

ANAGRAMAS

RUMBOS Y SENTIDOS DE LA COMUNICACIÓN

18(36) enero-junio de 2020

ISSN (en línea): 2248-4086

ISSN (impreso): 1692-2522

<http://doi.org/10.22395/angr>

<http://revistas.udem.edu.co/index.php/Anagramas>

Correo electrónico: anagramas@udem.edu.co

anagramasudem@gmail.com



**Universidad[®]
de Medellín**
Ciencia y Libertad



ANAGRAMAS

RUMBOS Y SENTIDOS DE LA COMUNICACIÓN

Periodicidad semestral

Correo electrónico: anagramas@udem.edu.co

Equipo Editorial

Dr. Mauricio Andrés Álvarez Moreno

Editor

maualvarez@udem.edu.co

Laura Agudelo Calle

Asistente Editorial

asist_anagramas@udem.edu.co

Consultores editoriales

Dr. Alberto Alejandro Alzate Giraldo

Dr. Andrés Alexander Puerta Molina

Dra. Ángela Piedad Garcés Montoya

Dr. Carlos Alfonso López Lizarazo

Dra. Claudia María Maya Franco

Dr. Ernesto Pérez Morán

Dr. Fernando Arenas Vélez

Dr. Javier Valeriano Juárez Rodríguez

Dra. Johana Barreneche Corrales

Dr. José Antonio Planes Pedreño

Dr. Horacio de Jesús Pérez Henao

Dr. Iván Neftalí Ríos Hernández

Dra. María Cristina Pinto Arboleda

Dra. Mónica Pérez Marín

Sello Editorial Universidad de Medellín

selloeditorial@udem.edu.co

Carrera 87 N.º 30-65. Bloque 20, piso 2

Belén Los Alpes

Teléfono: (+57+4) 3405242

Medellín, Colombia

<https://www.udem.edu.co/index.php/servicios/sello-editorial>

Solangy Carrillo-Pineda

Asistente de Producción Editorial

Melisa Restrepo Molina

Corrección de estilo

Melissa Posada Vega

Revisión de prueba diagramada

Álvaro Hernán Cruz Mejía

Traducción español-inglés

Roanita Dalpiaz

Traducción español-portugués

Hernán Darío Durango T.

Diagramación

Daniela Velásquez Oliveros

Diseño de carátula

Impresión

Xpress Estudio Gráfico Digital

Carrera 69 H N.º 77-40. Bogotá, Colombia

Teléfono: +57+1 602 0808

Fecha de impresión: marzo de 2020

Tiraje: 200 ejemplares

Canje

Biblioteca de Facultades “Eduardo Fernández Botero”

Universidad de Medellín

Teléfonos: +57 +4 340 52 52 o 340 54 22.

rbarrios@udem.edu.co; <https://www.udem.edu.co/index.php/servicios/biblioteca>

La revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* está en los siguientes índices de publicaciones científicas:

- Categoría C en el Índice Bibliográfico Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas. Publindex, Colciencias.
- Latindex
- Gale Cengage Learning
- Dialnet
- Fuente Académica Premier (Ebsco)
- SocIndex (Ebsco)
- Educational Research Abstracts (ERA)
- Qualis-Capes
- Scielo (Scientific Electronic Library Online)
- Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (Redib)
- Directory of Open Access Journals (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)

Queda autorizada la reproducción total o parcial de los contenidos de la revista con finalidades educativas, investigativas o académicas, siempre y cuando se cite la fuente. Para poder efectuar reproducciones con otros propósitos es necesario contar con la autorización expresa del Sello Editorial Universidad de Medellín. Las ideas, contenidos y posturas de los artículos son responsabilidad de sus autores y no comprometen en nada a la institución ni a la revista.

ANAGRAMAS

RUMBOS Y SENTIDOS DE LA COMUNICACIÓN

COMITÉ CIENTÍFICO

Brasil

Dr. Julio César Lobo. Universidade Salvador y Universidade Federal de Bahia. Bahía, Brasil

Dra. María Aparecida Ferrari. Universidade Metodista de São Paulo. São Paulo, Brasil

Colombia

Dr. Luis Horacio Botero Montoya. Universidad de Medellín. Medellín, Colombia

España

Dr. Antonio Lucas Marín. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España

Dra. Isabel Tajahuerce Ángel. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España

Dr. Juan Luis Pintos. Universidad Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España

Dr. Lorenzo Vilches. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España

Dra. M.ª Ángeles Cabrera González. Universidad de Málaga. Málaga, España

Dr. Pedro Hellín Ortuño. Universidad de Murcia. Murcia, España

Estados Unidos

Dra. Janet Wasko. University of Oregon. Oregon, Estados Unidos

México

Dra. Lorena Frankenberg. Universidad Metropolitana de Monterrey. Monterrey, México

COMITÉ EDITORIAL

Editor. Dr. Mauricio Andrés Álvarez Moreno. Universidad de Medellín. Medellín, Colombia

Dr. Daniel Fernando López. Universidad de los Hemisferios. Quito, Ecuador

Dr. José Carlos Lozano Rendón. Universidad Internacional de Texas A&M. Laredo, Estados Unidos

Dr. Gabriel Alba Gutiérrez. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Dra. María Aparecida Ferrari. Universidade Metodista de São Paulo. São Paulo, Brasil

Dr. Nico Carpentier. Université Libre de Bruxelles. Bruselas, Bélgica

Dra. Patricia Nieto Nieto. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia

Dra. Tamara Falicov. The University of Kansas. Lawrence, Estados Unidos



CONTENIDO

Editorial	7
<i>Editorial (English)</i>	9
<i>Editorial (Português)</i>	11
Índice de autores	13
Índice de evaluadores	17
Medios de comunicación y movilidad cognitiva: series políticas en streaming, Puebla, México 2018	21
<i>Media and Cognitive Mobility: Streaming Political Series, Puebla, Mexico 2018</i>	
<i>Meios de comunicação e mobilidade cognitiva: séries políticas em streaming, Puebla, México 2018</i>	
José Luis Estrada Rodríguez y Ketzalcóatl Pérez Pérez	
Validación del cuestionario sobre hábitos de consumo de videojuegos en chilenos <i>millennials</i>	43
<i>Videogame Consumption Habits Questionnaire Validation in Chilean Millennials</i>	
<i>Validação do questionário sobre hábitos de consumo de videogames nos chilenos millennials</i>	
Esteban Saavedra Vallejos	
Estudios de audiencias y medios comunitarios: apuntes para un reencuentro necesario	57
<i>Audiences and Community Media Studies: Notes for a Necessary Reencounter</i>	
<i>Estudos de audiências e meios comunitários: anotações para um reencontro necessário</i>	
Susana M. Morales	
Las emociones de la mujer como estrategia publicitaria del campo farmacéutico a comienzos del siglo XX en Chile	77
<i>Woman's Emotions as an Advertising Strategy of the Pharmaceutical Field at the Beginning of the 20th Century in Chile</i>	
<i>As emoções da mulher como estratégia publicitária do campo farmacêutico no início do século xx no Chile</i>	
Mario Millones Espinosa y Nicolás Hernández Maluenda	
Una escritura muy bella. La politicidad de la metáfora	95
<i>A Very Beautiful Writing. The Politycity of Metaphor</i>	
<i>Uma escrita muito bela. A politicidade da metáfora</i>	
Silvana Mercedes Casali	
Procesos de comunicación para la paz	115
<i>Communication Processes for Peace</i>	
<i>Processos de comunicação para a paz</i>	
Alejandra Toro Calonje	

Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos.....	139
<i>Towards a Communication and Gender Epistemology: Possible [Re]articulations Among Noth Fields</i>	
<i>Por uma epistemologia de comunicação e gênero: [re]articulações possíveis entre os campos</i>	
María Florencia Actis y Lucas Gabriel Díaz Ledesma	
Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia	159
<i>Cyberfeminism. Old struggles, new strategies: the virtual escrache as a tool for action and resistance</i>	
<i>Ciberfeminismo. Velhas lutas, novas estratégias: o escracho virtual como ferramenta de ação e resistência</i>	
Paola Bonavitta, Clara Presman y Jeli Camacho Becerra	
Pautas para los autores.....	181
Enfoque y alcance.....	185
Proceso de revisión por pares	186
Política de acceso abierto.....	187
Referente a los autores	188
Referente a los revisores o árbitros	189
Referente a los editores	190

El reto de los investigadores en comunicación

Un nuevo paradigma le depara a la comunidad científica de la revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, las nuevas tendencias de la *agenda setting* hacen que las líneas de trabajo académico en el ámbito de la comunicación se encuentren alineadas con los propósitos de las regiones. Esto quiere decir que el nuevo reto de los investigadores tiene un alto contenido social que involucra las tecnologías como hilo conductor de los diálogos.

Lo primero que hay que decir es que conforme a la tendencia mundial de enfatizar la cultura a través de las industrias creativas y otorgarles el valor que merecen, así como subrayar la importancia que tienen en la vida de los ciudadanos, la revista *Anagramas* se encuentra adelantando discusiones para alcanzar la meta de convertir este escenario científico en una pantalla en la cual se expongan resultados de investigación de cultura y creatividad. El énfasis en las industrias culturales y creativas puede brindar oportunidades para un desarrollo económico que se base en los conocimientos, una sociedad con alta calidad de vida y altos estándares culturales, artísticos y creativos.

Es evidente que las reflexiones en torno a las industrias culturales son una prioridad para los gobiernos, un resultado de ello es que varias organizaciones han llegado a algunas conclusiones interesantes, por ejemplo, el Foro Económico Mundial expuso en diferentes escenarios académicos que el 60 % de los trabajos actuales tendrán una nueva reclasificación y estructura. Basado en eso, los nuevos diseños de los puestos de trabajo adoptarán tres requerimientos: la resolución de problemas complejos, el pensamiento crítico y la creatividad. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tuvo la oportunidad de reflexionar en torno a la "economía naranja", sus reflexiones han generado informes que afirman el valor de la creatividad y la cultura como enlace transversal de desarrollo en la región. Otra de las conclusiones que expone el BID es que las innovaciones nacidas de las industrias culturales y creativas pueden mejorar la productividad de sectores como el comercio minorista, la educación, el transporte

o el turismo. Por otro lado, la Unesco propició la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33º reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005. La Convención busca aglutinar investigadores de diferentes áreas que posibiliten el diseño y la implementación de políticas y medidas que apoyan la creación, producción, distribución y acceso a bienes orientados a las industrias creativas. La Convención tiene un propósito claro: el apoyo a los gobiernos y a la sociedad civil en la búsqueda de soluciones políticas para los desafíos emergentes.

Otro aspecto que se resalta en esta reflexión es que la comunicación digital y los procesos creativos han abierto la posibilidad a investigar nuevos objetos de estudio, el tema de investigar los medios tradicionales son una idea controvertida. Dichos objetos son, sin duda, una amalgama de experiencias que difícilmente se podrían acotar en un solo sentido y menos aún, en una sola disciplina. Con este, son dos los escenarios en los que las nuevas perspectivas de los investigadores en comunicación se deben acoplar para abrir un nuevo debate, pues para nadie es un secreto que hay múltiples críticas a este campo del saber.

La pregunta y los retos están planteados en la agenda de los investigadores, en otras palabras, el andamiaje de la investigación sobre la comunicación debe buscar de qué manera el buen uso de las industrias creativas puede crear espacios de intercambio de experiencias y cooperación en las regiones del país, esto es, alternativas de trabajo en la región bajo dinámicas de cooperación y complementariedad; un buen uso de esas industrias culturales puede crear un marco propicio para acelerar el conocimiento y la aplicación de los Derechos Humanos. La relación entre comunicación y democracia es esencial como tema de investigación, ya que los ciudadanos no solo requieren de información para la toma de decisiones, sino también para instaurar mecanismos de diálogo, participación y acción social basados en la industria creativa como motor de arranque para la estructuración de procesos democráticos.

Con esta reflexión presentamos la edición número 36 de la revista y con ella, una noticia que puede mejorar los procesos de circulación de nuestros trabajos, a partir de la edición 37, la revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* iniciará el proceso de publicación continua, esperamos que esta decisión aporte a una mayor circulación de los manuscritos.

Mauricio Andrés Álvarez Moreno
Editor general

The Challenge for Communication Researchers

A new paradigm is set for the scientific community of the *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* journal. The new trends of the *agendasetting* make the lines of academic work converge with the intentions of the regions. This means that the new challenge that researchers are facing has a high social content that involves technologies as a guiding thread of their dialogues.

The first things that has to be said is that alongside the worldwide tendency of emphasizing the culture trough the creative industries and giving them the value they deserve, as well as underlining the importance that they have in the citizen's life, the *Anagramas* journal is working on discussions for achieving the goal of turning this scientific scenario in a screen for displaying the research results on culture and creativity.

It is evident that the reflection around the cultural industries are a priority for governments, and a result of that if that several organizations have come to interesting conclusions, for example, the World Economic Forum shared in different academic stages that the 60% of the contemporary jobs will have a new re-classifications and structure and that based on that the new designs for job positions will adopt three requirements: solutions of complex problems, critical thinking and creativity. The Inter-American Development Bank (IADB) had the opportunity to reflect around the "orange economy" ad its reflections have generated reports that asserts the value of culture and creativity as a transversal link in the development of the regions. Another conclusion raised by the IADB is that innovations born at the cultural and creative industries might improve the productivity of sectors as the retail commerce, education, transportation or tourism; and UNESCO encouraged the Convention on Promotion and Protection of the Cultural Expressions Diversity in the general Conference of the United Nations for Education, Science and Culture Organization on its 33rd meeting,

celebrated in Paris from the 3rd to the 21st of October, 2005. The convention aimed for the agglutination of researchers in different areas that allows the design and implementation of policies and measures supporting the creation, production, distribution and access to creative industries oriented goods. The convention has a clear purpose: supporting governments and the civilian society in the search of politic solutions for the emergent challenges.

Another aspect worth highlighting in this reflection is that the digital communication and the creative processes have opened the research possibilities towards new study objects; the topic of researching the traditional media is a controversial idea. These objects are, without a doubt, an amalgam of experiences that might hardly be limited into one sense and even harder in a sole discipline. With this one, there are two scenarios in which the new perspectives of the communications researchers must adjust and engage for opening a new debate, because everyone knows the multitude of critics to this field of knowledge.

The question and the challenge are proposed in the researcher's agenda; in other words, the scaffolding of the research on communication must aim towards answering in which ways the good use of the creative industries can build spaces for exchanging experiences and cooperating with country's regions, alternatives for working on the region under cooperative and complementary dynamics ; a good use of the cultural industries can create a suitable framework for accelerating the knowledge and the application of Human Rights. The relation between communication and democracy is essential as a research topic given that the citizens not only require information for their decision taking but also for establishing dialogue mechanism, participation and social action based in the creative industry as a starting engines for the structuring of democratic processes.

With this reflection we introduce the 36th issue of the journal and with it a new that might improve the circulation processes of our academic works, from the 37th issue on, the journal *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* will begin a process of continuous publishing, we expect that this decision results in a greater circulation of the manuscripts.

Mauricio Andrés Álvarez Moreno
General Editor

O desafio dos pesquisadores em comunicação

A comunidade científica da revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* se depara com um novo paradigma. As novas tendências da agenda *setting* fazem com que as linhas de trabalho acadêmico no âmbito da comunicação se encontrem alinhadas com os objetivos das regiões. Isso quer dizer que o novo desafio dos pesquisadores tem um alto conteúdo social que envolve as tecnologias como fio condutor dos diálogos.

Primeiramente, é preciso dizer que, conforme a tendência mundial de enfatizar a cultura por meio das indústrias criativas e dar a elas o valor que merecem, bem como salientar a importância que têm na vida dos cidadãos, a revista *Anagramas* se encontra realizando discussões para atingir a meta de converter esse cenário científico em uma tela em que sejam expostos resultados de pesquisa de cultura e criatividade. A ênfase nas indústrias culturais e criativas pode oferecer oportunidades para o desenvolvimento econômico, uma economia baseada nos conhecimentos e uma sociedade com alta qualidade de vida e altos padrões culturais, artísticos e criativos.

É evidente que as reflexões sobre as indústrias culturais são uma prioridade para os governos. Um resultado disso é que várias organizações chegaram a algumas conclusões relevantes, por exemplo, o Fórum Econômico Mundial expôs, em diferentes contextos acadêmicos, que 60 % dos trabalhos atuais terão uma nova classificação e estrutura; com base nisso, os novos desenhos dos postos de trabalho adotarão três requisitos: a resolução de problemas complexos, o pensamento crítico e a criatividade. O Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID) teve a oportunidade de refletir em torno da "economia laranja"; suas reflexões têm gerado relatórios que afirmam o valor da criatividade e da cultura como vínculo transversal de desenvolvimento na região. Outra das conclusões que o BID expõe é que as inovações nascidas das indústrias culturais e criativas podem melhorar a produtividade de setores como o comércio varejista, a educação, o transporte e o turismo. Nesse sentido, a Unesco propiciou

a Convenção sobre a Proteção e Promoção da Diversidade das Expressões Culturais na Conferência Geral da Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura, em sua 33ª reunião, realizada em Paris, de 3 a 21 de outubro de 2005. Essa convenção buscou reunir pesquisadores de diferentes áreas a fim de que eles pudessem desenhar e implantar políticas e medidas de apoio à criação, à produção, à distribuição e ao acesso a bens orientados às indústrias criativas. Além disso, ela tem um propósito claro: apoiar os governos e a sociedade civil na busca de soluções políticas para os desafios emergentes.

Outro aspecto a ressaltar nesta reflexão é que a comunicação digital e os processos criativos vêm abrindo a possibilidade de pesquisar novos objetos de estudo. O tema de pesquisar os meios tradicionais são uma ideia controversa. Esses objetos são, sem dúvidas, um amálgama de experiências que dificilmente poderiam ser delimitadas em um só sentido e, menos ainda, em uma só disciplina. Com isso, são dois os cenários em que as novas perspectivas dos pesquisadores em Comunicação devem ser acopladas para abrir um novo debate, pois, para ninguém, é um segredo que há múltiplas críticas a esse campo do saber.

A pergunta e os desafios são apresentados na agenda dos pesquisadores. Em outras palavras, o arcabouço da pesquisa sobre a Comunicação deve buscar de que maneira o bom uso das indústrias criativas pode criar espaços de intercâmbio de experiências e cooperação nas regiões do país, alternativas de trabalho na região sob dinâmicas de cooperação e complementariedade; um bom uso dessas indústrias culturais pode criar um referencial para acelerar o conhecimento e a aplicação dos Direitos Humanos. A relação entre comunicação e democracia é essencial como tema de pesquisa, já que os cidadãos não só requerem informação para tomar decisões, mas também para instaurar mecanismos de diálogo, participação e ação social baseados na indústria criativa como motor de arranque para estruturar processos democráticos.

Com esta reflexão, apresentamos a edição número 36 da revista e, com ela, uma notícia que pode melhorar os processos de circulação dos nossos trabalhos: a partir da edição 37, a revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* começará o processo de publicação contínua. Esperamos que essa decisão contribua para uma maior circulação dos textos.

Mauricio Andrés Álvarez Moreno
Editor geral



ÍNDICE DE AUTORES

VOLUMEN 18

ALEJANDRA TORO CALONJE

Doctora en Historia y Artes con especialización en Gestión de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España. Diploma de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en Sociología de la Defensa y Estudios Estratégicos, Colombia. Correo electrónico: alejandratorocalonjea@correounivalle.edu.co

CARLOS ANDRÉS TAVERA ROMERO

Doctor en Ingeniería, Universidad del Valle, Coombia. Líder de la línea de Desarrollo de Sistemas de Información del Grupo de Investigación Comba, Universidad Santiago de Cali, Colombia. Correo electrónico: carlos.tavera00@usc.edu.co

CARLOS VILLANUEVA-VALADEZ

Doctor en Comunicación, Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Nuevo León, colaborador del cuerpo académico "Estudios de cultura, Comunicación y Tecnologías de la Información", México. Correo electrónico: carlos.villanuevavl@uanl.edu.mx

CÉSAR AUGUSTO TAPIAS HERNÁNDEZ

Doctorando en Comunicación, Universidad del Norte, Colombia. Miembro del Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social PBX del Departamento de Comunicación Social, Universidad del Norte, Colombia. Correo electrónico: ctapiasa@uninorte.edu.co

CLARA PRESMAN

Magíster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Docente y experta en gestión de proyectos sociales y ejecución de programas en territorio, implementación de planes de comunicación estratégica, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: clarapresman@unc.edu.ar

CARLOS GUTIÉRREZ-GONZÁLEZ

Doctorando en Comunicación, Universidad del Norte, Colombia. Productor de televisión y profesor asistente de la Facultad de Educación, Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia. Correo electrónico: cgutierrez@areandina.edu.co

ESTEBAN SAAVEDRA VALLEJOS

Magíster en Dirección y Gestión de la Actividad Física y Deporte, Universidad de Valencia, España. Estudiante de Doctorado en Educación, Universidad Católica de Temuco, Chile. Profesor de Educación Física, Universidad de la Frontera, Chile. Correo electrónico: e.saavedra.vallejos@gmail.com

FERNANDO FUENTE-ALBA C.

Doctor en Comunicación Audiovisual, Universidad Complutense de Madrid, España. Académico y miembro del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: ffuentealba@ucsc.cl

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARZA

Doctor en Periodismo y Comunicación Social, Universidad de Sevilla, España. Profesor investigador, Tecnológico de Monterrey, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, Monterrey, México. Correo electrónico: francisco@itesm.mx

GASPAR CERDÁ JUAN

Licenciado en Comunicación Audiovisual, Universidad de Valencia, España. Profesor asociado, Universidad Católica San Antonio de Murcia, España. Además, desarrolla su actividad profesional en el Centro Territorial de Radio y Televisión Española de Murcia, España. Correo electrónico: gcerda@ucam.edu

JELI CAMACHO BECERRA

Magister en metodología de la Ciencia del Instituto Politécnico Nacional, México.

Coordinadora de Encuentros Internacionales de Estadística de Género realizados por la división de asuntos de género de la Cepal. Trabajo en el área de Feminismos, Géneros y Sexualidades en FemGeS, México. Correo electrónico: jeli.camacho@gmail.com

JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ

Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt, nivel 1, México. Correo electrónico: jluis.estrada@correo.buap.mx

JUAN PEDRO GALLARDO

Posgrados sobre Actualización en Políticas Públicas, Protección de Derechos, Nuevas Tecnologías y Derechos Humanos, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Presidente del Centro de Estudios para la Inclusión Social (CEIS), Argentina. Colaborador docente de la cátedra Ética y Derechos Humanos de la Facultad de Psicología, UBA, Argentina. Correo electrónico: gallardojp@hotmail.com

KETZALCÓATL PÉREZ PÉREZ

Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; miembro de la Asociación de Comunicación Política (Acop), Mexico. Correo electrónico: ketzalcoatl.perez@correo.buap.mx

LUCAS GABRIEL DÍAZ LEDESMA

Doctorando en Comunicación, Universidad de la Plata, Argentina. Profesor e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: lucasdiazledesma@gmail.com

PAOLA ANDREA RAMÍREZ ARCILA

Candidata a Magíster en Comunicación, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. Correo electrónico: paola.ramirez287@gmail.com

MARÍA FLORENCIA ACTIS

Doctoranda en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Profesora e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: florenciactis@gmail.com

MARIO MILLONES ESPINOSA

doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Correo electrónico: mario.millones.espinosa@gmail.com

MERCEDES CALZADO

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente de Comunicación e investigadora adjunta del Conicet y del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: mcalzado@sociales.uba.ar

NICOLAS HERNÁNDEZ MARULANDA

Sociólogo, Universidad de Valparaíso, Chile. Investigador asistente en SurAndes Consultores, Chile. Correo electrónico: nicolas.hernandezm12@gmail.com

ÓSCAR BASULTO

Doctor en Sociología, Universidad de Compostela, España. Académico y miembro del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: obasulto@ucsc.cl

PAOLA BONAVITTA

Doctora en Estudios Sociales en América Latina, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Docente universitaria e investigadora del Conicet, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: paola.bonavitta@gmail.com

RICARDO ANDRÉS BOHÓRQUEZ

Magíster en Publicidad, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia. Profesor Asistente 2, Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia. Correo electrónico: rabohorquezl@libertadores.edu.co

SALOMÉ SOLA-MORALES

Doctora en Medios, Comunicación y Cultura, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora e investigadora, Universidad de Santiago de Chile, Chile. Profesora asistente, Universidad Internacional de Cataluña, España. Profesora visitante, Universidad Complutense de Madrid, España. Correo electrónico: ssolamoraes@gmail.com

SHIRLEY MORAGA

Periodista, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: smoraga@periodismo.ucsc.cl

SILVANA MERCEDES CASALI

Doctoranda en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora del laboratorio creativo de escritura, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: silvana.m.casali@gmail.com

SUSANA M. MORALES

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de la Laguna, España. Docente investigadora del Área de Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: susanamoralesar@gmail.com

VÍCTOR HUGO PUENTES CASTAÑEDA

Magíster en Publicidad, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia. Profesor Asistente 2, Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia. Correo electrónico: vhpuentesc@libertadores.edu.co

VIVIAM UNÁS

Doctoranda en Ocio, Cultura y Comunicación, Universidad de Deusto, España. Profesora investigadora de tiempo completo de la Escuela de Ciencias de la Educación, Universidad Icesi, Colombia. Correo electrónico: vsunas@icesi.edu.co

YENNY VIVIANA CRUZ PEREZ

Magíster en Comunicación Social, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. Directora del programa de Comunicación Social, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Colombia. Correo electrónico: yvcruz@gmail.com

ÍNDICE DE EVALUADORES

VOLUMEN 18

ADYEL QUINTERO DIAZ

Doctor en Ciencias sobre Arte, Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba. Investigador de la Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación de la Corporación Universitaria Unitec, Colombia. Correo electrónico: adyelquinterodiaz@gmail.com

ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESTRADA

Doctora en Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel Candidata; docente investigadora, Universidad Autónoma Baja California, México. Correo electrónico: ale0323@gmail.com

ALFREDO LUIS MENENDEZ ECHAVARRIA

Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Docente del Departamento de Ciencia de la Información, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Correo electrónico: menendez@javeriana.edu.co

CARLOS DELGADO FLORES

Magíster en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Investigador, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Correo electrónico: cardelf@gmail.com

CARLOS FERNANDO ALVARADO DUQUE

Doctor en Filosofía, Universidad de Antioquia, Colombia. Director de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo, Universidad de Manizales, Colombia. Correo electrónico: cfalvarado@umanizales.edu.co

CESAR AUGUSTO ROCHA

Doctor en comunicación, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Docente investigador, Fundación Universitaria los Libertadores, Colombia. Correo electrónico: crocha@uniminuto.edu

DANIEL BARREDO IBÁÑEZ

Doctor en Periodismo, Universidad de Málaga, España. Profesor asociado, Universidad del Rosario, Colombia. Correo electrónico: daniel.barredo@urosario.edu.co

DIANA MARÍA LÓPEZ CELIS

Magíster en Psicología del Consumidor, Universidad Konrad Lorenz, Colombia. Docente Asociado II, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia. Correo electrónico: dimaloce@hotmail.com

DIEGO FERNANDO MONTOYA

Magíster en Comunicación y Creación Cultural, Universidad Caece, Argentina.

Jefe del Departamento de Comunicación Social, Universidad Eafit, Colombia. Correo electrónico: dmonto36@eafit.edu.co

ERIKA ALEJANDRA MALDONADO

Magíster en Práctica Pedagógica, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia. Docente de planta, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia. Correo electrónico: erikaalejandrane@ufps.edu.co

ESTHER JULIA CASTAÑO GONZÁLEZ

Doctora en Relaciones Internacionales Iberoamericanas, Universidad Rey Juan Carlos, España. Profesora, Universidad Católica de Pereira, Colombia. Correo electrónico: julia.castano@ucp.edu.co

FRANCISCO JAVIER PANIAGUA ROJANO

Doctor en Ciencias de la Información en la especialidad de Periodismo, Universidad de Málaga, España. Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Málaga, España; profesor invitado, Instituto Universitario Ortega y Gasset y Universidad de Cádiz, España. Correo electrónico: fjpaniagua@uma.es

JAVIER GUERRERO RIVERA

Magíster en Lingüística Hispánica, Instituto Caro y Cuervo, Colombia. Docente investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Investigaciones, Universidad Libre de Colombia, Colombia. Correo electrónico: javiguer66@hotmail.com

JORDI RODRÍGUEZ VIRGILI

Doctor en Ciencias de la Información, Universidad de Navarra, España. Profesor y vicedecano de la Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, España. Correo electrónico: jrvirgili@unav.es

JORGE IVÁN JARAMILLO HINCAPIÉ

Posdoctor en Comunicación, Educación y Cultura, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Santo Tomás, Argentina-Colombia. Profesor del Departamento de Comunicación Social y Periodismo, Universidad Central, Colombia. Correo electrónico: jjaramilloh@ucentral.edu.co

JOSE IGNACIO CHAVES GIL

Doctor en Comunicación y Ciencias Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, España. Docente investigador, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. Correo electrónico: jose.chaves@uniminuto.edu

JUAN CAMILO DÍAZ BOHÓRQUEZ

Magíster en Educación, Desarrollo Humano y Valores, Universidad Externado de Colombia, Colombia. Profesor, Universidad de La Sabana, Colombia. Correo electrónico: juandh@unisabana.edu.co

JUAN CARLOS ARIAS HERRERA

Doctor en Historia del Arte, University of Illinois at Chicago, Estados Unidos. Profesor Asociado del Departamento de Artes Visuales, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Correo electrónico: arias.juan@javeriana.edu.co

JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ

Doctor en Comunicación y Ciencias Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, España. Director del Instituto de Estudios Sociohistóricos Fray Alonso de Zamora, Universidad Santo Tomás, Colombia. Correo electrónico: sebastianlopez@usantotomas.edu.co

JULIANA COLUSSI

Posdoctora en Ciencias de la Comunicación, Universidade da Beira Interior, Portugal.

Profesora e investigadora del programa de Periodismo y Opinión Pública, Universidad del Rosario, Colombia. Correo electrónico: julianacolussi@gmail.com

KATHYA JEMIO ARNEZ

Doctora en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Colombia; doctora en Periodismo, Karlova Univerzita, República Checa. Docente investigadora, Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia. Correo electrónico: kajemio@elpoli.edu.co

LINA MARÍA RENDÓN LÓPEZ

Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Universidad Complutense de Madrid, España. Docente, Universidad Luis Amigó, Colombia. Correo electrónico: lina.rendonlo@amigo.edu.co

LIZARDO VARGAS BIANCHI

Postdoctor en Psicología, Staffordshire University, Reino Unido. Coordinador de investigación y director de la Maestría en Gestión Estratégica de Contenidos, Universidad de Lima, Perú. Correo electrónico: lizardo.vargas@udep.pe

LUIS RICARDO NAVARRO

Doctor en Ciencias Sociales, Universidad del Norte, Colombia. Docente investigador, Universidad Simón Bolívar, Colombia. Correo electrónico: lnavarro@unisimonbolivar.edu.co

MANUEL ENRIQUE SILVA RODRÍGUEZ

Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesor de la Escuela de Comunicación Social, Universidad del Valle, Colombia. Correo electrónico: manuel.silva@correounivalle.edu.co

MANUEL IGNACIO GONZÁLEZ BERNAL

Doctor en Comunicación, Universidad de Navarra, España. Decano de la Facultad de Comunicación, Universidad de La Sabana, Colombia. Correo electrónico: manuel.gonzalez@unisabana.edu.co

MARITZA CEBALLOS SAAVEDRA

Doctora en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Directora del Programa de Comunicación AV. y Multimedia; profesora e investigadora, Universidad de la Sabana, Colombia. Correo electrónico: maritza.cebillos@unisabana.edu.co

MARYLUZ VALLEJO MEJÍA

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de Navarra, España. Profesora y directora de la Maestría en Periodismo Científico y coordinadora del área de Periodismo del Departamento de Comunicación, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Correo electrónico: maryluz.vallejo@javeriana.edu.co

NORBERTO FABIAN DIAZ DUARTE

Magíster en Transmedia, Universidad Manuela Beltrán, Colombia. Docente, Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia. Correo electrónico: norbertodiaz.uts@gmail.com

RAFAEL ALFONSO RUBIANO MUÑOZ

Magíster en Ciencia Política, Universidad de Antioquia, Colombia. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: rafael.rubiano@gmail.com

SANDRA LILIANA PINZÓN DAZA

Doctora en Ciencias Cognitivas, Universidad Nacional del Nordeste, Colombia. Profesora, Universidad de Jorge Tadeo

Lozano, Colombia. Correo electrónico:
sandra.pinzon@utadeo.edu.co

SANDRA MIREYA MELÉNDEZ LABRADOR
Doctorado en Comunicación, Universidad
del Norte, Colombia. Docente, Universidad

Externado de Colombia, Colombia. Co-
rreo electrónico: Sandra.melendez@
uexternado.edu.co

Medios de comunicación y movilidad cognitiva: series políticas en *streaming*, Puebla, México 2018*



José Luis Estrada Rodríguez**
Ketzalcóatl Pérez Pérez***

Recibido: 2019-06-15 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a2>

Resumen

Este trabajo de investigación analiza la influencia que tienen las series televisivas que se difunden por medio de las plataformas *streaming* en México. La investigación tomó una muestra representativa de cuatrocientos jóvenes encuestados para conocer la incidencia que tienen estos productos comunicativos en la construcción de su percepción, participación política y cultura política en las pasadas elecciones de julio de 2018. Mediante una metodología cuantitativa y el uso de la muestra estadística de 12.884 electores de 18 a 19 años de la capital poblana, del distrito 12 electoral, se encontró que existe un grado de apropiación bajo. Los jóvenes encuestados no determinan su percepción sobre la política mexicana a partir de las series que visualizan, por tanto, la movilidad cognitiva no es determinante para el caso de estudio presentado.

Palabras clave: movilidad cognitiva; temas políticos; jóvenes; cultura política.

* Artículo resultado de la investigación *Comunicación Política en América Latina*, registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, 2018, perteneciente al Cuerpo Académico Consolidado de Comunicación Política de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

** Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt, nivel I; integrante de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (Alice) y de la Asociación de Comunicación Política (Acop) y secretario general de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (Amecip), México. Correo electrónico: jluis.estrada@correo.buap.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0088-2157>

*** Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; miembro de la Asociación de Comunicación Política (Acop), México. Correo electrónico: ketzalcoatl.perez@correo.buap.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5534-7234>

Media and Cognitive Mobility: Streaming Political Series, Puebla, Mexico 2018

Abstract

This research work analyzes the influence of television series that are broadcast through streaming platforms in Mexico. The research took a representative sample of 400 young people, who were surveyed to know the impact of these communication products in the construction of their perception, political participation and political culture in the last elections of July 2018. Through a quantitative methodology and the use of the statistical sample –composed by 12.884 voters from 18 to 19 years old from the capital of Puebla, from the electoral district 12– it was found that there is a low degree of appropriation, the young people surveyed do not determine their perception of Mexican politics from the series they visualize, cognitive mobility is therefore not determinant for the study case presented.

Keywords: cognitive mobility; political issue; youth; political culture.

Meios de comunicação e mobilidade cognitiva: séries políticas em *streaming*, Puebla, México 2018

Resumo

Este artigo de pesquisa analisa a influência que as séries de televisão difundidas pelas plataformas *streaming* têm no México. Esta pesquisa utilizou uma amostra representativa de 400 jovens entrevistados para conhecer a incidência que esses produtos comunicativos têm na construção de sua percepção, participação política e cultura política nas eleições de julho de 2018. Por meio de uma metodologia quantitativa e do uso da amostra estatística de 12.884 eleitores de 18 a 19 anos, da capital camponesa, do distrito 12 eleitoral, foi constatado que existe grau de apropriação baixo; os jovens entrevistados não determinam sua percepção sobre a política mexicana a partir das séries a que assistem; portanto, a mobilidade cognitiva não é determinante para o caso de estudo apresentado.

Palavras-chave: mobilidade cognitiva; temas políticos; jovens; cultura política.

Introducción

Anteriormente era necesario asistir a una sala de cine para ver el estreno de una película o escuchar una estación de radio con los aportes y novedades, ahora es posible apreciar una serie televisiva o película por medio de un dispositivo móvil o una pantalla con acceso a internet. La apropiación mediática y consumo cultural se han modificado y es factible disfrutar de los contenidos de los medios de comunicación de manera asincrónica, es decir, sin necesidad de esperar un horario específico por medio de las plataformas *streaming* de video, series televisivas y música; así como periódicos digitales, radio por internet y otros en la evolución de los medios tradicionales a virtuales.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales* realizada en 2016, el 39 % de los mexicanos consume películas por medio de plataformas de paga y un 35 % de series televisivas. Youtube y Netflix son las principales plataformas de acceso a este tipo de entretenimiento (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2016). Netflix nació en 1997, en 2005 tenía cuatro millones de suscriptores y ahora tiene 93 millones de suscriptores en 190 países. Con ello, es posible afirmar que hay mayor disponibilidad de la información como insumo para la toma de decisiones de las audiencias, tanto con respecto a entretenimiento, como para acceder a noticias en distintos canales informativos. La empresa Netflix realiza sus propias series, como *House of cards* que estrenó en 2013.

Con esta forma de apropiación mediática se modifican las posibilidades de incidir de manera directa en las personas y en los votantes durante las campañas electorales, por lo cual se ha configurado un escenario distinto al de hace una década. Antes los medios tenían una mayor captación de la atención de las audiencias, la televisión abierta¹ acaparaba el mercado de los electores y promovía a los candidatos. Actualmente hay más información y las nuevas tecnologías, posibilitan más opciones para recibir las propuestas de campaña en etapa electoral.

En la dimensión de la influencia de los medios masivos en la construcción de la opinión pública nos interesa abocarnos a explicar cómo se construyen las preferencias electorales por medio de la exposición mediática, pero también saber qué tan importantes resultan los temas políticos que se tratan en las series difundidas por internet mediante plataformas *streaming*. Asimismo, aseveramos que para el caso mexicano los jóvenes tienen una desafección política, producto de la exposición reiterada a otros medios de recibir información como las redes sociales.

¹ Las televisoras Televisa y TV Azteca llegan a 93,2 % de los hogares mexicanos, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y la *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales* del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, 2016).

Durante muchos años la televisión ocupó el primer lugar como agente de influencia en la sociedad mexicana. La prensa y la radio también fueron importantes, pero en menor proporción debido a la gran penetración de Televisa y posteriormente con el duopolio conformado con TV Azteca². Empero, el contexto de los medios masivos se modificó abruptamente a partir de la llegada del internet, que permitió conocer información, series televisivas, noticieros y toda serie de opciones. La audiencia tradicional se mudó a la televisión *Smart*, capaz de conectarse por internet a toda serie de opciones; adicional a ello, el 49 % de los mexicanos consume televisión de paga (IFT, 2016).

En ese sentido, la revolución de las tecnologías comunicativas ha provocado profundos cambios, entre los que destaca el uso y apropiación que hacen los jóvenes de las ideas, conceptos y estereotipos y la consecuente construcción de su realidad a partir de dicho acercamiento. La opinión sobre los temas está basada en su consumo de medios (Manovich, 2005; Feixa, Juris y Pereira, 2009; Bolter y Grusin, 2000; Donstrup, 2018; Jamieson y Kensky, 2017).

Con la entrada de las plataformas *streaming* como Netflix³, HBO Go, ClaroVideo⁴, Blim⁵, Fox⁶ y PrimeVideo⁷ –sistemas a través de los cuales se consumen series televisivas, películas, videos y música– la influencia de los medios masivos quedó en entredicho porque el paradigma dominante hasta entonces era la teoría de la *agenda-setting*⁸, pero emerge entonces una percepción selectiva de la audiencia en cuanto al consumo de información y entretenimiento, que se suman al concepto de la *movilidad cognitiva*.

En otro estudio similar (De Souza y Santos, 2015) se relaciona la movilidad cognitiva con la reducción gradual de la influencia de los partidos, al menos sobre

² En México, la televisión comercial está concentrada en dos grandes empresas: Televisa y TV Azteca. La primera se fundó en 1950 con el Canal 2, Canal 4 y Canal 5, dedicados a ofrecer esparcimiento al público con programas de entretenimiento, posee 323 estaciones en todo el país y sus productos se distribuyen en 90 países del mundo, principalmente las telenovelas, ahora con las series en versión *streaming* creó la plataforma Blim. TV Azteca cuenta con Canal 13 y Canal 7 que funcionan a nivel nacional.

³ Es una empresa comercial estadounidense de entretenimiento que proporciona, mediante tarifa plana mensual *streaming* de contenido multimedia bajo demanda por internet.

⁴ Es una marca de servicios de comunicaciones latinoamericano, propiedad de la empresa mexicana América Móvil y que, junto a Telmex, Telcel y Telesites, es controlada por el Grupo Carso, cuyo accionista mayoritario es Carlos Slim.

⁵ Es un servicio de suscripción de vídeo bajo demanda, ofrecida en línea vía remota por Televisa S. A. de C. V., mediante una conexión vía internet que ofrece acceso a los programas para su uso estrictamente personal, a cambio del pago de la suscripción mensual.

⁶ Fox y Fox Premium afirman en sus páginas promocionales en la web: "las mejores series, películas, deportes en vivo, documentales y mucho más. Todo esto en tu dispositivo favorito, para que tú elijas en dónde y cuándo verlo, y sin costo adicional si ya eres suscriptor de TV paga" (Fox, s. f.).

⁷ Es un servicio de vídeos disponible para los miembros de Amazon Prime, creado y gestionado por Amazon.com.

⁸ La teoría de la *agenda-setting* explica cómo el grado de énfasis puesto en los temas de acuerdo con la información que difunden los medios, influye en la prioridad que el público les concede a dichos temas.

el comportamiento del ciudadano-elector. Para estos autores, la movilidad cognitiva refleja habilidades para manejar la complejidad de la política. Ante este escenario, la televisión abierta dejó de ser el primer espacio de influencia; ahora los discursos audiovisuales se encuentran en este sistema de acceso permanente y la ficción alcanza a la política mexicana con productos comunicativos acordes a este sistema, series televisivas que abordan la problemática social, el narcotráfico y relatos de poder que inciden en la percepción de la audiencia (Díaz y Muñiz, 2017).

Las series que abordan temas de política con historias de gobernantes o políticos satirizados o exaltados, constituyen un macro del género en auge, por su gran capacidad de perpetuar creencias, estereotipos y valores –principalmente en los jóvenes– como parte de un proceso de socialización (Enzensberger, 1970). En ese sentido, existen múltiples investigaciones que abordan el proceso de influencia y construcción de la opinión pública por medio de la televisión, ahora por medio de las plataformas *streaming* que reproducen las series sobre temas políticos. Awad y Valencia (2011) encontraron que los jóvenes tienden a identificarse con la ideología de los candidatos, antes que con la ideología de los partidos políticos; producto del análisis y exposición que estos reciben en los medios masivos.

Por tanto, partimos de la siguiente hipótesis de investigación: la exposición a series televisivas que se consumen a través de plataformas *streaming* como Netflix, Blim, Claro video, Primevideo, e incluso bajo la plataforma Youtube, tienen un impacto en la construcción de la realidad, sobre todo a partir de la fuerte producción de relatos e historias que abordan temas políticos, el ejercicio de gobernar e incluso el vínculo con el narcotráfico; por lo cual incide en la percepción de los jóvenes sobre la política mexicana, preferencias electorales y cultura política.

En ese sentido, partimos de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es el grado de apropiación de hombres y mujeres que residen en la capital poblana y cuya edad está entre 18 y 19 años, que observan series televisivas sobre política? ¿Cuáles son los índices de consumo de series televisivas sobre política de hombres y mujeres en un rango de edad de los 18 a 19 años en la capital poblana? ¿Qué mensaje se construye en esta audiencia después de una exposición prolongada a una serie sobre política?

Para evaluar la hipótesis inicial se aplicó una encuesta a una muestra representativa de la ciudad de Puebla, en México; con ella se pudo conocer el alcance que están teniendo los medios virtuales y la modificación del paradigma de la influencia e impacto que ejercen las series sobre política. Con esta muestra se buscaba desacreditar el supuesto que indica que los jóvenes que recientemente obtuvieron el derecho a votar reciben influencia en las series *streaming* de tipo político. Este estudio puede ser aplicable a otros países de América Latina, así como en la comprensión sobre el nuevo votante, algo poco estudiado.

Metodología de la investigación

Se realizó una investigación exploratoria con carácter transversal llevada a cabo mediante la recolección de información primaria a través de una encuesta aplicada a 400 jóvenes, con edad de 18 a 19 años. Se eligió esta edad porque los jóvenes van en un proceso de transición de la etapa adolescente a la etapa adulta, lo cual configura un espacio de interés porque, de acuerdo con varios autores (Sarsfield, 2007), ahí se forman las preferencias políticas e ideológicas. Los jóvenes seleccionados provienen del distrito 12, conformado a su vez por las siguientes colonias: el Centro Histórico (cuadrante sur-oriente), El Carmen, El Cerrito, Bugambilias, Granjas del Sur, Arboledas de Loma Bella, Unidad Habitacional San Jorge, San José el Aguacate, Santa María Guadalupe Tecola, San José El Rincón, Barrio de la Luz, La Providencia, Lomas de Chapultepec, Lomas del Mármol, Tlaltepec Álamos, Barrio de San Miguel, Barrio de Santa Catarina, Quetzalcóatl, El Oasis Valsequillo, así como 281.762 ciudadanos que cuentan con credencial de elector vigente.

Para el desarrollo del instrumento aplicado a los jóvenes se consideraron las siguientes variables de análisis: a) contenido político en series televisivas (ficción política); b) apropiación; y c) movilidad cognitiva. Este último rubro se refiere a la posibilidad de contar con herramientas y capacidades para obtener información para la toma de decisiones, alejados de los medios de comunicación tradicional.

La presente investigación está enfocada en estudiar el impacto de la movilidad cognitiva con base en la apropiación de las series televisivas que incluyen temáticas sobre política en hombres y mujeres en un rango de edad entre los 18 a 19 años que radican en el Distrito 12 de la capital poblana, y que consumen distintos géneros en plataformas *streaming*.

Esta investigación es de tipo cualitativo, se pretende analizar las opiniones y críticas sobre la política en los jóvenes que se encuentran en el rango de edad entre los 18 y 19 años, que radican en la capital poblana dentro del Distrito 12, y determinar si el tratamiento de la política en series de televisión –por su contenido– ha generado una diseminación mediática que contribuya a la formación de una percepción específica sobre la política mexicana.

La investigación es correlacional, tiene como objetivo conocer el grado de relación entre las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). La movilidad cognitiva de hombres y mujeres en un rango de edad entre los 18 y 19 años que radican en la capital poblana dentro del Distrito 12 está determinada por la apropiación del mensaje y los contenidos establecidos en series cuyo tema principal es la política. Se hacen referencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa sobre la variación simultánea de las variables independiente y dependiente (Kerlinger y Lee, 2002).

En esta investigación se pretende analizar las variables y la relación entre ellas sin intervenir en la participación. Se aborda una muestra de hombres y mujeres entre los 18 y 19 años que residen en la capital poblana dentro del Distrito 12, esto por considerar que los sujetos de investigación tienen las características apropiadas para el análisis, toda vez que el centro de la ciudad de Puebla provee de valores culturales y educativos por encima de otros distritos electorales o municipios.

De igual forma, es preciso señalar que esta investigación es de tipo retrospectivo ya que la política en las series de televisión es un tema que ha sido objeto de estudio, al igual que su impacto en la sociedad. Se busca determinar si esto influye en la movilidad cognitiva de hombres y mujeres en el rango de edad determinado que habitan en un espacio territorial determinado de la capital poblana.

Al aplicar la encuesta, se consideró un espacio y tiempo determinado para el análisis que toma una fotografía del evento, por lo cual no pretende dar continuidad al estudio de este proceso de influencia. Asimismo, para el instrumento de aplicación se tuvo en mente que esta es una investigación transversal que solo se aplica durante un periodo determinado, antes de las elecciones y sin posibilidad de obtener continuidad en los resultados obtenidos. El levantamiento de la información se realizó con un grupo de diez encuestadores que aplicaron el instrumento de manera directa (presencial) el miércoles 7 de marzo de 2018 de las 09 a las 15 horas, en el espacio físico que corresponde a este distrito electoral; se obtuvo información relevante descrita a continuación.

Se aplicó un cuestionario en el municipio de Puebla con 13 preguntas: 1) datos generales del encuestado; 2) interés en ejercer su derecho a votar en las próximas elecciones de 2018; 3) preferencias de consumo digital de entretenimiento del entrevistado; 4) tipo de dispositivo utilizado por el encuestado para dicho consumo; 5) preferencia en series políticas por *streaming*; 6) medio que emplea para informarse sobre temas de política nacional; 7) influencia de las series con temas de política sobre el encuestado; 8) medio que usa para ver series; 9) series que ve el encuestado; 10) percepción sobre el contenido de las series con respecto a la realidad; 11) percepción del encuestado sobre la veracidad del contenido de las series; 12) percepción del encuestado después de ver las series con contenido político; 13) grado de motivación que tiene el encuestado para ejercer su derecho al voto después de ver una serie que trate sobre política.

El cuestionario se aplicó mediante entrevista presencial e individual en espacios abiertos (públicos). Se eligieron jóvenes que cumplieran con las características específicas del estudio (de 18 a 19 años, que habitan en el Distrito 12 del estado de Puebla, cuya población está compuesta por 12.884 personas que forman parte de la lista nominal, ante el Instituto Nacional Electoral). El tamaño de la muestra fue de

400 encuestados, con un margen de 5 % de error y 95 % de confiabilidad, una vez que se descartaron las encuestas con error en la captura, de acuerdo con la fórmula de Yamane (1967):

$$n = \frac{N}{1 + N(e)^2} = \frac{12,884}{1 + 12,884(0.05)^2} = \frac{12,884}{12,884(0.0025)} = \frac{12,884}{32.213} = 399.96$$

Con respecto al procesamiento de datos, este se realizó mediante el paquete estadístico SPSS 23 de IBM, posteriormente se exportaron los datos al programa Excel 2013, como una hoja de cálculo, para su interpretación y análisis.

Discusión sobre el tema

El acceso a programas de televisión, música, noticieros y series televisivas por medio de internet y plataformas *streaming* está transformado la manera en la que las audiencias se apropian de los mensajes; por su mayor acceso a través de la red y el servicio de datos que ofrecen las compañías telefónicas. Algunas investigaciones así lo demuestran: Delli-Carpini, (2004); Jamieson y Kenski (2017).

Bajo este planteamiento, Dalton (2007) señala que a través de las nuevas tecnologías e internet se ha incrementado la capacidad de procesar información de los ciudadanos. Debido a los mayores niveles de educación y participación en la política, se han disminuido los costos de acceso a la información del gobierno y, por ende, la comunicación política. Esta capacidad de contar con acceso a distintas fuentes de datos –así como mecanismos socioculturales– suministran mayor posibilidad de comprensión de los fenómenos sociopolíticos. Este proceso se denomina *movilización cognitiva*, la cual se puede entender como la posibilidad de que más ciudadanos posean recursos políticos y habilidades para enfrentar la complejidad de la política y tomar decisiones sin depender de una visión tradicional, cultural o social de su contexto (Dalton, 2007, p. 276).

De igual forma, con las nuevas tecnologías han disminuido los costos de transacción y consecuentemente, aquellos de acceso a la información política. Esto está modificando también la forma de realizar campañas políticas, ahora se debe incidir en la emoción del votante, ganar su confianza. Atrás quedaron los mecanismos de clientelismo electoral y movilización del voto por medio de partidos políticos y operadores políticos; los ciudadanos tienen una alta movilidad cognitiva a partir de las redes sociales, internet y otros medios alternativos para tomar decisiones. Estas formas de conocimiento de la política forman parte de los elementos de la *movilidad cognitiva*.

Las series tienen un gran poder de seducción sobre nosotros a través de sus tramas, mensajes y personajes, ya que estos se mantienen en nuestra retina a través de sus distintos episodios y temporadas. Narran mensajes y argumentos concretos

que se asemejan o imitan la realidad a la que representan. Por ello, las series tienen la capacidad de moldear nuestros gustos, opiniones y comportamientos, etc., la mayoría de las veces sin que nos demos cuenta y, en muchos otros casos, sin sospecharlo siquiera (Rodríguez, 2015, p. 277).

Mientras que el cine o el teatro forman parte de la vida pública,

[...] la función de la televisión forma parte de la vida en familia, de la vida privada, si se prefiere. Pero al mismo tiempo, la privacidad de la televisión se refiere solo al momento de distribución, porque los contenidos distribuidos son comunes, públicos y compartidos. Idénticos programas se distribuyen en millones de hogares consolidando la convivencia de quienes en ellos viven. (Bueno, 2000, p. 208)

Bajo este contexto, es pertinente señalar que de los estudios más recientes sobre este fenómeno, Xia y Fei (2018) encontraron que los medios alternativos en línea contribuyen a desarrollar una respuesta conductual no institucional. Esto quiere decir que los jóvenes que se informan por los medios no tradicionales construyen una realidad distinta, proclive al análisis, la crítica y la protesta social. La vía institucional es la participación política en las votaciones, mientras que la vía informal o no institucional se vincula con protestas y críticas en las propias redes, así como en otros espacios de la esfera pública.

Con estos planteamientos, esta investigación buscaba responder a dichas preguntas y alberga la posibilidad de determinar si incide este acceso en *streaming* en las razones del voto, cultura política y conducta de los jóvenes ante las series políticas que consumen. El contenido político en las series de televisión requiere un análisis desde la comunicación política, porque mezclan la ficción con la realidad en los metarelatos que presentan a la audiencia. Tous (2015) sostiene que la convergencia mediática en las producciones o *thrillers* estadounidenses como *House of cards*, *The Good Wife* o *The Kennedys* ofrecen un espacio de ficción a partir del cual transmiten una concepción de la política, generan un imaginario y construyen una realidad mediática distinta a la que se generaba hace un par de décadas. La política, por tanto, se ve explicada por dichos *thrillers*.

La influencia mediática en la audiencia de jóvenes no solo se podría dar a través de la televisión, sino de las nuevas plataformas digitales de noticias, videos y series que se difunden en televisores inteligentes y por dispositivos móviles como teléfonos y tabletas que proveen información a la carta. Por lo anterior, es sumamente interesante conocer cuáles son los cambios en esta influencia que reciben los jóvenes, toda vez que tienen formas de apropiación mediática distinta. Internet ha modificado el impacto de los medios y la manera de consumo de medios por la fuerte penetración de la "red de redes", también por medio de los teléfonos, tablets y acceso abierto a internet en

muchos espacios. Esto quiere decir que existen más instrumentos y herramientas de información disponibles que forman y modifican la percepción acerca de muchos temas, entre ellos, relacionados con la cultura política.

En su investigación sobre consumo cultural de contenidos digitales por medio de plataformas *streaming*, Rebolledo (2017) destaca que un 83 % de la población tiene acceso a una conexión de internet que por vía wifi ofrece entretenimiento o sirve como canal para videos, películas y noticias en plataformas gratuitas. Por otra parte, el 56 % de los mexicanos cuenta con acceso a internet y plataformas *streaming* de pago adicional para consumir programas, series y películas.

En ese sentido, esta investigación es pertinente para conocer la influencia que está generando en los jóvenes el consumo de series televisivas sobre política, para lo cual se tomó una muestra representativa para comprender la opinión sobre estas plataformas mediáticas y explicar la importancia que tiene para la percepción y construcción de la cultura política. El segmento de los jóvenes que llegan a la edad adulta (a sus 18 años) es primordialmente de interés porque para las elecciones de 2018 son 3.430.829 personas, que representan el 3,9 % del electorado en nuestro país.

Si llevamos este ejercicio al plano nacional, son un total de 85.953.702 votantes mayores de 18 que emitirán su voto en las urnas. Empero, resulta más interesante conocer a los jóvenes que recibieron su credencial de elector recientemente y están construyendo la perspectiva de preferencias electorales, siendo internet una vía de influencia decisiva por su robusta oferta de contenidos. De acuerdo con la lista nominal del Instituto Nacional Electoral, en Puebla existen 203.324 jóvenes en el rango de 18 a 19 años y que votaron por primera vez en las elecciones para la presidencia de la República el 2 de julio de 2018⁹.

La política en las series de televisión es un tema que llama la atención de los consumidores por su relación tan cercana con los sucesos que los medios de comunicación comparten sobre la vida política real. Lo que se ve en dichas series es ficción, así que no se puede garantizar veracidad en su contenido, ya que todo es obra de la mente de los guionistas, escritores, productores y director de la serie. Sin embargo, los contenidos de ficción presentan situaciones tan cercanas a la realidad que es imposible no considerar que haya cierta correlación con lo que presentan en Netflix.

Es necesario entender la movilidad cognitiva y el concepto que los consumidores de ficción política tienen sobre lo que ven en televisión o plataformas *streaming*, debido a que la política en la vida real puede presentar, naturalmente, una diferencia abismal. En los últimos años la política en las series de televisión ha sido de mayor interés

⁹ Las elecciones del 2 de julio de 2018 fueron las más importantes de México porque se eligieron: presidente de la República, los 128 senadores de la República y 500 diputados federales. De igual manera ocurrió en nueve entidades del país.

y preferencia que la política real. En este sentido, afirma Rodríguez (2015): "Muchos ciudadanos no creen demasiado en los políticos, pero sí sienten el morbo que suscita la trastienda del poder; de aquí el interés por la ficción política" (p. 22).

Resultados obtenidos

Los medios de comunicación masiva tuvieron una influencia decisiva en la formación de la opinión pública hasta hace un par de décadas. La prensa, la radio y la televisión construyeron la agenda de temas de interés para los ciudadanos y consecuentemente su percepción sobre estos; existen más de cuatrocientos estudios empíricos que así lo demuestran (McCombs, 2006, p. 81).

Walter Lippman (2003), desde la visión funcionalista de la comunicación, construyó el concepto *pseudo-entorno* para referirse a una visión del mundo que existe en nuestra mente y que es siempre incompleta frente a la realidad y con frecuencia inexacta. Eso sucede con una gran parte de la información que se recibe en los medios de comunicación porque construye estereotipos, ideas basadas en una ideología política y, por supuesto, convence sobre las ideas dominantes (Serrano, 2013, p. 11).

Empero, se han dado transformaciones en torno a este proceso porque existen distintas variables que influyen en el desarrollo de la influencia mediática. La educación es uno de los valores más importantes, porque modifica la manera en la cual las personas adoptan ideas, conceptos y temas. Sampedro, Sánchez y Poletti (2013) coinciden en señalar que la *teoría de los efectos limitados* está presente en nuestros días. Dicha teoría sostiene que los receptores tienen diferencias socioculturales que los llevan a adoptar de forma diferente los mensajes que reciben en los medios masivos.

Esto significa que hay una selección de mensajes y programas que están dispuestos a consumir en la televisión u otro medio, se da una atención selectiva y por tanto, los efectos que genera un mensaje vía video o comercial televisivo requiere la aceptación, primero del telespectador y posteriormente de su adopción por la vía de los intereses personales y predisposiciones. Las personas "realizan una selección más o menos consciente de qué es lo que desean ver y entender" (Botero, 2012, p. 137). Por tanto, la movilidad cognitiva está vinculada con la teoría de los efectos limitados y la percepción selectiva que ocurre con base en la educación, intereses, actitudes y valores personales.

Asimismo, Pastrana (2017) sostiene que entre mayor movilidad cognitiva tenga un individuo, mayor probabilidad de votar tendrá. Empero, en el estudio que realizó explica que "los mexicanos con mayor capacidad de procesar información política y

que utilizan las redes sociales como medio de información, votarán con menor frecuencia que aquellos que usan los medios tradicionales de comunicación” (Pastrana, 2017, p. 39); encontró que los jóvenes que se informan por redes sociales irán menos a la urna en contraste con aquellos que usan los medios tradicionales. También encontró que los jóvenes de esta generación que se informan por redes sociales con un nivel de movilidad cognitiva alto tienen menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Por lo tanto, el ciberespacio desempeña un papel determinante en el desencanto que presentan los jóvenes ante el sistema democrático.

Ruíz (2015) realizó una investigación sobre el impacto de los medios de comunicación en la definición del voto de los ciudadanos de Monterrey en las elecciones presidenciales de 2012. Descubrió que el 38 % de los jóvenes admitió que los medios influyeron mucho o algo en su preferencia electoral, el 50 % siguió los debates en televisión. Empero, Ruíz (2015) también notó que la identificación partidista tiene preferencias formadas *a priori* del inicio de la campaña, de modo que la publicidad política, la información transmitida por los medios y los actos de campaña en general solo refuerzan dichas preferencias.

Moreno (2003) sostiene que los medios producen un efecto en los votantes a partir del concepto de *realineación electoral* que ocurre cuando los ciudadanos cambian de preferencias en las urnas, producto de una ruptura en los beneficios que reciben de los gobernantes y su partido político. Esto quiere decir que la crisis económica, la revelación de actos de corrupción y contexto sociopolítico determina el seguimiento o interrupción de la simpatía de los votantes. Pero también evoca a un *reemplazo generacional* que, al menos en las elecciones presidenciales del 2000, se produjo con un fuerte rechazo al Partido Revolucionario Institucional que perdió las elecciones ante el Partido Acción Nacional con su candidato Vicente Fox Quesada. En este sentido, afirma Moreno (2009): “Las generaciones jóvenes buscaban un cambio, mientras que las mayores y más tradicionales preferían la continuación del régimen priista” (p. 18).

Dicho *reemplazo generacional* se asocia a la información que los jóvenes reciben ahora a través de las redes sociales e internet, la divulgación de datos, videos y testimonios que configuran la confianza y/o desconfianza en los partidos políticos. Por tanto, los jóvenes que pertenecen a nuevas generaciones están modificando las preferencias electorales con base en sus inquietudes, contexto e información con la que cuentan. Según la encuesta de *El Financiero* dada a conocer el 7 de febrero de 2018 (Moreno, 2018), el porcentaje de votantes leales para el 2018 que fueron a las urnas fue de un 36 %. Asimismo, encontró que el 40 % de los electores encuestados *a priori* de las votaciones dijeron ser votantes leales y el 17 % son indecisos. Los indecisos y los leales tienen algo en común: ambos son más numerosos entre los segmentos de baja escolaridad, como se puede apreciarse en la figura 1.

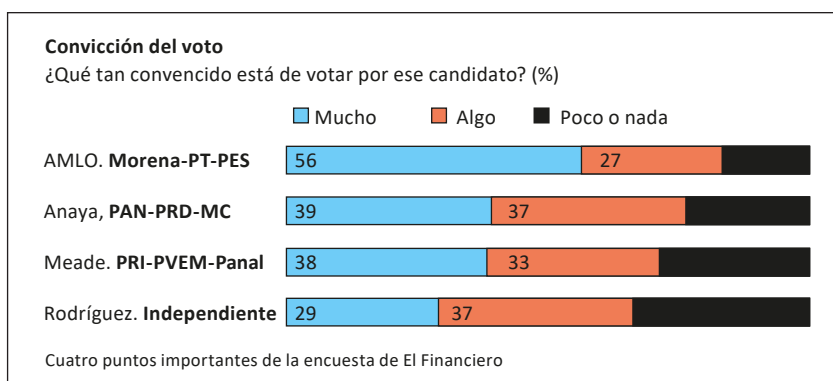


Figura 1. Encuesta del financiero sobre convicción política

Fuente: La Verdad (2018).

En la actualidad, mucha gente ve la política desde casa y tiende a hablar de ella como una representación ajena. Sin embargo, series de video bajo demanda (*on demand*) como *El Chapo* (2017) interpretan a la política y el poder con tramas que tienen la capacidad de alertar acontecimientos e incluso inspirar a la propia realidad política¹⁰. Hasta los grandes líderes políticos hablan de ella. Los guiones de televisión se han convertido en herramientas fundamentales del análisis social y político. Inciden, además, porque “al exponer los desafíos y ansiedades fundamentales que enfrenta una sociedad, una serie de televisión puede, a veces, casi prefigurar el futuro” (Moisi, 2015).

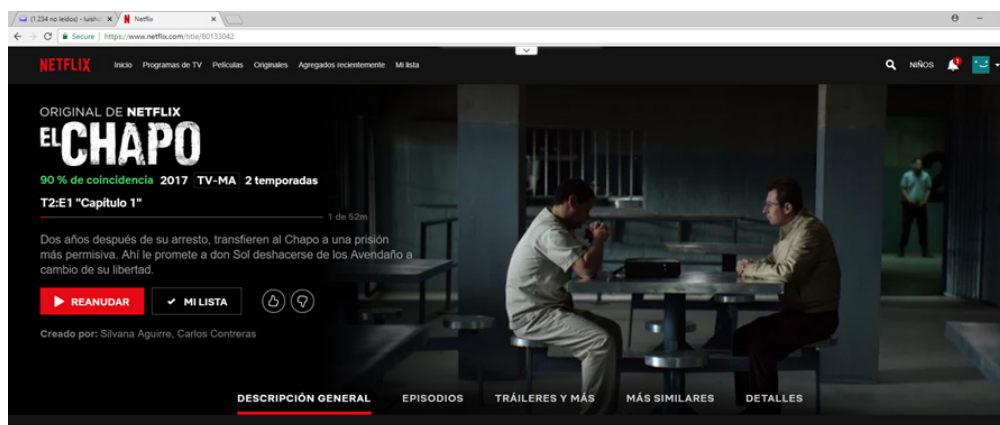


Figura 2. La serie *El Chapo*, producida por Netflix

Fuente: captura de pantalla de elaboración propia.

¹⁰ *El Chapo* es una serie de televisión estadounidense coproducida por Netflix y Univisión, que relata la vida de Joaquín “El Chapo” Guzmán, un narcotraficante mexicano. Se estrenó el 23 de abril de 2017 en Univisión y posteriormente se agregó al catálogo de Netflix para ser difundida a nivel mundial.

Las series con contenido político sugieren una influencia indirecta en la comprensión de los acontecimientos que relatan sobre los vínculos del poder político con el narcotráfico como por ejemplo *El Chapo* (figura 2), *El señor de los cielos* (figura 3) y otras relacionadas con el contexto histórico de México y el surgimiento de la violencia debida al crimen organizado. Con el paso de los años, las series han cambiado y nos muestran una forma más cruda de hacer política, aunque no necesariamente más real.



Figura 3. La serie *El señor de los cielos*, en la plataforma Blim

Fuente: captura de pantalla de elaboración propia.

Los resultados de la aplicación de la encuesta describen la cultura política que han construido los jóvenes, considerados *millennials* por sus características generacionales. Una de ellas es su exposición a medios alternativos en línea y su relación con las redes sociales e internet. Del total de encuestados, el 82 % manifestó su deseo de ejercer su derecho al voto, mientras que el 18 % señaló que: "no sabe por quién votar". Por lo tanto, elegir a este grupo etario es importante porque incide en los indecisos que podrían decidirse.

Con respecto a la pregunta sobre el tipo de programación a la que dedican más tiempo, los resultados fueron los siguientes: el 23 % señaló que ve películas, el 22 % ve documentales, el 48 % se vuelca sobre series referentes a política y el 7 % no contestó.

En ese sentido, uno de los objetivos de este estudio es validar si los jóvenes entre 18 y 19 años habitualmente consumen series con temas relacionados con la política y si eso modifica sus preferencias. Se eligió a este grupo etario porque son los electores jóvenes y recientemente hubo elecciones para la gubernatura en Puebla, lo cual los hace un grupo de análisis justificado. Asimismo, se puede considerar que el estudio es replicable en otros países en los cuales consumen series televisivas bajo demanda.

Como se observa en la gráfica (figura 4), el 48 % dedican su tiempo a ver series referentes al tema. Es importante distinguir si ver series con esta temática hace parte

de su movilidad cognitiva a la hora de ejercer el derecho al voto o solo supone un entretenimiento.

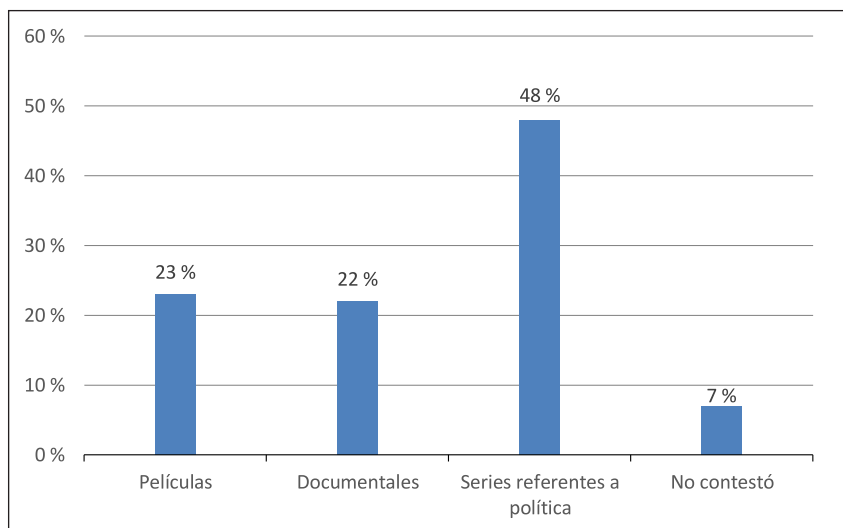


Figura 4. Respuestas a la pregunta ¿A qué tipo de programación dedicas más tiempo?

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, el 51 % afirmó que dedican su tiempo a ver series, el 24 % señaló que en las plataformas *streaming* ven películas, mientras que el 18 % prefiere los documentales y el 7 % no contestó. Asimismo, el 39 % manifestó que el dispositivo que utiliza para conectarse a internet es un teléfono inteligente (*smartphone*), el 25 % accede a internet desde la computadora portátil (*laptop*), el 22 % por una televisión *Smart*, y por último, y el 14 % lo hace a través de una tablet.

Con respecto al medio en el que se informan de los temas políticos, el 54 % afirma hacerlo por internet. En segundo lugar, el 17 % de los encuestados tienen como medio de información a la familia, el 15 % la radio, el 12 % a través de la televisión y solo el 2 % recurre al periódico. Esto quiere decir que los jóvenes prefieren utilizar internet para conocer las noticias, información en general e interactuar con otros jóvenes.

La computadora personal es el medio que más emplean para ver series *streaming*, con una preferencia del 53 %, le sigue la televisión *Smart* con 28 % y en tercer lugar está el dispositivo móvil con 17 %, en tanto que la conexión por otros medios representa el 2 %.

De forma significativa, se encontró que el 67 % manifestó que no veía ninguna serie sobre temas políticos, en tanto que el 12 % señaló como preferencia la serie *House of Cards*. Asimismo, el 9 % prefiere ver *El Chapo*, el 5 % opta por *Ingobernable*,

el 4 % por la serie *Narcos*¹¹ y el 3 % elige ver *El señor de los cielos*. Cabe señalar que para examinar los datos recabados con la pregunta trece se recurrió solo al 33,3 % de los encuestados, ya que fueron estos quienes afirmaron ver alguna serie que toque el tema de política.

De los jóvenes que manifestaron ver series políticas o *thrillers* relacionados con estos temas, el 66,7 % señaló que mantienen una postura neutral con respecto a su percepción derivada del contenido expuesto en las series, así como su relación con eventos de la realidad. Esto es altamente relevante para la investigación, porque demuestra que la opinión de los jóvenes no está siendo directamente influenciada por las series. Antes bien, adoptan una postura crítica frente al género de ficción, incluso otros estudios afirman que existe una refutación con respecto a la veracidad de las historias¹².

Por otro lado, el 23,3 % está totalmente de acuerdo con la narrativa de las series televisivas que describe corrupción y agotamiento de las instituciones, relacionado con la vida real. Solo el 10 % manifestó estar de acuerdo con la relación de contenido de las series y la vida real.

Con respecto a si consideran que las series ayudan a entender los temas políticos, el 50 % se mantiene neutral, el 21 % manifestó estar en desacuerdo, el 12 % totalmente en desacuerdo, el 9 % está totalmente de acuerdo y el 8 % de acuerdo.

El 48 % de los encuestados afirmó que ver series que hablan de política no aumentó su desconfianza en la política nacional, el 21 % afirmó que la incidencia fue mucha, el 16 % normal, el 9 % suficiente y el 6 % muy poca. Respecto a la última pregunta, se tomaron las respuestas que afirman que ven series que hablan sobre política regularmente. De estos, el 45 % se siente motivado para votar después de ver las series, el 15 % manifiesta que su motivación es mucha, el 19 % que es muy poca, el 14 % que es poca y el 7 % dijo que fue nula.

En la correlación de variables –que se muestra en la siguiente gráfica (figura 5)– la investigación encontró dos hallazgos: 1) no es factible ni viable suponer que las películas y/o series de temas de política influyen en la movilidad cognitiva del votante con una edad promedio entre 18 y 19 años, esto quiere decir que están informados con respecto a acontecer político de su entorno; 2) el internet a través de un dispositivo móvil es de interés para los jóvenes, no como pasatiempo, sino como medio para obtener información del acontecer político, por lo que se vuelve interesante implementar su uso en campañas políticas, pero no dentro de plataformas ni mucho menos en series, sino en redes sociales o buscadores.

¹¹ La serie *Narcos* se estrenó el 28 de agosto de 2015, tiene dos temporadas de diez capítulos cada una.

¹² Amaya y Charlois (2018) explican que gran parte de la audiencia tiene conocimiento de los personajes de la serie y son conscientes del propósito que tienen al mercantilizar la historia.

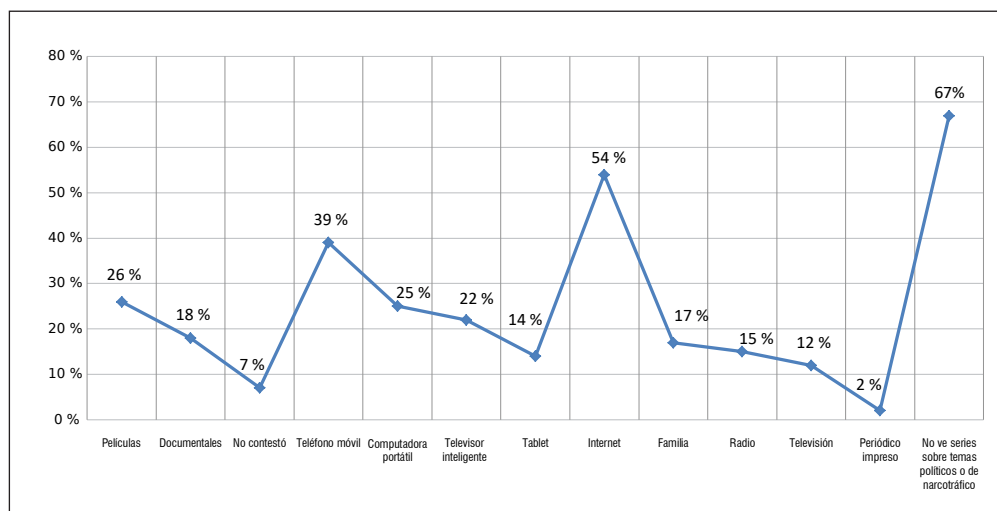


Figura 5. Correlación de variables

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, se obtuvieron hallazgos relevantes vinculados con la *teoría del cultivo*, la cual asigna a los medios de comunicación masiva y a las plataformas *streaming* la posibilidad de incidir en la audiencia¹³. Holcomb, Gottfried y Mitchell (2013) sostienen que ahora el medio de mayor influencia es la televisión, pero a través de las plataformas de programas televisivos por solicitud o por demanda, porque la audiencia tiene la capacidad de solicitar el tipo de programa que quiere ver o escuchar.

Hay otras investigaciones que coinciden con el tema. Por ejemplo, en Francia la movilidad cognitiva de su comportamiento se ha medido durante mucho tiempo, más o menos explícitamente, se estudia la racionalidad del elector y su supuesta liberación del determinismo social y la lealtad partidista. Sin embargo, los intentos por medir el alcance de la movilidad cognitiva electoral indican, de manera concordante, que este fenómeno no ha aumentado en los últimos veinte años (Fillieule, Hamidi y Tiberj, 2001).

Un caso distinto es el de Italia en donde la movilidad cognitiva representa un reto más difícil de explicar debido al contexto. Por un lado, se habla de abstención, apatía, es decir, de la distancia entre el elector y la oferta política (Cerruto, 2012). Para Sani (1996), "tiene sus raíces en la posición de marginalidad que ocupa la política en el horizonte psicológico de muchos votantes modernos. Las democracias de masas como lo demuestran numerosas investigaciones bien documentadas".

¹³ La *teoría del cultivo* establece que la exposición a los medios de comunicación, específicamente la televisión, construyen la percepción de las personas, así como la opinión pública de la audiencia. Véase Bryant J. y Miron D. (2004).

En México,

[...] las personas no quieren tomar parte en los asuntos públicos, en primer lugar, porque no cuentan con la información suficiente para evaluar a los gobiernos o para involucrarse en la realización de programas y políticas públicas. En segundo, porque el gobierno sigue sin respetar las garantías individuales de los mexicanos; tan sólo [sic] las organizaciones defensoras de derechos humanos, cuando interfieren en asunto públicos, son objeto de persecución y ataques. (Serrano, 2015, p. 109)

En ese sentido, Muñiz, Echeverría, Rodríguez-Estrada y Díaz Jiménez (2018) establecen que los hábitos de consumo en la audiencia joven están en constante cambio, la sofisticación política ciudadana se refiere al grado de apropiación de los jóvenes de los contenidos en oferta en las nuevas plataformas *streaming*, que sin duda tienen corto alcance en este momento, como señala la investigación cuantitativa que se mostró anteriormente. En ese sentido, este trabajo de investigación resulta relevante porque desmitifica que la simple exposición en los medios no configura su percepción. Es preciso considerar distintas variables para señalar como determinante la influencia que tienen en la conducta y preferencia de los jóvenes.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en el estudio rechazan la hipótesis principal, la movilidad cognitiva de hombres y mujeres con 18 y 19 años, encuestados en el Distrito 12 de la capital poblana no presenta relación con una apropiación significativa del mensaje y de los contenidos en series cuyo tema principal es la política. El grado de apropiación es bajo, solo se presenta en un 33 % de los cuatrocientos encuestados, quienes afirmaron seguir series cuyo tema es político o de narcotráfico, relacionado con el tema principal de la investigación.

El índice de consumo de series televisivas cuyo contenido del mensaje es político no es significativo en esta muestra, porque solo representa el 33 %. El 12 % opta por ver la serie *House of Cards*; el 8 % elige *El Chapo*; el 6 % prefiere *Ingobernable*; el 4 % ve *Narcos*; el 3 % mira *El señor de los cielos*. Y el mensaje de las series políticas motiva al 45 % de los jóvenes del estudio a ejercer el voto.

Algunas explicaciones que ayudarían a comprender estos resultados son las siguientes:

1. En el caso de las series televisivas de contenido netamente político como *House of Cards*, sus historias corresponden a realidades sociopolíticas distintas a las que viven los jóvenes encuestados. Esto produce una baja movilización cognitiva y pocas posibilidades de desarrollar una percepción selectiva de la información proveniente de su realidad política inmediata.

2. Las unidades habitacionales, fraccionamientos y/o colonias en las que habita la población encuestada son territorios políticos condicionados por graves carencias sociales y económicas: desabasto de agua potable; problemas de inseguridad; falta de servicios públicos; dificultades económicas familiares y contratiempos de movilidad urbana. Estas condiciones contrastan con la realidad mostrada en seriales de contenido político contextualizados en países desarrollados como los Estados Unidos de América.
3. Es probable que las posibilidades de identificación se produzcan con mayor facilidad con los seriales que abordan el tema del narcotráfico, que es una realidad social y cultural más cercana a la vida cotidiana de la población encuestada. Es importante subrayar que varias de las colonias del Distrito 12 (Federal) en la ciudad de Puebla (México), recientemente han sobrellevado un aumento de las actividades delictivas del crimen organizado con la participación activa de jóvenes del rango de edad encuestado y quienes podrían ver reflejada su vida cotidiana en seriales televisivos que muestran aspectos de la "realidad" del mundo del narcotráfico en América Latina.

El estudio realizado permite abrir un campo de investigación en el que se exploren aquellos ámbitos de la experiencia mediática que construyen la subjetividad política de los jóvenes, así como las condiciones generadoras de la movilidad cognitiva que les permite percibir selectivamente y tomar decisiones fuera del marco institucional vigente o del *mainstream* cultural en el que se inscriben sus redes de significación neuronal.

Como se evidencia a lo largo de este estudio, la opinión pública es el resultado de un bucle recursivo (Morin, 2008) entre la psicología, la razón y la fisiología. De ahí que los estudios que se realicen en un futuro para conocer las formas en las que los sujetos perciben y actúan en el espacio público, deberán combinar saberes de diferentes disciplinas que ayuden a comprender la complejidad de los procesos cognitivos y metacognitivos que intervienen en las decisiones políticas de las personas.

La comunicación política se alimenta así de nuevas metodologías de investigación que contribuirán al reconocimiento de aspectos de la experiencia política aún inexplorados, pero que –como se observa en el estudio que aquí se presenta– son relevantes para identificar las líneas de conexión entre los medios de comunicación, los sujetos políticos y el espacio público.

Como bien lo señala Ferrés (2014), en el ámbito de la comunicación la convergencia y la hibridación son expresión de una voluntad de innovación, pero también de una voluntad de creación de sinergias. La hibridación de géneros, por ejemplo, puede ser analizada como voluntad de ruptura de unos moldes expresivos rígidos, pero también

como la oportunidad de beneficiarse de una multiplicidad diversificada de códigos y de sistemas de representación (Ferrés, 2014, p. 121).

A pesar de que el estudio no demuestra que exista movilidad cognitiva entre los jóvenes encuestados con respecto a los seriales televisivos de contenido político, es claro que se abre paso a nuevos estudios en este terreno transdisciplinario, híbrido e innovador de la comunicación política en tiempos del *streaming* y la televisión bajo demanda. Nuevas formas de ciudadanía encuentran lugar en el espacio público, las cuales deberán ser estudiadas con herramientas teóricas innovadoras.

Referencias

- Amaya, J. y Charlois, A. J. (2018). Memoria cultural y ficción audiovisual en la era de la televisión en *streaming*. Una exploración en torno a la serie Narcos como relato de memoria transnacional. *Comunicación y Sociedad*, 15(31), 15-44. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i31.6852>
- Awad, G. y Valencia, A. (2011). Influencias de las campañas políticas y los medios de comunicación en los votantes universitarios. *Reflexión Política*, 13(26), 80-89. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11021354007.pdf>
- Bolter, J. D. y Grusin, R. (2000). *Remediation: Understanding New Media*. MIT Press.
- Botero, N. E. (2012). La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. *Anagramas, rumbos y sentidos de la comunicación*, 10(21), 133-142. <https://www.redalyc.org/pdf/4915/491549020008.pdf>
- Bryant J. y Miron D. (2004), Theory and Research in Mass Communication, *Journal of Communication*, 54(4), 662-704. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2004.tb02650.x>
- Bueno, G. (2000). *Televisión: apariencia y verdad*. Editorial Gedisa.
- Cerruto, M. (2012). La partecipazione elettorale in Italia. *Revista Quaderni di Sociologia*, (60), 17-39.
- Cisneros, G. I. (2016). El perfil del votante anulista en la elección federal de 2009 en México: independencia partidista y movilidad cognitiva, *Colombia internacional*, (86), 51-80.
- Dalton, R. J. (1984). Cognitive Mobilization and Partisan Dealignment in Advanced Industrial Democracies, *The Journal of Politics*, 46(1), 264-284. <https://doi.org/10.2307/2130444>
- Dalton, R. J. (2007). Partisan mobilization, cognitive mobilization and the changing American electorate, *Electoral Studies*, 26(2), 274-286. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2006.04.009>
- De Souza, H. P. (2015). Movilidad cognitiva y religión: paradojas del voto a Marina Silva en las elecciones presidenciales brasileñas de 2010. *Revista de Ciencia Política*, 35(3), 509-536. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2015000300003>
- Delli-Carpini, M. (2004). Mediating democratic engagement: The impact of communications on citizens' involvement in political and civic life. En L. Kaid (ed.), *Handbook of political communication* (pp. 395- 434). Lawrence Erlbaum.
- Díaz, O. F. y Muñoz, C. (2017). Los efectos de la comunicación política en el compromiso político de los jóvenes en la elección presidencial mexicana de 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(229), 181-221. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30008-9](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30008-9)

- Donstrup, M. (2018). Una introducción a los efectos de la comunicación de masas. *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, (16), 255-259. <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2018.16.16>
- Druckman, J. y Leeper, T. (2012). Learning more from political communication experiments: Pretreatment and its effects. *American Journal of Political Science*, 56(4), 875-896. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2012.00582.x>.
- Enzensberger, H. M. (1970). Constituents of a Theory of the Media. *New Left Review*, (64), 13-36.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (2016). *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (Encca)*. http://www.ift.org.mx/sites/default/files/encca2016_vf-compressed.pdf
- Ferrés I. P., J. (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Gedisa.
- Feixa, P., Juris, J. y Pereira, I. (2009). Global citizenship and the 'New, New' social movements: Iberian connections, *Young*, 17(4), 421-442. <https://doi.org/10.1177/110330880901700405>
- Fillieule, O., Hamidi, C., Tiberj, V. (2001, enero). Le langage des fleurs de la sociologie des comportements politiques. *Pouvoirs Dans Sociologie plurielle des comportements politiques*, 4, 151-161.
- Fox (s. f.). Sobre Fox play. Descubre Fox. https://about.foxplay.com/whatsfox/es/index.html?_ga=2.243992325.1223722316.1557418345-1175429333.1557418345
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Holcomb, J., Gottfried, J. y Mitchell, A. (2013). News use across social media platforms. *Pew Research Center. Journalism & Media*. <http://www.journalism.org/2013/11/14/news-use-across-social-media-platforms/>
- Jamieson, K. H. y Kenski K. (2017). *The Oxford Handbook of Political Communication*. Oxford University Press.
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª ed.). McGraw-Hill.
- La Verdad. (2018, junio 6). Cuatro puntos importantes de la encuesta de El Financiero. *La Verdad*. <https://laverdadnoticias.com/elecciones-2018/Cuatro-puntos-importantes-de-la-encuesta-de-El-Financiero-20180606-0064.html>
- Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Cuadernos de Langre.
- Manovich, L. (2005). *El Lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Paidós.
- Michelat, G. y Simon, M. (1977). *Classe, religion et comportement politique*. Éditions sociales, Presses de Sciences politiques.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Editorial Paidós.
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conductas electorales*. Fondo de Cultura Económica
- Moreno, A. (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. Miguel Ángel Porrúa.

- Moreno, A. (2018). AMLO, con más de 10 puntos de ventaja sobre Anaya y Meade. *El Financiero*. <https://elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/amlo-con-mas-de-10-puntos-de-ventaja-sobre-anaya-y-meade>
- Moisi, D. (2015). Por qué necesitamos "Juego de Tronos". *El País*. https://elpais.com/elpais/2015/04/21/opinion/1429642625_615105.html
- Morin, E. (2008). *El Método 5. La humanidad de la humanidad*. Cátedra.
- Muñiz, C., Echeverría, M., Rodríguez-Estrada, A. y Díaz Jiménez, O. (2018). Los hábitos comunicativos y su influencia en la sofisticación política ciudadana. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (77), 99-123. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i77.9298>
- Pastrana, A. (2017). El impacto de la movilidad cognitiva y los medios de información en la participación política de los mexicanos. *Cuadernos.info*, (40), 17-37. <https://doi.org/10.7764/cdi.40.1096>
- Rebolledo, R. (2017, 18 de mayo). 7 datos de los internautas mexicanos y su uso de redes sociales. *El Economista*. <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/10/16/7-datos-internautas-mexicanossu-uso-redes-sociales>
- Rodríguez, Y. (2015). Política y poder en las series de televisión. *Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, número extra (4), 775-796. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20582/20493>
- Ruíz, J. F. (2015). El impacto de los medios de comunicación sobre la definición del voto de los ciudadanos de Monterrey, en las elecciones presidenciales de 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 203-226. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30024-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30024-6)
- Sampedro, V., Sánchez, J.M., y Poletti, M. (2013). Ciudadanía y tecno política electoral. Ideales y límites burocráticos a la participación digital. *Revista Co-herencia*, (10)18. 105-136. <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v10n18/v10n18a04.pdf>
- Sani, G. (1996). Partecipazione política. En *Enciclopedia delle Scienze Sociali* (vol. VI, pp. 502-508). Istituto dell' Enciclopedia Italiana.
- Sarsfield, R. (2007). La racionalidad de las preferencias políticas en México. Estudios recientes de opinión pública y comportamiento electoral. *Política y Gobierno*, XIV(1), pp. 143-171. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/273/183>
- Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Revista Estudios Políticos*, (34), 93-116. <http://dx.doi.org/10.1016/j.espol.2015.05.001>
- Serrano, P. (2013). *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Ediciones Península.
- Tous, A. (coord.). (2015). *La política en las series de televisión. Entre el cinismo y la Utopía*. Universitat Oberta de Catalunya (uoc).
- Yamane T. (1967). *Statistics: an introductory analysis*. Harper and Row.
- Xia, C. y Fei C. (2018). Political participation in Hong Kong: the roles of news media and online alternative media. *International Journal of Communication*, 12, 1569-1590. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/7876/2315>

Validación del cuestionario sobre hábitos de consumo de videojuegos en chilenos *millennials**



Esteban Saavedra Vallejos**

Recibido: 2019-05-22 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-13 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a3>

Resumen

La masificación del uso de videojuegos ha ido creciendo rápidamente y además, las proyecciones apuntan a que el uso seguirá aumentando en el tiempo. Para la medición del consumo de videojuegos existen numerosos cuestionarios, que en su mayoría se asocian al diagnóstico de trastornos psicológicos. Como el objetivo es medir el uso y consumo de videojuegos y no el diagnóstico de alteraciones psicológicas, se optó por validar el cuestionario de hábitos de consumo de videojuegos, originalmente creado para población española. Por este motivo, se realizó un análisis factorial confirmatorio para población chilena *millennials*, personas nacidas entre 1980 y 2000. Para la validación, se utilizó una muestra compuesta por cuatrocientos doce estudiantes universitarios. Se calculó la fiabilidad y validez, esta se midió con el coeficiente de fiabilidad compuesta, varianza media extraída y α de Cronbach. La estimación de máxima verosimilitud se evaluó con la corrección robusta de Satorra-Bentler. Los resultados obtenidos para validar la escala muestran que es válida y fiable para la utilización en jóvenes chilenos pertenecientes a la generación *millennial* o *generación Y*.

Palabras clave: Chile; consumo; videojuego; encuesta; análisis factorial.

* Artículo de investigación resultado del trabajo final para optar por el título de magíster en Gestión de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Valencia, España.

** Magíster en Dirección y Gestión de la Actividad Física y Deporte, Universidad de Valencia, España. Estudiante de Doctorado en Educación, Universidad Católica de Temuco, Santiago, Chile. Profesor de Educación Física, Universidad de la Frontera, Chile. Correo electrónico: e.saavedra.vallejos@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9220-4320>

Videogame Consumption Habits Questionnaire Validation in Chilean Millennials

Abstract

The massification of the use of videogames has been growing rapidly and in addition, the projections suggest that use will continue to increase in the future. For the measurement of video game consumption there are numerous questionnaires, which are mostly associated with the diagnosis of psychological disorders. As the objective is to measure the use and consumption of videogames and not the diagnosis of psychological disorders, it was decided to validate the questionnaire of habits of videogame consumption, originally created for the Spanish population. For this reason, a confirmatory factor analysis was carried out for the Chilean millennial population, people born between 1980 and 2000. For the validation, a sample composed of four hundred twelve university students was used. Reliability and validity were calculated with the composite reliability coefficient, mean variance extracted and Cronbach's α . The maximum likelihood was estimated with the robust Satorra-Bentler correction. The results obtained to validate the scale show that it is valid and reliable for use in young Chileans belonging to the millennial generation or generation Y.

Keywords: Chile; consumption; videogame; survey; factorial analysis.

Validação do questionário sobre hábitos de consumo de videogames nos chilenos *millennials*

Resumo

A massificação do uso de *videogames* vem crescendo com rapidez e, além disso, as projeções apontam a que o uso continuará aumentando. Para medir o consumo de videogames, existem inúmeros questionários, os quais, em sua maioria, estão associados ao diagnóstico de transtornos psicológicos. O objetivo deste artigo é medir o uso e consumo de *videogames*, e não fazer o diagnóstico de alterações psicológicas, por isso se optou por validar o questionário de hábitos de consumo de *videogames*, originalmente, criado para a população espanhola. Por esse motivo, foi realizada uma análise fatorial confirmatória para a população chilena *millennials*, pessoas nascidas entre 1980 e 2000. Para a validação, foi utilizada uma amostra composta por quatrocentos e doze estudantes universitários. Foram calculadas a fiabilidade e a validade; esta foi medida com o coeficiente de confiabilidade composta, variância média extraída e alpha de Cronbach. A estimativa de máxima verossimilhança foi avaliada com a correção robusta de Satorra-Bentler. Os resultados obtidos para validar a escala mostram que é válida e confiável para utilizar em jovens chilenos pertencentes à geração *millennial* ou à geração Y.

Palavras-chave: Chile; consumo; videogame; questionário; análise fatorial.

Introducción

El objetivo de esta medición es la validación del cuestionario de hábitos de consumo de videojuegos para población chilena por medio de un análisis factorial exploratorio y confirmatorio. El objetivo es que los investigadores que trabajan en contexto chileno dispongan de un instrumento de medición del consumo de videojuegos de la población *millennial*. Esta medición puede ser útil para investigadores de áreas ajenas a la psiquiatría, psicología u otra especialidad de medicina afín; investigadores que no deseen diagnosticar enfermedades psicológicas relacionadas con el consumo de videojuegos, sino que tengan un interés en conocer cuánto es el consumo de videojuegos de su muestra. Asimismo, ser utilizado como información que permita la toma de decisiones en materias diversas como educación, economía, *marketing*, publicidad, cultura, entre muchas otras. También puede ser usada como una variable independiente o dependiente en futuras investigaciones que deseen relacionar el consumo de videojuegos con otra variable.

Para alcanzar el objetivo de la investigación se presenta el contexto de lo que representan hoy los videojuegos (*vj*) (Fitzpatrick, Burkhalter, y Asbridge, 2019; Pinel et al., 2016; Vega y Levy, 2001); la visión positiva y negativa de los *vj* (Fitzpatrick et al., 2019; González, Espada, y Tejeiro, 2016; Lanz, Bohorodzaner, y Kampfner, 2010; Vega y Levy, 2001); una revisión de la literatura sobre los distintos cuestionarios validados relacionados con el consumo de *vj* (Andreassen et al., 2017; López Becerra, 2012; Lemmens, Valkenburg, y Peter, 2009; Pontes, Király, Demetrovics, y Griffiths, 2014; Vorderer y Bryant, 2012); el aporte que genera esta validación; y la metodología del estudio presentando los participantes, procedimientos, instrumento y análisis de datos. Luego se muestran los resultados, discusión, conclusión y recomendaciones de uso en futuras investigaciones en esta área.

Para comenzar este artículo, es necesario señalar que los videojuegos llaman la atención de niños, adultos y sobre todo jóvenes debido a su contenido llamativo y motivador (Pinel et al., 2016). Por consiguiente, la industria de los videojuegos crece anualmente en usuarios e ingresos que llegan a los 108,9 billones de dólares en el mundo, con pronósticos de constante crecimiento cada año (Newzoo, 2017). Debido al interés y el crecimiento de la industria de los *vj*, se deben tener en cuenta las consecuencias positivas y negativas que conlleva el consumo de *vj*.

Por una parte, dentro de los aspectos positivos de los *vj*, Vega y Levy (2001) evidencian el desarrollo de habilidades y destrezas sociales que ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, específicamente: se da un incremento en la capacidad de planear e imaginar para anticiparse a conflictos; favorece poder dar una respuesta consciente y procesada a los acontecimientos; mejora la autorregulación emocional;

optimiza la capacidad de resolver conflictos; promueve la socialización y diálogos horizontales sin jerarquías.

Por otra parte, están las evidencias que constatan los perjuicios del uso de videojuegos sedentarios, como lo demuestran Fitzpatrick, Burkhalter y Asbridge (2019), entre sus resultados muestran que cada hora de consumo de *vj* se asocia a la disminución significativa en la conexión escolar, autoestima y logros académicos. Asimismo, desde el área de la salud se plantea el problema de los *vj* sedentarios y su participación directa en el fomento del sedentarismo en la población. Este es uno de los factores de riesgo que más influyen en el desarrollo de patologías metabólicas, respiratorias y circulatorias (Uddin y Khan, 2019). Particularmente en Chile, este problema preocupa a las autoridades debido a que el 83 % de los hombres y el 90 % de mujeres son sedentarios y esta realidad trae como consecuencia el aumento del sobrepeso y obesidad en todos los niveles sociales del país (Ministerio de Salud, 2018).

En el ámbito psicológico, los estudios de González, Espada, y Tejeiro (2016) evidencian que el uso problemático de videojuegos produce ansiedad y depresión. Además de la violencia que generan los *vj* violentos en los jóvenes (Lanz et al., 2010).

Más allá de los aspectos positivos y negativos de los videojuegos, existen estudios en contexto chileno que tratan distintas aristas del tema de los *vj*, estos son: *marketing* en los *vj* y la industria del entretenimiento (Urzua y Rojas, 2017), análisis del enfoque legislativo (Fajardo y Andrés, 2017), estudios culturales, la ludología, estudios narratológicos, la teoría de diseño de juegos y la semiótica de los *vj* (Pereira-Henríquez y Alonzo-Zúñiga, 2017), análisis de tendencias temáticas de los estudios sobre *vj* en Chile, América Latina y España relativos a *vj* y educación, la relación con las teorías sociales y el aspecto narrativo de estos (Rossi, 2018).

Debido a la atención y preocupación que suscitan los *vj*, es relevante la validación de un instrumento que mida el consumo de videojuegos en Chile con el fin de avanzar en el conocimiento contextualizado en esta área. Por ello, se realizó una búsqueda de escalas de medición para el consumo de videojuegos, esta tuvo resultados tales como: *video game uses and gratifications as predictors of use and game preference* (Vorderer y Bryant, 2012), que mide los motivos que tienen las personas para jugar *vj*; *adicción a internet, redes sociales y videojuegos*, escala que tiene por objetivo principal medir la relación entre el uso adictivo de las redes sociales, *vj* y síntomas de trastornos psiquiátricos (Andreassen et al., 2017); *game addiction scale for adolescents* (GASA) (Lemmens et al., 2009), escala que mide la adicción a los videojuegos por parte de los adolescentes; *internet gaming disorder* (IGD20) (Pontes et al., 2014) mide el nivel de adicción a los *vj* en línea o jugados en internet. Estos resultados de búsqueda muestran una tendencia a la medición del uso excesivo de *vj* y diagnóstico de trastornos adictivos. Como el objetivo de este estudio es medir el uso de videojuegos de los jóvenes sin tener un sesgo relacionado con patologías

psicológicas o psiquiatras, se optó por validar en contexto chileno el cuestionario de *hábitos de consumo de videojuegos* (López Becerra, 2012) creado para población española.

Los aportes de esta investigación son tres: 1) comprobar y diferenciar el consumo de *vj* entre mujeres y hombres; 2) proveer a la comunidad científica local un instrumento validado para la medición del consumo de videojuegos; 3) el cuestionario original creado en España solo utiliza como criterio de validez de constructo el análisis factorial exploratorio (AFE), en la presente validación, además de hacer el AFE se realiza un análisis factorial confirmatorio (AFC) para dar una validez y fiabilidad mayor al constructo, puesto que el AFE se utiliza para definir constructos y el AFC para demostrar la validez de constructo de la definición hecha por el AFE (Pérez-Gil, Chacón, y Moreno, 2000).

Método

Participantes

La muestra está constituida por estudiantes de pregrado y posgrado de las áreas de las Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Ingeniería y Ciencias, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de tres instituciones de educación superior de la ciudad de Temuco, Chile. Para ello se analizó una población de 412 estudiantes. Del total de encuestados, 171 son hombres (41,5 %) y 241 son mujeres (58,8 %), la media de edad es de 22,72 (DT=4,66). El criterio de selección de la muestra fue la edad, entre 18 y 37 años de edad, tipificados como la *generación Y* o *millennials* (Cekada, 2012).

Procedimiento

Para la obtención de datos se decidió, en primer lugar, aplicar el cuestionario en línea *in situ*, esta se podía contestar a través de un *smartphone* (teléfono inteligente) o computadora conectada a internet, en los diversos cursos y post-títulos de las diversas universidades de Temuco en las que todos los sujetos cumplían con los criterios básicos del estudio anteriormente mencionados.

Para contestar el cuestionario, los estudiantes tardaron entre siete y quince minutos, no se presentó incidencia alguna por demora. El proceso de aplicación se llevó a cabo a partir de abril del 2018 y la información se recolectó hasta junio del 2018.

Instrumento

Como instrumento de recolección de información se utilizó el Cuestionario de Hábitos de Consumo de Videojuegos (CHCVJ) (López Becerra, 2012), compuesto por veinticuatro ítems, dividido en dos áreas, una es la escala de medición de hábitos de consumo de

videojuegos (diecinueve ítems) y otra recolecta datos descriptivos de frecuencia en el uso de videojuegos (disponible en <http://goo.gl/itpamA>).

Análisis de datos

El análisis estadístico de los datos se realizó por medio de los paquetes estadísticos SPSS v25 (IBM SPSS, 2016) y EQS 6,3 (Bentler y Wu, 2015). En primer lugar, con la muestra ($n= 412$) se calcularon los estadísticos descriptivos más importantes para cada ítem; a través del método de rotación Varimax con normalización Kaiser se extrajeron tres factores (tabla 1): "grado de atracción y uso de los videojuegos", "interferencia de los videojuegos con otras actividades" y "nivel de inquietud respecto a los videojuegos". Seguidamente, la consistencia interna del instrumento se examinó con el índice alfa de Cronbach, de igual forma que en el estudio original. Sin embargo, este no tiene en cuenta la influencia sobre la fiabilidad del resto de constructos, por esto se calculó el coeficiente de fiabilidad compuesta y la varianza media extraída (Fornell y Larcker, 1981)

Resultados

Análisis factorial

Por medio de un análisis factorial exploratorio, a través del método de rotación Varimax con normalización Kaiser se extrajeron tres factores (tabla 1): "grado de atracción y uso de los videojuegos", "interferencia de los videojuegos con otras actividades" y "nivel de inquietud respecto a los videojuegos". Este análisis fue posible dado que se obtuvieron resultados adecuados en la prueba Keiser Mayer Olkin (0,95) y de esfericidad de Bartlett ($p < 0,001$), los que se denominaron del mismo modo que en la construcción original de este cuestionario.

El factor 1 "grado de atracción y uso de los videojuegos", da información sobre el grado de atracción y uso de videojuegos. Está formado por los ítems uno a siete y estos explican el 29,77 % de la varianza total del cuestionario.

El factor 2 "interferencia de los videojuegos con otras actividades", da información sobre el grado de interferencia que tiene jugar videojuegos respecto a otras actividades de la vida diaria tales como estudiar, trabajar y otras actividades recreativas. Está formado por los ítems ocho a once, diecisiete a diecinueve y estos explican el 24,86 % de la varianza total del cuestionario.

El factor 3 "nivel de inquietud respecto a los videojuegos" da información sobre las actividades anexas a jugar, pero que tienen directa relación como hablar con amigos sobre videojuegos, buscar información, visitar tiendas especializadas, entre otras. Está formado por los ítems doce a dieciséis y explican el 17,76 % de la varianza total del cuestionario.

La fiabilidad del cuestionario se midió con el coeficiente alpha de Cronbach 0,958. El alfa de los factores 1, 2 y 3 son mayores a 0,89.

Tabla 1. Matriz de componente rotado

Ítem	Componente			h ²
	1	2	3	
1	0,85			0,83
2	0,76			0,76
3	0,77			0,77
4	0,72			0,73
5	0,79			0,76
6	0,84			0,76
7	0,75			0,68
8		0,59		0,63
9		0,63		0,61
10		0,69		0,66
11		0,76		0,73
12			0,72	0,76
13			0,55	0,66
14			0,79	0,72
15			0,59	0,76
16			0,73	0,70
17		0,75		0,77
18		0,79		0,75
19		0,80		0,72
Autovalor	10,94	1,76	1,05	
Alfa de Cronbach	0,94	0,91	0,89	
Varianza explicada	29,77	24,86	17,76	
Varianza total		72,39		

Fuente: elaboración propia.

En total se analizaron 19 ítems, todos de la escala original. En la tabla 2 se presenta la media, desviación típica y correlación ítem-total. El alfa de Cronbach si se elimina el elemento, equivale al valor de alfa si eliminamos cada uno de los ítems para cada uno de ellos, Asimetría y Curtosis. En general, todos los ítems parecen contribuir de manera adecuada al conjunto de la escala, es decir que presentan una correlación relativamente alta con toda la escala y su fiabilidad total ($\alpha = 0,958$) no mejora al eliminar alguno de ellos.

Tabla 2. Análisis de diecinueve ítems

Ítem	M	DE	r_{jx}	$(\alpha-x)$	A	K
<i>Grado de atracción y uso de los videojuegos $\alpha = 0,94$</i>						
1	3,18	1,39	0,81	0,96	-0,12	-1,24
2	2,49	1,32	0,82	0,96	0,50	-0,87
3	2,74	1,38	0,82	0,96	0,32	-1,10
4	2,80	1,40	0,80	0,96	0,30	-1,19
5	2,55	1,31	0,79	0,96	0,37	-0,96
6	3,51	1,33	0,74	0,97	-0,43	-1,03
7	3,33	1,48	0,72	0,97	-0,33	-1,28
<i>Interferencia de los videojuegos con otras actividades $\alpha = 0,91$</i>						
8	1,82	1,14	0,73	0,97	1,34	0,91
9	2,21	1,41	0,68	0,97	0,84	-0,67
10	1,45	0,90	0,61	0,97	2,23	4,69
11	1,62	1,05	0,69	0,97	1,75	2,32
17	1,65	1,09	0,74	0,97	1,70	2,02
18	1,55	1,01	0,68	0,97	2,00	3,26
19	1,67	1,09	0,64	0,97	1,75	2,25
<i>Nivel de inquietud respecto a los videojuegos $\alpha = 0,89$</i>						
12	1,77	1,20	0,73	0,97	1,46	0,97
13	2,01	1,33	0,75	0,97	1,06	-0,19
14	1,29	0,76	0,54	0,97	2,88	8,24
15	1,92	1,21	0,81	0,96	1,12	0,11
16	1,54	1,00	0,65	0,97	2,01	3,40

Nota: media: M; desviación estándar: SD; correlación ítem-total: r_{jx} ; alfa de Cronbach si se elimina el elemento: $\alpha-x$; asimetría: A; Curtosis: K.

Fuente: elaboración propia.

La consistencia interna del instrumento de diecinueve ítems se examinó mediante el índice alfa de Cronbach. Sin embargo, este no tiene en cuenta la influencia sobre la fiabilidad del resto de constructos, por esto se calculó el coeficiente de fiabilidad compuesta (CFC) y la varianza media extraída (AVE) (Fornell y Larcker, 1981). El valor mínimo que se considera adecuado para el coeficiente de fiabilidad compuesta es 0,7 (Nunnally, 1978) y para los valores del AVE se recomienda que sean $> 0,40$ (Aldás, 2000).

Los valores hallados presentan, en general, una adecuada consistencia interna para la escala, similar a la versión original del instrumento.

En la tabla 3 se presenta la varianza media extraída, coeficiente de fiabilidad compuesta y alfa de Cronbach del cuestionario completo y por factor.

Tabla 3. Fiabilidad compuesta, varianza media extraída y alfa de Cronbach

<i>Cuestionario completo</i> ($\alpha = 0,958$)	<i>cfc</i>	<i>ave</i>	α
Grado de atracción y uso de los videojuegos	0,94	0,70	0,94
Interferencia de los videojuegos con otras actividades	0,92	0,62	0,91
Nivel de inquietud respecto a los videojuegos	0,89	0,62	0,89

Fuente: elaboración propia.

La estimación de máxima verosimilitud (ML) con la corrección robusta de Satorra-Bentler se utilizó en todos los análisis (Bentler, 2006), ya que es el método más sólido de estimación con datos no normales. En lo que respecta a la significación de χ^2 ($< 0,01$), en ningún caso se puede garantizar un ajuste adecuado. Sin embargo, como esta estadística está estrechamente relacionada con el tamaño de la muestra, se analizaron otros indicadores, como la relación entre χ^2 y sus grados de libertad que son inferiores a cinco, considerados aceptables ($\chi^2 / df = 3,54$) (McIver y Carmines, 1981). Los índices de bondad de ajuste como el índice de ajuste comparativo (CFI) y el índice incremental (IFI) (valores superiores a 0,9) indican un ajuste adecuado (MacCallum y Austin, 2000), CFI = 0,91, IFI = 0,91 y el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA), en el que los valores por debajo de 0,08 (RMSEA = 0,079) son indicadores de un ajuste adecuado (Browne y Cudeck, 1992).

Hubo correlaciones significativas entre el consumo de videojuegos y tiempo dedicado a los videojuegos ($r = 0,772$, $p < 0,01$), frecuencia semanal de consumo de vj ($r = 0,755$ $p < 0,01$).

Tabla 4. Correlaciones entre variables

	<i>Consumo de videojuegos</i>	<i>Tiempo dedicado a los videojuegos</i>	<i>Frecuencia semanal de consumo de vj</i>
Consumo de videojuegos	1		
Tiempo dedicado a los videojuegos	0,772**	1	
Frecuencia semanal de consumo de vj	0,755**	0,783**	1

** Correlaciones significativas entre el consumo de videojuegos y tiempo dedicado a los videojuegos, frecuencia semanal de consumo de vj.

Fuente: elaboración propia.

Hábitos de consumo de videojuegos y género

Al igual que en el estudio de validación del CHCVJ (López Becerra, 2012), se comparan las diferencias de hábitos de consumo por género luego de aplicar la prueba U de Mann-Whitney, puesto que la normalidad de la muestra calculada con el test Kolmogorov-Smirnov da un valor de $p < 0,05$. Los resultados indican que son significativos y, por lo tanto, a partir de estos datos se puede afirmar que existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres. Además, se detecta que el consumo de videojuegos por parte de los hombres es significativamente mayor al de las mujeres. U de Mann-Whitney = 8244,5, media (hombres = 272,22, mujeres = 155,21), $Z = -11,129$, $p < 0,05$.

Tabla 5. Hábitos de consumo de videojuego por género

Estadísticos de prueba	
Hábitos de consumo de videojuegos	
U de Mann-Whitney	8.244,500
W de Wilcoxon	37.405,500
Z	-11,129
Sig. asintótica(bilateral)	0,000

Fuente: elaboración propia.

Discusión

Tener un conocimiento sobre cuánto es el consumo de videojuegos de los jóvenes y adultos es importante para la planificación de las actividades diarias de la vida, para poder organizarse y no caer en el consumo excesivo de videojuegos. Por esta razón, se ajusta y valida la escala de hábitos de consumo de videojuegos creada por López Becerra (2012). Se hace el mismo análisis original y adicionalmente, se realiza un análisis factorial confirmatorio para jóvenes *millennials* chilenos. En relación con la presente investigación se demuestra la confiabilidad de la escala en su conjunto con una consistencia aceptable (alfa de Cronbach 0,958) y el análisis factorial confirmatorio avala la validez y fiabilidad de cada ítem.

A diferencia del cuestionario original, el análisis factorial exploratorio, a través del método de rotación Varimax con normalización Kaiser dio como resultado tres factores y no cuatro, como el original (López Becerra, 2012). En esta validación el factor original "interferencia de los videojuegos con las actividades académicas" se fusiona con "interferencia de los videojuegos con otras actividades".

Es importante aclarar que este instrumento de medición es una apreciación subjetiva y propia de cada sujeto sobre su consumo de videojuegos en relación con:

1) grado de atracción y uso de los videojuegos; 2) interferencia de los videojuegos con otras actividades y 3) nivel de inquietud respecto a los videojuegos.

En relación con los tres aportes declarados en la introducción de esta investigación se concluye que: 1) los hombres tienen un grado mayor de atracción y uso de videojuegos y le dedican más tiempo semanal que las mujeres de la misma edad; 2) estadísticamente, esta es una escala fiable para aplicar en jóvenes y adultos chilenos pertenecientes a la generación *millennial* o *generación Y*; 3) el análisis factorial confirmatorio comprueba la validez y fiabilidad de cada ítem.

Se sugiere aplicar esta escala de medición de consumo de videojuegos y complementar la información con una aplicación para teléfonos inteligentes, consolas de videojuegos o computadoras personales que miden el tiempo exacto que la persona dedica a jugar videojuegos, debido a que esta escala contempla una apreciación personal y subjetiva del encuestado sobre el tiempo que emplea en jugar videojuegos y no un dato real, como lo puede proveer una aplicación tecnológica como la descrita.

Las investigaciones futuras sobre videojuegos se deberían centrar en averiguar los beneficios y modos de aprovechamiento positivo de los videojuegos en ámbitos como la educación, promoción de valores, aumento del consumo energético diario con los videojuegos activos; más que cuantificar el daño en la salud mental y física de las personas debido a que la literatura abunda en estas últimas dos temáticas. Asimismo, se propone una actualización de las preguntas en relación con el medio de consumo de videojuegos, diferenciar si consume videojuegos activos o convencionales y complementar la información con el hábito de consumo del teléfono inteligente e internet en sus diversas plataformas de accesibilidad.

En relación con la labor realizada por los profesionales que trabajamos con personas de este rango etario, nos queda una misión importante y difícil: combatir una de las aristas negativas del consumo de videojuegos, como el uso excesivo que conduce a trastornos psiquiátricos y el sedentarismo de la población al fomentar la promoción de la actividad física; el uso de los videojuegos puede coexistir perfectamente con la práctica física, ya sea por medio de los videojuegos activos o motivando la ejercitación.

Los videojuegos pueden ser una herramienta poderosa para el mejoramiento de la acción educativa y la promoción de la salud, pero también una herramienta generadora de adicciones y traumas. Como toda herramienta, tiene una utilidad buena y mala, depende de nosotros utilizar y privilegiar el uso positivo de los videojuegos en desmedro del uso negativo.

Referencias

Aldás, J. (2000). Problemas metodológicos de la evaluación de los modelos de exposición: Especial referencia al caso español. En J. Bigné (Ed.) *Temas de Planificación de Medios* (pp. 89-114). Esic.

- Andreassen, C. S., Billieux, J., Griffiths, M. D., Kuss, D. J., Demetrovics, Z., Mazzoni, E. y Pallesen, S. (2017). Adicción a internet, redes sociales y videojuegos: La relación entre el uso adictivo de las redes sociales y los video juegos y síntomas de trastornos psiquiátricos: un estudio transversal a gran escala. *RET: revista de toxicomanías*, (81), 2-2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6390833>
- Bentler, P. M. (2006). *EQS 6, Structural Equations Program Manual*. Multivariate Software Inc. <http://www.econ.upf.edu/~satorra/CourseSEMViena2010/EQSManual.pdf>
- Bentler, P., y Wu, E. (2015). *Supplement to EQS 6.3 for windows user's guide*. Multivariate Software, Inc. <http://www.mvsoft.com/pub/eqs/SetupEQS63E.exe>
- Browne, M. W., y Cudeck, R. (1992). Alternative Ways of Assessing Model Fit. *Sociological Methods & Research*, 21(2), 230-258. <https://doi.org/10.1177/0049124192021002005>
- Cekada, T. L. (2012). Training a Multigenerational Workforce: Understanding Key Needs & Learning Styles. *Professional Safety*, 57(03), 40-44. <https://www.onepetro.org/journal-paper/ASSE-12-03-40>
- Fajardo, P., y Andrés, J. (2017). Prohibido jugar: Análisis de las leyes de videojuegos en Chile y Colombia. *Lúdicamente*, 6(12). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/view/10315>
- Fitzpatrick, C., Burkhalter, R., y Asbridge, M. (2019). Adolescent media use and its association to wellbeing in a Canadian national sample. *Preventive Medicine Reports*, 14, 6. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2019.100867>
- Fornell, C., y Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39-50. <https://doi.org/10.2307/3151312>
- González, M. T., Espada, J. P., y Tejeiro, R. (2016). El uso problemático de videojuegos está relacionado con problemas emocionales en adolescentes. *Adicciones*, 29(3), 180-185. <https://doi.org/10.20882/adicciones.745>
- IBM Corp. (2017). *IBM SPSS Statistics for Windows (version 25)*. IBM Corp. <https://www.ibm.com/cl-es/analytics/academic-statistical-software>
- Lanz, P. M., Bohorodzaner, S., y Kampfner, E. (2010). Violencia y videojuegos en adolescentes chilenos y mexicanos. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 5(3), 199-206. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179318868003>
- Lemmens, J. S., Valkenburg, P. M. y Peter, J. (2009). Development and Validation of a Game Addiction Scale for Adolescents. *Media Psychology*, 12(1), 77-95. <https://doi.org/10.1080/15213260802669458>
- López Becerra, F. (2012). Construcción y validación de un cuestionario sobre los hábitos de consumo de videojuegos en preadolescentes. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (40), a197-a197. <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/361>
- MacCallum, R. C. y Austin, J. T. (2000). Applications of structural equation modeling in psychological research. *Annual Review of Psychology*, 51, 201-226. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.51.1.201>

- Mclver, J. y Carmines, E. G. (1981). *Unidimensional scaling*. SAGE.
- Ministerio de Salud. (2018). *Primeros y segundos resultados de Encuesta nacional de Salud 2016-2017*. https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/11/ENS-2016-17_PRIMEROS-RESULTADOS.pdf
- Newzoo. (2017). *Newzoo's Global Games Market Report*. <https://newzoo.com/solutions/standard/market-forecasts/global-games-market-report/>
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric methods* (2º ed.). McGraw-Hill.
- Pereira-Henríquez, F., y Alonzo-Zúñiga, T. (2017). Hacia una conceptualización de los videojuegos como discursos multimodales electrónicos. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 15(30), 51-64. <https://doi.org/10.22395/angr.v15n30a2>
- Pérez-Gil, J. A., Chacón, S., y Moreno, R. (2000). Validez de constructo: El uso de análisis factorial exploratorio-confirmatorio para obtener evidencias de validez. *Psicothema*, 12(Su2), 442-446. <http://www.psicothema.es/pdf/601.pdf>
- Pinel, C., Zurita Ortega, F., Espejo Garcés, T., Chacon Cuberos, R., Castro Sanchez, M., y Pérez Cortes, A. (2016). Interaction between frequency of play and healthy habits in Granada' students. *Revista Latinoamericana De Tecnologia Educativa-Relatec*, 15(2), 169-176. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.2.169>
- Pontes, H. M., Király, O., Demetrovics, Z., y Griffiths, M. D. (2014). The Conceptualisation and Measurement of DSM-5 Internet Gaming Disorder: The Development of the IGD-20 Test. *Plos One*, 9(10), e110137. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0110137>
- Rossi, L. S. R. (2018). Un mapa de los estudios latinoamericanos y españoles sobre videojuegos. *Observatorio (OBS*)*, 12(1). <https://doi.org/10.15847/obsOBS12120181170>
- Uddin, R., y Khan, A. (2019). Sedentary behaviour is associated with overweight and obesity among adolescents: Evidence from a population-based study. *Acta Paediatrica*, 108(8), 1545-1546. <https://doi.org/10.1111/apa.14827>
- Urzúa, J., y Rojas, C. (2017). Influencias del Marketing digital en la decisión de compra: Modelo ZMOT en el sector de entretenimiento en Chile. *International Journal of Management & Social Studies*, 1(2), 49-64.
- Vega, A. L. L., y Levy, D. P. C. (2001). Los videojuegos en el contexto de las nuevas tecnologías: Relación entre las actividades lúdicas actuales, la conducta y el aprendizaje. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 0(17), 33-45. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61175>
- Vorderer, P., y Bryant, J. (eds.) (2012). *Playing Video Games: Motives, Responses, and Consequences*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203873700>

Estudios de audiencias y medios comunitarios: apuntes para un reencuentro necesario*



Susana M. Morales**

Recibido: 2019-06-3 • Enviado a pares: 2019-06-28

Aprobado por pares: 2019-08-02 • Aceptado: 2019-09-20

<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a4>

Resumen

Este artículo presenta aprendizajes y debates sobre la relación entre conocimiento académico y proyectos de comunicación no lucrativos, vinculados a los resultados de un proceso de investigación sobre audiencias con cuatro radios comunitarias de gestión cooperativa del Gran Córdoba (Área Metropolitana de Córdoba). Esa investigación tuvo como objetivo contribuir a la sostenibilidad de las radios comunitarias a través de la producción de conocimiento sistemático sobre sus audiencias reales y potenciales. Se realizaron ocho estudios, dos para cada radio, uno de carácter cualitativo y uno de carácter cuantitativo. Los cuantitativos consistieron en encuestas poblacionales sobre consumos mediáticos, especialmente orientadas a la radio y a medios locales, así como a niveles de satisfacción con la información local y regional. Los cualitativos se desarrollaron con entrevistas en profundidad y grupos focales, según cada caso, y abordaron modalidades de escucha de radios, distintos modos de identificación con las radios en cuestión, así como cuestiones relacionadas con la experiencia de vivir en las ciudades en las que se sitúan las radios.

Entre los hallazgos más importantes, aparece un conjunto de datos que permiten problematizar la noción de consumo convergente, ya que es posible reconocer modalidades de consumo audiovisual que articulan medios analógicos y digitales, en el que se articulan vínculos de larga data con determinados medios, con fuertes componentes afectivos y de costumbre con nuevos tipos de consumo. Tanto el proceso de investigación como sus resultados posibilitaron reconocimientos que fortalecieron a los medios en cuestión, pero también actualizaron un modo de relación entre investigación y medios comunitarios en el que se articularon saberes académicos, inquietudes generadas en la práctica y abordajes teórico-metodológicos en los que se produjeron aprendizajes donde los resultados excedieron el alcance esperado de la investigación.

Palabras clave: estudio de audiencias; radio; medios comunitarios; sociología de la comunicación; impacto de la comunicación.

* Artículo producto del proyecto de investigación *Radios cooperativas y públicos. Estudios de consumos y audiencias en el Gran Córdoba. Parte I y II*. El proyecto, dirigido por la doctora María Liliana Córdoba, contó con el asesoramiento de la profesora María Cristina Mata y lo llevaron a cabo integrantes del programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

** Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de la Laguna, España. Docente investigadora del Área de Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: susanamoralesar@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0491-1920>

Audiences and Community Media Studies: Notes for a Necessary Reencounter

Abstract

This article presents lessons learned and debates about the relationship between academic knowledge and non-profit communication projects, linked to the results of a hearing research process with four community radios of cooperative management in Greater Córdoba (Córdoba Metropolitan Area). This research aimed to contribute to its sustainability through the production of systematic knowledge about its real and potential audiences. Eight studies were conducted, two for each radio, one of a qualitative nature and one of a quantitative nature. The quantitative one consisted of population surveys on media consumption, especially oriented to radio and local media, as well as to levels of satisfaction with local and regional information. The qualitative ones were developed through in-depth interviews and focus groups, according to each case, and addressed radio listening modalities, different ways of identifying with the radios in question, as well as issues related to the experience of living in the cities where the radios were located.

Among the most important findings, there is a set of data that makes it possible to problematize the notion of convergent consumption, since it is possible to recognize forms of audiovisual consumption that articulate analog and digital media, in which long-term links are articulated with certain media, with strong affective and custom components with new types of consumption. Both the research process and its results enabled recognition that strengthened the media in question, but also updated a relationship between research and community media in which academic knowledge, concerns generated in practice and theoretical methodological approaches were articulated in the that there were learnings that exceeded the research results.

Keywords: audience study; radio; community media; communication sociology; audience measurement; communication research; communication impact.

Estudos de audiências e meios comunitários: anotações para um reencontro necessário

Resumo

Este artigo apresenta aprendizagens e debates sobre a relação entre conhecimento acadêmico e projetos de comunicação não lucrativos, vinculados aos resultados de um processo de pesquisa sobre audiências com quatro rádios comunitárias de gestão cooperativa do Grande Córdoba (área metropolitana de Córdoba, Argentina). Esta pesquisa teve como objetivo contribuir para a sustentabilidade das rádios comunitárias por meio da produção de conhecimento sistemático sobre suas audiências reais e potenciais. Foram realizados oito estudos, dois para cada rádio, um de caráter qualitativo e um de caráter quantitativo. Os quantitativos consistiram em entrevistas com a população sobre o consumo midiático, especialmente orientadas à rádio e aos meios locais, bem como a níveis de satisfação com a informação local e regional. Os qualitativos são desenvolvidos com entrevistas em profundidade e com grupos focais, segundo cada caso, e abordaram modalidades de escuta de rádios, diferentes modos de identificação com as rádios do estudo e questões relacionadas com a experiência de morar nas cidades nas quais se encontram as rádios. Entre os achados mais importantes, aparece um conjunto de dados que permite problematizar a noção de consumo convergente, já que é possível reconhecer modalidades de consumo audiovisual que articulam meios analógicos e digitais, no qual são articulados vínculos de longa data com determinados meios, com fortes componentes afetivos e de costume com novos tipos de consumo. Tanto o processo de pesquisa quanto seus resultados possibilitaram o reconhecimento que fortaleceu os meios em questão e atualizaram o modo de relação entre pesquisa e meios comunitários no qual foram articulados saberes acadêmicos, dúvidas geradas na prática e abordagens teórico-metodológicas em que foram produzidas aprendizagens cujos resultados superaram o avanço esperado da pesquisa.

Palavras chave: estudo de audiências; rádio; meios comunitários; sociologia da comunicação; medição de audiência; pesquisa sobre a comunicação; impacto da comunicação.

Introducción

Este artículo tiene como objetivo divulgar un conjunto de debates y aprendizajes de una experiencia de investigación sobre audiencias con cuatro radios comunitarias del Gran Córdoba (Área Metropolitana de Córdoba)¹, aprendizajes en torno a las potencialidades de articular procesos de investigación con proyectos audiovisuales del sector comunitario que permiten renovar, tanto las preguntas de investigación como los abordajes teórico metodológicos. A su vez, son aprendizajes sobre una relación que habilita a que los colectivos de comunicación puedan poner en tensión sus propias certezas, desarrollar sus intuiciones y obtener información que les permita potenciar sus proyectos. Y finalmente, se producen resultados que permiten avanzar en debates más amplios de los estudios de comunicación, ligados a las modalidades y transformaciones de los consumos audiovisuales y la conformación de audiencias.

Partimos de reconocer que estas radios comunitarias tienen un conocimiento escaso e intuitivo, tanto de sus oyentes como del escenario comunicacional en el que se desarrollan. En parte, porque las tareas de gestión y programación concentran la mayoría de los esfuerzos de los colectivos radiofónicos, pero también por el modo en que esos colectivos consideran a esas audiencias en sus prácticas cotidianas.

La relevancia de la pregunta en torno a las audiencias de las radios comunitarias tiene que ver con las condiciones y posibilidades de sustentabilidad de los proyectos político-comunicacionales en un contexto en el que nuevamente, se tiende a homogeneizar y concentrar el sistema de medios audiovisuales de nuestro país. Además, supone preguntas en torno a la incidencia de estos proyectos en el marco de un proceso de profundas transformaciones en el consumo de medios, entre otras razones, por las transformaciones tecnológicas vinculadas a los procesos de convergencia tecnológica. Pero sobre todo, supone preguntas en torno al modo en que las audiencias y sus derechos comunicacionales son incorporados en los proyectos audiovisuales, más allá de su enunciación genérica.

Contexto de investigación

Para dar cuenta del valor de este proceso de investigación es necesario reconocer el contexto de debates en el que se inserta, ya que el debate, sanción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n.º 26.522 (LSCA) en nuestro país, junto con transformaciones tecnológicas, implicaron profundas modificaciones en el sistema de medios. Para el sector comunitario, la sanción de la LSCA implicó la salida de la ilegalidad, pero sobre todo significó su reconocimiento como actor central para la

¹ En el artículo no se van a presentar resultados de investigación más que de modo general para especificar algunas de las afirmaciones que se realizan. Esta decisión tiene que ver con que la información producida en el marco del proyecto es propiedad de las radios comunitarias con las que trabajamos, además de que en muchos casos contienen información sensible para las radios y para las organizaciones involucradas.

democratización del sistema de medios, para promover la pluralidad y la diversidad en la producción comunicacional y el reconocimiento de los derechos comunicacionales de las audiencias. También implicó que se consolidara este sector y se multiplicaran los medios comunitarios² frente a un panorama histórico caracterizado por la concentración de la propiedad de los medios y su carácter marcadamente orientado al sector comercial, pero también concentrado a nivel de producción de contenidos en Capital Federal y en algunas capitales provinciales. Este nuevo contexto, cuyo horizonte fue la transformación del escenario audiovisual nacional en relación con el reconocimiento de la comunicación como un derecho, no estuvo exento de contradicciones. Los conflictos no se dieron solamente con quienes hasta ese momento habían hegemonizado un modelo de producción audiovisual y concentrado la propiedad de los medios, sino también entre los mismos actores que desde distintos ámbitos y prácticas habían construido y sostenido los ejes del modelo audiovisual promovido por la LSCA.

En particular, en la provincia de Córdoba, durante este periodo se gestó un importante conjunto de radios comunitarias, sobre todo al interior de la provincia³. Para todos esos medios, la sanción de la LSCA en 2009 significó un impulso al crecimiento, creación y consolidación de sus proyectos (Monje, Rivero y Zanotti, 2018; Villegas Uribe, 2016; Kejval, 2017). Sin embargo, dado lo reciente del proceso y su falta de consolidación, constituye un sector altamente vulnerable, tanto en términos económicos como por el impacto de las transformaciones en materia de políticas de comunicación orientadas al sector (Segura et al., 2016).

Cuando asumió la presidencia el ingeniero Mauricio Macri en diciembre de 2015, una de sus primeras iniciativas fue modificar la LSCA por decreto, especialmente en los artículos vinculados a la limitación de la concentración de la propiedad de los medios audiovisuales, e intervenir la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), órgano de aplicación de dicha ley⁴. A partir de allí, comenzó una nueva y violenta transformación del panorama audiovisual argentino que profundiza la concentración de la propiedad de los medios y que desanda las búsquedas de pluralidad a través del paulatino vaciamiento de los medios públicos, del cierre de un conjunto de medios y del disciplinamiento de medios no oficialistas a través del manejo de la pauta oficial y de la persecución a sus dueños o gerentes. Este período se caracteriza por la búsqueda de volver a homogeneizar el panorama audiovisual de

² En el *Informe sobre el relevamiento de servicios de comunicación audiovisual comunitarios, alternativos, populares, cooperativos y de pueblos originarios* elaborado por la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular, es posible observar cómo a partir del 2008 –año de presentación, debate y sanción de la LSCA– se produce un crecimiento exponencial de nuevos proyectos de comunicación comunitaria (Riccap, 2019).

³ En el capítulo "Córdoba" del informe de la RICCAP (2019) se puede observar que el 70 % de los cuarenta y siete medios comunitarios fueron creados a partir de 2008 (Doyle, Meirovich y Morales, 2019).

⁴ Para dar cuenta de esos cambios, ver *Defensoría del Público* (s.f.).

nuestro país y profundizar de manera inédita la concentración de la estructura de propiedad de los medios.

Si bien el proyecto de investigación se elaboró en un contexto previo a este enorme retroceso en materia de democracia comunicacional, su desarrollo se produjo a medida que las radios comenzaban a sentir el impacto de las políticas regresivas: las dificultades para cobrar planes de fomento ya otorgados, la multiplicación exponencial del costo de las tarifas eléctricas y distintos ataques a las redes del sector comunitario. Sumado a ello, hubo un fuerte impacto sobre las condiciones económicas y laborales de los integrantes de los colectivos radiofónicos.

En este marco se desarrolló, en conjunto con cuatro radios comunitarias del Gran Córdoba, un proceso en el que se produjeron distintos tipos de investigaciones en torno a las audiencias reales y potenciales de esas radios, así como sobre los distintos vínculos que esas radios establecen con sus públicos. Se trabajó en dos etapas con cuatro radios comunitarias: Radio Nativa de la ciudad de Unquillo, Radio Inédita de Cosquín, Radio VillaNos de Carlos Paz y Radio Tortuga de Alta Gracia, todas son de creación reciente ya que empezaron a transmitir entre 2008 y 2014. Se realizaron en total ocho estudios, dos para cada radio, uno de tipo cuantitativo y otro cualitativo.

Antecedentes

El proyecto surge como iniciativa de las emisoras y se enmarcó en una convocatoria específica de la Secretaría de Políticas Universitarias orientada a la economía social –programa de Cooperativismo y Economía Social de la Universidad Nacional de Córdoba–, por lo tanto, solo se trabajó con radios de gestión cooperativa. Si bien los integrantes de las radios con las que trabajamos tienen una preocupación en torno a cuáles son sus audiencias reales, los niveles de conocimiento de las emisoras en sus comunidades, las características a partir de las cuales se reconocen los proyectos radiofónicos, así como las razones para ser o no escuchadas, en general, no cuentan con prácticas sistemáticas que les permitan reconocer sus audiencias y rediscutir o reorientar sus proyectos político comunicacionales o sus estrategias de programación. En buena medida, las urgencias en torno a sostener económicamente los proyectos y a sostener la programación, es lo que tiende a concentrar los mayores esfuerzos, aún más en un momento como el actual en el que los embates de las políticas de comunicación generan una transformación sustantiva de las modalidades de gestión que les dieron origen (Monje y Rivero, 2018; Segura et al., 2018).

En este sentido, se ha de destacar que la cuestión central en el desarrollo de medios comunitarios que produjo investigaciones que generaron desarrollos conceptuales centrales para los estudios de comunicación, quedaba por fuera de lo que estas radios consideraban como parte de la tarea de comunicar. En *Desde la experiencia*

al saber. Sistematización de las experiencias de investigación en audiencias (Mata, 2012), se hace énfasis en la importancia que desde la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) se le confirió a la cuestión del conocimiento en distintas áreas, entre ellas, el conocimiento sobre las audiencias. En este sentido, afirma Mata (2012): "Un saber colectivo, enraizado en la práctica y orientado hacia ella. Un saber útil: producto de necesidades y con un horizonte definido, un algo por mejorar, por alcanzar, por superar" (p. 12).

En ese texto que sistematiza investigaciones en torno a las audiencias de las radios educativas y populares, se identificaron desde 1981 veintitrés estudios de distinta envergadura, que se reconocen como un tipo de conocimiento ineludible para diferentes objetivos: la autoevaluación institucional, redefinir o planificar proyectos radiofónicos e institucionales, evaluar proyectos o programas específicos, superar el *espontaneísmo* y las intuiciones generales vinculados a la experiencia, o simplemente conocer qué sucede con los públicos de las emisoras.

Así, desde las radios se desarrollaron estudios que permitieron conocer a los oyentes, qué se escucha en general, cuáles son los hábitos de consumo y el modo en que se relaciona con el consumo de otros medios; qué se escucha de las emisoras en cuestión, qué se prefiere de ellas; con qué cualidades se las identifica y porqué se las valora; usos informativos y de entretenimiento, expectativas y demandas, entre otras cuestiones.

Una cuestión que destaca en este texto es que los aportes más significativos de estas investigaciones exceden a sus resultados, ya que permiten un conjunto de debates en torno a comportamientos diferenciados de las audiencias de radio, según edades, género, zonas urbanas o rurales, así como a diferentes motivaciones en torno a demandas similares de información. También aportaron al debate sobre la marginalidad de los proyectos comunitarios, lo cual abre las puertas para pensar qué masividad es posible imaginar, diferente a la del mercado; permitieron comprender la centralidad de la radio en contextos locales y comunitarios. Pero sobre todo, aportaron a dar cuenta sobre cómo esos medios son valorados como herramientas de organización, participación y expresión popular, así como sobre su capacidad articuladora de proyectos vinculados a la lucha por la transformación social, en estrecha relación con los vínculos afectivos y emotivos que generan. Asimismo, permitieron reconocer que en términos políticos, una de las dimensiones más relevantes era la capacidad de esas radios para permitir la articulación de sectores populares entre sí, el diálogo y la confrontación entre ellos y otros, y con el Estado.

Esta larga referencia a un texto que pone de relieve el valor que han tenido los estudios de audiencias en proyectos de comunicación comunitaria tiene como objeto destacar hasta qué punto la pregunta por las audiencias ha sido una preocupación

central de las emisoras para dar cuenta de sus preocupaciones teórico políticas. Además muestra cómo estos desarrollos han sido centrales para problematizar el campo académico y los debates conceptuales en torno a los medios de comunicación.

En nuestro país, algunas radios comunitarias participaron de este proceso⁵. Sin embargo, el periodo de crecimiento y expansión del sector comunitario que inició en el 2009 no contó con un conocimiento sistemático de las audiencias de los medios comunitarios. Existen datos de mercado para las grandes ciudades y proyectos comerciales que sostienen distintas experiencias orientadas a conocer sus audiencias: sus propios estudios cualitativos y cuantitativos, o la información que proveen los análisis de datos de medios digitales.

En términos de conocimiento producido en el marco de políticas públicas, entre 2005 y 2008 se realizó una encuesta de consumos culturales, del Sistema Nacional de Consumos Culturales, y desde el 2013, la encuesta del Sistema de Información Cultural de la Argentina realizó dos encuestas nacionales⁶. Estas encuestas brindan información general, a nivel nacional y desagregada por regiones sobre algunos indicadores que aportan datos estructurales sobre el consumo de medios, entre otros consumos, y permiten leer algunas tendencias generales (Grillo, Papalini, y Benítez Larghi, 2016). Sin embargo, no dan cuenta de realidades locales como las que se abordaron en este proyecto, ni de cuestiones específicas ligadas a distintos usos de los medios. Por el modo en que se publicaron los datos, también es difícil seguir algunas variables ya que se dificulta la comparación. En materia de políticas públicas orientadas al audiovisual, la experiencia del programa *Polos Audiovisuales Tecnológicos*⁷ desarrolló investigaciones orientadas al desarrollo de estudios sobre consumos y audiencias en distintas ciudades del interior del país (Córdoba y Morales, 2018).

A nivel académico priman abordajes cualitativos sobre recepción y análisis del discurso, dada la dificultad de llevar adelante abordajes cuantitativos por la complejidad organizativa y presupuestaria (Grillo y Segura, 2016). Sin embargo, podemos destacar que en la Universidad Nacional de Río Cuarto se desarrollan estudios locales de manera sistemática hace más de veinte años, dirigidos por la profesora Mabel Grillo⁸. De manera más reciente, estos estudios se desarrollan en algunas universidades del conurbano bonaerense y algunos se realizan en alianza con medios públicos (Monje

⁵ Radio Encuentro, en Viedma e Incupo en Chaco.

⁶ Los resultados de las encuestas se encuentran disponibles en <https://www.sinca.gob.ar/Encuestas.aspx>

⁷ En el 2011 se creó el programa *Polos Audiovisuales Tecnológicos*, una de las políticas llevadas adelante por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de TV digital abierta, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios. Este programa estuvo orientado a instalar y fortalecer las capacidades para la producción nacional de contenidos para la TV digital, promovía la igualdad de oportunidades y la disminución de asimetrías entre provincias y regiones para dar cumplimiento al artículo 153 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

⁸ Los estudios se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/dptocomunicacion/investigaciones/inv_2.html

y Mercadal, 2018) y comunitarios (Kejval y Ávila Huidobro, 2017; Segura et al., 2018).

Si bien existen estos datos generales, cuando iniciamos el proyecto solo una de las radios con las que trabajamos contaba con información fiable sobre los consumos de medios en su localidad. Por otro lado, ninguna de las radios contaba con información sobre el mapa comunicacional local –información que tampoco tienen los organismos públicos encargados del desarrollo del Plan Técnico para la regularización del espectro– y las distintas propuestas con las que iban a disputar sus audiencias. De ese modo, al formular la investigación también se evidenció que los proyectos comunitarios se insertaron en escenarios radiofónicos de alto nivel de concentración mediática en los cuales, en muchos casos, los medios dominantes son parte de grandes grupos empresariales, tanto locales como nacionales, cuya presencia es muy marcada. Esto da cuenta de las enormes dificultades de reconocer el escenario comunicacional en el que se lanzan las propuestas comunicativas de los proyectos comunitarios.

Aún más, se desconocían las dinámicas de consumo mediático ligadas a escenarios marcados por los procesos de convergencia (Doyle, 2017; Lunt y Livingstone, 2015; Orozco, 2007; Orozco y Miller, 2017). Esto es, de las transformaciones en las prácticas de los oyentes de radio frente al proceso de digitalización en virtud del cual los servicios de comunicación audiovisual que tradicionalmente se ofrecían en soportes analógicos comienzan a estar disponibles en plataformas digitales bajo la organización de nuevos modelos de prestación y negocio (Monje, 2018).

No solo se trataba de una cuestión de acceso a la información y conocimiento sobre los modos en que se configuran las audiencias con quienes las radios comunitarias proponen ponerse en diálogo. De manera complementaria, también operaba entre los integrantes de esas radios un conjunto de nociones sobre los procesos de comunicación y específicamente, sobre el modo en que se piensa a esos sujetos a quienes se pretende interpelar, que dificulta reconocer el carácter histórico y construido de las audiencias, y sobre todo, reconocerlas como sujetos de derecho (Lunt y Livingstone, 2010). En el diálogo con los colectivos radiofónicos fuimos encontrando algunos modos de pensar las audiencias que ya han sido ampliamente discutidos, tanto por los estudios de comunicación como por las redes que articulan proyectos de comunicación comunitarios. Sin embargo, persistían en las prácticas de quienes llevan adelante estos proyectos.

Por un lado, hay una tendencia a confundir gustos, intereses y expectativas propias con las de los públicos a los que quieren llegar. De allí surgen propuestas de programación, narrativas y propuestas informativas y estéticas que se asumen como relevantes para aquellos a quienes se pretende interpelar. De este modo, no hay interrogantes y búsquedas en torno al vínculo que se proponen con sus audiencias. También hallamos nociones empiristas (Mata, 1997), es decir, la idea de que la audiencia preexiste a la

relación comunicativa que se propone, con demandas y necesidades que solo deben ser conocidas para ser satisfechas. También se identificó la idea de que las audiencias son solo el punto de llegada de sus propuestas, como un simple receptor más o menos activo, con lo cual se cofunde a veces actividad con participación. Se trataba entonces de discutir con quienes llevan adelante la tarea de comunicar y solamente consideran sus intereses, habilidades y gustos, para quienes esa audiencia es poco más que un casillero a completar en un formulario de un plan de fomento.

Por otro lado, existía cierto menosprecio al reconocimiento de las audiencias reales, ya que algunos integrantes de estas radios consideraban que no sería relevante una disputa por la masividad.

En este marco, nuestra investigación buscaba aportar al conocimiento sistemático de las audiencias de esas radios, proporcionar pistas con respecto a posibilidades de crecimiento, así como aportar a la comprensión del modo en que las propuestas radiofónicas compiten y dialogan con otras propuestas mediáticas, para repensar desde ahí las ofertas radiofónicas democráticas y de calidad (Magallanes, Ramos, Castells y Parra, 2010; Kejval, 2017).

Pensar las audiencias

Para construir estos aportes, fue necesario generar un modo de pensar las audiencias que permita darle sentido a los datos que las radios esperaban. Conocer las audiencias, desde la perspectiva de quienes trabajamos en este proyecto, supone más que un recuento de prácticas de consumo, gustos e intereses (Livingstone, 2005a ; 2019). Conocer las audiencias supone conocer colectivos más o menos unificados en cuanto a gustos, preferencias, necesidades y usos que les otorgan una cierta identidad común. Además, supone reconocer esos hábitos ligados a una marca estructural vinculada a la experiencia cultural de ser público de los medios, reconocerse en sus interpelaciones y constituir identidades colectivas a partir de ese reconocimiento (Mata, 1997). De este modo, conocer las audiencias supone reconocer que han sido modeladas desde la cultura masiva, desde diferentes consumos y prácticas culturales que se articulan con rutinas cotidianas que también están marcadas por las relaciones con esos medios (Mata, 1997).

Entonces, conocer esas audiencias no solo significa saber quiénes miran determinados canales y programas, quiénes escuchan qué radios, sino también por qué y cómo: conocer sus hábitos y preferencias en el marco de una trama más vasta de consumos y prácticas culturales. Es pensar las relaciones de las personas con el medio y la cultura de la que forman parte. Pero también significa conocer las valoraciones sobre el medio y su relación con la vida colectiva, sus demandas y deseos de información y entretenimiento que no están satisfechos por las ofertas existentes.

Desde este punto de vista, es posible comprender la práctica de comunicar como una interacción con gustos, necesidades, intereses y costumbres de quienes se espera que escuchen los proyectos radiofónicos. Además, podemos pensar esas prácticas de comunicación en el escenario cultural y comunicacional más amplio en el que se insertan al reconocer la complejidad con la que cada propuesta política comunicacional está en diálogo y disputa.

Este conocimiento no supone afirmar esos gustos ni esos intereses, sino reconocerlos para poder entrar en diálogo con ellos. La novedad de las propuestas radiofónicas que aspiran a ser escuchadas no se puede construir por fuera de esa búsqueda por el diálogo con los otros. Reconocer la modelación cultural que fue configurando los hábitos de consumo permite identificar las demandas insatisfechas que existen en la relación con esos medios, las expectativas abiertas y las búsquedas que no están contenidas en las propuestas comunicacionales existentes.

De este modo, al considerar que las radios son espacios de interacción es posible construir propuestas capaces de interpelar y reconstruir el vínculo comunicacional de manera permanente y cotidiana, en busca de alternativas de identificación para que las audiencias se conviertan en públicos de nuestros medios.

Metodología

A partir de estas premisas comenzó el proceso de investigación con una formulación genérica: estudios cuantitativos y cualitativos para cuatro radios comunitarias de gestión cooperativa del Gran Córdoba de las ciudades de Unquillo, Alta Gracia, Carlos Paz y Cosquín⁹, esta se fue redefiniendo, en primer lugar, por razones de financiamiento. Por ello, en la primera etapa se realizaron dos estudios cuantitativos poblacionales en las ciudades de Unquillo y Cosquín, y dos de tipo cualitativo en las ciudades de Alta Gracia y Carlos Paz. En la segunda etapa se realizaron estudios cuantitativos allí donde se habían desarrollado los de tipo cualitativos.

Sin embargo, más allá de las características generales del proyecto y de sus resultados, nos interesa rescatar el proceso que se realizó con las radios, que a partir del diálogo con sus integrantes, este fue recuperando sus inquietudes y las fue construyendo como objetos de investigación, generando preguntas específicas y desafíos teórico metodológicos.

Los estudios cuantitativos realizados desarrollaron encuestas poblacionales de carácter residencial y probabilístico, basadas en muestra trietápica, aleatoria,

⁹ Estas ciudades se encuentran en un radio de 60 km de la ciudad de Córdoba. Son ciudades que en los últimos quince años han sufrido enormes cambios demográficos, en los que su población ha crecido de manera exponencial, lo cual transformó su perfil turístico al de ciudades metropolitanas que funcionan en buena medida como ciudades dormitorio para habitantes que desarrollan sus actividades en la ciudad capital.

con unidades en la primera etapa coincidentes con los límites cartográficos de los radios censales extraídos en primera instancia con probabilidades proporcionales a sus tamaños poblacionales. En la segunda y tercera etapa, con probabilidades inversamente proporcionales a dichos tamaños. La muestra final de trabajo para cada ciudad estuvo compuesta por 400 casos, cantidad que garantiza representatividad para poblaciones de más de 10.000 habitantes¹⁰, con un error de $\pm 4,9\%$ y un nivel de confianza del 95 %.

Las dimensiones sobre las que se produjo información a través de las encuestas fueron consumo de medios (televisión, plataformas audiovisuales, diarios, periódicos regionales, internet, consumo digital de medios) y demandas de información local. Se enfatizó en el consumo de radio, especialmente en las radios locales y en las radios comunitarias con las que trabajamos. Asimismo, se incorporaron aspectos específicos de interés para cada radio que incorporaron algunas intuiciones de sus integrantes sobre determinadas lógicas de consumo: sobre el uso de sus plataformas digitales y redes sociales, sobre el valor y cualidades específicas de las radios reconocidas por la población. El cuestionario contó con unas cuarenta o cuarenta y dos preguntas, según el caso. Para la carga de datos se utilizó Excel y el procesamiento estadístico se realizó con SPSS 22.

Los estudios cualitativos también fueron construidos de manera conjunta. Se trabajó con dos modalidades diferentes. En dos de las ciudades, Alta Gracia y Carlos Paz, se trabajó con entrevistas en profundidad, realizadas en dos encuentros. En cada caso se hicieron quince entrevistas a hombres y mujeres de distintas edades y grupos socioeconómicos. Los criterios para su selección se definieron en función de los resultados de las encuestas realizadas¹¹ y se tomaron en consideración a grupos relevantes para los proyectos comunicativos de las radios. En Unquillo y Cosquín se trabajó a través de grupos focales, ya que lo que se buscaba era conocer las líneas argumentales en relación con determinados temas. En la ciudad de Cosquín se realizaron seis grupos focales, en los que el criterio de inclusión para el reclutamiento fue el de trabajar con oyentes de radio entre 31 y 45 años, diferenciados en dos grupos: oyentes de Radio Inédita y no oyentes de esa misma emisora. En Unquillo se realizaron tres grupos focales en los que el criterio de reclutamiento fue la pertenencia a organizaciones de esa ciudad (Lunt y Livingstone, 1999; Jensen y Jankowski, 1993; Jacks, 2011)¹².

¹⁰ Unquillo cuenta con 19.800 habitantes, Alta Gracia cuenta con 46.858 habitantes, Carlos Paz con 75.315 y Cosquín con 19.458 habitantes según el censo nacional del 2010 que realizó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

¹¹ En Alta Gracia se hizo foco en dos grupos: personas de ingresos socioeconómicos medio bajos y jóvenes entre 18 y 30 años, al ser estos los grupos definidos como público-meta de Radio Tortuga. En Carlos Paz se hizo foco en personas de ambos sexos pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad, en función del empeño por profundizar en la interacción con personas organizadas.

¹² El número de grupos focales se definió por criterios de factibilidad, aunque en función del análisis también se alcanzó la

Las dimensiones abordadas en todos los estudios cualitativos fueron modalidades de escucha, valoraciones y sentidos sobre la radio en general y sobre consumo de información. Sin embargo, estas cuestiones se trabajaron siempre en relación con los interrogantes de los integrantes de las radios a través de un proceso por el cual se abordaron las inquietudes a manera de preguntas en clave comunicacional y se construyeron distintas estrategias de investigación. Con dos de esas radios, Tortuga de Alta Gracia e Inédita de Cosquín, se abordaron específicamente los distintos tipos de vínculo que establecen sus audiencias con ellas, el modo en que sus oyentes se configuran como públicos, además de cuestiones informativas, estéticas y de entretenimiento que les permiten a los radioescuchas identificarse con ellas. Por otro lado, se trabajó con oyentes de radio sobre aquellas cuestiones por las cuales no eligen las radios con las que se realizó el estudio.

Otra de las líneas que atravesó los estudios cualitativos estuvo ligada a los sentidos sobre la ciudad que construyen distintos grupos, ya que los integrantes de las radios tenían algunas apreciaciones con respecto a que esas experiencias no estaban siendo nombradas por los medios locales. Esperaban poder dialogar con quienes viven la ciudad cotidianamente, con sus modos de habitarla, nombrarla, moverse, con los conflictos y espacios de intercambio, debate, encuentro y elaboración común. Estas dimensiones se trabajaron en Carlos Paz, Alta Gracia y Unquillo.

En distintas etapas, dos de las radios, Villanos de Carlos Paz y Nativa de Unquillo, plantearon la necesidad de abordar la interacción territorial y comunicacional con las organizaciones locales. Por un lado, porque en el proceso de retroceso y pérdida de derechos como el que estamos viviendo –y que se profundiza en el ámbito comunicacional–, estas radios entienden que una cuestión central para su sustentabilidad es el vínculo con las organizaciones sociales de la comunidad, sea para aportar a esos procesos en términos organizativos, potenciarlas a nivel comunicacional, o para fortalecer su propio proyecto comunicacional. Sus preguntas estaban relacionadas con los modos en que, desde las radios, puedan aportar a los procesos organizativos locales, así como sobre las posibilidades de que esas mismas organizaciones contribuyan a la sustentabilidad de la radio mediante sus contenidos y visibilidad. Para ello, se trabajó en dos relevamientos de organizaciones sociales locales a través de informantes clave. Luego, se sistematizó esa información junto con los contactos de los referentes, de modo tal que sirva como un insumo para la producción informativa. A partir de una muestra construida con las radios, con algunas organizaciones se profundizaron cuestiones vinculadas a su situación organizativa y comunicacional para reconocer el modo en que caracterizan sus posibilidades de expresión pública y sus demandas en ese sentido. Y finalmente, se avanzó en una indagación sobre los consumos mediáticos de los integrantes de esas organizaciones,

saturación.

sus posibilidades de expresión pública y de reconocimiento sobre conflictos locales, sus abordajes comunicacionales, así como las condiciones y posibilidades para profundizar la interacción comunicativa con las radios.

Resultados

De este proceso orientado a fortalecer a las emisoras, interesa destacar, en primer lugar, una lógica de investigación en la que se fue trabajando en diálogo permanente con los integrantes de los proyectos radiofónicos. Se recuperaron sus inquietudes, preguntas e intuiciones, no solo para guiar el sentido de las investigaciones realizadas, sino para buscar la manera de abordarlas de manera consistente, teórica y metodológicamente. Y, a partir de los resultados, abrir espacios de encuentro y debate en los que también se fortalezca el diálogo entre espacios académicos y proyectos comunitarios de comunicación (Magallanes et al., 2010; Kejval, 2017).

Los resultados de los estudios cuantitativos permitieron a las radios dimensionar sus niveles de conocimiento y de audiencia. Es destacable que se encontraron niveles importantes de audiencia para las radios comunitarias. En Unquillo, Radio Nativa alcanzó el tercer lugar en audiencia, un 23 % de la población la escucha. En Alta Gracia y Cosquín, Radio Tortuga y Radio Inédita alcanzan porcentajes aproximados al 10 % de los oyentes en cada una. En el contexto de crisis de políticas de comunicación que ya reseñamos, este reconocimiento fue un incentivo para fortalecer los colectivos y los proyectos. Además, se convirtió en una herramienta para la búsqueda de alternativas de financiamiento más vinculadas a estrategias publicitarias.

También les permitió reconocer las características particulares de sus oyentes, en algunos casos, un dato relevante fue que sus oyentes no pertenecen al sector socioeconómico ni etario que se habían propuesto interpelar en sus proyectos, lo cual habilitó discusiones en torno a reorientar la propuesta radiofónica o a fortalecer el vínculo con las audiencias actuales. A modo de ejemplo, en Alta Gracia los oyentes de radio Tortuga se concentran en el grupo etario que tiene entre 31 y 45 años, tienen altos niveles educativos y tienen ingresos medios, mientras que el público meta de la radio es de jóvenes de sectores medio bajos. En otros casos, permitió tomar algunas decisiones para fortalecer y ampliar el vínculo con sectores específicos de oyentes.

Conocer los consumos, prácticas informativas y preferencias de sus oyentes aportó a comprender la trama más amplia de discursos con los que se relacionan y con los que las radios dialogan y disputan¹³. Con esta información, las radios también buscaron fortalecer su propuesta comunicacional, estética e informativa: tanto en Unquillo como en Cosquín, los oyentes de las radios comunitarias con las que trabajamos se

¹³ En general, los oyentes de las radios muestran un perfil de consumo informativo muy específico en relación a sitios web, canales de TV y radios.

concentran en el rango de edad entre 31 y 45 años y tienen niveles de ingreso medio y altos niveles educativos. De manera acorde, se tomaron decisiones de producción tendientes a consolidar y ampliar sus audiencias.

Identificar cómo se estructuran las audiencias locales les permitió indagar sobre sus posibilidades de ampliar su audiencia. Por un lado, mediante el análisis de las condiciones para acrecentar el conocimiento de las emisoras en los sectores etarios y sociales que todavía no las conocen: los niveles de desconocimiento de las radios alcanzan el 20 % en todos los casos, y es más alto entre los jóvenes. Además, los estudios permitieron detectar zonas de las ciudades en las que los niveles de desconocimiento son mayores.

También se profundizó el conocimiento sobre quiénes tienen necesidades de información, música o temas y abordajes no satisfechos. Los estudios de audiencia aportaron al reconocimiento de los altos niveles de insatisfacción con la información local y regional (Grillo, 2002). Este es un dato que atraviesa todos los estudios cuantitativos, con niveles de insatisfacción superiores al 60 %. Además de una oportunidad de ampliación de las audiencias, fue posible reconocer temáticas de interés sobre las cuales producir información y que se experimentan como zonas de vacancia.

Un resultado destacable de los estudios cuantitativos fue la centralidad del consumo de radios locales que concentran importantes niveles de audiencia luego de las dos radios más escuchadas de la provincia: Cadena 3 y 100.5 (Martínez Luque, 2013). Este dato les permitió redimensionar el valor de las propuestas locales y las expectativas y posibilidades de las radios comunitarias en estos contextos, ya que en todos los casos, las radios locales (comerciales y comunitarias) concentran porcentajes de audiencia que se posicionan desde el tercer al sexto lugar.

De la mano del reconocimiento anterior, el trabajo sobre los distintos sentidos que los oyentes construyen sobre sus ciudades permitió complejizar el modo en que se piensa lo local y buscar alternativas para nombrar y dialogar con las complejas experiencias de vivir cotidianamente en ciudades del Gran Córdoba, y sobre los distintos conflictos que supone el día a día en estas localidades. Son conflictos ambientales, de desarrollo urbano, géneros, infraestructura urbana, transporte, espacios de participación, laborales, dinámicas particulares de exclusión a determinados grupos y sectores sociales que no encuentran un modo de ser representados en los medios locales. Ese reconocimiento plantea el desafío de desarrollar abordajes que permitan visibilizar y articular propuestas.

Los abordajes sobre la interacción comunicativa de las radios con las organizaciones no solo les permitió dimensionar su conocimiento del territorio, también permitió tener indicadores sobre los importantes niveles de reconocimiento que tienen esas organizaciones en relación con la tarea cotidiana de las radios: participación en

programas, difusión de actividades y conflictos, presencia en los espacios en los que exista la disposición de contar con la radio para desarrollar actividades, en definitiva, ser un ámbito de expresión pública de cada una de las iniciativas. Es destacable cómo las mismas organizaciones propusieron alternativas que colaboren con la ampliación de las audiencias de las radios: generaron propuestas para ampliar el conocimiento de las radios para intervenir en la producción de contenidos sin tener que abandonar sus propias tareas, propusieron contenidos nuevos que consideraban que iban a ampliar la proyección de las radios, ofrecieron sus sedes para transmisiones colaborativas, entre otras. Pero sobre todo, permitió redefinir las preocupaciones de las radios en torno a su incidencia comunicativa (Geertz y Van Oeyen, 2002), ya que ahora quedó planteada desde la necesidad de aportar al trabajo político de esas organizaciones como parte de su propia tarea transformadora. De este modo, se reabrieron las inquietudes por sostener y ampliar sus audiencias.

Finalmente, los estudios en torno a las razones por las cuales un conjunto de oyentes se constituye en audiencia de estas radios, los vínculos que establecen con las emisoras y por qué otros oyentes no adhieren a esa propuesta radiofónica permitieron especificar un conjunto de cualidades específicas en torno a las modalidades de información, la relación con los oyentes, los abordajes sobre la información local y la identidad de las emisoras que constituyeron un aporte para consolidar un conjunto de aspectos que ya venían desarrollando. Pero también para reconocer cuestiones específicas a redefinir: ritmos de conducción, estructuras de programación y musicalización. En definitiva, aportaron elementos para dimensionar la distancia entre su público meta y sus propuestas radiofónicas, lo cual aportó al debate para la consolidación, transformación y ajustes de sus maneras de hacer radio (Martínez Luque, 2012).

Conclusiones y debates

Creemos que tanto el proceso de investigación como sus resultados posibilitaron reconocimientos que fortalecieron a los medios en cuestión, pero también actualizaron un modo de relación entre investigación y medios comunitarios. En este reencuentro se articularon saberes académicos, inquietudes generadas en la práctica y abordajes teórico metodológicos en los que se produjeron aprendizajes que excedieron a los resultados de investigación. De este proceso surgen un conjunto de saberes e interrogantes en torno al modo en que es posible aportar desde los espacios académicos a consolidar y potenciar estas experiencias de comunicación comunitaria a través del estudio sobre las audiencias del sector comunitario, en función de lo cual sostenemos la necesidad de fortalecer un vínculo que puede ser estratégico, tanto para los medios del sector no lucrativo como para los estudios de comunicación.

Como decíamos antes, estos estudios no solo son relevantes para quienes hacen

radio, sino que permiten revalorizar la potencialidad del diálogo entre los colectivos radiofónicos y las prácticas de investigación, ya que en muchos casos las inquietudes e intuiciones de quienes sostienen día a día los proyectos constituyen una provocación a la creatividad en los procesos de investigación.

Asimismo, permiten reconocer zonas de vacancia para la producción académica y aportes a cierto sentido común que se instala en el debate sobre las transformaciones en las lógicas de consumo. En particular, permite discutir con ciertas perspectivas vinculadas a la convergencia tecnológica (Jenkins, 2008; 2009; 2010) en las cuales se presenta como un proceso uniforme, lineal, por el cual opera una suerte de desplazamiento de los medios tradicionales hacia los de tipo digital (Orozco y Franco, 2019). Por otro lado, permite discutir con la idea de que ciertos sectores etarios han abandonado los medios de tipo digital (Livingstone, 2002; 2009) para abordar la relación entre consumos de medios de tipo tradicional y digital (Orozco y Franco, 2019), y el modo en que se articulan de manera diferencial en distintos sectores sociales y etarios, así como en contextos semi urbanos de localidades de contextos metropolitanos. Afirmaciones del tipo "los jóvenes no escuchan radio" o "el consumo de radio está cayendo", que a veces se sostienen en datos producidos en grandes ciudades o en percepciones ligadas a la interacción con grupos específicos, pueden ser puestas en cuestión y complejizadas frente a la homogenización que producen estudios nacionales a los que aludimos antes. A modo de ejemplo, en los estudios realizados, los oyentes de radio de las ciudades analizadas concentran porcentajes marcadamente más altos que en los estudios nacionales, producidos solo a partir de datos de grandes centros urbanos: los estudios del Sinca muestran un consumo de radio que concentra alrededor del 70 % de la población, mientras que en todos nuestros estudios el consumo de este medio está por encima del 80 %.

Junto con ello, es posible discutir el consumo de radio de los jóvenes: si bien es el sector etario con menos oyentes de radio, es un sector que presenta muchísimas variaciones en cada una de las ciudades analizadas en cuanto a la cantidad de oyentes que concentra y al consumo de radios locales. Es destacable que en algunas ciudades los oyentes jóvenes no escuchan ninguna radio local, mientras que en otras el consumo de radio se concentra fundamentalmente en las propuestas locales.

De ello, se desprenden interrogantes de tipo académico en torno a las modalidades en las que el proceso de convergencia se articula con las prácticas de consumo audiovisual, mientras que se aporta densidad a la comprensión de las audiencias actuales y sus transformaciones. En términos de la sustentabilidad de los medios comunitarios, abona a las búsquedas en torno a las ofertas disponibles para sectores específicos y con el reconocimiento de sus necesidades, demandas y expectativas. Así, se dibuja una agenda pendiente que requiere continuidad y que podría contribuir

al conocimiento de los contextos audiovisuales locales.

Un elemento más para destacar es que un aporte sustancial de estos estudios tiene que ver con aportar información para posicionar al sector comunitario en el debate sobre políticas públicas. En nuestro país, el proceso de convergencia ha funcionado como una suerte de excusa para el gobierno de Mauricio Macri para no avanzar con la regulación de los servicios de comunicación audiovisual, ya que se sostiene –en términos generales– que la digitalización de los servicios audiovisuales ampliaría de manera exponencial las posibilidades del sector. Sin embargo, esta lógica de no regulación, junto con resoluciones específicas, solo favorecen a la concentración (Monje, Rivero y Zanotti, 2018). Un dato relevante en este sentido tiene que ver con los modos de escucha de radio: los oyentes de radio que usan dispositivos digitales no alcanzan el 10 % en esas localidades. Este dato permite abonar la demanda del sector comunitario de avanzar en el proceso de legalización y regulación del espectro radiofónico, al aplicar lo establecido por la LSCA, incluyendo una reserva del 33 % del espectro para los servicios de comunicación audiovisual sin fines de lucro (Avila Huidrobo y Kejval, 2017).

De este modo, profundizar en este tipo de investigaciones no solo permite aportar a la sustentabilidad de las radios y a provocar nuevos interrogantes para la academia, constituye además un aporte insoslayable a las disputas en torno a políticas públicas de comunicación que fortalezcan al sector comunitario.

Referencias

- Avila Huidrobo, R. y Kejval, L. (2017). Construyendo un mapa de la comunicación junto a las organizaciones populares. Una experiencia de investigación acción participativa. *Redes. Revista de Extensión*, 39-54.
- Córdoba, M. L. y Morales, S. (2018). Conocer para contar. Sobre la experiencia de los estudios sobre Consumos y Audiencias Televisivas del Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos. En A. García Vargas, A. Romero, y V. Ligarribay (eds), *Sociología(s) y análisis de medios en escala local. Condiciones y situaciones de producción, circulación y reconocimiento en Jujuy y Salta*. (pp 17-28). AveSol.
- Defensoría del Público (s.f.). ¿En qué cambian a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual los decretos del Poder Ejecutivo Nacional? *Defensoría del Público*. <https://defensadelpublico.gob.ar/en-que-cambian-a-la-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-los-decretos-del-poder-ejecutivo-nacional/>
- Doyle, M. (2017). *El derecho a la comunicación de los pueblos originarios. Límites y posibilidades de las reivindicaciones indígenas en relación al sistema de medios de comunicación en Argentina* (Tesis Doctoral) Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires.
- Doyle, M., Meirovich, V. y Morales, S. M. (2019). *Informe del primer resultado de Relevamiento de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios, Alternativos, Populares, Cooperativos y de Pueblos Originarios*. Riccap: Argentina.

- Geertz, A. y Van Oeyen, V. (2002). La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia. *Signo y pensamiento*, 41(21), 122-123.
- Giacomini, E., Lois, I. y Coelho, S. (2015). Aproximaciones a la situación de las radios cooperativas de la región AMBA. Perspectivas teórico-metodológicas para el análisis. *Revista Idelcoop*, (217), 30-41. <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-217-web-reflexionesydebates-02.pdf>
- Grillo, M. (2002). Lo local, hoy. *Temas y problemas de la comunicación*, 9(11), 9-22.
- Grillo, M., Papalini, V. y Benítez Larghi, S. (2016). Introducción. En M. Grillo, V. Papalini, y S. Benítez Larghi, *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina* (15-20). Clacso, Codesoc, Pisac.
- Grillo, M., y Segura, S. (2016). Consumo y Recepción de Radio y Televisión. En M. Grillo, V. Papalini y S. Benítez (eds.), *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina Contemporánea* (pp. 177- 208). Pisac.
- Jacks, N. (2011). *Análisis de recepción en América Latina: un recuento con perspectiva a futuro*. Ciespal.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.
- Jenkins, H. (2009). *Confronting the Challenges of Participatory Culture*. MIT Press.
- Jenkins, H. (2010). *Piratas de textos. Fans, cultura participativa y televisión*. Paidós.
- Jensen, K. B., y Jankowski, N. W. (eds.) (1993). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Bosch.
- Kejval, L. (2017). Investigar desde la comunicación alternativa, popular y comunitaria. *Avatares de la comunicación y la cultura*, (13), 31-47. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4871/4004>
- Kejval, L., y Ávila Huidobro, R. (2017). Los consumos de medios en los territorios, las audiencias de las radios populares y comunitarias. Un relevamiento desde el sur de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Ciencias, arte y tecnología*, 2, 215-242. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i2.22>
- Livingstone, S. (2002). *Young people and new media: Childhood and the changing media environment*. SAGE.
- Livingstone, S. (ed.) (2005a). *Audiences and Publics: When Cultural Engagement Matters for the Public Sphere*. Intellect Press.
- Livingstone, S. (2005b). Critical Debates in Internet Studies: Reflections on an Emerging Field. En J. Curran y M. Gurevitch, (eds.), *Mass Media and Society* (pp. 9-28). Hodder Arnold.
- Livingstone, S. (2009). *Children and the Internet: Great Expectations, Challenging Realities*. Polity.
- Lunt, P, y Livingstone, S. (1999). Rethinking focus groups in media and communications research. *Journal of Communication*, 46(2), 79-98. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1996.tb01475.x>
- Lunt, P y Livingstone, S. (2010). La audiencia implícita en la formulación de políticas de comunicación: regulación de los medios de comunicación en interés de los ciudadanos y los consumidores. En V. Nightingale (ed), *Handbook of Media Audiences* (pp. 31- 49). Blackwell.
- Lunt, P y Livingstone, S. (2015). Is 'mediatization' the new paradigm for our field? A commentary

- on Deacon and Stanyer (2014, 2015) and Hepp, Hjarvard and Lundby (2015). *Media, Culture and Society*, 38(3), 462-470. <https://doi.org/10.1177/0163443716631288>
- Magallanes, C., Ramos, D., Castells, S. y Parra, D. (2010). Un enfoque participativo de investigación para la comunicación comunitaria en México. *Folios*, (24), 141-162.
- Martínez Luque, E. (2012). Movidito, movidito, juntitos todos juntitos. Apuntes sobre las estrategias expresivas de emisoras orientadas a sectores populares de la ciudad de Córdoba. *Question*, 1(35), 372-386.
- Martínez Luque, S. (2013). Trayectorias radiofónicas: aportes para una historia de la radio de Córdoba (Argentina) 1988-2002. *Revista Brasileira da História da Mídia*, 3(1), 53-63. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/22529/CONICET_Digital_Nro.b8e20dad-2968-451d-a381-a5f8c5341b27_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Mata, M. C. (1997). Medios masivos: lo que nombra el consumo. *Revista Estudios*, (7-8), 215-222. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5391651.pdf>
- Mata, M. C. (2012). *Desde la experiencia al saber. Sistematización de las experiencias de investigación en audiencias*. ALER.
- Monje, D. (comp.) (2018). *Consumos audiovisuales en la comunidad educativa de la UNVM: caso Uniteve*. Ed. UNVM.
- Monje, D., y Mercadal, S. (2018). *Medios públicos: políticas, actores, estrategias*. Eduvim.
- Monje, D., y Rivero, E. (2018). *Televisión Cooperativa y Comunitaria. Diagnóstico, análisis y estrategias para el sector no lucrativo en el contexto convergente*. Convergencia cooperativa.
- Monje, D., Rivero, E., y Zanotti, J.M. (2018). Convergencia periférica. Los actores subalternos del mercado info-comunicacional, su importancia y la profundización de condiciones asimétricas. *Revista Fibras tecnologías de la comunicación*, 21, 60-71. <http://papel.revistafibra.info/convergencia-periferica/>
- Riccap (2019). *Informe sobre el relevamiento de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunicatarios, Alternativos, Populares, Cooperativos y de Pueblos Originarios en Argentina*. Riccap. <https://bit.ly/2IHPnq8>
- Orozco, G. (2007). Comunicación social y cambio tecnológico: un escenario de múltiples desordenamientos. En D. De Moraes (coord.), *Sociedad mediatizada* (pp. 99-117). Gedisa.
- Orozco, G., y Miller, T. (2017). La Televisión más allá de sí misma en América Latina. *Comunicación y sociedad*, (30), 107-127. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i30.6725>
- Orozco, G., y Franco, D. (2019) Las audiencias convergentes y su investigación: análisis de recepción transmedial de la serie *El Equipo*. *Derecho a comunicar. Revista científica de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información*, (5), 46-63. https://www.academia.edu/33141576/LAS_AUDIENCIAS_CONVERGENTES_Y_SU_INVESTIGACION_TRANSMEDIAL_DE_LA_SERIE_EL_EQUIPO
- Segura, M. S., Hidalgo, A. L., Kejval, L., Linares, A., Longo, V., Traversaro, N. y Vinelli, N. (2016, diciembre). Los medios comunitarios ante las nuevas políticas de comunicación. *Actas*

de Periodismo y Comunicación, 2(1). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4173/3394>

Segura, S., Longo, V., Traversaro, N., Linares, A., Vinelli, N. y Espada, A. (2018). Los públicos de medios comunitarios, populares y alternativos en América Latina. El caso argentino. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 7(1), 5-45. <https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/4245>

Villegas Uribe, E. (2016). Los medios sin fines de Lucro entre la Ley Audiovisual y los decretos. Estrategias, desafíos y debates en el escenario 2009-2015 (M. S. Segura y C. Weckesser). *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 132, 423-426.

Las emociones de la mujer como estrategia publicitaria del campo farmacéutico a comienzos del siglo XX en Chile*



Mario Millones Espinosa**
Nicolás Hernández Maluenda***

Recibido: 2019-06-15 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a5>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre cómo las emociones formaron parte de la expansión del campo farmacéutico a comienzos del siglo XX en Chile. Para introducir el consumo de medicamentos en el hogar, distintas boticas y farmacias publicitaron sus remedios en revistas como *Familia*. Allí se dieron dos hechos importantes: primero, el uso paulatino de las emociones en los anuncios publicitarios de los fármacos y, segundo, el recurrir a las mujeres de forma constante en esta estrategia. A través de ella en tanto mujer, madre y sus distintas obligaciones morales inscritas en tales roles, creemos que la medicalización de la familia necesitó de cierto argumento emocional para la expansión del campo farmacéutico.

Palabras clave: medicalización; publicidad; medicamentos; salud; emociones.

* El presente artículo es el resultado de la investigación auxiliar de la tesis doctoral en Sociología de Mario Millones Espinosa en la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, financiada por Conicyt y el Gobierno de Chile.

** Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. Correo electrónico: mario.millones.espinosa@gmail.com

*** Sociólogo, Universidad de Valparaíso, Chile. Investigador asistente en SurAndes Consultores, Chile. Correo electrónico: nicolas.hernandezm12@gmail.com

Woman´s Emotions as an Advertising Strategy of the Pharmaceutical Field at the Beginning of the 20th Century in Chile

Abstract

This article aims to reflect on how emotions were part of the expansion of the pharmaceutical field in the early twentieth century in Chile. To introduce the consumption of medicines at home, different pharmacies and apothecaries advertised their remedies in magazines like *Family*. Two important events took place: first, the gradual use of emotions in drug advertisements and second, the constant use of women in this strategy. Through her, as a woman and mother, and the different moral obligations inscribed in such roles, that we believe that the medicalization of the family needed some emotional argument for the expansion of the pharmaceutical field.

Keywords: medicalization; advertising; medicine; health; emotion.

As emoções da mulher como estratégia publicitária do campo farmacêutico no início do século XX no Chile

Resumo

Este artigo tem como objetivo refletir sobre como as emoções fizeram parte da expansão do campo farmacêutico no início do século XX, no Chile. Para introduzir o consumo de medicamentos nos lares, diferentes boticas e farmácias fizeram publicidade de seus remédios em revistas como a *Família*. Nela, aconteceram dois fatos importantes: primeiro, o uso paulatino das emoções nos anúncios publicitários dos farmacêuticos; segundo, o recurso às mulheres de forma constante nessa estratégia. Com base na mulher e na mãe, e em suas diferentes obrigações morais vinculadas a esses papéis, acreditamos que a medicalização da família precisou de certo argumento emocional para a expansão do campo farmacêutico.

Palavras-chave: medicalização; publicidade; medicamentos; saúde; emoções.

Introducción

A comienzos del siglo XX apareció en Chile la revista *Familia*, un *magazín*¹ de publicación mensual dedicado al entretenimiento de las mujeres pertenecientes a hogares de clase alta. Allí, la idea de mujer moderna se transformó en el articulador de una línea editorial que comenzaba a ser popular en Estados Unidos y Europa principalmente (Schwartz, 2011). *Familia* apareció en 1910 y se publicó hasta 1928. Desapareció varios años y volvió a surgir en 1935 hasta 1940, año en que terminó su impresión. Perteneció a la editorial Zig-Zag del empresario Agustín Edward, dueño también del periódico *El Mercurio*.

Desde un comienzo, *Familia* se dedicó al hogar, la mujer y la familia: cómo debía vivir la mujer dentro y fuera del hogar, cómo debía lucir su cuerpo, sus atuendos y peinados importados desde Europa; qué gustos debía tener para decorar la casa, qué comidas preparar para ciertas ocasiones y cómo cuidar a sus hijos. Muchos de estos aspectos parecen bien trabajados por Orellana (2016) en cuanto a aquellos artilugios para la configuración estética y social de la mujer de comienzos de siglos, adicionalmente, en algunos casos aparecía también información médico-farmacéutica como fundamento.

Ahora bien, la idea de entregar consejos para la vida no fue propiedad exclusiva de la revista *Familia*. Situación similar presentaron otras revistas como *18* (Alliende, 1987) destinada según Sánchez (2016), como manual de instrucciones prácticas para la vida bajo la mirada farmacéutica. Se podría señalar algo similar con *Hoja Sanitaria*, un pasquín anarquista que bajo argumentos médicos intentó educar a los trabajadores y sus familias en distintos temas y problemas relacionados con la salud (Fuster y Moscoso-Flores, 2015), entre otras revistas.

No obstante, nos enfocaremos solo en la revista *Familia* debido al rol que cumple la mujer en esta. Si bien en los otros también aparecía la mujer, en *Familia*, constituyó un personaje central en cada una de sus ediciones debido a su línea editorial y ello nos interesa como línea de investigación en la medicalización de la vida cotidiana. Allí, un aspecto que se comienza a perfilar es el uso de las emociones como estrategia de publicidad que utiliza el campo farmacéutico para legitimar sus productos.

En diálogo entre lo que Illouz (2007) denomina como capitalismo emocional con el concepto de Anderson (1991) del capitalismo impreso, creemos que el formato *magazín* fue un agente clave para la legitimación de las tecnologías farmacéuticas –entre otras– y su proceso de domesticación. En este artículo analizaremos algunos

¹ El *magazín* corresponde a un modo específico de relación cultural y pública de masas populares (Ossandón y Santa Cruz, 2005) de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, en las que además de informar se señalaban aspectos sobre cómo se debía vivir. *Familia*, por su lado, emergió en un periodo que Montero (2013) señala como el primero de la historia de la prensa de mujeres en Chile (García Huidobro y Escobar, 2012; Orellana, 2016), por lo que su relevancia en este sentido no será menor.

anuncios publicitarios que aparecen en la revista *Familia* en la que se aprecia el uso de emociones como estrategia del campo farmacéutico para expandir su dominio sobre la vida cotidiana.

La selección de anuncios publicitarios que aquí se muestran no representa una muestra aleatoria probabilística sino intencionada bajo el criterio de que los anuncios muestren de forma explícita la idea que desarrollamos. La aparición de la mujer y el apelar a las emociones como estrategia fue un movimiento paulatino que ayudó, entre otros, a la farmacéuticización de la vida (Abraham, 2010). Pretender señalar que ello fue la gran y única estrategia o razón para el consumo de medicamentos sería reducir la complejidad de un fenómeno amplio y lleno de aristas como la medicalización de la vida en general (Conrad, 2007). Por ello, este artículo constituye una reflexión ensayística del devenir en la relación medicamentos y emociones².

Así, creemos que el proceso de "domesticación de fármacos" (Fox y Ward, 2008) tuvo una transición en la que las emociones fueron ocupando un espacio esencial para este mercado en el que los testimonios de personas que gozan sus efectos y consejos de médicos como garantía de estos (Correa, 2016) legitiman el fármaco.

Para mostrar lo anterior, hacemos primero hincapié en la emergencia del campo farmacéutico en Chile. Luego, entramos a conocer la revolución tecnológica del hogar y su impacto en las emociones en las mujeres-madres para, posteriormente, hacer énfasis en el giro de la publicidad hacia el mundo emocional de las mujeres a comienzos del siglo XX en Chile. Por último, analizamos la relación entre capitalismo y emociones bajo este panorama de la domesticación de los medicamentos.

La emergencia del campo farmacéutico en Chile

En los inicios del oficio, los primeros boticarios tuvieron una fuerte influencia, tanto de migrantes que trajeron sus propios conocimientos específicos (Meyer, 1986), como del saber medicinal de culturas indígenas locales que usaron una gran cantidad de plantas autóctonas con fines terapéuticos. En tiempos de la Colonia, la botica de los jesuitas era el gran espacio de creación, divulgación y venta de remedios elaborados localmente o importados (Guzmán, 2003).

Con la instalación de la República, la farmacéutica adquirió un nuevo aire. Se comenzaron a producir grandes obras de naturalistas que recorrían el país estudiando la flora nacional con la idea de conocer sus distintas propiedades para identificar cuáles podían ser beneficiosas para la población en general. Por ejemplo, en 1845 se publicó *Botánica*, compuesta por ocho tomos. Allí, la cantidad de especies descritas para el país alcanzó "3.767 de todos los grupos" (Jiménez et al., 2016, p. 37). Años después

² Relación que uno de los autores, Mario Millones Espinosa, explora en su tesis doctoral en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado en relación con el consumo de medicamentos dentro del mundo laboral.

y de forma complementaria, en 1869 Rodolfo Philippi escribió *Elementos de Botánica* (Jiménez et al., 2016, p. 37). En 1889 el médico Adolfo Murillo publicó un catálogo llamado *Plantas medicinales du Chile*, en el que se concentró solo en aquellas plantas que fueran originarias de Chile (Jiménez et al., 2016, p. 37).

Adolfo Murillo y Carlos Middleton publicaron en 1886 la obra *Farmacopea chilena* como un intento de uniformar todos estos contenidos. El objetivo de esta nueva obra era describir aquellos fármacos que se usaban cotidianamente y sacar del listado los que ya se hallaban en desuso para la época. La obra fue oficializada y "arrojó que de un total de 897 preparados, 577 correspondían a plantas, de las cuales 59 eran plantas nativas de América, y de ellas 32 correspondían a plantas chilenas y de estas, 27 eran plantas autóctonas" (Jiménez et al., 2016, p. 41).

Un nuevo texto fundacional de la farmacéutica nacional vio la luz en 1905 cuando Francisco Puga y Juan Bautista Miranda publicaron *Farmacopea chilena* y señalaron al respecto que esta debía ser el "Código Legal que debe tener todo país civilizado para regularizar el ejercicio de las dos profesiones médicas y para uniformar la acción y dosis terapéutica de los medicamentos" (1905, p. 9). A su vez, concibe esta nueva publicación la idea de que el medicamento tenga en sí la comprobación de sus efectos en el cuerpo y las enfermedades.

Ahora bien, una de las consecuencias de este esfuerzo por consolidar una farmacopea nacional con estándares internacionales fue que las prácticas curativas como el uso de yerbas autóctonas comenzaron una especie de retirada constante del uso doméstico, se les reemplazó por medicamentos creados en Chile o importados que se valieron tanto del voz a voz como de la publicidad en revistas que se analiza más adelante.

Sin embargo, el posicionamiento del campo farmacéutico para la vida cotidiana no solo se valió de la publicidad, sino también de un discurso de la salud (Foucault, 1996; 2002) que ya imperaba desde el nacimiento de la República. Por ejemplo, Guillermo Blest publicó en 1828 *Ensayo sobre las causas más comunes y activas de las enfermedades que se padecen en Santiago de Chile, con indicación de los mejores medios para evitar la destructora influencia*, el cual describe la dramática situación de salud y asistencia médica nacional en cuyo centro se encuentra el problema de la falta de un estándar de calidad internacional en la farmacopea nacional. A su vez, las incontables epidemias que azotaron a la población en este periodo (Cruz-Coke, 1995), sumada a la alta mortandad, hicieron de la medicina y farmacología una necesidad gubernamental.

En 1833 se instauró la carrera de Medicina y de Farmacia. Joaquín Tocornal, Ministro del Interior del Presidente Prieto, dictó el 19 de marzo de 1833 un decreto supremo por el cual el gobierno abrió ambos cursos en el Instituto Nacional a cargo de José Vicente Bustillos. Con ello se comenzó a gestar la legitimación de un campo y una tecnología de la salud cotidiana que posteriormente generó el auge de las boticas

a comienzos del siglo XX. En 1907 se contabilizaban más de cien boticas registradas en Santiago (Correa, 2016, p. 88), duplicaban así en número a las que había en algunas ciudades europeas, si se tiene en cuenta la proporción con respecto a cantidad de habitantes. Correa manifiesta incluso que la prensa de aquellos años hablaba de una población "emboticada desde su nacimiento" (Correa, 2016, p. 89). Por ello, muchos medicamentos se transformaron "en productos masivos que traspasaban los espacios que legalmente se definían como médicos o farmacéuticos" (Correa, 2016, p. 89) y se les utilizaba para todo tipo de síntoma.

Este problema de la proliferación de boticas y la necesidad del Estado de comenzar un proceso de profesionalización de estas, trajo consigo la posibilidad de mejorar también al medicamento como tecnología. Se obligó a las boticas a usar libros más especializados, organizarlos de acuerdo con sus tipos y enfermedades, además de contar con instrumentos de medición. En este sentido, se crearon las Comisiones Visitadoras de Boticas que paulatinamente fiscalizaron, por un lado, el quehacer farmacéutico y, por el otro, anularon al Protomedicato.

En las boticas se vendían principalmente, drogas simples, preparados en algunos casos de elaboración propia o terceros, específicos nacionales o extranjeros. Así, de una terapéutica ordinaria se pasó gradualmente a preparaciones más complejas que se acompañaron de un nuevo concepto: la dosimetría. Esta apelaba "a medicamentos precisos en sus dosis, hecho de gránulos solubles fáciles de tragar" (Correa, 2016, p. 93).

Por último, cabe destacar que si bien la Sociedad de Farmacia se fundó en Chile en 1854, presidida por José Vicente Bustillos, se podría señalar que en realidad su fundación comenzó hacia 1930 y en adelante, pues en 1945 se creó la primera Facultad de Química y Farmacia en la Universidad de Chile, aunque existen antecedentes que datan de 1891 que no prosperaron (Guzmán, 2003). Ello advierte que la farmacéutica tardó años en legitimarse como campo, sin embargo, se podría decir que el medicamento en tanto tecnología ya gozaba de reconocimiento poblacional, según lo mencionado con anterioridad.

La revolución tecnológica del hogar y su impacto en las emociones

Illouz (2007) plantea que las distintas transformaciones del capitalismo a nivel global, cuyo centro siempre se pensó en términos de subjetividades y flujo de capitales, tiene un ancla en lo que ella denomina una cultura emocional. Esto quiere decir que a cada razón económica de la época deviene de forma conjunta un discurso emocional, el cual constituye un elemento esencial para el comportamiento económico individual o general.

De cierta forma, Illouz señala que el *capitalismo emocional* hizo que las emociones se vincularan de manera más estrecha con la acción instrumental. Cada decisión tiene un fundamento emocional (Maturana, 2001) y no solo obedece a una razón o estrategia

anclada en un cálculo costo-beneficio. Por ejemplo, Hochschild (1997) manifiesta que en el trabajo elaborado por mujeres fuera y dentro del hogar, las emociones juegan un papel fundamental para que la acción permanezca en el tiempo. En su investigación en empresas estadounidenses, demuestra que cuando las mujeres argumentan que salen a trabajar para poder ayudar económicamente a sus familias, portan fotos de sus hijos en sus carteras a modo de recordatorio emocional por el esfuerzo diario. Esfuerzo, a su vez, se traduce en sentimientos de culpa por salir de casa. No obstante, también señalaban estas mujeres que el trabajo se había transformado en un espacio en el que eran reconocidas y encontraban emociones que habían desaparecido de sus hogares. Por ello el trabajo del hogar, o segundo turno como le denomina Hochschild (1989), si no fuera también por un ancla emocional, no tendría razones suficientes para llevarse a cabo dada tanta energía implicada en dicha actividad.

Por ello, Hochschild habla del advenimiento de un "trabajo emocional" (2008) cuyo fin es proporcionar el sentido necesario al trabajo, a la razón instrumental, para poder llevar a cabo distintas actividades. Tanto el trabajo en la empresa como el trabajo del hogar requieren una elaboración de un trabajo emocional que argumente la actividad. Allí, el trabajo de cuidado es quizás uno de los mejores ejemplos para comprender esta lógica, pues en este las emociones son más efectivas, en tanto que existe un trabajo sin remuneración bajo el argumento histórico-político de un amor instintivo y natural.

Ahora bien, cabe preguntar ¿cuál es la relación de la lógica emocional del capitalismo con el problema de la domesticación de los medicamentos en Chile a comienzos del siglo XX? Carrasco, Borderías y Torns (2011) señalan que el trabajo doméstico para su producción necesitó del mantenimiento físico de la familia y que para ello ha habido una gran circulación de mercancías dedicadas a la alimentación, la higiene o la salud de esta. Sin embargo, los autores pasan por alto la producción y el consumo masivo de fármacos durante todo el siglo XX, más bien destacan los alimentos infantiles, productos para el baño o cocina como tecnologías elaboradas para cuidar.

Sucedo algo similar para Schwartz (2011) quien señala que durante el siglo pasado en Estados Unidos (aunque también en otras partes del mundo) hubo una revolución industrial que impactó en el hogar, producto de una transformación tecnológica de los aparatos domésticos. En la medida que ello ocurría surgieron ideologías que reforzaron pautas de conducta hacia la familia y la mujer en estrecha relación con la labor de cuidado. Lavadoras eléctricas, planchas o sistemas de agua caliente, tostadoras y hornos, entre otros, no solo acarrearón símbolos de estatus social, sino que también fueron una forma de liberar cierto trabajo en el hogar.

En la medida que esta revolución tomó forma, el número de personas por familia entró en declive, por lo que el trabajo de cuidado cobró importancia (y aquí las *magazín*

fueron importantes en su configuración), pues hubo una presión implícita sobre la mujer bajo la siguiente ecuación: ahora que hay más tiempo gracias a las nuevas tecnologías, pueden cuidar mucho mejor a sus hijos. Es así que el cuidado como trabajo se fue especializando cada vez más y su ancla emocional se hizo cada vez más importante.

Ante tal presión, la mujer –sobre todo de una clase media-alta– comenzó a adquirir conocimientos expertos para que cuidar le fuera reconocido. De solo alimentar pasó a saber preparar fórmulas para que los bebés crezcan más fuertes. Supo esterilizar biberones para evitar infecciones y comenzó a obtener conocimientos de salud para poder hablar con médicos sobre sus hijos. Schwartzs (2011) señala que por ello el trabajo del hogar deviene cada vez más en una experiencia emocional, su ancla emotiva resultó ser una pieza fundamental para justificar la acumulación de conocimiento y dedicación temporal. Deriva de ello que cualquier problema que presenten los hijos, ahora se consideran el resultado de un descuido de la mujer, por ende, la culpa emerge como agravio personal y crítica social.

Así, bajo este entramado emergente entre tecnologías, cuidado, emociones y el discurso científico de la época en torno a la salud de la familia, emergió el *magazín* de comienzo de siglo que adoptó un rol importante en esta área.

Y, como veremos más adelante, con la emergencia de medicamentos de uso cotidiano la mujer ya no tenía excusas para sentirse cansada o irritada, pues ahora existía solución farmacológica para ello. La exigencia de estar alegre como madre-esposa se hizo tan factible como la de propiciar una buena salud a los propios hijos. Por ello, cuando los medicamentos se introdujeron en el mundo del hogar y ofrecieron la posibilidad efectiva de la salud como imperativo, este tipo de tecnología superó su condición arraigada en la salud y se sumergió en un devenir de tecnología sensorial. Por ello, el amor a la familia y su cuidado supuso entonces como contra-fondo la medicalización imperiosa de la mujer que, a su vez, como expresión de su amor para con los suyos, sostuvo una medicalización del hogar.

Si, tal como advierte Schwartz (2011), la revolución industrial asociada al trabajo doméstico acarreó "cambios estructurales acusados en la fuerza de trabajo que aumentaron la carga de trabajo y ampliaron la descripción de las tareas para las trabajadoras" (p. 106), entonces su salud se transformó en ancla fundamental para el mantenimiento de la familia y del ritmo de la productividad del hogar.

Por ello, la conexión entre emociones y capitalismo como plantea Illouz (2007) cobra realidad en un espacio como el hogar (aunque no es el único) y es en la revista *Familia* en que se puede apreciar cómo se fue gestando este problema moderno. Para que los fármacos a comienzos del siglo XX en Chile (y probablemente en otras partes del mundo) fueran entrando e involucrando en la vida cotidiana, la farmacéutica apuntó primero a la medicalización de la mujer como estrategia, para luego pasar a la medicalización de

la familia a través de ella. Todo ello, sin embargo, no podría haber transcurrido sino fuera por el ancla emocional en la publicidad, como se verá a continuación.

Emociones y publicidad: medicalizar a la mujer, medicalizar a la familia

Hacia finales de 1910 y prácticamente durante todo 1911, comenzaron a aparecer anuncios publicitarios de boticas o farmacias en la prensa y revistas que advertían quizás una de las más grandes y silenciosas revoluciones del siglo XX: la producción de medicamentos (Meyer, 1986) para la vida cotidiana y el hogar.

No fue solo la medicalización del cuerpo-máquina (Fuster, 2014) lo que surgió con esta revolución, ni tampoco fue la lucha contra las enfermedades y la instauración de un cuerpo inmunizado, más bien fue un proceso paulatino de domesticación de una lógica y tecnología, de una razón médica que, como señala Fainzang (2013), implica hoy una "medicalización de sí". El horizonte normativo de esta idea es que la persona se transforma en médico de sí mismo y su existencia implica acudir al medicamento en busca de una solución eficaz para muchos de los problemas cotidianos.

Esta revolución silenciosa del campo farmacéutico para poder entrar al hogar necesitó, no obstante, ir paso a paso y para ello, recurrió a la arquitectura de la familia moderna: la mujer y la infancia, respectivamente. Por ejemplo, en 1910 aparecieron varios tipos de anuncios publicitarios en *Familia* en los que solo aparece el nombre de la botica y de un remedio que anunciaban que había llegado a sus bodegas, era el Oxígeno³ de la botica Santo Domingo de la ciudad de Santiago. Situación similar ocurrió en la prensa, por ejemplo, en el periódico *Novo doña* (Biblioteca Nacional Digital de Chile, s. f.) de Punta Arenas de enero de 1911 se promocionó un reconstituyente del sistema nervioso llamado Neurosine Prunier de la botica Paris y Farmacias.

Sin embargo, luego comenzaron a utilizar cuerpos, personas y emociones asociadas a estas en las que la mujer, como se ya se adelantó, fue fundamental para la legitimación del campo farmacéutico. Ya para finales de 1910 un de los anuncios (ver figura 1) en la revista *Familia* exclamaba: "¡Cuidado, señora! Ud. empieza a engordar, y engordar es envejecer". Se promocionaba allí el fármaco *Thyroidine Bouty* del laboratorio francés Rue de Châteandun y en la imagen aparece una mujer con un ángel (con forma de niño o querubín) que está ajustando el vestido en la parte de la cintura. Surgen así dos ideas centrales con este primer anunciado: por un lado, el medicamento emerge como solución milagrosa para el cuerpo y por el otro, que engordar conlleva el peligro de envejecer, lo cual impulsa la idea de juventud como alegoría de salud y esbeltez.

³ Ver en la revista *Familia* n.º 2 de 1910. Se puede acceder a todos los números de *Familia* aquí referenciados en el Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile (s. f.) en el siguiente enlace: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3415.html#documentos>



Figura 1. Publicidad en la revista *Familia* n.º 14 de 1910

Fuente: Fotografía *Familia* Santiago (Chile, 1910), Patrimonio Cultural común. Santiago de Chile, Chile.

Un segundo anuncio (ver figura 2) aparece en 1911 con una mujer sentada en un sillón cuya posición advierte malestar, sostiene su cabeza sobre su mano en señal de estar afligida. Se anuncia: "si esta señorita conociera los magníficos y seguros efectos de las auténticas Tabletas Bayer de Aspirina, no sufriría más de los insoportables dolores de cabeza". La asociación que se hace en esta publicidad es que las mujeres sufren dolores de cabeza cuyo impacto parece insufrible.



Figura 2. Publicidad en *Familia* n.º 20 de 1911

Fuente: Fotografía de Jaime Montgomery (Chile, 1911), Patrimonio cultural común. Santiago de Chile, Chile.

Dicha asociación mujer-dolor de cabeza performa hasta el día de hoy a la mujer. A los hombres prácticamente no se les asocia dicho malestar, que hoy en día tiene múltiples interlocutores o "soluciones" como Tapsin (Millones, 2018) u otros medicamentos. Con esta asociación se comenzó a construir una idea referente al comportamiento de la mujer, que se convierte en objeto de crítica social permanente: su amargura, inhabilidad, irritabilidad o lo que tenga como raíz el dolor de cabeza como principio, ahora tiene al fármaco como solución.

Así, muchos medicamentos que fueron apareciendo en *Familia* durante años insistieron en estas dos direcciones recién enunciadas: por un lado, la estética de la mujer (incluso se anuncian medicamentos para el aumento de senos como las Pilules Orientales en el n.º 16 de 1911 de la revista, disponible en Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile, s. f.) y por el otro, en una normativa idealizada del género femenino que se traducían en cremas para mantener la piel joven, entre otras. Sin embargo, todos estos anuncios no evocaban emoción alguna de forma explícita, solo se hallaban en los bordes de las mismas y señalaban cierta frustración, cierto cuidado, cierta preocupación o cierto malestar, como en el caso de las aspirinas.

Para 1928 la farmacéutica Bayer ya presentaba cambios sustanciales en la forma de publicitar sus nuevos fármacos. Comenzó a aparecer una lógica emocional. Bayer anunciaba su fármaco Cafiaspirina y para ello evocaba, ya no un malestar como en el caso anterior de la Aspirina, sino que presentaba a una mujer sonriente y feliz (ver figura 3).

mamá...

CAFIASPIRINA M.R.

Las sirvientas, las compras, los "muchachos," las visitas. ¡Tantísimas cosas. Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre "mamá" se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio "en todo el cuerpo." Con qué ansiedad acude entonces a la

¡No reciba tabletas sueltas!
Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una

BAYER

M.R.

Chilaspirina: Este compuesto químico del ácido acetilsalicílico con NaCl gr. Cloruro.

Figura 3. Publicidad en *Familia* n.º 219 de 1928

Fuente: Fotografía de José Marcos V. (Chile, 1928), Patrimonio cultural común. Santiago de Chile, Chile.

La leyenda que le secunda a la imagen señala todas las cosas de las cuales debería estar pendiente una mujer-esposa-madre en su vida cotidiana: sirvientas, compras, hijos, visitas. Por todo eso y de manera tácita, el anuncio manifiesta que es natural que la madre padezca de irritabilidad, nerviosismo, cansancio y dolores de cabeza. La recomendación de Cafiaspirina supone así reponer una felicidad que parece esquiiva. Se asociaron entonces, por un lado, tareas del hogar con malestar, por el otro, medicamento con alivio.

El medicamento en este caso ya no remedia exclusivamente un problema de salud, ya no se señalan aspectos estrictamente en este ámbito, sino que más bien lo que otorga el medicamento es una emoción deseada: ser una mujer-madre-esposa feliz. Creemos que en este periodo comenzó a gestarse una medicalización emocional que en algunos casos supera a la salud como motivo principal de consumo farmacológico, supedita la salud a las emociones, tanto post-consumo como previo-consumo. Por lo que, en este sentido, establecemos que en este periodo el medicamento inició una especie de carrera simbólica que prometía estados emocionales como principios consecuentes de la salud farmacológica.

Estos tipos de anuncios continuaron periódicamente durante muchos años y en todos los números de la revista *Familia*. Niños enfermos que se mejoraban por algún medicamento; niños fuertes gracias a algún fármaco o solución alimenticia; el paso de madres preocupadas y cansadas a madres bellas y alegres gracias a la acción de algún fármaco..., así pues, la presencia farmacológica en la familia tuvo una evolución en la que pasó del anuncio de la botica y algún medicamento en particular –que solo apelaba al problema de salud– a anuncios en los que las emociones se convirtieron en el centro y deseo proyectado. Fue de esta manera que la salud se empezó a asociar con las emociones y en ese paso, la mujer fue el centro de entrada de los medicamentos y la razón médico-farmacológica del hogar, y de gran parte de la vida cotidiana.

Al mismo tiempo que ocurría este movimiento, fue surgiendo de forma paralela otra vertiente que también involucró a la mujer. Ella, a su vez, se fue transformado en el nexo, en el puente, para la medicalización de toda la familia. A través de ella y del cuidado de la familia que recae sobre ella a manera de trabajo naturalizado, muchos medicamentos y productos –bajo una lógica médico-farmacéutica– se introdujeron en el hogar. Un ejemplo de ello es que a finales de 1912 apareció por primera vez en *Familia* una publicidad relacionada a la tos infantil (ver figura 4). El jarabe se llamaba Guayacose y también pertenecía a la farmacéutica alemana Bayer.

Advertían que el medicamento resultaba eficaz para combatir la bronquitis, la laringitis aguda e incluso la tuberculosis, mostraban con ello argumentos relacionados con la salud. En el anuncio se pueden identificar dos personas, una madre y un niño. La madre es quien tiene el jarabe en su poder y el niño se muestra pronto a recibirlo. Allí

la mujer emerge como puente o nexo para la medicalización de la infancia. Obviamente no se trata solo de medicar al niño, sino de construir el imaginario de la buena madre cuyo ejercicio implica tener medicamentos a la mano para construir al niño sano y fuerte. Un niño sano es el resultado de una madre preparada. Una madre preparada, preocupada, debe tener una pequeña farmacia en su hogar.



*En la Tos
Fuerte*

consecuencia de la bronquitis, de la laringitis aguda, etc. y en todas las demás afecciones de los órganos respiratorios, (también en la tuberculosis), produce la GUAYACOSE un efecto efficacísimo; en casos en que otros medicamentos fracasaron ella sola resulta eficaz.

La GUAYACOSE extingue la irritación producida por la tos, disminuye la expectoración.

La GUAYACOSE activa la curación y fortalecimiento de los órganos respiratorios.

La GUAYACOSE estimula el apetito y facilita la digestión.

La GUAYACOSE vigoriza y proporciona un bienestar general.

Pídase la GUAYACOSE en el embalaje original BAYER.

De venta en todas las farmacias.

Figura 4. Publicidad en *Familia* n.º 29 de 1912

Fuente: Fotografía publicitaria de Bayer (Chile, 1912), Patrimonio Cultural Común. Santiago de Chile, Chile.

A través de dicho puente, la infancia se vuelve objeto de medicalización y el ideal de niños fuertes se convierte en el argumento que se reiteró en incontables ocasiones para la promoción de distintos suplementos alimenticios. A modo de ejemplo, en 1935 apareció el anuncio de Cocoa Peptonizada Raff (en el n.º 1 de 1935 de la revista *Familia*, disponible en Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile, s. f.). Primero se importó y luego en la década de 1930 la fabricó en Chile la empresa Comercial Guillermo Salinas y Cía. Es un producto que –en conjunto con otros– instauró la idea de una alimentación complementaria para que los menores crecieran más sanos. En 1937 se anunció Nutrinol (en el n.º 111 de 1937 de la revista *Familia*, disponible en Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile, s. f.), se apeló a que el anhelo de la madre era el desarrollo robusto y sano de sus hijos. Dos advertencias surgieron a raíz de este anuncio: primero, la recomendación alimenticia se hacía desde un saber médico y este se presentó como garantía eficaz de sus efectos, ya que en el anuncio se señaló que el suplemento alimenticio era el "más recomendado por los médicos" para mejorar el crecimiento. Segundo, empezó a germinar de forma incipiente aún una idea de cuerpo como máquina (Fuster, 2013) que luego dió paso al abordaje del cuerpo como proyecto (Sibrian, 2016).

Emociones y capitalismo: una estrategia para la medicalización

Correa (2016) señaló que a comienzos del siglo XX en muchos periódicos de la época se hablaba de Santiago de Chile como una sociedad emboticada debido a la gran cantidad de boticas que existían y que se estaban instalando. De cierta forma, es así como el paso de una sociedad emboticada a una sociedad farmacéutica no sorprendió, según este antecedente. El medicamento –sea elaborado o distribuido por estos espacios– tiene una importancia tal en la sociedad que aún no se le piensa en toda su complejidad.

Durante todo el siglo, la farmacología se convirtió así en un campo de gran potencial, no solo comercial sino que también con una gran capacidad para influir en la constitución corporal y subjetiva de nuestra cotidianidad, de nuestras relaciones e incluso nuestras expectativas. Solo piénsese en cómo la píldora anticonceptiva ha modificado la historia de la familia y de la vida cotidiana de las mujeres como para advertir la potencia de este tipo de tecnologías en el cuerpo, emociones y relaciones sociales.

Hoy los datos muestran que esta revolución no hace sino reafirmar esta tendencia. Para el 2018 en Chile se vendieron 1,8 millones de dosis farmacológicas diarias según el Instituto de Salud Pública (Chávez, 2018). Vivimos bajo ciertas formas que han hecho de la farmacia y el fármaco un espacio y tecnología necesarios para las proyecciones de nuestro día a día. Si, como dice Rose, nos hemos constituido en individuos somáticos (Rose, 2012) y hemos establecido una forma de vivir analgésica (Millones, 2018), la medicalización entonces no se centra solo en el medicamento y el dolor físico, también se ancla en las emociones. La medicalización de las emociones se muestra así como una estrategia crucial para que los medicamentos se puedan configurar como tecnologías del hogar que incluso sobrevivirán a muchas otras, puesto que su renovación implica siempre la salud como virtud.

Por ello, en el momento en el que las boticas comenzaron a introducir medicamentos para la vida cotidiana e incluyeron en su publicidad elementos emocionales como es el caso de la publicidad en *Familia*, en la que apuntan a la mujer-madre, se podría advertir que se comenzaron a gestar al menos dos efectos: 1) la exigencia de una mujer-madre reducida a ciertas emociones positivas como la alegría y 2) la posibilidad de crítica social por la forma en cómo se cuida de la familia, especialmente de la infancia. Esto es, aparece una obligatoriedad de que la mujer-madre esté alegre –ya existen fármacos para la irritabilidad y el cansancio– y segundo, se entregan fórmulas para que los hijos crezcan más sanos, por ende, existe la posibilidad de crítica a quien no siga dicha receta.

Illouz (2007) señala que en las emociones existe un proceso de racionalización cuyos elementos serían: 1) cálculo de los medios; 2) se utilizan los medios más efectivos; 3) se tiene un principio de valor general que constituya una guía para la vida y 4) se

unifican todos estos elementos en una forma metódica y racional como forma subjetiva de explicación y resolución de problemas.

Al traducir la lógica planteada Illouz a la problemática referente a los medicamentos y emociones que hemos planteado, se podría manifestar que, en primer lugar, el cálculo que haría la mujer para *medicalizarse* a ella misma y también a su familia podría estar relacionado a cierto cálculo emocional promovido por la crítica y culpa que pueden emerger si no hace lo que se debería hacer para el cuidado de sus menores. Es decir, las tareas del hogar no son impedimentos para el cuidado, puesto que estar irritable o cansada debido a dicho trabajo ya tiene solución farmacológica. Segundo, cuando se habla del uso de medios efectivos, sin duda el medicamento se posiciona –al incluir o soportarse en el discurso médico– con cierta ventaja frente a otras opciones como el conocimiento indígena medicinal, por la idea de garantía moderna. Tercero, si existe un principio de valor general moderno, la salud se constituye quizás como la principal guía para la vida, en tanto que virtud y promotor de los avances de la sociedad. Y finalmente, confluyen todos estos elementos en la forma de medicalización en sí como expresión de una subjetividad moderna (Fainzang, 2013), de explicación y resolución de problemas de la vida cotidiana.

De esta manera, *Familia* adoptó la forma de consejo profesional, de receta emocional, no solo para sanar enfermedades o aliviar dolores, sino para transformar modos de vivir asociados o respaldados por el discurso médico en el cual los medicamentos se erigieron como prueba efectiva de ello. Todo, sin duda alguna, bajo un apremio cultural de cuidado emocional de la familia que la revolución industrial del hogar le endilgó a las mujeres, como señala Schwartz (2011), amarrado a una crítica al acecho, si es que no se llevan a cabo ciertas acciones como las hasta ahora ya refrendadas.

En este sentido y para ir finalizando, creemos que medicalizar a la mujer en tanto que mujer y luego como madre fue una clara estrategia del campo farmacéutico para legitimarse y así poder entrar al hogar. Domesticar al fármaco tuvo como necesidad la gestación de una medicalización emocional. El capitalismo moderno, en este sentido, necesitó de un ancla emocional para circular sus tecnologías. Sin embargo, ello no podría haber sido posible sino es por la misma carga emocional de la crítica y culpa de y hacia la mujer por no cumplir su rol coaccionado: no hay excusas para el dolor de cabeza, para estar cansada o irritable; ahora la solución farmacológica exhibe su efectividad como promesa.

Por último, la felicidad, la seguridad o la plenitud, ser quien se desea ser, puede lograrse a través de medicamentos o quizás al menos acercarse a una administración de dichas emociones a través de una farmacología del hogar. Y en *Familia*, creemos, se dio nido al espacio como testimonio de este avanzar en la administración emocional y tecnológica de la vida actual.

Conclusiones

La gran mayoría de los anuncios publicitarios farmacológicos que aparecen en toda la historia de la revista *Familia* se enfocaron en la mujer. En algunas ocasiones aparecieron junto a sus hijos, maridos o solas. También hubo algunas publicidades en las que solo aparecía un hombre o el fármaco. El asunto no es en sí probabilístico, aunque por ser una revista pensada para mujeres, muchas de sus publicidades apuntan a ellas, sean o no farmacológicas.

Ahora bien, el naciente uso de emociones como estrategia del capitalismo de comienzo del siglo XX en Chile⁴, fue dando pistas de que los fármacos poco a poco irían sumándose a una carrera en la que todo parecería tener una solución farmacológica.

El hecho de que los anuncios publicitarios en *Familia* utilizaran un ancla emocional como estrategia de legitimación de un campo advierte que estas eran de tipo social, coyunturales y relacionales (Bericat, 2000). Esto implica la posibilidad de repensar muchas discusiones clásicas en relación a la historia de la mujer y la familia, el trabajo y muchos otros escenarios a partir del cómo se han construido, gestado y administrado las emociones involucradas.

Desde esta perspectiva, la medicalización de la familia y de la mujer particularmente, incluye un componente emocional que va más allá de la salud en sí y que involucra la configuración de roles en cada sociedad. Sin duda alguna, lo planteado aquí no explica el consumo de fármacos en la vida cotidiana en su totalidad. Existen razones más profundas en este fenómeno, físicas, antropológicas, sociológicas, económicas, etc. No obstante, la relación entre emociones y capitalismo, emociones y tecnología, debe empezar a ser revisada, creemos que lo que sucede con los fármacos quizás ha sucedido también con otras tecnologías, aunque a diferencia de otras, el fármaco goza de una legitimidad ontológica que podría incidir en su consumo sin mucha regulación.

Referencias

- Abraham, J. (2010). Pharmaceuticalization of society in context: theoretical, empirical and health dimension. *Sociology*, 44(4), 603-624. <https://doi.org/10.1177/0038038510369368>
- Alliende, M. (1987). *Un caso particular: historia de la farmoquímica del Pacífico S. A. (1834-1987)*. Edición de la Academia de Ciencias Farmacéuticas.
- Anderson, B. (1991). *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso.
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Paper*, 62, 145-176.

⁴ Es probable que esta dinámica haya sido más o menos similar en otros países de América Latina, Europa o Estados Unidos, debido a que muchos fármacos eran importados precisamente desde los últimos dos al continente sudamericano, medicamentos que apuntaban a solucionar distintos problemas de la vida cotidiana.

- Biblioteca Nacional Digital de Chile. (s. f.). *Novo doba*. <http://www.bibliotecanacionaldigital.cl/bnd/633/w3-article-158492.html>
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Gedisa Editorial.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Cataratas.
- Chávez, M. (2018, septiembre). Chilenos compraron más de 1,8 millones de pastillas al día durante el primer trimestre. *El Mercurio, Economía y Negocios*. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=506175#>
- Conrad, P. (2007). *The medicalization of society. On the transformation of human condition into treatable disorders*. The John Hopkins University Press.
- Correa, M. J. (2016). "Brulote disfrazado, no oblea medicinal". El avance de los específicos en el Chile urbano del Centenario. En Y. Carvajal y M. J. Correa (eds.), *Historia de los medicamentos. Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú* (pp. 85-108). Ocho libros.
- Fainzang S. (2013). The Other Side of Medicalization: Self-Medicalization and Self-Medication. *Culture, medicine and psychiatry*, 37(3), 488-504. <https://doi.org/10.1007/s11013-013-9330-2>
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Altamira.
- Foucault, M. (2002). *Defender la sociedad*. FCE.
- Fox, N., y Ward, K. (2008). Pharma in bathroom...and the kitchen... The pharmaceuticalization of daily life. *Sociology of Health and Illness*, 30(6), 856-868. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9566.2008.01114.x>
- Fuster, N. (2013). *El cuerpo como máquina. La medicalización de la fuerza de trabajo en Chile*. Ceibo Ediciones.
- Fuster, N., y Moscoso-Flores, P. (2015). *La hoja sanitaria. Archivo del policlínico obrero de la I. W. W. Chile 1924-1927*. Ceibo Ediciones.
- García Huidobro, C., y Escobar, P. (2012). *Una historia de las revistas chilenas*. Universidad Diego Portales.
- Guzmán, E. (2003). *Historia de una profesión. Colegio Químico Farmacéutico y Bioquímico de Chile A. G. 60 años 1942-2002*. Editorial Trineo.
- Hochschild, A. (1997). *The time bind. When work become home and home become work*. A Holt Paperback.
- Hochschild, A. (1998). *The second shift*. Avon.
- Hochschild, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz Editores.
- Illouz, E. (2007). *Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores.
- Jiménez, J. F., Alioto, S., Parada, M., Villar, L., Carreño, I., Muñoz, R. y Carvajal, Y. (2016). Herbolarias originarias y farmacologías modernas: presencia, apropiaciones y devoluciones en el caso de Chile. En Y. Carvajal y M. J. Correa (eds.), *Historia de los medicamentos. Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú* (pp. 15-52). Ocho libros. https://www.academia.edu/39981059/Herbolarias_originarias_y_farmacolog%C3%ADas_modernas_presencias_apropiaciones_y_devoluciones_en_el_caso_de_chile

- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en Educación y Política*. Dolmen Ediciones.
- Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile (s. f.). Entre el hogar y las letras. Familia (1910-1928) (1935-1940). *Biblioteca Nacional Digital de Chile*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3415.html#documentos>
- Meyer, P. (1986). *La revolución de los medicamentos. Mitos y realidades*. Espasa.
- Millones, M. (2018). Vidas medicalizadas: desde la mirada médica a una vida analgésica. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpo, Emociones y Sociedad*, 10(27), 10-20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6983992.pdf>
- Montero, C. (2013). Cincuenta años de prensa de mujeres en Chile, 1900-1950. En A. Stuvén y J. Fernandois (eds.), *Historia de las mujeres en Chile* (pp. 319-353). Taurus.
- Schwartz, R. (2011). La revolución industrial del hogar: tecnología doméstica y cambio social en el siglo XX. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (97-121). Cataratas.
- Orellana, T. (2016). Estereotipos femeninos de salud y belleza en Chile a través del género magazine: Revista Familia (1910-1928). En C. Arayay, C. Leyton, M. López, C. Palacios y M. Sánchez (eds.), *República de la salud. Fundación y ruinas de un país sanitario. Chile siglos XIX y XX* (pp. 226-256). Ocho libros Editores.
- Ossandón, C. y Santa Cruz, E. (2005). *El estallido de las formas. Chile en los albores de la cultura de masas*. Lom.
- Puga, F., y Miranda, J. (1905). *Farmacopea chilena*. Imprenta Barcelona.
- Rose, N. (2012). *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. Unipe, Editorial Universitaria.
- Sánchez, M. (2016). Instrucciones para la vida. Normas prácticas, morales y políticas en un almanaque farmacéutico chileno, 1920-1930. En Y. Carvajal y M. J. Correa (eds.), *Historia de los medicamentos. Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú* (pp. 152-156). Ocho libros.
- Sibrian, N. (2016). De máquina a proyecto: el cuerpo en el nuevo espíritu del capitalismo. *Reflexiones*, 25(1), 143-155. <https://doi.org/10.15517/RR.V9511.27659>
- Tobar, T. (2015). *Distribución de farmacias por región. Situación a diciembre 2014*. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/2015_01_%20DISTRIBUCI%C3%93N%20FARMACIAS%20Situaci%C3%B3n%20Diciembre%202014%20TTA.PDF

Una escritura muy bella. La politicidad de la metáfora*



Silvana Mercedes Casali**

Recibido: 2019-06-24 • Enviado a pares: 2019-07-13
Aprobado por pares: 2019-08-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a6>

Resumen

El presente artículo toma como estudio de caso la novela *Una muchacha muy bella* (2013) del escritor argentino Julián López y se enfoca en el análisis de sus metáforas, especialmente aquellas que, mediante un tratamiento sumamente poético del lenguaje, evocan el terrorismo estatal, contexto social dentro del cual transcurre la narración. En tanto nos encontramos ante figuras retóricas que funcionan al poner en relación dos palabras por semejanza, su uso no solo revela las decisiones escriturarias y las preferencias estéticas del autor, sino también la necesidad de su empleo para dar cuenta del carácter indecible e inefable de lo que se intenta narrar, y cuya potencialidad política la metáfora contiene y sugiere. Con el objetivo general de poner a dialogar la producción literaria de una época con el contexto social y político en que surge, en primer lugar, inscribimos la novela en el universo de las narrativas de la segunda generación de la posdictadura que emergieron durante el período kirchnerista. Luego nos centramos en las metáforas enunciadas en la primera parte de la novela por la voz del narrador niño, específicamente aquellas que remiten al clima amenazante propio del momento represivo. Finalmente, señalamos la tensión que esta novela implica en la serie de los relatos pertenecientes al "familismo" y proponemos así pensar la práctica escrituraria en su dimensión política, es decir, en su capacidad para habilitar otras voces y otros modos del decir de la memoria colectiva.

Palabras clave: literatura; literatura contemporánea; novela; memoria colectiva; Argentina; dictadura; escritura; política.

* Artículo de investigación asociado a los estudios de Doctorado en Comunicación adelantados por su autora en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Se origina como ponencia presentada a las IV Jornadas de Estudios de América Latina y El Caribe, *América Latina: entre el asedio neoliberal y los desafíos emancipatorios* (lealc), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, llevada a cabo del 15 al 17 de noviembre del 2018.

** Doctoranda en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora del laboratorio creativo de escritura, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: silvana.m.casali@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7882-1501>

A Very Beautiful Writing. The Politicity of Metaphor

Abstract

This article addresses a case study of the novel *Una muchacha muy bella* (2013) by Argentine writer Julián López, it focuses on the analysis of its metaphors, especially those that, through an extremely poetic treatment of language, evoke state terrorism, social context within which the narration takes place. While we are faced with rhetorical figures that work by relating two words by similarity, their use reveals not only the author's writing decisions and aesthetic preferences, but also the need for their use to account for the unspeakable and ineffable nature of what they narrate; their political potentiality is contained and suggested in metaphor. With the general objective of putting the literary production of an era to dialogue with the social and political context in which it arises, in the first place, we enroll the novel in the universe of the narratives of the second generation of post-dictatorship that emerged during the Kirchnerist period. Then we focus on the metaphors that are enunciated in the first part of the novel by the voice of the child narrator, specifically those that refer to the threatening climate of the repressive moment. Finally, we point out the tension that this novel implies in the series of stories pertaining to "familism", proposing to think about the writing practice in its political dimension, that is, in its ability to enable other voices and other ways of saying collective memory.

Keywords: literature; contemporary literature; novel; collective memory; Argentina; dictatorship; writing; politics.

Uma escrita muito bela. A politicidade da metáfora

Resumo

Este artigo toma como estudo de caso o romance *Una muchacha muy bella* (2013), do escritor argentino Julián López, e está focado na análise de suas metáforas, especialmente as que, por meio de um tratamento sumamente poético da linguagem, evocam o terrorismo estatal, contexto social no qual a narração transcorre. Enquanto nos encontramos ante figuras retóricas que funcionam ao colocar em relação duas palavras por semelhança, seu uso não somente revela as decisões de escrita e as preferências estéticas do autor, mas também a necessidade de seu emprego para evidenciar o caráter indizível e inefável do qual se tenta narrar e cuja potencialidade política, a metáfora, contém e sugere. Com o objetivo geral de dialogar sobre a produção literária de uma época com contexto social e político em que surge, em primeiro lugar, inscrevemos o romance no universo das narrativas da segunda geração da pós-ditadura que emergiram durante o período kirchnerista. Logo, focamo-nos nas metáforas enunciadas na primeira parte do romance pela voz do narrador criança, em específico, aquelas que remetem ao clima ameaçador próprio do momento repressor. Por último, sinalizamos a tensão que esse romance implica na série de relatos pertencentes ao "familismo" e propomos, assim, pensar a prática da escrita em sua dimensão política, isto é, em sua capacidade para habilitar outras vozes e outros modos de dizer da memória coletiva.

Palabras chave: literatura; literatura contemporânea; romance; memória coletiva; Argentina; ditadura; escrita; política.

Introducción

En Argentina, el análisis de la relación entre literatura y política cuenta ya con un largo recorrido. Podemos ubicar su momento inaugural en *La historia de la literatura* de Ricardo Rojas, que en su periodización parece advertir que "los ciclos de la evolución literaria no siempre son paralelos y sincrónicos a los ciclos de evolución política" (Prieto, 2006, p. 186), y luego en obras posteriores como *Literatura argentina y política* del contornista David Viñas (2017) o la *Historia crítica de la literatura argentina* bajo dirección de Noé Jitrik (2002). Más cercanos en el tiempo, estudios como los de Martín Prieto (2006) o Carlos Gamerro (2015) abonan los debates que tienden puentes entre esa pareja que comparte el trabajo con lo simbólico, principalmente a partir de palabras, pero también de gestos.

Ricardo Piglia señaló que existen autores¹ que logran "ficcionalizar la política y desplazarla del centro del relato para hacerla funcionar como su trama secreta" y que a partir de allí "todo el texto puede ser visto como una metáfora" (Piglia, 1993, p. 91). Esto nos permite intuir que la dimensión política de una ficción escrita no "funciona", no cuando explicita sus principios partidarios o sus intencionalidades ideológicas, sino por el contrario, cuando trabaja con el lenguaje de manera tal que lo político se presenta de manera "sutil y connotada" (Drucaroff, 2011). Este tratamiento sobre el lenguaje que permite el registro discursivo ficcional es el que logra narrar experiencias políticas traumáticas. Allí la literatura muestra que "hay acontecimientos que son muy difíciles, casi imposibles, de transmitir, y suponen una relación nueva con los límites del lenguaje" (Piglia, 2001). Es en esta línea de discusión que enmarcamos *Una muchacha muy bella*, la primera novela de Julián López.

Si bien por su fecha de nacimiento el autor² podría pertenecer a lo que Drucaroff (2011) llamó "primera generación de postdictadura", hay razones para pensarlo dentro de la "segunda generación". Por un lado, su escritura se aleja de la mirada heroica de la generación de militancia y se inscribe dentro de las nuevas narrativas, sobre las cuales una extensa bibliografía ha trabajado los rasgos temáticos y formales compartidos, como el hecho de tomar la palabra, acudir a objetos del pasado como fotografías o juguetes, el uso de un lenguaje políticamente incorrecto, el humor, el cuestionamiento

¹ Piglia hacía referencia a Juan José Saer, Manuel Puig, Rodolfo Walsh y Germán Rozenmacher, quienes han trabajado al peronismo desde una mirada elíptica en sus ficciones. Consideramos que esta idea es legítima para nuestro corpus, pues nuestra hipótesis plantea un diálogo subterráneo entre los discursos oficializados sobre memoria colectiva durante el periodo kirchnerista y el tratamiento crítico de las ficciones.

² Nació en Buenos Aires en 1965 y vivió parte de su infancia bajo dictadura. Su madre murió de muerte civil cuando él era pequeño. Es poeta, razón que explica el tratamiento estético de su escritura en prosa, donde las descripciones detenidas –acerca de la cara de la madre, la forma de su pelo, el color de su piel– generan una sensación de belleza: "para mí todo lo que hago tiene como objeto la poesía" (Llaneza y Griffin, 2015, p. 73). La búsqueda de la belleza, gesto asociado arquetípicamente al poeta, se manifiesta incluso en escenas como el miedo a la desaparición de la madre o la consciencia de la peligrosidad del mundo. En 2004 publicó el libro de poemas *Bienamado* y desde 2006 coordina el ciclo de lecturas "Carne Argentina". En 2018 Random House publicó su segunda novela, *La ilusión de los mamíferos*.

a la lucha armada de los padres y el descreimiento frente a la militancia (Merbilhaá, 1997; Badagnani, 2013; Drucaroff, 2011; Kohan, 2014; Logie, 2015; Daona, 2015; Mandolesi, Blejmar y Pérez, 2018; Basile, 2019). A esto se debe sumar el uso de una voz autoficticia, inscripto en el contexto más amplio del giro subjetivo (Sarlo, 2005) que permite construir un mundo íntimo, familiar y privado, alejado de las exigencias del género testimonial. Lo narrado podría haberle sucedido al autor, y por lo tanto la novela podría ser pensada como una autoficción (Alberca, 2007), o al menos como puesta en crisis de lo que Leujeune (1991) llamó "pacto autobiográfico", en el que la identidad entre autor y narrador coincide, en la que lo que se cuenta efectivamente pasó.

A lo anterior debemos agregar el año de aparición de la novela, que coincide con el período en que se publicó una cantidad significativa de obras de la segunda generación de posdictadura, es decir, luego de la crisis del 2001³, acontecimiento que inevitablemente marcó la producción literaria de allí en adelante (Hernaiz, 2006). A diferencia de la supuesta falta de acontecimiento que la crítica especializada ha señalado en la literatura producida por la primera generación de posdictadura durante la década de 1990, en la que hay "personajes dolorosamente vaciados por una Historia que no ha sabido tejer para ellos continuidad y transmisión" (Drucaroff, 2011, p. 123), en las obras posteriores al 2001 "aparece una tendencia a la narrativa de trama fuerte y vertiginosa" (2011, p. 186).

Al inscribir la novela de López en la narrativa de segunda generación persiste el problema, no solo de la autoridad para narrar un tema como el terrorismo estatal, sino también uno más general acerca de la capacidad para escribir sobre lo que no se ha tenido experiencia. Gamero (2015) retoma la reflexión ensayística que elabora Benjamin (1933) sobre la experiencia y afirma que justamente la motivación para escribir ficción aparece allí donde un acontecimiento no fue vivido. En ese sentido, *Una muchacha muy bella* activaría lo que el autor denominó "autobiografía en negativo", que consiste en narrar no lo que sucedió, sino lo que podría haber sucedido. Así, Julián López escribe *como* si su madre hubiese sido una militante desaparecida y en un mismo movimiento salda la pregunta por si es posible escribir sobre un tema sensible en términos sociales y que no le ha sucedido al autor. Es una pregunta por capacidad de narrar una experiencia y también por la discusión más amplia entre historiografía y la ficción. Si bien es sabido que la pretensión de verdad varía según el género discursivo y que en la literatura importa más lo verosímil que la verificación,

[...] las narraciones propias de la ficción pueden implicar también reinvenciones de verdad en un nivel estructural o general, pues aportan discer-

³ Se conoce como "crisis del 2001" al estallido social, económico y político ocurrido en Argentina tras una década de medidas neoliberales –cuyo inicio varios autores señalan en 1976– y en la que la resistencia social se asocia simbólicamente con las jornadas del 19 y 20 de diciembre, tras la declaración del estado de sitio por parte del entonces presidente Fernando de La Rúa y la represión policial que dejó como saldo 39 muertos.

nimiento acerca de fenómenos como la esclavitud y el Holocausto, ofrecen una lectura de un proceso o un período, o generan una "sensibilidad" ante la experiencia y la emoción que sería muy difícil de conseguir a través de métodos documentales estrictos. (LaCapra, 2005, p. 38)

Esta dimensión resulta clave por dos motivos. En primer lugar, implica pensar que lo ocurrido en los setenta atravesó al autor de forma generacional, constituyéndose en "la materia misma de la que está hecho" (Gamerro, 2015), lo que habla de la importancia de la generación como, precisamente, generadora⁴ de imaginarios precisos y compartidos en una época particular. Por otro lado, el poderse inscribir en el campo de las narrativas de la segunda generación de postdictadura –pero más específicamente en la narrativa de hijos de militantes desaparecidos sin serlo su autor–, habla de un clima de la época que habilita la emergencia y circulación de relatos que difícilmente hubiesen sido celebrados en un ambiente adverso a las causas de derechos humanos, como sucedió durante la vigencia de las llamadas "leyes de impunidad" que conformaban el imaginario dominante de la década de 1990.

La mediación entre la autobiografía en negativo del autor y el surgimiento de *Una muchacha muy bella* es la escritura, práctica que permite pensar en condicional: "¿qué hubiera pasado si...?". Si a esas condiciones que habilitan la emergencia de una novela cuyo autor puede "jugar" a ponerse en el lugar de un hijo de madre desaparecida sumamos las prerrogativas que brinda el género discursivo ficcional, el resultado puede ser una novela que dialoga con su tiempo, puesto que surgen nuevas formas de narrar y nuevos autores, alejándonos un paso más de la lógica del "familismo" y su construcción antagónica sobre los "afectados" y los "ciudadanos" (Jelin, 2007), aun teniendo en cuenta que el narrador es un hijo.

En contexto

En una sociedad que condiciona lo pensable y lo decible, las regularidades "están dotadas de inteligibilidad y aceptabilidad" (Angenot, 2010, p. 14) en un estado social específico. *Una muchacha muy bella* se escribió y publicó durante el período kirchnerista. Varios autores han señalado como características representativas del período: la vuelta de la juventud a la política (Natanson, 2012), la conformación de una nueva generación de militancia y la recuperación de una mística militante (Natalucci, 2014), y la discusión sobre los setenta. Para Drucaroff (2011), luego del desencanto de la juventud hacia la política en la década de 1990, "los gobiernos kirchneristas abrieron

⁴ En otro artículo (Adamini y Casali, 2018) hemos realizado un estudio de caso de *Los topos* (2008) de Félix Bruzzone. En este nos centramos en lo generacional como una dimensión fundamental que juega más allá de las condiciones favorables –en términos materiales y simbólicos– de las políticas de memoria, verdad y justicia de la década kirchnerista. Y es que buena parte de la narrativa de hijos contienen trayectorias autorales que bien pueden ser pensadas como continuación de la generación setentista. Por caso, la lucha de los hijos contra el neoliberalismo se podría abordar como reanudación de la lucha de los padres contra el imperialismo.

a los jóvenes la posibilidad de que sí haya algo que mirar y escuchar”, algo “que convoque a la pasión” (2011, p. 317). Precisamente, es en la reivindicación de la militancia setentista –trazando un antagonismo frente al terrorismo estatal y al neoliberalismo menemista– que el kirchnerismo construye su identidad (Martínez, 2013). Al respecto, señalan Loreti y Lozano (2017):

Sin dejar de ver sus matices y claroscuros, es posible señalar que el proceso colectivo de construcción de memoria, verdad y justicia encontró su punto culminante en nuestro país a lo largo de los últimos doce años, lo cual se tradujo no sólo [sic] en los juicios que dieron lugar a sanciones penales efectivas para muchos de los responsables, sino también en acciones de parte del Estado en materia de educación, reparación y adopción de medidas que garanticen la no repetición. En simultáneo, y también con un protagonismo central de los organismos de derechos humanos, se avanzó en la generación de mecanismos de acceso a la información y fortalecimiento del derecho a la verdad. La identificación de nietos apropiados, la ampliación de las investigaciones sobre complicidad económica con el terrorismo de Estado y la persecución penal a los responsables civiles del genocidio son algunos de los legados de esta etapa que deberán profundizarse en el futuro inmediato. (Loreti y Lozano, 2017, pp. 294-295)

Esta *memoria militante setentista* fue señalada tempranamente en la retórica presidencial del ex presidente Néstor Kirchner:

Una característica distintiva del discurso kirchnerista con respecto a otros discursos políticos argentinos contemporáneos es que reivindica, recupera y a la vez reelabora, de manera explícita y articulada, una memoria nunca antes evocada por ningún discurso presidencial, que llamamos “memoria militante setentista”, y que remite, a grandes rasgos, a la matriz discursiva, representacional e ideológica de los jóvenes activistas políticos de la década del setenta incluidos en la denominada Nueva Izquierda. (Montero, 2012, p. 283)

Entonces, mediante la implementación de políticas públicas de memoria, verdad y justicia, el kirchnerismo reactualizó el relato de la memoria setentista, que se convirtió en una arista insoslayable al momento de pensar la emergencia de ficciones de segunda generación, casualmente abocadas a escribir sobre el mismo tema, pero con las libertades del género.

Metodología

Este artículo forma parte del proyecto de realización de una tesis doctoral en Comunicación que aborda las múltiples relaciones entre la literatura y la política. Con el objetivo de analizar los imaginarios que circularon en las ficciones escritas producidas en Argentina durante el período kirchnerista (2003-2015), en principio se construyó un *corpus* con aquellas obras que la crítica especializada (tanto académica como

periodística) mentó como significativa y que ha sido publicadas por grandes editoriales durante el tiempo señalado.

Dada la recurrencia temática del *topos* memoria, en un segundo momento se focalizó en aquellas producciones cuya trama estuviera orientada hacia el pasado setentista, pero cuya narración estuviera centrada o relacionada con el presente, lo cual refuerza las continuidades con ese pasado traumático y la posibilidad de agencia de los sobrevivientes al terrorismo. En ese mismo movimiento, se constató la producción prolífica de escritores jóvenes que habían vivido su infancia durante la dictadura, ingresado a la vida ciudadana durante el menemismo y producido y editado luego de la crisis del 2001, en el transcurso de los gobiernos kirchneristas que, casualmente, llevaron adelante activas políticas de memoria que propiciaron un renovado acercamiento a la discusión sobre los años setenta.

Es debido a estos motivos que se seleccionó un *corpus* de ocho novelas⁵ escritas y publicadas en el período 2003-2015 por autores que nacieron y/o vivieron su infancia durante la última dictadura militar argentina, que abordan la memoria setentista, han sido promocionados en los principales medios periodísticos gráficos del país y analizados en el campo académico, publicados por editoriales grandes y medianas. Con el fin de reconstruir sus trayectorias, se decidió realizar entrevistas en profundidad a los escritores. Al mismo tiempo, se debe atender al desarrollo editorial luego de la crisis del 2001 para conocer las condiciones de circulación de las producciones. Es en este universo metodológico que se inscribe *Una muchacha muy bella* de Julián López, obra que aquí se analiza como estudio de caso desde una perspectiva cualitativa.

Desarrollo

Una muchacha muy bella (2013) está compuesta por dos partes: la primera narra desde la voz de un niño de siete años la amorosa vida cotidiana entre una madre soltera y su hijo, quien no hace más que admirar en silencio a esa mujer e intentar capitalizar los momentos compartidos con ella. La segunda parte comienza luego de que su madre ha desaparecido, el narrador es el mismo, pero ya adulto.

Como vimos, la importancia de las políticas de memoria es crucial. De hecho, el mismo Julián López la nombra al decir que su novela "no podría haber sido escrita sin la política de derechos humanos que empezó Raúl Alfonsín con el Juicio a las Juntas y sin la derogación de las 'Leyes del Perdón' –obediencia debida y punto final– que hace diez años permitió reabrir los juicios y condenar a los responsables de delitos de lesa humanidad" (Frieria, 2013).

⁵ Actualmente, forman parte del *corpus* las siguientes obras de ficción escrita: *La casa de los conejos* de Laura Alcoba (2008), *Los topos* de Félix Bruzzone (2008), *Soy un bravo piloto de la nueva China* de Ernesto Semán (2011), *Diario de una princesa montonera*, *110 % de verdad* (2012) de Mariana Eva Perez, *¿Quién te crees que sos?* (2012) de Ángela Urondo Raboy, *El espíritu de mis padres sigue subiendo en la lluvia* de Patricio Pron (2012) y *Las teorías salvajes* (2008) de Pola Oloixarac.

En este contexto favorable a la construcción de una memoria colectiva, *Una muchacha muy bella* puede ir incluso contra la memoria misma y romper la cristalización en torno a los discursos elaborados desde el poder político, aun cuando estos sean progresistas y reivindiquen la lucha de los organismos de derechos humanos. "El reclamo del narrador es al discurso de la memoria y a cómo se fue construyendo la historia", dice el autor y agrega: "La construcción de la memoria histórica de los años recientes es un discurso que necesita vitalidad" (Friera, 2013).

Frente al riesgo de una posible cristalización de la memoria colectiva, Logie (2016) afirma que el compromiso de la novela radica en la escritura en sí misma, mirada a la que adscribimos:

Con el gesto de la escritura, el protagonista quiere arrancar la memoria de una nueva reapropiación política, una nueva instrumentalización, la de una política de derechos humanos que, por necesaria que sea, le obliga a enjuiciar a su madre, cosa que el narrador se niega a hacer, como se desprende de esta cita: "Me había acostumbrado a pensar que la muchacha bella había sido débil, que había sido fuerte, pero débil para quién, fuerte para quién, ¿quién pensaba esas cosas en mí, cómo se fueron construyendo esos pensamientos?" (Logie, 2016, p. 151)

Lo que se interpreta del fragmento que toma la autora es el intento por escapar a las interpretaciones que realizan los distintos sectores de la sociedad, no importa quiénes sean. En este sentido, afirma Basile (2019): "Frente a las calificaciones de 'subversivos', 'extremistas' y 'terroristas' que los militares supieron atribuir a sus padres, y de 'víctimas inocentes' dadas por los organismos de derechos humanos, los hijos van a recuperarlos como 'militantes'" (p. 28). La novela va más allá, puesto que tampoco se inscribe en ese rescate reivindicativo de la madre militante. De hecho, más bien señala las imposibilidades de esa militancia⁶.

Además de su retórica militante, el proyecto del gobierno kirchnerista celebró el (re)surgimiento de lo político. Entendemos lo político como la dimensión que atiende al funcionamiento conflictivo de la sociedad, es decir, en su condición ontológica. Lo político es "el movimiento vivo, el magma de voluntades contrapuestas" cuya condición de existencia es el conflicto y cuyo espacio es público, "móvil y ubicuo" (Arditi, 1995, p. 343). De esta manera, para pensar lo político importa tanto lo que está en disputa como la forma que adquiere el enfrentamiento entre los antagonismos.

Si lo político es lo instituyente, lo que irrumpe con la fuerza de lo nuevo sobre la lógica instituida (Alemán, 2016), la política en su forma convencional regula la existencia

⁶ En una escena el narrador cuenta cómo su madre, frente al televisor, insiste en decir "no pude, no me animé", pues tenía la misión de asaltar un batallón (más adelante nos enteramos que se trataba del asalto al Batallón 601, en Monte Chingolo, pero no se animó a hacerlo).

del conflicto dentro de los espacios institucionales del Estado. En este sentido, durante el período kirchnerista lo político se institucionalizó y se resignificó desde el poder, no solo el rol de las juventudes y la militancia, sino también el lugar que debe ocupar el conflicto y el poder como constitutivo de lo social (Mouffe, 2007).

Desde aquí es que podemos plantear por qué resulta clave mirar la dimensión de lo político en una ficción escrita como *Una muchacha muy bella*. En primer lugar, no existen textos apolíticos puesto que "cada texto de ficción es básicamente la expresión de un inconsciente político" (Orloff, 2014, p. 25). Pero además, en esta novela encontramos zonas en las que se presenta lo disruptivo, tanto por lo que se narra como por la forma poética de hacerlo. Frente a una cierta cristalización del discurso de los derechos humanos y de una construcción idealizada en torno a la militancia, pero también frente a una narrativa de hijos que reprocha la opción paterna por la lucha desde un registro por momentos distante o políticamente incorrecto, Julián López construye una militante que se aleja del ideal setentista reivindicado durante y desde el discurso kirchnerista, al tiempo que lo hace con un lenguaje que busca la belleza y que se aleja del humor corrosivo. Como señalamos al comienzo, en un texto de ficción lo político no se debe presentar necesariamente de manera explícita, sino "de manera sutil y connotada" (Drucaroff, 2011, p. 27). En el cuestionamiento a lo instituido anida lo político y por eso en la novela la "juventud maravillosa" no se reivindica ni se rechaza completamente, sino que se humaniza, es decir, se muestra en sus contradicciones, encarnadas en la madre del narrador con sus dificultades para equilibrar maternidad y lucha armada.

Como la literatura construye relatos alternativos frente a, entre otras, las ficciones estatales (Piglia, 2001), por momentos la muchacha muy bella entra en conflicto con la figura de madre que se esperaban según los parámetros de esa época, pero también con la de militante que debe acatar instrucciones precisas. Frente al discurso políticamente correcto que durante el kirchnerismo acompañó la retórica de memoria de la militancia setentista, *Una muchacha muy bella* irrumpe con otro relato, con otra forma de leer ese pasado que antagoniza con la cristalización del discurso oficial del Estado en el presente.

Además de construir relatos alternativos, la literatura condensa imaginarios sociales, conflictos y tensiones más allá de la voluntad de sus escritores (Drucaroff, 2011). De hecho, tal como lo ha señalado su autor, la palabra "muchacha" acudió a su mente junto con la frase, es decir, sin la intención de encontrar una palabra que remitiera a los años setenta.

La palabra muchacha tiene algo agreste, algo que bordea lo cultural, pero a la vez tiene algo muy vital y a su vez es una palabra de los setenta, con una carga utópica y revolucionaria. Para mí fue muy feliz encontrar esa frase, ahí había algo. (Llaneza y Griffín, 2015, p. 76)

Esa palabra que atravesará a la manera de un *leitmotiv* buena parte de la primera narración, habla de la potencialidad de la escritura para contener en sí misma el sentir de una época. "Escribo porque no lo puedo evitar" (Llaneza y Griffín, 2015, p. 71) dice Julián López para contar cómo el deseo por escribir lo asalta y al que no alcanza a percibir conscientemente. "Es una precipitación de algo que en principio no controlo y después le voy encontrando una genealogía interna, una historia" (Llaneza y Griffín, 2015, p. 76).

De esta forma consideramos que lo político se halla en la capacidad performativa que tiene la escritura, puesto que en tanto práctica de sentido posibilita la aparición de temas y formas que pueden no ser conscientes para el artista o la sociedad. Por este motivo Julián López afirma que el acto escriturario es transformador, "porque es esa idea de la plenitud, donde me presento completamente. Eso es como una inyección masiva de información sobre mí mismo. Entonces necesariamente salgo muy agradecido e irradiado de algo. Y está buenísimo que no suceda siempre" (2013 p. 90).

Por el solo motivo de imaginar universos diferentes a los que habitamos y de desafiar la mirada cándida que asegura que es este el mejor de los mundos posibles, la ficción escrita tiene una dimensión política. Su politicidad radica en el desafío al orden social existente, en la capacidad de proyectar la diferencia, de hacer hablar a los otros, de narrar "en negativo", es decir, sobre lo que podría haber sucedido. Además, "alberga en sí misma lo político, puesto que no puede separarse de su contexto histórico, de sus huellas de producción, de una cierta idea de poder, de una concepción del sujeto" (Casali, 2016, p. 48). Esto no implica que su contenido sea panfletario, nos referimos a la presencia "sutil y connotada", en la que las palabras se presentan como agentes capaces de transformar, si no las cosas, la forma de mirar. No necesitamos que el narrador nos cuente qué hacía la madre cuando se ausentaba, a dónde iba o con quiénes se encontraba. Pero sí transmitir que esa madre vive momentos de peligro y por eso mantiene bajas las persianas de su casa y por eso nos va creciendo la sospecha de que en algún momento ya no volverá.

Al haber demostrado el concepto de politicidad y sus formas de aparición en un texto de ficción, es momento de centrarnos en las metáforas.

De metáforas y comparaciones

Como ya se contextualizó la novela en el campo literario y en el campo social de las memorias, ahora podemos abocarnos a sus metáforas⁷. Como mencionamos, la primera novela de Julián López narra la vida cotidiana de un niño con su madre hasta el día en

⁷ "Se trata de una figura que pone en relación dos términos por analogía o semejanza. La metáfora puede ser *in praesentia* (cuando los dos términos están presentes en el texto: 'La luna es un cuerno de plata') o *in absentia* (cuando está presente solo el término metafórico: 'En la noche oscura brillaba un cuerno de plata')" (Amícola y de Diego, 2008, p. 309).

que ella es secuestrada y, suponemos, desaparecida por un grupo de ocupaciones. Asistimos hasta ese día a una relación de amor y admiración por parte del hijo para con esa "muchacha" de la que no se dice nunca abiertamente que es una militante, pero que ese narrador, pese a ser niño, con sutileza nos hace intuir los peligros que ella corre, los lugares a los que puede ir al ausentarse, la razón de las llamadas telefónicas en la casa de la vecina.

En esa construcción no hay solo una madre, sino también una mujer sensual que por momentos entra en conflicto con su maternidad y encarna la incompatibilidad que por esos años implicaba formar una familia (aquí, además, en que el padre del niño está ausente) y ser parte de la lucha militante. A lo largo de la novela y hasta que desaparezca definitivamente, la madre se ausentará repetidas veces para ir a algún lugar que el hijo desconoce y sobre el cual se abstiene de preguntar. Cuando vuelve de esas escapadas, el hijo nota algo distinto en su madre: "[...] nunca lograba identificar qué era, si la ropa sutilmente desencuadrada, o el pelo más abierto, o todo lo que cambiaba era que su cara se ensanchaba un poco. Tal vez mi madre era más mujer cuando volvía" (López, 2013, p. 31). En ese sugerente "era más mujer cuando volvía" se puede leer lo significativo de ofrecer el cuerpo para una causa colectiva y justa, puesto que deducimos que su madre volvía de reunirse clandestinamente con compañeros de militancia y, a la vez, volvía más mujer porque había sobrevivido. Como si a los ojos del niño, la femineidad materna aumentara al poner en riesgo su vida.

Veamos de qué manera el narrador construye el peligro de la época sin nombrarlo directamente, focalizando en algo más cercano. En el primer caso la madre y el hijo pasean por una plaza, pero en un momento ella debe dejarlo durante un rato al cuidado de una desconocida y sus hijos. Cuando vuelve, el niño piensa:

Mi madre volvía a rescatarme de una escena que no terminaba ni de enamorarme ni de horrorizarme, que tal vez me tenía todo eso y más: completamente fascinado, *como los peces brillantes* que se quedan inmóviles por el terror a la feroz sepia que los acecha. (López, 2013, p. 31, el destacado es nuestro)

Es recurrente el uso de figuras de animales pequeños e indefensos frente a un otro amenazante al que se le tiene terror, pues se sabe potencialmente asesino, en este caso, "la feroz sepia" que acecha. En otro caso, para referirse a su amigo ocasional en la plaza, dice:

Volví a mirarlo: Santi balanceaba los pies, tenía las manos en puño sobre el banco y levantaba los hombros bien pegados al cuello, otra vez estaba quieto, *como la parte honda de una pileta* en la que si se cae un chico se ahoga. (López, 2013, p. 33, el destacado es nuestro)

Como recién, lo que acecha es el horror materializado en la comparación que se establece con la muerte de un niño. El efecto se logra por el contraste de narrar la quietud de un niño en la plaza y de golpe construir la imagen de un ahogado.

Veamos la comparación que utiliza para describir a su madre:

Cada tanto paraba un momento y prendía un 43/70, con el que alternaba la tarea. Pero en ella, en esos momentos, no me parecía un placer sensual. Cada bocanada, tal vez por fumar ese tabaco mezcla de negro y rubio, lejos de afirmarla con el *you've come a long way baby*, parecía detenerla como a una chica de provincia que mira asustada los carteles de la ruta, acobardada en su huida, a pocos pasos de la salida de su pueblo. (López, 2013, p. 15)

La madre es la mujer en torno a la cual gira la novela, aun tras su desaparición, pues se evidencian las dificultades que enfrenta el narrador adulto para olvidar y continuar con su vida. Razón que lo acercará a la escritura, luego de haberse jurado alejarse de los libros por creer que ellos son responsables de lo sucedido a su madre, lectora de *La rama dorada*, *Cien años de soledad* y *El varón domado*. Con sus siete años, el narrador edípicamente confiesa "me daban ganas de no ser su hijo" (López, 2013, p. 32) y demuestra que lo que más quiere es hacer feliz a su madre, al punto de preguntarse si su actividad favorita no será estar con ella. Como lectores, intuimos que el peligro se avecina y resignificamos ese vínculo hacia el final, con la desaparición materna y más adelante, con las dificultades del narrador con respecto a sus vínculos amorosos.

Para el narrador, la fascinación por su madre se expresa a tal punto que es difícil ponerla en palabras: "Yo adoraba Steinhauser, las tarteletas de frutilla eran un verdadero evento, luminosas como *vitreaux* de catedral gótica en lo alto de la nave y deliciosas como solo la mejor repostería alemana puede ser". Y a continuación, en la misma página:

Me gustaba sentirme elegante y compartir con mi madre el orgullo de pasar el rato en una salida especial que no iba a poder relatar a mis compañeros de escuela porque lo más encantador, y en ese tiempo no podía desentrañarlo, era lo simbólico. (López, 2013, p. 18)

En esta última oración anida parte de la potencialidad de la literatura: lo simbólico, lo *entre-dicho*, susurro del lenguaje, lo insinuado: lo que no puede ser nombrado enteramente y solo la ficción permite imaginar. Todo texto literario que se erige como tal cuenta con cierto grado de misterio, una zona que permanece como incógnita y genera deseo. *Una muchacha muy bella* es una novela de placer y de goce. El placer está en esa infancia feliz, pese a darse en tiempos amenazantes, el goce está en las metáforas que nos ponen "en estado de pérdida" (Barthes, 1978/2014, p. 22) porque nos hablan del miedo.

Elegimos dos escenas en las que encontramos la potencialidad metafórica para hablar de lo que solo puede ser connotado. En la primera el hijo es llevado a la cama por su madre, que lo acuesta y se queda dormida inmediatamente junto a él. Aunque

tiene sueño, el hijo intenta no dormirse porque disfruta de ver a "esa bella durmiente" a su lado. Llega un momento en que mantenerse despierto le resulta imposible. Entonces, para no dormirse, decide pensar en fieras y así construye una de las escenas más representativas del contexto social, de lo que les aguarda a madre e hijo. Cuando se es niño, pocas cosas son más aterradoras que tener pesadillas. Cuánto más paradójico puede ser si se las invoca voluntariamente, cuánto puede un niño amar a su madre para apelar a la imaginación más sombría solo para estar despierto, junto a ella, un rato más:

Entonces me decidí a pensar en fieras, en enormes tigres acechando, traje lobos aullando desde lejos oliendo el miedo y confiados en el fin de la cacería. Vi a las ovejas obedientes a ese miedo, paralizadas ante la vastedad de la llanura, ante la certeza de no poder sortear esos alambres con que las convencían de su flaqueza. Vi a una de las valientes quedar retenida por las púas del alambre en los rulos de su lana, atascada en posición de huida, quieta, con las demás balándole alrededor para señalarla. Vi a los machos cabríos correr apesadumbrados y lanzarse a un escape bobo. Y vi a las ovejas deambularles a los borregos, intentar esconderlos tras las patas flacas. Llegaron las hienas, unos mamíferos resignados al odio y al desprecio con que fueron alimentados, moviéndose con evidente pereza en la mayor distancia y dando pasos indecisos, merodeando la orden de su olfato pero presas también del surco de su obligación. Vi a las bocas de las ovejas balar sin aire, unos balidos mudos como de ir de frente hacia las fauces, quietas con los ojos abiertos y los oídos llenos de sonidos secos, de carne contra carne, de aliento contra aliento. Vi cómo miraban sin enfocar, con las pupilas dilatadas, al cuadro de la noche entera, vi cómo balaban mudas hasta ser un manchón de tripas en una escena compartida. (López, 2013, p. 52)

¿Quién es la oveja valiente? ¿Quiénes las que señalan a la que ha quedado atrapada? ¿Hay un intento de comprender a las fieras al decir que además de responder a su olfato, son presas de su obligación, como si no tuvieran capacidad de autonomía? La interpretación más fuerte permite que pensemos al narrador como uno de los borregos acechados por los tigres, por los lobos, por las hienas. Frente a la práctica de contar ovejas para dormir, el hijo invoca animales sanguinarios. Esta metáfora tiene la fuerza implícita del contexto argentino: entendemos que esa oveja que queda en el alambrado es su madre, como se devela más avanzada la novela, cuando al colegio vaya a buscarlo la vecina y no su madre, quien ha pasado a integrar la lista de desaparecidos. Los machos que escapan son los padres que se salvan a sí mismos: de hecho, el padre del narrador es una incógnita; solo sabemos que es pelirrojo, como el niño y que abandonó la familia antes de que su hijo naciera. Esos machos cabríos que se lanzan a "un escape bobo", hombres/padres de aquella generación que, ante la necesidad de optar por la familia propia o la familia comunitaria de una revolución posible, optaron por la segunda. El "manchón de tripas en la escena compartida" es una anticipación de lo que ya estaba viviendo la sociedad.

La siguiente metáfora también se puede interpretar en relación con el contexto dictatorial puesto que simboliza el asombro ante el acostumbramiento de la sociedad frente al terror. A diferencia de la excepcionalidad que implica invocar una pesadilla para permanecer despierto, esta escena constituye la cotidianeidad, el mundo íntimo de madre e hijo. En el desayuno el niño se prepara la leche y cuando ve el cacao depositarse en el fondo, lo asalta el recuerdo de las fosas marinas más hondas del planeta de las que le habló su maestra de geografía y el de su inmediato desconcierto al descubrir que, pese a su existencia amenazadora, las personas continúan con sus vidas:

Me dejaba perplejo saber que la gente convivía con cosas monstruosas que no podría enfrentar, cosas que podrían tragarlas, llevárselas a lo oscuro sin la menor posibilidad de salvarse. Si ese fondo comenzaba a chupar ¿qué cuerpo iba a poder bracear para llegar a la superficie? ¿Y si ese lecho se infiltraba? ¿Si por una grieta mínima comenzaba a gotear el mismísimo océano? ¿Si esa abrumadora masa líquida licuaba los continentes, qué podía pasar con nosotros, íbamos a terminar todos chupados? (López, 2013, p. 80)

Además de la potencialidad de la metáfora para decir algo más de lo que se dice, no podemos dejar de señalar que palabras como *chupar* y *cuerpo* agregan otros sentidos si la escena construida se piensa en el contexto político que evoca. Sin dudas que el lector menos informado acerca de lo que sucedió durante el terrorismo estatal argentino puede sentir el desasosiego que siente el niño, pero para el que sabe, el peso simbólico de esas palabras es demoledor, direccionan a una catástrofe compartida socialmente.

Por otro lado, la perplejidad del niño no se debe solamente al hecho de que existan fosas marinas, sino a que las personas tengan conocimiento de ellas y aun así continúen con sus vidas. Aquí podríamos decir que hay una acusación implícita a la sociedad que, bajo dictadura, sospechaba el alcance de los crímenes que se estaban llevando a cabo desde el aparato estatal. Sin embargo, si bien el narrador parece apuntar en esa dirección, el autor ha señalado que su intención no fue tal. El hecho de que una parte de la sociedad conociera o pudiera intuir lo que sucedía no implicaba capacidad de acción para evitarlo: "Las comunidades construyen sus discursos y sus disputas entre todos. Pero a la gente la masacraban. ¿Qué le estás demandando? ¿Que todos sean como el chinito de Tiananmen, 'el rebelde desconocido'? No es posible" (Friera, 2013).

A continuación, el hijo asocia la idea de las fosas marinas con unas vacaciones junto a su madre en Miramar. Ella lo llama para meterse al mar, pero él, por el miedo a la hondura de las fosas, se niega. Se suma también el miedo al perder de vista a su madre en el mar. Es allí cuando repite como un mantra: "que aparezca, que aparezca, que aparezca" (López, 2013, p. 81). Como podemos ver, tampoco es casualidad en el contexto dictatorial que el agua aparezca como símbolo de un peligro inminente, de un

destino final: los peces brillantes que se deben quedar quietos por temor a la sepia, la pileta honda en la que se puede ahogar su amigo, las fosas marinas y finalmente, el mar.

Tanto la escena en que el niño invoca a las fieras para no caer dormido, como aquella en que toma consciencia de que existen fosas marinas, señalan la potencialidad de la metáfora para construir una época que ha sido traumática, desde un presente que por diversos factores –entre los cuales destaca la reivindicación de lo político y la promoción de políticas públicas de memoria, verdad y justicia– posibilita la emergencia de nuevas formas de narrar el trauma, lejos ya del “familismo” y de dilemas sobre las voces autorizadas para contar la experiencia de una infancia atravesada por el terrorismo.

Discusión y conclusiones

A lo largo de este artículo hemos analizado el contenido de la novela *Una muchacha muy bella* teniendo en cuenta su construcción temática en torno a la memoria setentista y la forma poética y metafórica con que la construye. Además, la hemos puesto en relación con datos biográficos y generacionales del autor y de manera más general con su contexto de producción, marcado por políticas públicas de memoria promovidas por y durante el kirchnerismo. De esta manera, hemos visto que se trata de una novela que se puede incluir en el *corpus* de obras que integran la segunda generación de posdictadura, porque se han ampliado las voces “autorizadas” para narrar junto con los límites de lo decible en nuestra época y porque la ficción escrita permite jugar con imaginarios que desactivan las discusiones en torno al “familismo”. Por eso, el autor advierte que se siente parte de lo sucedido, pero no como afectado o ciudadano, sino por pertenencia generacional.

Para señalar la politicidad de la ficción escrita, hemos desarrollado brevemente los rasgos de la dimensión de lo político, que luego nos permitieron pensar la práctica escrituraria en sí misma como expresión de lo disruptivo. Contra la cristalización de los discursos –en este caso, de los derechos humanos–, la escritura se presenta como una práctica política debido a su performatividad y a su dimensión conflictiva, puesto que ilumina conflictos allí donde los sentidos se parecen haber instituido. Y lo hace, como veíamos con Piglia (1993), mediante los desplazamientos del lenguaje. Así, concluimos que el gesto que encarna *Una muchacha muy bella* es el de ir en contra de los relatos establecidos y proponer una lectura diferente sobre la figura idealizada del militante setentista.

La forma más adecuada de narrar esos nuevos sentidos es, para López, a través de una depuración estilística, un lenguaje poético, la construcción de un punto de vista, una composición, es decir, de una forma resueltamente inactual que se le impuso al autor como la resistencia más apta contra la cristalización de la memoria. (Logie, 2016)

Una vez atravesada la dimensión política de la obra en cuestión, seleccionamos las escenas más significativas para dar cuenta de la potencialidad que ofrece el lenguaje literario cuando se presenta como metáfora y para afirmar que cuando una obra es leída en correspondencia con el clima de época que busca representar, el análisis gana interpretación. De esta forma, en el contexto en que transcurre la infancia del narrador una palabra como *chupar* adquiere otra significación.

Además de un equilibrio en la tensión entre placer y goce en el sentido barthesiano, en *Una muchacha muy bella* las metáforas funcionan como umbrales para pensar hechos políticos traumáticos que no necesariamente se asumen a primera vista, pero que iluminan aspectos significativos de la realidad, y que en otro tipo de género de escritura perderían densidad.

En el tratamiento de las escenas más significativas –la pesadilla con las hienas y las fosas marinas–, *Una muchacha muy bella* restituye a la literatura lo que Drucaroff (2011) denomina su penetración social, su capacidad de dialogar con la realidad. Sus metáforas son políticas porque provocan, desnaturalizan lo cotidiano, porque ven el conflicto allí donde se ha sedimentado el sentido común. Así, en lugar de buscar un sueño agradable, el narrador invoca a las fieras para no dormirse, la chocolatada del desayuno recuerda las fosas profundas con las que convivimos y las que, en un mecanismo de auto-preservación, olvidamos durante el resto del día.

Ricardo Piglia (2001) decía que para un escritor lo social está en el lenguaje y la verdad tiene la estructura de una ficción en la cual es un otro quien cuenta. Hay ficciones escritas que funcionan a manera de umbral a través del cual el lector sale transformado. En la novela en cuestión, López hace un desplazamiento, juega a hacer hablar a ese otro que no fue, narra como un hijo de madre desaparecida. En ese camino, los recuerdos ajenos se vuelven parte de la experiencia propia, pero también de sus lectores, lo cual alimenta la memoria colectiva. Si bien es una obra de ficción, reivindica una verdad pues, como señalamos junto a LaCapra (2005), estas pueden ofrecer lecturas y generar sensibilidades necesarias para la sociedad y difícilmente alcanzables mediante otros registros discursivos.

Acaso el gesto político esté en la escritura que, aunque dirige la mirada hacia el pasado, se decide asentar en el presente. El libro cierra con el narrador adulto que, al escuchar las risas de unas chicas cartoneras que pasan por su ventana, sale de su ensimismamiento. Cuando el lector se ha habituado a ese hombre que solo mira hacia atrás, irrumpe la urgencia del presente. Irrumpe el afuera, la calle, lo real.

Referencias

- Adamini, M. y Casali, S. M. (2018). Memoria setentista en la ficción escrita durante el kirchnerismo. Una explicación generacional para el caso 76 de Félix Bruzzone. *Kairos. Revista de Temas Sociales*, 22(42). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6981419.pdf>

- Alberca, M. (2007). *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Biblioteca Nueva.
- Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Grama.
- Amícola, J. y de Diego, J. (2008). *La teoría literaria hoy: conceptos, enfoques, debates*. Al Margen.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo Veintiuno Editores.
- Arditi, B. (1995, enero-marzo). Rastreado lo político. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (87), 333-351. <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3&DN=244&IDA=16931>
- Badagnani, A. (2013). La construcción de las memorias mediante los archivos personales de los hijos de desaparecidos: Ernesto Semán, Mariana Eva Pérez y Ángela Urondo Raboy. VI *Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística y I de Crítica Genética "Las lenguas del archivo"*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Barthes, R. (1978/2014). *El placer del texto y Lección inaugural: De la cátedra de Semiología Literaria del Collège de France*. Siglo Veintiuno Editores.
- Basile, T. (2019). *Infancias. La narrativa argentina de Hijos*. Eduvim.
- Benjamin, W. (1933). *Experiencia y pobreza*. <https://semioticaenlamla.files.wordpress.com/2011/09/experienciabenj.pdf>
- Blejmar, J.; Madolessi, S. y Pérez, M. E. (comps.) (2018). *El pasado inasequible: desaparecidos, hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio*. Eudeba.
- Casali, S. (2016). *Ana escribe la novela de Renzo. Trabajo Integrador Final (TIF) de producción literaria* (tesis de grado en Comunicación Social). Universidad Nacional de La Plata. Argentina. <http://hdl.handle.net/10915/56381>
- Daona, V. (2015). *Las voces de la memoria en la novela argentina contemporánea: Militantes, testigos e hijos/as de desaparecidos/as (2000-2014)* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.
- Drucaroff, E. (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Emecé.
- Friera, S. (2013, septiembre 23). "La orfandad es una idea muy difícil para la cultura". *Página/12*. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-29976-2013-09-23.html>
- Gamerro, C. (2015). *Facundo o Martín Fierro. Los libros que inventaron la Argentina*. Sudamericana.
- Hernaiz, S. (2006). Sobre lo nuevo: a cinco años del 19 y 20 de diciembre. *Revista El Interpretador*, (29). <https://revistaelinterpretador.wordpress.com/2016/12/21/sobre-lo-nuevo-a-cinco-anos-del-19-y-20-de-diciembre/>
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, (29), 37-60. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-83332007000200003>
- Jitrik, N. (2002). *Historia crítica de la literatura argentina*. Emecé.
- Kohan, M. (2014). Pero bailamos. *Katatay. Revista Crítica de Literatura Latinoamericana*, ix (11-12), 23-27.

- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Nueva Visión.
- Llaneza, S., y Griffín, B. (2015). Lacan y los escritores: hablan los escritores. *Revista Conclusiones analíticas. Dossier: Lacan y los escritores*, 2(2), 68-90.
- Leujeune, P. (1991). El pacto autobiográfico. *Suplementos Anthropos*, 9, 46-61.
- Lejeune, P. (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Megazul-Endymion.
- Logie, I. (2015). Más allá del "paradigma de la memoria": la autoficción en la reciente producción posdictatorial argentina. El caso de 76 (Félix Bruzzone). *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos III*, (1), 75-89. <http://hdl.handle.net/10017/23484>
- Logie, I. (2016, 1º semestre). Una muchacha muy bella de Julián López, o el gesto reparador de la escritura. *Acta literaria*, (52), 59-79. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-68482016000100004>
- López, J. (2004). *Bienamado*. Carne Argentina.
- López, J. (2013). *Una muchacha muy bella*. Eterna Cadencia.
- Loreti, D., y Lozano, L. (2017). Derechos humanos: de la amnistía encubierta a un modelo de justicia impartida. En A. Pucciarelli y A. Castellani (comps.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp.118-133). Siglo Veintiuno editores.
- Mandolessi, S., Blejmar, J. y Pérez, M. (2018). *El pasado inasequible. Desaparecidos, Hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio*. Eudeba.
- Martínez, F. (2013). Aproximación a algunos tópicos del "discurso kirchnerista". En J. Balsa (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo* (pp. 56- 76). Universidad Nacional de Quilmes y Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Merbilháá, M. (1997). Andrea Suárez Córica, Atravesando la noche. 79 sueños y testimonio acerca del genocidio. La Plata, Editorial De la Campana, 1996. *Orbis Tertius*, 2(4). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/10421/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montero, A. (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Prometeo Libros.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Natalucci, A. (2014). La cultura política durante el kirchnerismo: dos hipótesis sobre la politización. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (3), 155-171. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1056/1089>
- Natanson, J. (2012). *¿Por qué los jóvenes están volviendo a la política?* Debate.
- Orloff, C. (2014). *La construcción de lo político en Julio Cortázar*. Ediciones Godot.
- Piglia, R. (1993). *La Argentina en pedazos*. Ediciones de la Urraca.
- Piglia, R. (2001). *Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades)*. Conferencia dictada el

27 de noviembre de 2000 en Casa de las Américas. <http://www.casa.cult.cu/publicaciones/revistacasa/222/piglia.htm>

Prieto, M. (2006). *Breve historia de la literatura argentina*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Sarlo, B. (2005). Saer, un original. *Revista Orbis Tertius*, 10(11), 23-27. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.253/pr.253.pdf

Viñas, D. (2017). *Literatura argentina y política*. Santiago Arcos Editor.

Procesos de comunicación para la paz*



Alejandra Toro Calonje**

Recibido: 2019-06-14 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a7>

Resumen

La reflexión que aquí se presenta emana de dos investigaciones realizadas con mujeres víctimas de la violencia política en Colombia, ubicadas ambas en el campo de la Comunicación Social. Metodológicamente, se sometieron a prueba hipótesis de la *teoría de la paz imperfecta* y de la *investigación para la paz* con base en ejercicios de transcodificación artística a través de procesos concebidos desde la Comunicación Social, adelantados por víctimas del conflicto y cuya finalidad era producir una obra artística propia a partir de otra pre-existente. A partir de relatos de sus experiencias, las participantes, confrontadas a obras artísticas, transformaron la obra ajena de la cual se inspiraron, en otra de autoría propia. Dicha experiencia, según estas teorías, propicia el duelo y la resiliencia de las víctimas a través del empoderamiento personal, fundamentales para las paces. El trasfondo social de estas experiencias ha sido el postconflicto tras los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano. El primer proceso se adelantó con mujeres afrodescendientes desplazadas del Pacífico a Cali; el segundo con estudiantes socialmente desfavorecidas por la violencia en sus regiones de origen. Estos ejercicios desembocaron en un cambio en la percepción de las mujeres sobre su experiencia personal violentada y como consecuencia, en su capacidad para hacer las paces.

Palabras clave: paz imperfecta; arte; transcripción; conflicto social; postconflicto; consolidación de la paz; cuerpo; biopolítica; noviolencia.

* Artículo resultado de la investigación *Organizaciones y movilización social: impacto de los procesos de comunicación (un ejercicio de paz imperfecta)*, derivada de *La presencia de la ausencia. Cuerpo y arte en la construcción de paz: la danza como forma de revisibilización de víctimas de desaparición en el conflicto armado colombiano*, investigación con la cual su autor obtuvo el grado de doctorado, Colombia

** Doctora en Historia y Artes con especialización en Gestión de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España, diploma de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en Sociología de la Defensa y Estudios Estratégicos, Cali, Colombia. Correo electrónico: alejandratorocalonjea@correounivalle.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0136-5637>

Communication Processes for Peace

Abstract

The reflection presented here emanates from two investigations carried out with women victims of political violence in Colombia, both located in the field of Social Communication. Methodologically, hypothesis of *imperfect peace theory* and *peace research* were tested based on artistic transcoding exercises through processes conceived from a Social Communication perception and performed by victims of the conflict. Its purpose was to produce a personal artistic work from pre-existing ones. Taking as a starting point the stories of their experiences, participants confronted artistic pieces and transformed this work that inspired them, to create another one of their own. This experience, according to these theories, fosters the mourning and resilience of victims through personal empowerment, fundamental to peace. The social background of these experiences has been the post-conflict following the peace agreements between the FARC and the government. The first process was advanced with Afro-descendant women displaced from the Pacific to Cali; the second with students socially disadvantaged by violence in their home regions. These exercises resulted in a change in women's perception of their violent personal experience and, as a consequence, in their ability to make peace.

Keywords: imperfect peace; art; transcription; social conflict; post-conflict; peacebuilding; body; biopolitics; nonviolence.

Processos de comunicação para a paz

Resumo

Esta reflexão é fruto de duas pesquisas realizadas com mulheres vítimas da violência política na Colômbia, localizadas no campo da Comunicação Social. Como metodologia, foram submetidas à prova hipóteses da *teoria da paz imperfeita* e da *pesquisa para a paz* com base em exercícios de transcodificação artística por meio de processos concebidos a partir da Comunicação Social, realizados por vítimas do conflito e cuja finalidade era produzir uma obra artística própria com base em outra preexistente. Segundo relatos de suas experiências, as participantes, confrontadas a obras artísticas, transformaram a obra alheia na qual se inspiraram em outra de autoria própria. Essa experiência, conforme essas teorias, propicia o luto e a resiliência das vítimas por meio do empoderamento pessoal, fundamentais para a paz. O fundo social dessas experiências tem sido o pós-conflito após os acordos de paz entre as Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia e o governo colombiano. O primeiro processo foi realizado com mulheres afrodescendentes deslocadas do Pacífico a Cali; o segundo com estudantes socialmente desfavorecidas pela violência em suas regiões de origem. Esses exercícios levaram a uma mudança na percepção das mulheres sobre sua experiência pessoal violentada e, como consequência, em sua capacidade para fazer as pazes.

Palavras-chave: paz imperfeita; arte; transcrição; conflito social; pós-conflito; consolidação da paz; corpo; biopolítica; não violência.

Introducción

El objeto de este trabajo es reflexionar sobre los alcances conceptuales de dos procesos concebidos y orientados desde la Comunicación Social que incidieron en los miembros de una organización social. Ambos procesos utilizaron el arte como instrumento y perseguían la construcción de una nueva memoria con base en la idea de Haye et al. (2018) según la cual "la memoria no solo está organizada y distribuida socialmente, sino que está mediada por sistemas semióticos, formas culturales, géneros de comunicación y enunciados" (p. 24). El arte es, sin duda, un sistema semiótico particular. La finalidad de esta experiencia ha sido propiciar un cambio de percepción en las personas que participaron en ella, en el marco de una sociedad como la colombiana, en pleno proceso de construcción de paz. Las reflexiones apuntan a configurar un cuerpo de conceptos con los cuales desde la Comunicación Social se podrían producir movilizaciones¹ en la consciencia de quienes han sido víctimas de la violencia política, según procesos que hemos llamado "transcodificación artística".

La experiencia ha sido pensada como un proceso de comunicación social. Los mecanismos operativos aplicados, las relaciones entre los participantes, las herramientas utilizadas, los objetivos, las valoraciones de los hechos, todo se concibió bajo la idea de un comunicador social-mediador, según lo entiende Jesús Martín-Barbero (2011), alguien que asume las "asimetrías" sociales y busca intervenir en la construcción de la democracia.

El texto apela a conceptos provenientes de la *paz imperfecta* y de la *investigación para la paz* que consideran como víctimas de la violencia política, no solo a los muertos y sus familiares/deudos, desaparecidos y desplazados, sino también a quienes han sufrido los efectos de la desigualdad por los que la sociedad en que viven entró en conflicto. La extensión a la sociedad del proceso de comunicación se hace con el fin de lograr, según Franco y López (2011), "la prosperidad material, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría" (p. 174).

La movilización a la que aludimos, puesto que está pensada en el contexto político colombiano actual, busca encontrar vías que conduzcan a la paz. En síntesis, queremos mostrar y analizar experiencias en las que la Comunicación –a través de prácticas artísticas– media en organizaciones sociales para que sus miembros se movilicen hacia la paz en el marco del conflicto actual colombiano.

Se busca –de una parte– demostrar hipótesis de la teoría de la paz imperfecta y de la investigación para la paz, de acuerdo con las cuales las víctimas de violencia

¹ Se entiende la expresión "movilización social" como el proceso mediante el cual individuos determinados transforman positivamente la visión que tienen de sí mismos y su percepción de los problemas en que están inmersos. No se debe confundir "movilización" con "movilidad" (que refiere a desplazamiento físico; la movilización, en cambio, es de la consciencia).

política se encuentran preparadas para la paz si media un proceso creativo que conduzca al empoderamiento personal y, ulteriormente, se alcance y les permita realizar el duelo. De otra parte, crear las condiciones –así sea en una escala modesta– para que el proceso de paz se consolide². El problema también admite preguntarse sobre el interés de trabajar con estas personas, vulneradas por la sociedad y desplazadas por su condición en la periferia social.

Gabriel Pérez (2009) establece la relación entre la ética y la comunicación en la perspectiva del restablecimiento de los derechos humanos. Distingue tres momentos en los que la humanidad ha tomado conciencia sobre ellos: el primero corresponde a los derechos civiles y políticos; el segundo se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales; el tercero está centrado en el concepto de solidaridad, que incluye el derecho a la paz y al desarrollo sostenible. Rescatamos sobre todo el último, "en el sentido de la igualdad de todas las personas *como integrantes de la familia humana*, más allá de las fronteras políticas nacionales" (Pérez, 2009, p. 53, acento nuestro). Este último eslabón es el que permite, en términos de Pérez, restablecer la dignidad humana, cuyo reconocimiento es el catalizador del restablecimiento de todos los demás derechos. Más importante aún: los procesos que incluyen a *todas las personas integrantes de la familia humana* facilitan el acceso a la toma de decisiones democráticas, volviéndolas visibles en el espectro social. Así, estos ejercicios con personas marginadas permiten

[...] la posibilidad real y efectivamente reconocida de todos los integrantes de la sociedad de tomar parte activa, como interlocutores, en las decisiones que afectan la búsqueda, la determinación de los contenidos y la realización de la vida buena para todos. (Pérez, 2009, p. 53)

Objetivos

El objetivo general de este artículo es mostrar cómo la transcodificación, inscrita en procesos de comunicación y con el arte como recurso, puede suscitar procesos de duelo y empoderamiento en víctimas de un conflicto político que conduzcan a la consciencia de su condición y a su capacidad de hacer las paces.

La pregunta central de este artículo es: ¿De qué manera el arte, a través de procesos de transcodificación, interviene en los procesos de duelo de víctimas de un conflicto político para acercarlas a la reconciliación social? Los objetivos específicos son: proponer nuevas formas de acercamiento al conflicto; propiciar procesos de resiliencia y empoderamiento entre las víctimas; producir obras artísticas a partir de las voces de las víctimas.

² El 29 de agosto de 2019, disidencias de las FARC anunciaron su reactivación. Numerosos analistas ya lo predecían. Así, Lemaitre y Restrepo (2019) afirmaron que la ausencia del Estado en los territorios que antes estaban bajo control de las FARC podía hacerlos "presa de la barbarie" (p. 3). Creemos entonces que es en estas circunstancias cuando procesos como los emprendidos en estos proyectos de investigación adquieren mayor relevancia.

Objeto de estudio

El objeto de estudio de este artículo es la confluencia del cuerpo, la transcodificación y el arte como elementos que conducen a la reconciliación de las víctimas y, por tanto, a la construcción de la paz.

Aspectos teóricos

Este apartado subraya los aspectos más relevantes de la *teoría de la paz imperfecta* y de la *investigación para la paz*, y añade otras dimensiones conceptuales que, aunque no pertenecen intrínsecamente a las teorías anteriores, convergen en el desarrollo de este trabajo.

La paz imperfecta

La teoría de la paz imperfecta es una derivación de la investigación para la paz. Esta última aparece tras la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de la convicción cada vez más fuerte de que los desarrollos nucleares tenían la capacidad de destruir a la humanidad entera. Nagasaki e Hiroshima ofrecían en pequeña escala la prueba más fehaciente. La paz se erigió entonces como objetivo de primer orden si se quería evitar la destrucción total de la humanidad. La ausencia de guerra se consideraba paz negativa. Aunque no bastaba simplemente con la no existencia de la guerra: hacia mitad del siglo pasado, el tema de la paz se empezó a pensar desde perspectivas multidisciplinares (Harto de Vera, 2016). Johan Galtung (1985), uno de los principales investigadores en este campo, consideró hacia los años sesenta que era insuficiente hablar de paz negativa. La paz no puede ser solamente la ausencia de la guerra sino el resultado de resolver las causas estructurales que han dado origen al conflicto. La paz positiva, como se le comienza a llamar, se debe formular en términos de justicia social. Galtung reconvirtió los estudios sobre la paz en una disciplina que incluía la justicia social y el respeto por los derechos humanos. La paz positiva supone un conjunto de circunstancias y medidas que traduce el concepto complejo de justicia social: libertades, garantías, equidad, acceso a la educación y a la salud, oportunidades, seguridad, derechos humanos.

A comienzos del siglo actual, Francisco Muñoz del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, propuso el concepto de *paz imperfecta* como desarrollo a partir de la *investigación para la paz*. La diferencia introducida por Muñoz radica en desplazar el foco de atención de estos estudios: del énfasis en la violencia se pasa al énfasis en la paz. Para Muñoz, Herrera, Molina y Sánchez (2005), las acciones de paz se deben aplicar "a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia" (p. 29).

La paz imperfecta no es absoluta; reconoce la existencia del conflicto y no espera suprimirlo pues se alimenta de su contradicción. Nunca se perfecciona porque algo perfecto agota su capacidad de evolución; está, por el contrario, en permanente mutación, estimulada por el conflicto. Es una paz que nunca se termina de construir por estar siempre sujeta a interrogaciones desde diversos campos del conocimiento. Una paz así concebida vive en las diferencias y desde allí crea experiencias comunes para que los individuos de una sociedad, inmersos en el antagonismo, se puedan relacionar sin violencia. Es un principio democrático: no se espera la desaparición del contrario, sino que lo requiere y acepta. La paz imperfecta celebra los encuentros con el contrario y se nutre de ellos.

El conflicto es la condición misma de la sociedad. Se podría creer que su eliminación traería la paz automáticamente, o que la búsqueda de la paz se favorecería con su supresión. Estanislao Zuleta señala la importancia de la contradicción en el funcionamiento de la sociedad y juzga ingenuo el pensamiento que sueña con una sociedad ajena al conflicto.

Deseamos mal. En lugar de desear una relación humana, inquietante, compleja y perdible, que estimule nuestra capacidad de luchar y nos obligue a cambiar, deseamos un idilio sin sombras y sin peligros, un nido de amor y por lo tanto en última instancia un retorno al huevo. En vez de desear una sociedad en la que sea realizable y necesario trabajar arduamente para hacer efectivas nuestras posibilidades, deseamos un mundo de satisfacción, una monstruosa sala cuna de abundancia pasivamente recibida. Lo difícil, pero también lo esencial es valorar positivamente el respeto y la diferencia, no como un mal menor y un hecho inevitable, sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento. (Zuleta, 2000)

Muñoz y Molina (2010) afirman que los conflictos son una "circunstancia inherente al ser humano, con la que se abren enormes capacidades creativas, generadoras de bienestar, sin que ello suponga negar sus derivaciones violentas" (p. 2). Y para Francisco Muñoz (2001), el conflicto forma parte del universo, de todas las realidades que lo componen y de las relaciones entre ellas.

Componentes importantes de la teoría de la paz imperfecta serían los siguientes:

Resiliencia

La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para sobreponerse a la adversidad y construir sobre ella. Se la entiende como un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva, aún en contextos de gran adversidad. La resiliencia es resistir y reconstruirse (Manciaux en Cyrulnik et al., 2006, p. 167).

Boris Cyrulnik desarrolla este concepto, inicialmente lo aplica a niños. "La resiliencia es una actitud filosófica con respecto a las desgracias, la victimización, y

probablemente se trata [...] de una actitud de combate” (Cyrulnik et al., 2006, p. 3). Por extensión, ser resiliente implica la acción de resurgir, la posibilidad que tienen los seres humanos de recuperarse después de un *shock*, romper la parálisis ocasionada por la violencia y sobreponerse al dolor, resistir, adaptarse, evolucionar y recuperarse después de una pérdida mayor. El cuerpo puede volver a ser lo que fue. La resiliencia no es solamente la capacidad para sobreponerse a acontecimientos traumáticos; es sobre todo la aptitud para salir fortalecido de ellos. Implica la posibilidad de readaptación del individuo en la vida cotidiana, después del desgarramiento provocado por la pérdida. El hombre, incluso en las condiciones más extremas de deshumanización y sufrimiento, puede encontrar una razón para vivir. “Toda situación extrema en tanto que proceso de destrucción de la vida, encierra en forma paradójica un potencial de vida” (Cyrulnik et al., 2006, p. 62). Ese potencial de vida es lo que permite el reconocimiento de sus propios sueños y de la posibilidad de realizarlos.

Para provocar una ruptura con el hecho doloroso (para ser resiliente), el sujeto se debe negar a aceptar lo inaceptable (Colmenares, en Cyrulnik et al., 2006). El acento recae pues en el sujeto, agente y pilar de los procesos de reconstrucción que tiene responsabilidades frente a sí mismo. “El acto resiliente es un acto libre que responsabiliza al sujeto de sus decisiones” (Balegno, en Cyrulnik et al., 2006, p. 236).

La resiliencia, considerada desde la perspectiva de sujeto, desborda el infortunio y ofrece apoyo a la persona víctima para mantener el reconocimiento de su identidad en tanto que referencia de derechos, deberes, saberes, para favorecer la toma de consciencia de valores de existencia como criterio de evaluación de la realidad que vive. (Colmenares, en Cyrulnik et al., 2006, p. 85)

Sin la resiliencia no hay duelo, sin duelo no hay paz. La resiliencia tiene todo que ver con la recuperación de la esperanza.

Los conflictos

Uno de los aspectos fundamentales de los estudios para la paz es el análisis de los conflictos. Estos se entienden como una “circunstancia inherente al ser humano, con la que se abren enormes capacidades creativas, generadoras de bienestar, sin que ello suponga negar sus derivaciones violentas” (Muñoz y Molina, 2010, p. 2).

Decía Francisco Muñoz:

El conflicto forma parte del universo, de todas las realidades que lo componen y de las relaciones que se establecen entre ellas [...]. Casi nos atreveríamos a decir que el “conflicto” es una característica de los seres vivos que en su intento de perpetuarse como individuos frente a la muerte y como especie frente a la extinción pretenden utilizar en su beneficio los recursos y la energía disponible en su entorno. (Muñoz, 2001)

La *teoría de los conflictos* es uno de los aportes más valiosos de los estudios sociales para interpretar las relaciones entre las personas, los grupos y la propia especie, ya que a través de ellos es posible comprender las redes de relaciones, el papel de los valores y las ideas, las conductas y comportamientos, la distribución del "poder" y los mecanismos de cambio. El conflicto es, de esta forma, un concepto central para la explicación de la dinámica de las entidades humanas (individuos, grupos, especie) (Muñoz et al., 2005, pp. 55-56).

El conflicto se ha de entender ante todo como una fuente de creatividad. Con Galtung (1985), el interés particular de la investigación para la paz ha sido ver las causas de la violencia y buscar soluciones a la misma, lo cual convierte el conflicto en la base teórica, epistemológica y práctica de la paz y la violencia.

El conflicto y la cooperación son las dos caras de las relaciones humanas. La cooperación entendida como "una acción de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo objetivo, o como ayuda, auxilio o socorro que se presta para el logro de alguna cosa" (Muñoz y Molina, 2010, p. 8). La cooperación es un compromiso altruista y filantrópico. Los humanos somos seres imperfectos, en quienes conviven la cooperación y el egoísmo, el altruismo y la codicia, la paz y la violencia. Sin embargo, los conflictos nos imponen ser cooperativos, dependientes del otro y nos enseñan a ser solidarios. Así, los procesos de adaptación de los homínidos pasaron por la socialización y el reconocimiento del otro, lo cual se tradujo en cooperación y armonía.

Empoderamiento pacifista

El empoderamiento pacifista hace parte de aquellas interacciones (o mediaciones) que puede generar un sistema basado en la complejidad. Esta praxis se define como:

[...] un reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más o menos cercano; y para impulsar y promover la creación de redes entre todos los actores que de una u otra forma tienen intereses en promocionar la paz. (Muñoz et al., 2005, p. 138)

Se quiere expresar a través de empoderamiento pacifista la capacidad que tienen los seres humanos para tomar en sus propias manos el curso roto de sus vidas y asumir sus circunstancias personales, por más dolorosas que sean. Es un caso típico de resiliencia, gracias a la cual los seres humanos recuperamos cierto estado de equilibrio, perdido por la intervención brutal de una fuerza destructiva. La víctima asume su historia y construye su propio resurgir (social, síquico, moral). El empoderamiento pacifista debe permitir a la víctima la reconstrucción de su visibilidad social, la recuperación de su dignidad, la readquisición de su corporalidad y de su condición extraviada de ser social a través de la activación de sus capacidades creativas. Hablar de *capacidades creativas* es hablar de capacidades artísticas, con lo cual aludiríamos

de forma explícita al asunto central del presente artículo: la transformación de la percepción a través del arte.

¿Qué poder tiene la paz para influir en los aspectos personales, políticos, sociales?, se preguntaba Muñoz (2014). La respuesta radica en el empoderamiento pacifista. Este, insistía Muñoz, rompe con la perspectiva bipolar del enemigo. Al reconocer sus capacidades, se habla más bien en términos de "adversario", se le reconoce su dignidad. Es reconocer al otro y escuchar tanto a víctimas como a victimarios. Eso es lo que permite a las primeras hacer las paces con los segundos e iniciar el camino que permita a las víctimas perdonar a sus victimarios. Como lo plantea Jacques Derrida (2012), "al estar ligado a un pasado que de alguna manera persiste, el perdón no puede ser considerado una experiencia equivalente a la de un don, puesto que éste [sic] se otorga más corrientemente en el presente" (p. 10). El perdón es, por ende, una construcción social, no un acto natural.

"La necesidad de empoderarse es la única posibilidad de transformación de una realidad desigual", afirmaba el profesor Muñoz, como la toma de conciencia y actitud de transformación, desde lo individual a lo público,

[...] en un proceso en el que son reconocidos todos los actores, públicos y privados, y sus capacidades para que las acciones de paz se dimensionen el máximo posible en la toma de decisiones implicadas en el bienestar de las sociedades. (Muñoz et al., 2005, p. 10)

La transcodificación artística

Puesto que la técnica empleada para el desarrollo de los talleres referidos –corazón metodológico de este trabajo– fue la transcodificación artística, conviene definirla más rigurosamente: es el ejercicio de interpretación que realiza un individuo o un grupo de una obra artística al transformarla en otra, igualmente artística, expresada en otro lenguaje semántico. Este concepto nace de una homología del concepto planteado por Roman Jakobson, quien argumentaba que hay una "traducción intersemiótica" cuando ocurre "una interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal" (Jakobson, 1984, p. 69), por ejemplo, pintar (signos icónicos) narraciones de acontecimientos violentos de la guerra (signos verbales). Con estos términos podríamos estar hablando de muchas obras: *Guernica* de Picasso; los cuadros de Botero sobre Abu Ghraib; los cuadros de Goya sobre la guerra española de mayo de 1808; *La libertad guiando al pueblo* de Eugène Delacroix. En términos globales, transcodificar es pasar de un código a otro, de manera que decir *transcodificación artística* remite a la idea de que se pasa de un código artístico a otro igualmente artístico. Ejemplo: Proust describió en sus novelas las alegorías de vitrales de diversas iglesias (transmutando así un código icónico en otro verbal, ambos artísticos). Otro: la coreografía de danza

contemporánea de El Colegio del Cuerpo en Colombia, "Inxilio: Sendero de lágrimas", en la que se pasa de los códigos verbales de las historias de la guerra a los códigos corporales de la danza y la música.

La transcodificación artística es un caso particular de transcodificación, operación que continuamente hacemos todos en todos los campos de la vida en sociedad: como pacientes traducimos para el médico nuestros signos corporales en signos verbales; como transeúntes traducimos los signos viales en actitudes y comportamientos del cuerpo; como críticos de arte transcodificamos obras artísticas en lenguajes verbales o audiovisuales. La escritura transmedia transcodifica un mismo acontecimiento en discursos mediáticos de distinto soporte semántico (icónico, verbal, audiovisual...).

Los casos de transcodificación son infinitos pues el uso de cualquier lenguaje—lo que hacemos sin cesar como seres humanos— conlleva el paso de un código a otro.

El cuerpo

Si el sustrato común a las dos experiencias investigativas es el arte, hay que precisar que la experiencia de las víctimas al realizar la transcodificación artística se apoya materialmente en sus cuerpos. Sin el cuerpo el arte no existiría, como nada podría existir sin el cuerpo. Las mujeres del Pacífico terminan por danzar sus propios problemas e historias de vida; decir que lo hacen con sus cuerpos es una obviedad pues al hablar de danza necesariamente se habla del cuerpo. En la segunda experiencia, las jóvenes estudiantes se valen de su cuerpo para objetivar sus sentimientos: no otra cosa ocurre cuando una canta, la otra danza, una tercera ejecuta un instrumento, etc. Todo pasa por el cuerpo.

Para Merleau-Ponty (2013), el cuerpo es fundamental en la percepción pues es a través suyo que se establece la relación con el mundo. El mundo es aquello que percibimos, y es el cuerpo el que nos permite el contacto con el mundo, tocar y ser tocados. Le Breton (2010) afirmó que:

El niño debe aprender el mundo para gozar de él. Para el hombre, el único medio de aprender es experimentar el mundo, ser atravesado y alterado por él con conciencia más o menos viva. El cuerpo está mezclado al mundo y el individuo sólo [sic] toma conciencia de él a través de su sentir. (p. 22)

Calero, Rivera y Restrepo (2015) sostuvieron que:

[...] la producción social de sentido y la interacción social se materializan en el cuerpo. No es posible conversar, escribir, sembrar, llorar, reír, comer, matar, desplazarse, sin un cuerpo. [...] planteamos que la experiencia social se inicia y se tramita con el cuerpo: es el cuerpo el que chatea, trabaja, ve televisión, baila, cocina, teje, pinta, toma fotografías; es el cuerpo el que utiliza prótesis para intentar decir y hacer algo; [...] es el cuerpo el que interactúa con la naturaleza y desde la naturaleza. (p. 14)

No se puede renunciar al cuerpo. Está allí, junto a su propietario, tercamente, irremisiblemente fiel. A dónde va el uno, el otro le sigue. Es imposible prescindir de él pues es el lugar de origen y de convergencia de todas las actividades de los seres humanos. Sin él, solo hay vacío. El cuerpo lo es todo; es el gran sustrato en que se materializan los propósitos soñados por los seres humanos y el lugar en el cual se experimentan las contradicciones y se viven los desafíos. Leamos la reflexión de Foucault acerca de la imposibilidad de un cuerpo utópico:

[...] apenas abro los ojos ya no puedo escaparme de ese lugar. No es que me tenga clavado en el suelo, porque después de todo, puedo no solo moverme y agitarme, puedo "moverlo" y "agitarlo" [al cuerpo], cambiarlo de lugar. Pero es un hecho: no puedo desplazarme sin él. No puedo dejarlo ahí donde está para irme, yo, a otra parte. Puedo irme lejos, puedo atrincherarme, en la mañana, bajo mis cobijas, hacerme tan pequeño como pueda, puedo dejarme derretir bajo el sol en la playa, siempre estará donde yo estoy. Está aquí, irremediablemente, nunca en otra parte. Mi cuerpo es lo contrario de una utopía, lo que no existe nunca bajo otros cielos, es el lugar absoluto, el pequeño fragmento de espacio con el cual, en el sentido estricto, hago cuerpo. (Foucault, 1966)

El cuerpo es el lugar en el que se realiza la experiencia de la vida. Nuestra condición humana es esencialmente corporal, afirma Le Breton (2010). Substraído el cuerpo de la experiencia, nada queda.

El cuerpo socialmente construido

El cuerpo se encuentra en la intersección contradictoria y paradójica de ser al mismo tiempo el objeto directo de la violencia y el lugar en que se puede realizar el empoderamiento. ¿A qué se debe este doble carácter antagónico? Diremos, primero, que el cuerpo rebasa ampliamente su condición puramente biológica. Todos los cuerpos son socialmente construidos y son resultado de su evolución histórica y sociológica (Pedraza, en el prólogo de Calero et al., 2015, p. 29). La sociedad utiliza muchos mecanismos persuasivos para intervenir en los cuerpos y moldearlos según sus intereses (por ejemplo, la observancia de un modelo canónico de belleza femenina o masculina, los regímenes alimentarios, los adornos corporales externos y los tatuajes sobre la piel, etc.). Los mismos individuos aplican estos mecanismos en sus propios cuerpos persuadidos de que, de esa manera, se ajustan correctamente al funcionamiento de la sociedad.

Pero otros mecanismos de intervención no son productos de la persuasión (que supone siempre la aceptación de las razones que justifican un proceder dado), sino de la imposición brutal y evidentemente de origen externo al cuerpo: el asesinato, la tortura, la desaparición, la vigilancia, la prisión, el desplazamiento forzado. Probablemente es por ello que Foucault (1977) consideraba que el cuerpo es el lugar en el cual se legitima

la dominación que se ejerce sobre los sujetos. Para Foucault, la *biopolítica* consiste en el ejercicio del poder sobre los cuerpos para hacerlos socialmente funcionales (ideológica y productivamente) y por lo tanto, para dominarlos y gestionarlos³. De hecho, la educación que se le dio a la mujer en Colombia desde el siglo XIX (Pedraza, 2011) se ha mantenido hasta hoy como un ejercicio de poder. Este determina el lugar femenino en el espacio privado y piadoso del hogar, como amas de casa, madres, esposas, y donde adicionalmente, se sumó la belleza al conjunto de deberes de la feminidad impuesto por la variante biopolítica femenina.

En otro momento previo, Foucault se refirió al mismo problema de esta forma:

Los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es lo que se puede llamar las disciplinas [...] la disciplina fabrica así, cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos *dóciles*. (Foucault, 1976, pp. 141-142)

Pedraza (2012) matiza esta idea de Foucault en un análisis centrado en la historia de Colombia:

Atribuyo el uso extendido de la noción de biopolítica en muchos análisis y estudios sociales, políticos y culturales recientes a los vínculos que esta categoría ha permitido tender entre la práctica de gobernar, el cuerpo como entidad histórica y política, la vida concebida como una responsabilidad estatal y el sentido del ejercicio del poder. Esto implica apreciar de qué manera la vida que puede ser gobernada habita en el cuerpo, y, más aun, se expresa en la entidad representada como "el cuerpo" en los últimos cinco siglos de la historia cultural y política del mundo occidental. (pp. 2-3)

Bajo el rigor del poder, los cuerpos en la sociedad son intervenidos. Pero a esta intervención, los sujetos en sociedad pueden oponer el ejercicio liberador del arte. Se trata, en palabras de Laura Quintana (2012),

[...] de unas "prácticas de libertad" que tienen que ver con la tarea de deshacerse de una identidad, que se le impone al sujeto como su verdad, y por ende, con una tarea de desidentificación o desindividualización, que permitiera que el sujeto pudiera relacionarse de otra forma consigo mismo y con la verdad, subjetivándose de otro modo. (p. 3)

Si el cometido de las intervenciones desde el poder busca la docilidad y la funcionalidad de los cuerpos, lo que busca su opuesto –el arte– es justamente lo contrario:

³ Es apenas coherente con el pensamiento de Foucault que los sistemas de poder hayan perfeccionado su control sobre los individuos acudiendo a medios panópticos de vigilancia (Foucault, 1977). Las nuevas tecnologías confirman dramáticamente este aserto de Foucault, bajo su mirada los sujetos sociales hemos perdido por completo nuestra privacidad; somos seres siempre vigilados.

su liberación. Las prácticas artísticas propician la emancipación del ser humano⁴. Los cuerpos en situación de artísticidad se resisten a ser disciplinados; se convierten en territorio de luchas y resistencias desde la corporalidad misma. Subvierten el orden.

Ahora bien, no solo el arte provee esta vía de liberación, también puede ser provista por la ética. Foucault habló del sujeto ético como aquel que pretende "hacerse a sí mismo", que reflexiona sobre su existencia y toma la decisión de transformar su vida. Los cuerpos en el arte serían entonces objeto de lo que Foucault denominó "las prácticas de sí" o "técnicas de sí", que caracterizó como:

[...] las prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo [sic] se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo. (Foucault, 1984, pp. 13-14)

Es, en términos no ya de Foucault sino de la paz imperfecta, el empoderamiento personal o *stricto sensu*, el empoderamiento pacifista: se generan prácticas corporales que buscan alcanzar la autonomía y crear una subjetividad propia.

Tamayo y Navarro (2017) introducen el concepto de ciudadanías comunicativas. Con ello, se refieren a una "acción política no convencional que expresan los públicos subalternos mediante libres selecciones simbólicas y afectivas que se centran en la estructuración de nuevas formas de organización social" (p. 58). A través de estrategias de comunicación no convencionales (como la transcodificación), basadas en las emociones, subjetividades y afectos, las víctimas retoman su condición de ciudadanos y están de nuevo en capacidad de reclamar por sus derechos.

El producto artístico: parte y resultado del proceso

El duelo es el resultado de un proceso durante el cual el cuerpo ha estado involucrado de principio a fin, y como consecuencia, el producto artístico que finalmente aparece tras el proceso de transcodificación es parte y resultado del proceso. La víctima debe participar en la elaboración de la obra pues, de acuerdo con el empoderamiento pacifista, debe asumir la dirección de su vida.

Plantear que el producto artístico es parte y resultado de una investigación inscrita en un proceso de paz y en la teoría de la paz imperfecta requiere desarrollo, ya que es clave para entender el procedimiento metodológico seguido en nuestras experiencias. Lo que se propone desde la investigación para la paz es romper los esquemas y paradigmas éticos preestablecidos para hacer la paz. Desaprender de lo

⁴ En un artículo todavía inédito llamamos "ideologizados" a los cuerpos formados por la biopolítica (puesto que son formateados por ella) y "trascendidos" (a través del arte) a los que desacatan las imposiciones de lo ideológico y se acogen al arte.

andado, desaprender las guerras, violencias y exclusiones para aprender a hacer las paces, como dice Martínez (2000, p. 51). En otros términos, deconstruirse para volver a construirse. Hacer la paz comprende pues,

[...] la incorporación de una perspectiva abierta de los conflictos, la coexistencia de diversos proyectos e intereses en relación con el desarrollo de las capacidades y potencialidades o satisfacción de capacidades, el papel de las mediaciones, la paz negativa, positiva o imperfecta, la búsqueda de equilibrios dinámicos, el poder de los actores que defienden la paz o la deconstrucción de la violencia, y todo ello en el marco de la complejidad. (Jiménez y Muñoz, 2012, p. 8)

Para corresponder a estas nuevas lógicas, conviene proponer un giro epistemológico que busque reconocer y recuperar el papel central de la paz en las dinámicas artísticas. Hemos partido en nuestras experiencias no del conflicto para representarlo en el arte (como se ha procedido habitualmente), sino del arte para ir hacia la paz. En esto consiste el giro: no reaccionar al conflicto sino generar una acción, un producto artístico. En lugar de seguir una vía *reactiva*, se elige una *propositiva*.

Henk Borgdorff, del Amsterdam School of Arts, nutre el debate acerca de la producción artística y su relación con la investigación y la producción de sentido. La pregunta fundamental que se plantea Borgdorff (2010) es sobre el estatus y la naturaleza de la investigación en las artes plásticas y las artes escénicas y su relación con la práctica artística. ¿Puede valer la práctica de arte como investigación? Borgdorff propone tres formas de investigación artística. Primera, la investigación *sobre* el arte, que busca extraer conclusiones confiables sobre la práctica artística con una distancia teórica. Segunda, la investigación *para* el arte, entendida como los procesos en que el arte es el objetivo, más que el objeto de los procesos investigativos. En este caso la investigación estaría al servicio del arte. Por último, la investigación *en* el arte, que trata de un tipo de producción hecha desde la práctica misma, que no asume una separación entre sujeto y objeto, que no contempla distancia entre la práctica artística y el investigador. Para Borgdorff, esta última categoría defiende que la producción artística es en sí misma una parte fundamental del proceso de investigación, y la obra de arte es en parte, el resultado de ella. No existe separación fundamental alguna entre teoría y práctica en las artes. La práctica artística se puede calificar como investigación –aseguró Borgdorff (s. f.)– cuando su propósito es ampliar nuestro conocimiento y entendimiento a través de una práctica original. Para Borgdorff, el conocimiento artístico ya viene incorporado desde el proceso de creación de la obra, como en las prácticas artísticas y en las obras mismas. Este conocimiento expande los horizontes del mundo existente, les da nueva forma a través de expresiones táctiles, auditivas y visuales, estéticas, expresivas y emotivas. De esta manera, la obra, el proceso creativo y el contexto de significación son todos parte constituyente de la investigación para el arte.

Metodología

Diversas son las vías a través de las cuales los miembros de una sociedad pueden alcanzar la paz tras los acuerdos que buscan la finalización de un conflicto social violento. La más recurrente es la política, pero esta resulta insuficiente *per se* puesto que sus decisiones requieren acompañamiento de otras pertenecientes a diferentes campos de lo social (jurídico, económico, laboral, legislativo, etc.). En la implementación de estos procesos de paz se trataría más bien de aplicar un haz complejo de recursos de naturaleza plural. Las experiencias homólogas adelantadas en Sudáfrica, Irlanda del norte y Argentina así lo confirman⁵.

En este trabajo se propone otra vía, menos explorada, quizás menos ortodoxa, surgida de la teoría de la paz imperfecta y concebida como consecuencia de un proceso establecido con criterios de la Comunicación. Esta idea es coherente con Galaz y Guarderas (2017), para quienes "[l]os procesos de intervención con mujeres víctimas surgen en diversas matrices semiótico-materiales. Es decir, complejas relaciones entre discursos y prácticas que configuran una manera de comprender el problema, los sujetos de la intervención y unas relaciones en esas prácticas" (p. 4).

Los puntos de partida y de anclaje de la formulación y de la materialización de esta propuesta se encuentran, como se ha dicho, en dos investigaciones adelantadas por la autora del presente artículo. En el contexto de la primera de ellas (cf. * p. 1) se adelantaron talleres durante 40 semanas (uno por semana) con mujeres originarias de la región Pacífico de Colombia, víctimas de la violencia política del país y desplazadas a un barrio marginal de la ciudad de Cali, mujeres en su mayoría afrodescendientes. Tras un proceso de acercamiento progresivo diseñado desde la Comunicación Social, a lo largo de las semanas estas mujeres contaron colectivamente con diversos recursos expresivos (narración oral, dibujos, improvisaciones, danzas regionales, preparación de platos propios de su cultura culinaria), sus duras experiencias personales (que en todos los casos hicieron de ellas mujeres desplazadas que habían perdido esposos, tierras, familiares, bienes), experiencias convertidas por la autora de este artículo en un relato literario dotado de una cohesión estética unitaria. Este relato sirvió de base para la creación de una coreografía de danza contemporánea en la que intervinieron las mujeres, no solo aportando el material básico del relato sino también como creadoras y bailarinas. En otros términos, estas mujeres narraron sus propias experiencias de la guerra, crearon un lenguaje intersemiótico que tradujo como danza y elementos coreográficos un relato hecho a partir de sus propias vivencias al danzar y ejecutar la coreografía en el escenario⁶. En rigor, todo el proceso consistió en un ejercicio de transcodificación que se puede calificar legítimamente como "artístico" en la medida en que se tradujo un producto artístico –el relato literario– en otro igualmente artístico –una

⁵ Para el caso de África del Sur ver Hilb, Salazar y Martin (2014).

⁶ Ver el producto artístico final en Toro Calonje (2017).

obra de danza contemporánea—. Señalemos de paso: la transcodificación artística no es solo el producto final, es el proceso entero, desde su origen hasta su terminación.

La segunda de las investigaciones (Cf. * p. 1) se adelantó con un grupo de estudiantes de la Universidad del Valle que por parte de esta institución reciben un tratamiento académico particular, dado que han pasado por circunstancias de violencia en su vida y han estudiado en instituciones precarias o precarizadas por el conflicto. Su situación de desventaja social frente a los que ingresan bajo parámetros normales es evidente; son víctimas. Con Guglielmucci (2017) coincidimos en que la condición de víctima es un constructo social que debe pasar por el reconocimiento social, pero también por una apropiación personal:

La apropiación por parte de una persona de la condición de víctima, ya sea para presentarse o identificarse, está ligada a los mundos de sentido, a sus colectivos de pertenencia previos y actuales, a sus expectativas a futuro y a los perjuicios o beneficios que puede acarrear una clasificación o un encasillamiento de este tipo en un campo de acción dado. (Guglielmucci, 2017, p. 88)⁷

Seis mujeres estudiantes participaron en la experiencia de la investigación, seleccionadas por realizar actividades artísticas y porque voluntariamente aceptaron su adscripción: bailarinas, cantantes, instrumentistas, poetas. Las participantes⁸ intervinieron en los talleres y narraron en grupo e individualmente sus experiencias violentas (objeto de una reflexión común), de igual manera leyeron una obra artística reconocida con el fin de producir una versión personal transcodificada escrita en el lenguaje practicado por cada una: danza, canto, instrumento de cuerdas, poesía⁹. Las obras transcodificadas fueron: *La niña de la columna* de Ricardo Acevedo, *La vendedora de cartuchos* de Diego Rivera, *La columna rota*, de Frida Kahlo, una fotografía de Jesús Abad Colorado (sin nombre), *La violencia* de Alejandro Obregón, *Hijas del agua* de Ruvén Afanador y Ana González, *El cristo crucificado* de Diego Velázquez y *Tales of the Arabian nights* de Marc Chagall.

Los valores reconocidos a la obra original y el influjo del proceso en sus visiones sociales y personales provocaron un cambio de percepción sobre su propia situación individual, expresado en sus opiniones y en las obras producidas (ver el acápite de resultados).

⁷ En nuestras investigaciones distinguimos entre la víctima directa, primera –el asesinado o el desaparecido–, de la víctima indirecta –el familiar del fallecido o del desaparecido–, pero ambas son víctimas.

⁸ Pertenecen al grupo especial (llamado ASES, "estudiantes en condiciones de excepción" por estar en desventaja social debido a problemas políticos del país. Bajo la perspectiva de la teoría de la paz imperfecta, estas estudiantes se pueden considerar plenamente como víctimas de la guerra, mismo título de los asesinados, desaparecidos, desplazados, saqueados, deudos.

⁹ Estamos utilizando el término *escribir* en el sentido que le da la semiología: se escribe no solo lo verbal sino también cualquier sistema de significación. Así, pues, se escribe también con el cuerpo, la vestimenta, el mobiliario, etc. (Cf. Barthes, 1990, sobre todo el capítulo 2, "Dominios").

Como la metodología se inspira en la idea de que las víctimas de la violencia adquieren la capacidad de negociar la paz solo en la medida en que han hecho consciencia de su situación gracias a mecanismos de resiliencia y de empoderamiento personal, para alcanzar entonces los fines propuestos en los objetivos de este trabajo se contactaron víctimas de violencia política para adelantar con ellas los talleres de transdiscursividad.

Se recurrió a la transcodificación artística porque en la teoría que sustenta la investigación se postula que el arte es una de las herramientas más efectivas en la búsqueda del empoderamiento de las víctimas. El método crea las condiciones para vencer la resistencia a hacer públicas las historias dolorosas de las víctimas. Que sea un taller hecho por las mujeres implica que su orientación temática haya dependido de ellas: no hay decisiones impuestas sino propuestas en el desarrollo del taller, emanadas de él y asumidas libremente. Que el taller haya sido de transdiscursividad artística obliga a pensar los pasos metodológicos en función de los mecanismos de producción de los objetos artísticos.

En ambos procesos, las historias personales de las víctimas ligadas a la violencia se convirtieron en relatos orales. En el primero, esas historias se convirtieron en un relato literario que sirvió de base a una coreografía creada e interpretada por las participantes (dicho de otra manera, la historia de cada una, mediada por el relato, terminó por convertirse en una obra artística colectiva: la coreografía de danza: un claro ejemplo de transdiscursividad, pues un lenguaje específico –el relato– se transformó en un lenguaje de otra naturaleza –la danza–). En el segundo, las mujeres participantes confrontaron esa historia personal a obras artísticas consagradas y produjeron, en otro ejemplo de transdiscursividad, obras en otros sistemas semióticos: la pintura se convirtió en danza, poesía, música, canto.

Las etapas de desarrollo de la fase creativa pasan por vaivenes inherentes a la metodología de creación (indeterminación, incertidumbre, tanteos, desconocimiento del final del camino al que se llegará), conjurados en la medida en que las mujeres fueron adquiriendo consciencia de su cuerpo. En todos los casos, el método pasó por la consciencia del cuerpo, pues una obra artística solo existe a través del cuerpo del artista.

La finalidad de este método es crear –a través de la transcodificación– en las mujeres participantes una nueva consciencia de su situación con respecto a su pasado, con base en la cual se puedan empoderar y asumir su historia a través de nuevas narrativas. La incidencia de los mecanismos de resiliencia auspiciados por el taller es fundamental puesto que el cuerpo, gracias a ese fenómeno psíquico, activado por la metodología del taller, va recuperando la estabilidad perdida. Una víctima solo se

logra recuperar plenamente (hacer las paces) en la medida en que adquiere consciencia plena de su condición.

El desarrollo práctico de los talleres, al apoyarse en los principios de la teoría de la paz imperfecta y de la investigación para la paz, exige la revisión pormenorizada de textos publicados en torno al tema, se abordaron principalmente aquellos producidos por investigadores de la Universidad de Granada, España, quienes aproximaron el asunto de la paz como un problema fundamental en las circunstancias actuales de la sociedad en general.

Resultados

En términos de la teoría de la paz imperfecta, en los dos grupos de mujeres, aparte del relato literario y la coreografía de la primera investigación y de los productos artísticos de la segunda, se dio un proceso de empoderamiento gracias al cual elaboraron mejor su duelo personal y alcanzaron de esta manera herramientas para asumir su vida desgarrada. En otras palabras, asumieron su pasado para proyectarse hacia el futuro. Para la teoría de la paz imperfecta, lograr que las víctimas se encuentren en condiciones de acceder a la paz requiere que ellas adquieran consciencia de su situación. En la búsqueda de ese estado, realizar el duelo (justamente bloqueado por la inconsciencia) es una estrategia capital, pues solo a partir de allí la víctima se puede empoderar y encarar su vida futura. La transcodificación artística facilita el desarrollo de ese proceso en las víctimas, no solo en la medida en que su avance permite la confrontación con su pasado, sino que también les permite asumir su presente.

En los talleres, todas estas mujeres desarrollaron su propia propuesta plástica mediante el ejercicio de transcodificación artística aquí reseñado. Constituyó un proceso de memoria, reescritura de su historia, reapropiación de los acontecimientos dolorosos de su pasado en busca de mayor conciencia de sí; un proceso cargado de emoción, creatividad, arte, que las ha llevado a una movilización personal. Así las cosas, de las declaraciones dadas por ellas –de las cuales citamos a continuación algunos fragmentos extraídos de los encuentros– se infiere:

El proyecto me ayudó a encontrar cosas que no conocía de mí. Nunca había compuesto una canción. Mucho menos desde el dolor. Y eso disparó algo, abrimme los ojos a lo que uno puede hacer con lo que está aprendiendo, lo que sabe y lo que puede llegar a transformar. Podría decir que dentro de la universidad ha sido el proyecto que me ha abierto los ojos a mi relación con los otros. (comunicación personal, octubre 2018)

Ha sido un proceso de construcción de paz, pero con nosotras mismas. Muchas hemos salido de nuestros lugares de donde vivimos. Más que sanar con agentes externos, ha sido encontrar esa paz interiormente. Ha sido muy

gratificante. En este proceso hemos caminado todas como una sola. Ha sido maravilloso porque nos ha permitido adentrarnos más en una forma de construcción social y poder transmitirlo a una sociedad. (comunicación personal, octubre 2018)

Me di cuenta que no era tan fácil componer salsa. Siempre he compuesto baladas, pero el género que más me gustaba, no. Y cambió en mi vida que ya puedo seguir componiendo mis propias canciones en la versión salsera. Mi sensibilidad es más amplia, mi capacidad de perdón también. Removió algo, me hizo caer en cuenta de un talento que no sabía que tenía. (comunicación personal, octubre 2018)

Me ha ayudado a escribir canciones, nunca lo había intentado. Fue una experiencia muy linda y enriquecedora. Pude desahogarme, compartir las demás historias de las otras chicas. Fue muy bello... bailamos, cantamos, lloramos, contamos nuestras historias. Después de todo lo que se vivió, no podemos seguir aferrados a ese dolor, a todo eso que pasó, sino que también nos sirve para sacar algo maravilloso. Algo que fue doloroso, hacerlo maravilloso, hermoso. (comunicación personal, octubre 2018)

Este proceso lo ayuda a nivel de todo, nos hace cambiar, incluso la percepción de nuestras historias personales, el sentir, no ser tan indiferentes. Volverse un poco más crítico, más observador. La obra me permitió sanar heridas interiores. Pero, al tratar de transmitir las a otras personas, me permite estar más tranquila con lo que soy. Y sentirme orgullosa de que lo que pasó, es importante en mi vida. (comunicación personal, octubre 2018)

Antes no era consciente de que pertenecía a una comunidad y de que soy importante. Es como volver a re-escribirnos. Para mí toda la vida ha sido muy importante la poesía, los cuentos, sentarnos con los abuelos a contar historias... No sé por qué la abandoné, porque a mí me encanta. Este proyecto me hizo recordar muchas vivencias de mi familia que son mucho de contar historias, de la oralidad. Me he sentido muy bien en el proyecto, siento que me ha aportado. Me hizo recordar mis raíces, todo lo vivido dolorosamente y recordarlo con tranquilidad. (comunicación personal, octubre 2018)

Con respecto a la experiencia con las mujeres desplazadas del Pacífico, el video de la autora referenciado al final (Toro Calonje, 2017) aporta respuestas semejantes.

Discusión y conclusiones

¿Por qué elegir el arte como herramienta de este ejercicio de transcodificación y no otro recurso? Bastaría con la siguiente razón: el arte es quizás, al lado de la lengua, la actividad de mayor capacidad de simbolización. Cuando las mujeres del Pacífico, desgarradas por la intervención de la violencia, transforman su propia experiencia dolorosa en una danza, están expresando de manera simbólica el triunfo de la vida sobre la muerte. La danza es apertura, opuesta a la muerte, que es cierre y fin.

Danzar es creer que hay un futuro e inscribirse en esa perspectiva, esta creencia se opone al estado estático en el que quedan estancados y absortos los muertos y los familiares que no pueden elaborar el duelo. De esa manera simbólica, los familiares víctimas escapan al estado de postración y perplejidad en que el ejercicio de la violencia contra ellas las ha dejado. Se empoderan y se asumen en su nueva vida a través de elementos simbólicos artísticos (como son la danza, una pieza musical, una canción...).

Los muertos del *Guernica* no son, claro, los muertos de los bombardeos contra esa población española: son su representación simbólica. Los deudos de esos muertos han visto en esa pintura a sus propios muertos simbolizados y quienes escuchamos la referencia al bombardeo vemos en esos muertos la barbarie y la lucha que la sociedad libra contra ella simbolizados. La lucha encarnizada que Antígona libra contra Creonte para recobrar el cadáver de Polinices, su hermano, muerto en el campo de batalla y yacente a la intemperie a merced de los buitres y los lobos, y honrarle con funerales dignos y darle sepultura, resuena hoy en las voces de los familiares de los ochenta mil desaparecidos que en Colombia quieren encontrar a sus seres queridos para enterrarlos y así hacer el duelo.

Las mujeres colombianas víctimas de la desaparición de sus familiares son Antígonas contemporáneas. Y *Antígona*, de Sófocles es un paradigma sobre cómo el arte interviene en la elaboración del dolor de los sobrevivientes (otra forma de llamar al duelo) y en la reconstitución de la identidad de las víctimas. Una obra de arte tiene la capacidad de devolver la visibilidad a las víctimas y restituirles su condición humana y transmutar su ausencia en un nuevo cuerpo (véase por ejemplo, las intervenciones de la artista Doris Salcedo en la Plaza de Bolívar de Bogotá).

Hemos propuesto el abordaje de dos experiencias con víctimas del conflicto colombiano basadas en preceptos de la Comunicación Social y de la investigación para la paz. Todos los parámetros para la realización de las experiencias con las mujeres en ambas investigaciones se trazaron con criterios derivados de la Comunicación Social. Aproximaciones desde otros campos (Sociología, Historia, Antropología, Estudios de género) hubiesen sido posibles, acudir a la Comunicación Social ha sido una opción metodológica libre.

El proceso de transcodificación no se limita al producto final: cubre desde los inicios de los encuentros con el comunicador social hasta la difusión final del producto: acercamientos, persuasión, vacilaciones, reticencias, vencimiento de resistencias, son parte fundamental del camino de construcción artística y de reconstrucción personal.

La sociedad ejerce control sobre sus individuos de múltiples maneras, que buscan todos la conformidad normativa. El arte permite a estos mismos individuos trazar un rumbo a sus vidas por fuera de las imposiciones de la sociedad. En tales casos, es el arte el que traza el derrotero social. El arte puede ser una liberación.

El movimiento hacia el duelo es considerado en sí mismo una movilización social: la víctima transforma la consciencia sobre su propia experiencia, se empodera de su condición y da un salto perceptivo. La nueva sensibilidad en torno a su condición humana y social heredada se va formando a lo largo del proceso.

En la búsqueda de un método que induzca a la movilización social, acudir a ejercicios de transcodificación artística puede ser útil en la medida en que el procedimiento incide en la modificación de la consciencia del sujeto ejecutante así como, potencialmente, de los espectadores que consuman el producto transmutado.

Como concepto clave en la implementación de los mecanismos de transcodificación artística proponemos el empoderamiento pacifista: a través suyo se produce el engranaje operativo entre la teoría de la paz imperfecta y los procesos de comunicación que apelan a la transcodificación artística como recurso para alcanzar la paz.

Referencias

- Barthes, R. (1990). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Borgdorff, H. (2010). El debate sobre la investigación en las artes. *Cairon: Revista de ciencias de la danza*, 13, 25-46. <https://bit.ly/2FV8vuH>
- Borgdorff, H. (s. f.). *The Conflict of the Faculties: on Theory, Practice and Research in Professional Arts Academies*. <https://bit.ly/2ZKK8UQ>
- Calero, S., Rivera Gómez, C. C. y Restrepo Hoyos, P. (eds.) (2015). *Cuerpo y comunicación*. Universidad Autónoma de Occidente.
- Cyrulnik, B., Manciaux, M., Sánchez, E., Colmenares, M. E., Olaya, M. M., Balegno, L. y Cano, F. (2006). *La Resiliencia: Desvictimizar la víctima* (2.ª ed.). Rafue.
- Derrida, J. (2012). *Pardoner: L'impardonnable et l'imprescriptible*. Éditions Galilée.
- Foucault, M. (1966). "Le corps utopique". Conferencia radiofónica transmitida el 7 de diciembre de 1966 por France-Culture. <https://www.youtube.com/watch?v=L8iy0m3P38> (parte 1); <https://www.youtube.com/watch?v=OeOmXEagOSM> (parte 2).
- Foucault, M. (1975/1976). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad: Vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad: Vol. 2: El uso de los placeres*. Siglo XXI Editores.
- Franco, P. y López, A. M. (2011). Una mirada a las raíces de la comunicación para el desarrollo. (entrevista con Luis Ramiro Beltrán Salmón). *Revista Signo y Pensamiento*, 30(58), 170-177. <https://doi.org/10.11144/laveriana.syp30-58.mrcp>
- Galaz, C. y Guarderas, P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las "mujeres víctimas": una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 59, 68-82. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/531>

- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Fontamara.
- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 83-97. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.07>
- Harto de Vera, F. (2016, 16 de marzo). *Investigación para la paz y la transformación pacífica de conflictos* [conferencia]. Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Haye, A., Herraz, P., Cáceres, E., Morales, R., Torres-Sahli, M. y Villarroel, N. (2018). Tiempo y memoria: sobre la mediación narrativa de la subjetividad histórica. *Revista de Estudios Sociales*, 65, 22-35. <https://doi.org/10.7440/res65.2018.03>
- Hilb, C., Salazar, P. J. y Martin, L. G. (eds.). (2014). *Les a humanidad: Argentina y Suráfrica: Reflexiones después del mal*. Katz Editores.
- Jakobson, R. (1984). En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción. En *Ensayos de lingüística general* (pp. 67-77). Ariel.
- Jiménez, J. M. y Muñoz, F. (eds.). (2012). *La paz, partera de la historia*. Universidad de Granada.
- Le Breton, D. (2010). *Cuerpo sensible*. Ediciones Metales Pesados.
- Lemaitre, J. y Restrepo, E. (2019). Law and Violence in the Colombian Post-Conflict: State-Making in the Wake of the Peace Agreement. *Revista de Estudios Sociales*, 67, 2-16. <https://doi.org/10.7440/res67.2019.01>
- Martín-Barbero, J. (2011). Los oficios del comunicador. *Signo y Pensamiento*, 30(59), 18-40. <https://doi.org/10.11144/javeriana.syp31-59.ofco>
- Martínez Guzmán, V. (2000). Saber hacer las paces: epistemología de los estudios para la Paz. *Revista Convergencia*, 7(23), 49-96. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1814>
- Merleau-Ponty, M. (2013). *Phenomenology of perception*. (D. A. Landes, trad.). Routledge.
- Muñoz, F. A. (ed.). (2001). *La paz imperfecta*. Universidad de Granada.
- Muñoz, F. A. (2014, junio 10). *El campo transdisciplinar para la paz* [conferencia]. Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Muñoz, F. A. y Molina Rueda, B. (2010). *Una paz compleja, conflictiva e imperfecta*. Universidad de Granada.
- Muñoz, F. A., Herrera, J., Molina, B. y Sánchez, S. (2005). *Investigación para la paz y los Derechos Humanos en Andalucía*. Universidad de Granada.
- Pedraza, Z. (2011). La "educación de las mujeres": el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 41, 72-83. <https://doi.org/10.7440/res41.2011.06>
- Pedraza, Z. (2012). La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 43, 94-107. <https://doi.org/10.7440/res43.2012.08>
- Pérez G., (2009). Ética y comunicación en la perspectiva de los derechos humanos. *Signo y Pensamiento*, 28(55), 50-65. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3742>

Quintana, L. (2012). Singularización política (Arendt) o subjetivación ética (Foucault): dos formas de interrupción frente a la administración de la vida. *Revista de Estudios Sociales*, 43, 50-62. <https://doi.org/10.7440/res43.2012.05>

Sófocles (2009). *Antígona*. Editorial Debolsillo.

Tamayo Gómez, C. y Navarro Bohórquez, D. (2017). Después de la guerra: otra Medellín: ciudadanías comunicativas, apropiación urbana y resignificación de espacios públicos en clave de memoria y posconflicto. *Signo y Pensamiento*, 36(70), 54-73. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-70.dgmc>

Toro Calonje, A. (dir. y guionista). (2017). *Girasoles. Obra de danza contemporánea interpretada por mujeres del Pacífico colombiano, víctimas de la violencia*. <https://www.youtube.com/watch?v=Rr9YzZo78HA>

Zuleta, E. (2000). *Elogio de la dificultad*. <https://bit.ly/1FpYkRo>

Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos*



María Florencia Actis**
Lucas Gabriel Díaz Ledesma***

Recibido: 2019-05-11 • Enviado a pares: 2019-06-28
Aprobado por pares: 2019-07-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a8>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar una reflexión en torno a los núcleos de debate y articulaciones posibles entre el campo de la comunicación social y los estudios de género. Para ello, puntualiza en las preguntas sobre la implementación de esta perspectiva emergente en procesos investigativos concretos y, a su vez, sobre los desafíos y tensiones irreductibles que conlleva su dimensión ética, política y metodológica. En un primer momento, se despliega una problematización de las condiciones epistemológicas y del estatuto científico de la investigación en comunicación y género respectivamente, se parte de reconocer su cuestionamiento radical a lógicas instituidas de producción de conocimiento. En un segundo momento y con referencia a las experiencias de campo de nuestras tesis doctorales, realizadas por un lado en el escenario de las cárceles de mujeres de la Provincia de Buenos Aires y por el otro en barrios populares de Santiago del Estero –una de las provincias más pobres de Argentina–, se plantean las tensiones metodológicas y las potencias de la transdisciplina e intersección de estos dos campos.

Palabras clave: comunicación; género humano; epistemología; poder; hegemonía cultural; feminismo; conocimiento científico; ciencias sociales.

* Artículo resultado del diálogo entre dos tesis del Doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, *Contextos carcelarios y performances de género: experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales* (Actis, 2019) y *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos, género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas* (Díaz Ledesma, 2018). Argentina.

** Doctoranda en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. Profesora e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: floren-actis@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7266-7838>

*** Doctorando en Comunicación, Universidad de la Plata, Argentina. Profesor e integrante del Laboratorio de Investigaciones en Comunicación y Género, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo electrónico: lucasdzledesma@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9296-8737>

Towards a Communication and Gender Epistemology: Possible [Re]articulations Among Noth Fields

Abstract

The purpose of this article is to present a reflection on debate axes and possible articulations between the field of social communication and gender studies. To do this, it focuses on the question about the implementation of this emerging perspective in specific research processes, and in turn, in the irreducible challenges and tensions that its ethical, political and methodological dimension entails. Initially, there is a problematization of epistemological conditions and the scientific status of research in communication and gender, respectively, based on recognizing their radical questioning of instituted logics of knowledge production. Secondly, taking as reference the field experiences of our doctoral thesis, carried out on the one hand on the scenario of the women's prisons of the Province of Buenos Aires, and on the other in popular neighborhoods of Santiago del Estero –one of the poorest provinces of Argentina–, the methodological tensions and powers of the transdiscipline and intersection of these two fields are raised.

Keywords: communication; human gender; epistemology; power; cultural hegemony; feminism; scientific knowledge; social sciences.

Por uma epistemologia de comunicação e gênero: [re]articulações possíveis entre os campos

Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar uma reflexão sobre os núcleos de debate e as articulações possíveis entre o campo da comunicação social e os estudos de gênero. Para isso, centraliza-se nas perguntas acerca da implantação dessa perspectiva emergente em processos de pesquisa concretos e, por sua vez, dos desafios e tensões irreduzíveis que implica sua dimensão ética, política e metodológica. Em um primeiro momento, desenvolve-se uma problematização das condições epistemológicas e do estatuto científico da pesquisa em comunicação e gênero, respectivamente, parte-se de reconhecer seu questionamento radical a lógicas instituídas de produção de conhecimento. Em um segundo momento, com referência às experiências de campo de nossas teses de doutorado, realizadas por um lado no contexto das prisões de mulheres da província de Buenos Aires e, por outro, em bairros populares de Santiago del Estero — uma das regiões mais pobres da Argentina —, são apresentadas as tensões metodológicas e as potências da transdisciplina e intersecção desses dois campos.

Palavras-chave: comunicação; gênero humano; epistemologia; poder; hegemonia cultural; feminismo; conhecimento científico; ciências sociais.

Introducción

Los caminos hacia la institucionalización de los estudios de comunicación y de género se abrieron sobre un terreno barroso en que el discurso científico se deslizaba con respecto al estatuto de verdad. Esto redundó en desafíos, preguntas, desplazamientos, posibilidades epistemológicas y relecturas críticas que trastabillaron el paradigma moderno de ciencia; no solo puso en tensión sus grandes relatos, sino que además ensayó otras formas de habitar la cientificidad y el estatuto del conocimiento.

Partimos de reconocer la dimensión relativa de la verdad y su anclaje en escenarios específicos, superficies en las que se condensa lo visible, decible y pensable en un momento histórico. Nuestras investigaciones y los saberes que producimos no son más que capas sedimentarias hechas de lugares, sujetos, códigos lingüísticos, "dispositivos de enunciados y visibilidades [...] agenciamientos prácticos que existen en función de umbrales muy variados de epistemologización, politización, estetización, etización, etc." (Deleuze, 2005, p. 79).

La comunicación y el género emergen como preguntas de relevancia académica a la luz de circunstancias sociales determinadas y nuevos umbrales críticos. Preguntas que han devenido en campos de estudios y disputado espacios de reconocimiento académico en la medida en que han ofrecido renovadas claves de lectura sobre los procesos de transformación social y política; en términos de Jesús Martín Barbero, cambios en el enfoque y lugar de enunciación de las preguntas, "perder el objeto para ganar el proceso" (p. 76).

Su punto de confluencia yace en *la pregunta ubicua por el poder* (Mumby, 2015), entendido no simplemente como fuerza represiva y violenta sino como factor de [re]producción, ordenamiento y demarcación de las corporalidades, los sentidos y las formas posibles-deseables de vida (Foucault, 1986; De Lauretis, 1989; Butler, 1990; Preciado, 2002; Sabsay, 2011). Desde esta perspectiva, la discursividad *es* poder en tanto crea, habilita, apuntala, amplía, restringe, excluye, jerarquiza y distribuye determinada materialidad.

El objeto de la comunicación no se ciñe al discurso como pieza textual, sino como vector de poder de la economía cultural y de la generalidad de las prácticas significantes, no solo de las mediáticas. En este sentido, el estudio de la comunicación corresponde más al campo de la ontología que al de la técnica (Schmucler, 2018), ya que sus efectos regulan escenarios de posibilidad y actuación.

En cuanto al concepto de género, lo reconocemos nodal en y para nuestra praxis investigativa, definido a partir de "una normativa y de las exclusiones que produce" (Sabsay, 2009, p. 313). Un sistema que configura activamente sujetos sociales generizados, diferenciados y desigualados, además de sus ya estudiadas manifestaciones de coerción y violencia.

En tanto comunicadores sociales¹, reconocemos como central el rol del lenguaje y su potencialidad (trans)formadora en el marco de un sistema de sexo-género. Como puntualizan María Luisa Femenías y Paula Soza Rossi,

El patriarcado tiene el poder de nombrar y de asignar espacios. [...] Los varones acuerdan que las mujeres no tengan lugar en el *logos*; es decir, que sean habladas, discursadas, interlocutadas por las palabras de otros, sin que se les permita una voz autorizada propia y un deseo diferente al nombrado por ellos. En este sentido el patriarcado es un *falogocentrismo*, en la medida en que se erige en Amo del Lenguaje, en símbolo universal, en la metáfora maestra (del falo), en el poder de mirar y significar. (2009, p. 56)

Por otro lado, incorporamos la mirada lúcida de la filósofa argentina María Lugones (2014) para pensar la vigencia del carácter colonial del poder, del saber y por ende del género, y los modos en que dichos sistemas distribuyen la vulnerabilidad de/entre los sujetos: "la colonialidad del género sigue estando entre nosotros; yaciendo en la intersección de género/clase/raza como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista" (p. 939). Nos desplazamos de las nociones contenidas en el *corpus* teórico del feminismo blanco y universalizante para situar estos procesos de generización en contextos específicos, atravesados por la desposesión estructural, pero también por "una desposesión progresiva del cuerpo y la sexualidad" (Segato, 2014, p. 594). Las palabras de Mágina Millán Moncayo (2011), Dra. en Antropología y feminista mexicana, sintetizan esta postura de imbricación entre pensamiento feminista y decolonial:

El concepto de feminismo que propongo es el de un actuar/pensar en-tensión que emerge en contextos diversos, siempre contingente, en relación con una diversidad de sentidos donde se articulan los poderes y las relaciones de privilegio y de subalternización de las mujeres y sus prácticas, frente a un *orden hegemónico andro-etno-logocéntrico*, y entre las mujeres y sus distintas posicionalidades como efecto de ese orden. (p. 19)

Esta re-conceptualización del género y del feminismo redundó en un cuestionamiento radical a las teorías sociales izquierdistas y progresistas pero masculinistas, al tiempo que alimentó "una fuente de reflexividad crítica sobre 'lo propio' de las mujeres" (Lamas, 2016, p. 421).

Por último, concordamos con María Florencia Cremona, doctora en Comunicación, en la importancia de "un abordaje del género no como tema sino como punto base

¹ Si bien la revista *Anagramas* acoge las normas de la Real Academia Española de la Lengua al momento de escribir plurales mediante el genérico masculino, resulta primordial hacer énfasis en que dicha normativa para el plural pareciera borrar e invisibilizar lo femenino. A lo largo del presente artículo el uso del plural siempre incluye masculino y femenino. Al decir comunicadores se hace referencia a comunicadores y comunicadoras, al decir sujetos se hace referencia a hombres y mujeres, etc. (Nota del ed).

para hacer comunicación" (Cremona, 2011, p. 20), como clivaje y horizonte de saberes y prácticas comunicacionales.

Trazamos como objetivo principal del artículo reflexionar sobre el desarrollo de los núcleos de debate y articulaciones posibles entre la comunicación y el género, en tanto campos eclécticos, históricamente subalternizados por la hegemonía científica. Nos referimos a nuestras tesis doctorales para exponer las tensiones, desafíos y alcances de esta perspectiva, en tanto dichos trabajos y los modos en que están formuladas sus preguntas de investigación, *dis-locan* al género de "sus temas" y discurren por una multiplicidad de escenas, relaciones y *performances* en las que, "no sólo [sic] el heterosexismo se reconoce como un evidente mecanismo de violencia, sino también como una forma de construcción ideológica de *lo normal* y *lo humano*" (Delfino, 2011, p. 12).

En cuanto a la estructura del trabajo, los primeros dos apartados remiten a la relación de poder que subyace a la formación de disciplinas, a la discusión sobre "la especificidad" de la comunicación social, pero también de los estudios de género, lo cual desliza hacia la transdisciplina como proposición soluble y marco articulador. En los dos últimos acápites se introducen preguntas vinculadas mutuamente, relativas a las tensiones diversas y potencialidades que se generan en el ejercicio de la transdisciplina, derivadas de las experiencias de campo de nuestras tesis doctorales. El artículo conjuga entonces "dos metodologías": un desarrollo teórico general en forma de ensayo, con su método reconstructivo, interpretativo, argumentativo, y un desarrollo empírico dado por el desglose de las tesis –investigaciones cualitativas con perspectiva etnográfica–, con la finalidad de anclar territorialmente y complejizar los postulados teórico-epistemológicos.

El estatuto y la especificidad comunicacional

Un debate para nada nuevo en el campo de la comunicación es aquel que remite directamente a su estatuto en relación con su pertinencia y especificidad. Las posturas pueden ser controversiales tanto "dentro" del campo como hacia un anclaje exógeno en las ciencias sociales en general.

La pensadora Rita Laura Segato (2003) sostiene que el proceso de partición y búsqueda de especificidad disciplinar esconde claras estrategias y mecanismos de poder, en tanto pretende arrogarse el estatuto denominativo de la realidad y a su vez, disputar recursos en organismos e instituciones de financiamiento de ciencia y técnica. En los procesos de conformación disciplinaria convergen convenciones sociohistóricas de grupos hegemónicos y se anudan acuerdos del *statu quo* que rubrican los órdenes discursivos del saber/poder (Foucault, 2005). Dichos entramados habilitan la factibilidad de lo verosímil y lo decible bajo circunstancias determinadas de la historia cultural.

La historicidad de otros campos del saber como la sociología o la antropología se constituyeron a partir de debates y líneas epistemológicas concretas. Posicionamientos como el positivismo oficiaron de encuadres conceptuales tradicionales para las ciencias sociales, cuyas necesidades de legitimación requerían, en ese juego de disputa de órdenes discursivos y nominalización del mundo, de la emulación de dinámicas de estructuración del saber "propias" de las ciencias naturales.

Aún en la producción de ciencia contemporánea [hegemónica] la relación intrínseca entre objeto-método-marco teórico es un requisito fundamental. Este vórtice trídico indica que un campo del saber, para adquirir estatuto de disciplina, requiere de un objeto de estudio preestablecido, un método de análisis en particular y un marco teórico que respalde la formulación de la investigación. La demarcación del campo de la comunicación supuso el intento por establecer una matriz conceptual comunicológica, las bases de una (comunicación) metodología y los atributos de un objeto o conjunto de objetos propios, es decir, determinar aquello "irreductiblemente comunicacional"; como propone Jesús Galindo Cáceres (2009), construir una cosmovisión comunicológica lo más sistemática y coherente posible. Mediante la elaboración de dos conceptos centrales –sistema de información, sistema de comunicación– y la reificación de los medios como objeto de estudio privilegiado, se buscó estabilizar un discurso en torno a las áreas de incumbencia de la comunicación. Un discurso que, además, encontró asidero, referencialidad y origen en la naturaleza comunicacional de la humanidad, de acuerdo con Marta Rizo García, sostén de "la disciplina, por representar una condición ontológica del hombre (2009).

En lugar de una búsqueda de *la esencia* de la comunicación, entendemos que se trata de una fijación (contingente) de este concepto en el marco del juego político-estratégico de la identidad para transformar su condición de subalternidad científica en un lugar visible, de resistencia y crítica. Esto quiere decir que la discusión sobre el *status* científico de la comunicación genera menos su acomodamiento en el universo científico que una visibilización y, en consecuencia, un reordenamiento de las fuerzas que dan lugar a las ciencias sociales. "Un debate que más que una apología de la modernidad y la razón, es justamente la reflexión sobre las limitaciones de esa razón moderna y sus abusos" (Cárdenas, 2007, p. 99). A su vez, consideramos productivo el ejercicio de interrogar nuestros marcos y modos de inteligibilidad y el (meta)relato construido en torno a la ciencia de la comunicación, ya que sus elementos constitutivos no anteceden la práctica de relatar, sino devienen *reales* y significativos a través de ella.

Según Vanina Papalini (2012), "la comunicación es in-forme, vale decir, no tiene una forma definitiva y puede, por lo tanto, metamorfosearse, adaptarse a marcos y constricciones regulatorias diversas" (p. 7). Por ello, solo se puede abordar desde la *transdisciplina*, no como suma o diálogo de saberes disciplinarios autosuficientes, sino

como un saber sobre y a partir del intersticio de los campos del saber, del *entre* que los separa e instituye en el marco de una relación de poder.

De acuerdo con los diversos y multiformes trabajos de investigación, producción, extensión universitaria y docencia en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (UNLP), existe un acuerdo casi unívoco en torno al estatuto del campo de la comunicación: el reconocimiento de la transdisciplinariedad (o estructuración in-disciplinada) es imprescindible al momento de establecer las particularidades configurativas de la epistemología que lo estructura. En otras palabras, el consenso sobre la imposibilidad de asumir el disciplinamiento de su constitución habilita el debate en torno a la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, o in-disciplinariedad.

La transdisciplina, en tanto método/perspectiva analítica, implica la rearticulación flexible y miscelánea de estrategias, conexiones y diálogos conceptuales que buscan la emergencia de nuevos interrogantes o la renovación de sus condiciones de enunciación (Elizalde, 2007). Conlleva entonces una producción situada del conocimiento, se vale de herramientas teórico-metodológicas múltiples que además enlaza epistemologías y campos del saber.

Desde la comunicación toda práctica social involucra diversos procesos de producción de sentidos y una trama de disputas por su contingente estabilización. Un análisis comunicacional se preocupa por formular interrogantes que den cuenta de la indisoluble relación entre comunicación y cultura, entre cultura y las modulaciones del poder, para comprender las formas que adquieren los flujos del sentido social. Indagamos sobre los modos en que las simbolizaciones contornean lo decible, acontecible y factible en contextos de situación. No solamente desde el registro exclusivo de la palabra, sino también desde los contornos de intelección que se expresan, explicitan y consolidan en la experiencia corpórea y fenoménica que permiten habitar el mundo (Díaz Ledesma, 2018). Los andamiajes conceptuales que estructuran enfoques epistemológicos en las tesis de nuestra casa de estudio se nutren de maneras heterogéneas de producción de conocimiento cuyas características responden a trayectorias de un anclaje disperso, pero a la vez singular y específico.

Feminismo(s), representatividad y conocimiento situado

El ingreso del feminismo a la arena académica apuntaló un cuestionamiento radical al estatuto neutral y universal de la verdad científica y a los modos de subjetivación implicados en la producción de conocimientos, al desvelar el sesgo genérico, clasista y racial (la diferencia *cis*-masculina y blanca) del *yo-que-enuncia* en las teorías y prácticas científicas.

En su publicación sobre el largo camino recorrido desde los estudios de la mujer hasta los estudios de género, Mabel Bellucci retoma a Gloria Bonder para reponer algunas de estas inquietudes que reconfiguraron la genealogía y base epistemológica del quehacer científico.

Si el conocimiento ha sido en su mayor parte producido por los Hombres, ¿es la Ciencia la visión parcial del hombre de la realidad, a pesar de que esta visión parcial haya sido elevada a la categoría de universal? [...] si las mujeres hubieran participado en la construcción de conocimiento, ¿cuáles serían sus supuestos, sus criterios de científicidad, sus lógicas, sus metodologías? (Bellucci, 1992, p. 30)

Las críticas devinieron en fértiles líneas de trabajo que han mejorado tradiciones de investigación supuestamente neutrales que ellas mismas pusieron en duda (Wylie, 2001, p. 189). Ahora bien, la construcción de un método feminista, la determinación de temas y objetos de investigación, puntos de mira femeninos, en términos de Bonder (1994), *la visión parcial de la mujer* supuso el riesgo, no solo de totalizar las experiencias de *las mujeres* (en minúscula y plural), sino de esencializar al sujeto femenino/feminista, con lo cual entendería que su existencia efectiva es anterior e independiente de la norma científica-cultural (y en términos generales de la ética de exclusiones de la Modernidad) que lo crea, siempre en los términos de un *otro*.

A su vez, esta Verdad femenina (con mayúscula inicial y singular) que pretende des-ocultar, incluir o reemplazar ese mundo representado en masculino, generó simultáneamente, mediante la delimitación de zonas fronterizas e inhabitables, "sitios de exclusión [...] constituidos en una amenaza para esas fronteras, al indicar la persistente posibilidad de su derrumbe y rearticulación" (Butler, 2012, p. 26). Lo "abyecto" y excluido son las identidades "irrepresentables" dentro del paradigma patriarcal, salvo en términos de "anomalías" (Femenías y Casale; 2017, p. 48). Formas genéricas y sexuales inimaginables e imposibles, que sin embargo han hecho posible la extensión de la *forma- mujer* (cis-heterosexual) en tanto imagería *normal-izada* por el feminismo blanco.

En este sentido, la perspectiva propuesta supone el desencaje del género respecto a sujetos, corporalidades y situaciones específicas para alcanzar sus diversos y dispersos efectos de poder sobre experiencias, territorialidades, sujetos/as *otrificados* y excluidos/as del propio feminismo. Se apuesta por la elaboración de un *conocimiento situado* (Haraway, 1995) en, desde y sobre Latinoamérica, una *epistemología feminista inclusiva y decolonial*, esto es, "que parta desde los márgenes de vida de las 'Otras' del feminismo hegemónico: indígenas y campesinas, afrodescendientes, diaspóricas y migrantes, lesbianas, trabajadoras en las maquilas, trabajadoras del sexo, trans..." (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011, p. 7). Una búsqueda por descolonizar el conocimiento y así poner en jaque los órdenes y dispositivos de dominación, las condiciones históricas que han

ubicado a ciertas mujeres y sujetos feminizados en posiciones de subalternidad, no solo dentro de la estructura de género sino de clase, racial y étnica. Pero también, el intento de reconocer los andamiajes teóricos que conforman nuestras herramientas conceptuales y las estrategias que el poder adquiere a partir de lo epistemológico (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011; Espinosa Miñoso, 2014).

Este núcleo teórico está conformado por una articulación conceptual, pues "si algo comparten los estudios feministas y los estudios de la colonialidad es su cuestionamiento a la epistemología occidental reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades, culturas marginalizados por el universalismo" (Bidaseca y Vázquez Laba, 2011, p. 7). Un universalismo no solo proveniente de una formación cultural (y en particular, científica) masculinista, sino también de un feminismo blanco que *dis-puso* el significativo mujer, borro de su gramática nominativa la diáspora de vivencias corporales, sexuales e identitarias, disidentes y racializadas. "La colonización, también de nuestra episteme, es un dato que permea el pensamiento feminista del Sur" (Bidaseca, 2014, p. 587) y que paradójicamente, ha engendrado formas renovadas de acción política y activismo, en términos de Marta Lamas (2018), "constelaciones feministas" (p. 278).

El campo de la comunicación y el de los estudios de género acuden a un llamado en el que converge un axioma vertebral: la comprensión de los procesos sociales como un entramado sistema de regulaciones culturales en cuya constitución se condensa la pugna por la dominancia o subalternidad.

Se busca un tipo de reflexión sobre la práctica del nombrar, puesto que en las arenas de luchas interpretativas se requiere de la preeminencia de políticas de nomenclatura sobre los estatutos representacionales. Los subalternos siempre fueron nombrados por categorías monolíticas producidas en el marco de diferentes proyectos hegemónicos. Por ello, el propósito es impugnar ese logos y habilitar otras posibilidades de escucha y legibilidad, de subvertir lo existente y constituir otras gramáticas de interpretación e interpelación a los sectores populares.

Metodología

A los fines de plantear en toda su complejidad las dimensiones y debates constituyentes de nuestra perspectiva epistemológica, se modulan dos instancias metodológicas: una teórica, basada en una construcción ensayística; y una empírica, basada en la exposición de dos investigaciones de campo que sustentan los planteamientos teóricos, epistemológicos y políticos condensados en la pregunta oblicua que guía el presente escrito.

En la instancia teórica-ensayística prevalece el método re-constructivo e interpretativo bajo una lógica argumental. Partimos de reconocer y valorar el *carácter*

subjetivo del conocimiento, lo que va en dirección opuesta a la idea de ciencia objetiva y racionalidad, principios fundamentales de la modernidad tardía (González Rey, 2011). En este sentido, postulamos la producción situada de conocimiento, alejada de una apropiación lineal de la realidad que se presenta ante investigadores (González Rey, 2005), pero fundamentalmente el auto-reconocimiento del lugar, tiempo y posicionalidades subjetivas-objetivas que demarcan nuestra tarea y productos de investigación. Desde este punto de vista, el conocimiento es una forma de inteligibilidad y no de correspondencia con una realidad externa, tal como lo venimos desarrollando a lo largo del despliegue argumentativo del texto.

En cuanto a la instancia empírica, se reponen elementos puntuales de dos tesis doctorales de nuestra autoría, vinculantes con el objetivo principal del artículo. A través de ellas nos preguntamos (y procuramos responder) cómo "operacionalizar" esta propuesta epistemológica en procesos investigativos concretos, con qué tensiones y desafíos ético-políticos y metodológicos nos encontramos.

En primer lugar, la tesis titulada *Contextos carcelarios y performances de género. Experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales*² interroga un trazo de realidad –de cuerpos, sujetos y relaciones– que pervive en las cárceles femeninas latinoamericanas, en particular en las de Argentina; parte de la facticidad de que los períodos de encarcelamiento funcionan como instancias de interpelación y fugas múltiples en el plano sexo-genérico de las prácticas, los deseos y las identidades. Abre la inquietud por los modos en que un sistema punitivo-sacrificial –creado para la producción de sujetos degradados y vulnerados– hace posible, acoge y prolifera prácticas subversivas del género que en el afuera implican lugares de ilegitimidad social y expulsiones abismales.

En segundo lugar, *De espantos, salamancas y almanulas. Mitos de género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas*³, trabaja la relación entre mitos populares y configuraciones sexo-genéricas y las maneras en que sus rasgos performáticos impactan en los guiones de socialización comunitaria. Analiza las tramas de sentido en torno a las expresiones y relaciones de género, la sexualidad [reproductiva], el placer y el parentesco, el vínculo magia/curación, sagrado/trascendente, natural/sobrenatural, vida/muerte, bien/mal, y otros nodos diádicos presentes en mitos populares vigentes en distintas comunidades rurales y semi-rurales de La Banda y el Gran Santiago del Estero, Argentina.

² Se trata de una tesis pronta a ser entregada, iniciada en 2015 en el marco de una beca otorgada por la Universidad Nacional de La Plata (2014-2019) y por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2019-2021). La investigación se inscribe en la línea de investigación *Comunicación, Género y Derechos Humanos*, del Laboratorio de Comunicación y Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata (UNLP), y aporta al proyecto bienal de investigación y desarrollo (2018-1019), denominado *Comunicación, Educación y Género: articulaciones y perspectivas de trabajo*.

³ Se trata de una tesis concluida cuyo trabajo de campo se llevó a cabo entre 2014 y 2017. Se desarrolló en el marco de una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2013-2018).

Más allá de sus anclajes particulares, las tesis se realizaron desde un enfoque cualitativo de investigación y una perspectiva etnográfica. Buscan comprender “lo real” desde la inscripción simbólica y significativa de los propios actores (Valles, 1999). A su vez, habilitan una *reflexividad permanente* (Guber, 2001) en torno a nuestras posiciones en el campo, resultante de una crítica al binarismo sujeto-objeto de estudio mediante la operación de vislumbrar la fijeza construida en torno a esa relación.

La metodología transdisciplinar no instrumentalista ni dogmática supuso hilvanar métodos, técnicas, recursos y modalidades de trabajo provenientes de campos diversos tales como antropología, sociología, periodismo, educación popular, etc. *Una artesanía, un hacer* en el que enlazamos maneras de observar, interactuar y registrar desde la descripción densa, la observación participante y las variadas formas de entrevistar hasta la realización de talleres y la conformación de espacios de debate; su conjugación se encuentra sobre-determinada por la complejidad de cada espacio de intervención.

Las particularidades del ámbito carcelario, traducidas en dificultades, delimitaciones y resistencias institucionales, fueron puntapié para el desarrollo creativo de tácticas y modos de actuación. Las prácticas de campo no solo respondieron entonces a fundamentos teóricos y políticos determinados, sino a formas de sortear las variables impuestas por el escenario de la cárcel: el ofrecimiento institucional de realizar un taller como único modo de ingreso a la Unidad, la designación de ciertas áreas para su desarrollo, el control y administración del tiempo, la autorización (o no) de herramientas de trabajo y registro, la intermediación del servicio en la convocatoria semanal del taller, la eventual presencia de personal policial, etc. Dichas circunstancias de ingreso y permanencia no solo ciñeron el margen de acción dentro del penal, sino que en sí mismas ofrecieron un saber sobre este contexto y sus criterios de jerarquización y tramitación de espacios, sujetos y prácticas.

Para el caso de la investigación en Santiago del Estero, resultó central reconocer determinados rasgos de estas comunidades –la singularidad en la vivencia del tiempo de ocio, las representaciones respecto de las imágenes especulares que construían sobre quienes indagábamos en el campo, etc.–, para determinar las posibilidades y modalidades de ejecución de la etnografía en este sector poblacional específico y en consecuencia, comprender qué tipo de investigación era posible realizar. Asumir el carácter artesanal y constructivo de metodología fue clave para su despliegue.

La transdisciplina no supone pues la completitud o sutura de una totalidad a partir de la apropiación de herramientas y modalidades distintivas de cada disciplina, sino la implosión misma del concepto de totalidad y los sentidos inéditos que adquieren las herramientas en el devenir de esas mixturas, rearticulaciones y usos posibles.

Por otro lado, el trabajo de ambas tesis con poblaciones definidas a partir de condiciones –no solo de vulnerabilidad estructural, sino de subalternidad y abyección

con respecto a la agencia académica— ha conllevado la pregunta ético-política sobre cómo incorporar la mirada y palabra subalternizada de aquellos que habitan sitios sociales inhabitables, literales y metafóricos; las dificultades de producir marcos de reconocimiento y escucha social de estas voces, espacios para que los testimonios se alojen (Malacalza, 2015, p.156); o incluso las posibilidades de audibilidad que buscamos generar y apuntalar con nuestras investigaciones en relación con estas gramáticas y dinámicas "otrificadas" de inteligibilidad de lo social.

A lo largo de nuestros trabajos de campo la estrategia ha supuesto el reconocimiento político de los interlocutores y de su universo vocabular en tanto lenguaje con el que interpretan y vivencian el mundo (Freire, 1970; Huergo 2006), en una suerte de suspensión momentánea de su posicionamiento de subalternidad. Lo que no supone borrar las huellas de la racialización que rubrican a estos sujetos como ilegibles e inencontrables, incluso en términos "humanos", ni tampoco de la relación de desigualdad entre investigador e investigado que delinea un claro lugar de poder para quien autoriza/desautoriza (humaniza/deshumaniza) los testimonios. Los procesos de reconocimiento de un otro se enmarcan en la dimensión social de la normatividad que rige la escena del reconocimiento, siempre atravesada además, por la problemática del poder (Malacalza, 2015; Butler, 2009). Y a su vez, la imagen de sí que nos devuelven los sujetos condiciona nuestro modo de habitar y *actuar* esas escenas y consecuentemente nuestras reflexiones en torno a la práctica de campo. En algún punto, supone considerar "los métodos como fenómenos sociales y culturales en sí mismos" (Greiffenhagen, Mair, y Sharrock, 2015, p. 477) en tanto producen —o reproducen— relaciones y escenas de inherente conflictividad.

Las estrategias metodológicas incluyen la formulación de una pregunta que se ocupe del tipo de entrevistas, descripciones y registros convenientes a los fines de ampliar los marcos de escucha de los testimonios. Por ejemplo, para el caso del trabajo de campo en cárceles, la entrevista fue descartada como instancia de investigación durante el período inicial, por estar desacoplada de instancias previas de acercamiento a la población penitenciaria, darse en un marco de absoluto desconocimiento mutuo, y a su vez —a juzgar por el contexto institucional— estar fuertemente vinculada con la declaración o forma de testimonio jurídico. "El contexto actúa sobre la forma en que se producen los testimonios, los silencios y los condicionamientos que lo vuelven comunicable" (Malacalza, 2015, p. 157). En este sentido, el lenguaje jurídico no solo [sic] contornea el contenido de los testimonios, sino que lo determina y forma parte de él.

Con la premisa epistemológica constante de conocer la cárcel y los encarcelamientos a través de la palabra directa de sus víctimas (CPM, 2014), la entrevista se reemplazó con un espacio educativo con dinámica de taller, por resultar un modo de

acercamiento gradual a su población que posibilitó diversas formas de interpelación. A su vez, se presentó como una instancia loable para la indagación de sus experiencias en clave de género al construir un marco de escucha colectivo en el cual se priorizó la voz de las mujeres, sus saberes y saber hacer, atravesados por la dinámica de la violencia institucional, pero también un entorno de reconocimiento entre ellas que surgió de esos intercambios.

Para el caso de la investigación realizada en Santiago del Estero, los testimonios se abordaron bajo una lógica que no asumió las narrativas como dispositivos instrumentales al servicio de la teoría o hipótesis apriorísticas. Al contrario, se invitó a los interlocutores/ a una conversación y a escenas dialogales en las cuales la perspectiva conceptual y política del trabajo etnográfico estaba anclada en los estudios de[s] coloniales y los feminismos poscoloniales. Sus voces no ocuparon un lugar calculado, ya que al aparecer recurrencias y cuando la información señalaba una riqueza para la profundización del análisis, se ahondó en ellas.

En cuanto al uso de la entrevista, se evitó su conversión en "una estrategia de incitación compulsiva a dar testimonio" (Elizalde, 2008, p. 14), es decir, a forzar al interlocutor a producir un texto sobre sí mismo a partir de ubicarlo en las gramáticas interpretativas enunciadas previamente por quien investiga para su posterior clasificación, análisis, o categorización. Tampoco se antepuso un protocolo metodológico rígido, sino que, con criterios de consistencia de los datos y lógicas de factibilidad y significatividad, paulatinamente se armó, en la medida en que los interlocutores fueron concebidos como co-creadores de las voces que traman la investigación.

Para finalizar, sostuvimos un alejamiento de la concepción tecnicista de los procedimientos en pos de que las técnicas utilizadas sirvieran al proceso de investigación y a la construcción de entornos de audibilidad de experiencias, y no a la inversa. A su vez, mantuvimos una vigilancia epistemológica sobre nuestra práctica de interrogación, ya sea en un contexto de entrevista o de taller: "exotizamos" y pusimos en duda las nociones constitutivas de nuestras preguntas para evitar un uso totalizante de las mismas.

Investigar desde los bordes: nuestros hallazgos

En primer lugar, uno de los hallazgos se explicita al concebir *el borde*, dado por el entrecruce de dos campos periféricos, como lugar radicalizado de producción de pensamiento y formas *otras* de conocimiento. Desde esta frontera, se elabora una reflexión crítica sobre la figura del *centro* y, por ende, sobre la mutua dependencia centro-borde y los ordenamientos materiales que derivan de ella: un conjunto de saberes, un tipo de sujeto(s), una forma en que se rigen las prácticas. Pero también sobre el alcance *performático* de "lo fronterizo" o "lo *borderline*" respecto a nuestros trabajos y

posiciones como investigadores. Investigar desde la comunicación y género supone habitar, no solo una situación de subalternidad científica estructural, sino también una dimensión productiva, micro-macro-política, de saberes, prácticas y sujetos en la que reactualizamos (y reivindicamos) las contradicciones/tensiones que nos constituyen.

Insistimos en que la articulación comunicación-género emerge como un prisma que permite mirar, interpretar y analizar los fenómenos sociales y no viene dado por los atributos del problema de investigación, dialoga tensamente con sus lógicas de constitución. El carácter comunicacional no se relaciona con un recorte metodológico sobre lo enunciativo, sino con un análisis que lo desborda y revela el componente discursivo de prácticas tanto lingüísticas como extralingüísticas (es decir, materiales y fenoménicas) presentes en nuestros contextos de intervención e investigación.

Los escenarios de la cárcel y de las comunidades en Santiago del Estero son en sí mismos, contextos comunicativos, en tanto allí se anidan sentidos sociales relativamente [in]estables que responden a ciertas condiciones materiales, subjetivas e intersubjetivas, a partir de la intersección de factores como raza, territorio, clase género, entre otros. La violencia, la vida, la religión práctica, la maternidad, el cuerpo, la sexualidad, etc., adoptan en cada escenario, diversos sentidos en función de su posición y relación con respecto a otros elementos significantes. Del mismo modo, el abordaje de género no está dado por el estudio de la sexualidad reproductiva, el placer o el parentesco al interior de las comunidades de La Banda y el Gran Santiago, ni por el estudio en cárceles de mujeres o con "sujetos de la disidencia sexual" privados/as de su libertad, sino por el análisis de una cierta formación discursiva en clave de género.

Las instancias de campo, sin embargo, nos llevan a encarar el hecho de sortear lecturas (y respuestas) reduccionistas por parte de los informantes y entrevistados en relación con nuestras preguntas de investigación. La enunciación del género activaba determinados sentidos culturales que estrechaban género con violencia, pareja, o directamente con mecanismos de hiper-visibilización que no aleatoriamente recaían sobre ciertos sujetos disidentes, construidos como esencialmente exóticos y saturados de género. Esta tensión, que no se ciñe a una percepción singular de nuestros informantes sino que permea las agendas públicas de género y los sentidos comunes, se dirime entre la necesidad política de hacer visibles las realidades urgentes de ciertos sujetos subalternizados en la estructura social de género y la de correr sus fronteras significantes para alcanzar otros territorios donde aun el género no se ve o permanece ocultado.

Para el caso de nuestras investigaciones, realizamos un recorte intencionado y estratégico de los sujetos y realidades que enfocamos, el cual responde a una necesidad –más estructural que coyuntural– de hacer audibles testimonios políticamente irreconocibles.

De esta tensión se desprende el desafío comunicacional de construir preguntas y problemas de investigación que aborden a los sujetos generizados, no como particularismos positivos y auto-explicativos, sino insertos en tramas de relaciones discursivas. Desde este enfoque, siempre hablamos de género para hablar de las tramas de poder en que los sujetos están inmersos (con grados variables de participación). En este sentido, la investigación sobre cárceles no hace hincapié en la descripción de las *performances* sexo-genéricas (de varones trans o "chongos", "mujeres de la mano" o lesbianas, etc.), sino en la significación que invisten y en los roles de poder que configuran dentro del universo de relaciones carcelarias. A su vez, se revela que "el ejercicio del género" en la cárcel está dado menos por los lugares de jerarquía (o no) que los sujetos ocupan dentro de las relaciones sexo-afectivas y de pareja, que por la normalización de *una forma masculinizada de poder* y el significado que adquiere esta forma a la luz de una dinámica disciplinaria más amplia, propia de las instituciones penitenciarias.

En relación con la investigación sobre mitos populares se revela que el género –en su forma binaria–, aparece directamente como un elemento regulatorio del *mito*, definido como entramado cosmológico (Díaz Ledesma, 2018) cuya configuración general se consolida gracias a lógicas patriarcales en la cultura santiagueña. En otras palabras, la perspectiva de comunicación y género permite señalar de qué formas la dimensión genérica de los mitos populares deja intocada la estructura social, que es por definición patriarcal y androcéntrica. Los mitos populares adquieren eficacia performativa en la constitución de guiones de sociabilidad en la medida en que las significaciones que los constituyen aglutinan prescripciones y proscripciones de carácter moral y dan cuenta de la conminación y habilitación de las prácticas cotidianas⁴. Una perspectiva de género implica comprender estos dispositivos culturales como un entramado resultante de una moral sexual que, en el reparto de los mandatos y roles comunitarios, el universo de lo femenino se solapa y subyuga al masculino en su clave jerárquica y binaria.

Un análisis producto de la convergencia entre comunicación y género se preocupa por reconocer las modalizaciones simbólico-experienciales que la hegemonía cultural despliega en la coagulación de escenarios inequitativos, siempre generizados. Con base en el abordaje empírico de las cárceles y los barrios populares, sostenemos que el género funciona como un dispositivo sociohistórico que marca posiciones abismales de desigualdad que los sujetos ocupan en la escena social a causa de la [hetero]normalización de sus subjetividades e identidades. Se trate de una mujer cis-heterosexual, una mujer trans, una lesbiana o un homosexual, que provenga de los sectores más empobrecidos de Argentina, y/o que tramite su existencia en contextos carcelarios, son cuerpos marcados –feminizados y racializados, u "otrificados"– que

⁴ Todos los mitos se basan en figuras femeninas y masculinas y el reparto desigual de jerarquías respecto de roles y funciones comunitarias, destino, margen de acción, etc., se distribuye en un reparto desigual de jerarquías.

per-viven en condiciones de inequidad estructural. En otras palabras, se evidencian modos de existir que cuentan con más legitimidad que otros.

(In) Conclusiones

A lo largo del texto ensayístico-argumentativo hemos urdido los diálogos y zonas de cruce entre la comunicación y los estudios de género, partiendo del desarrollo de dos investigaciones doctorales y de los debates institucionales en los que estos trabajos se inscriben.

Consideramos indisociable el axioma que articula el género y la comunicación, y crea un espacio para el desarrollo de la transdisciplina, enfocado en la dimensión simbólico-material que todo proceso de producción del sentido social despliega performáticamente. A su vez, permite la transversalización de los saberes y evita la producción hermética y sesgada de los debates/temáticas, no solo por la condición dispersa y flexible de los conceptos de "comunicación" y de "género", sino por la función crítica de sus campos de estudios con respecto al estatuto universal de la ciencia, los modos tradicionales de hacer ciencia y los efectos jerarquizantes que conlleva la formación disciplinaria.

En función de nuestra experiencia investigativa, entendemos al género en un sentido conceptual desbordante: más que como categoría, compromete una mirada de mundo, un lugar desde el cual indagar y poner en relieve el ejercicio del poder. Esto nos permite reconocer las formas en que se organiza la discursividad, se formulan marcos de habilitación de la práctica enunciativa y encuadres de intelección de lo social. El género es un sistema de poder en tanto trama, prescribe y elabora activamente las dinámicas de socialización y los guiones socioculturales.

Si la comunicación se ocupa de indagar las maneras en que las simbolizaciones contornean lo decible y factible, –además del registro exclusivo de la palabra, la inteligibilidad corpórea y femonénica de los sujetos con los que se trabaja–, el género, como perspectiva, busca objetivar las escenas jerarquizadas y binarizantes de las relaciones sexo-genéricas en diferentes escenarios y dispositivos de la cultura. Un análisis desde este marco conjunto implica desentramar las condiciones estructurales que posibilitan la emergencia o permanencia de procesos sexo-genéricos determinados. En otras palabras, permite desnaturalizar dinámicas de actuación que aglutinan sentidos del mundo androcéntricos y subyugantes en las experiencias de los sujetos y colectivos.

Para la objetivación de estas lógicas del conocimiento fue necesario reflexionar sobre las condiciones de producción del trabajo de campo, los andamiajes que constituyen el metodologicismo y las actuaciones que el poder puede comportar en una intervención investigativa logocéntrica. Esto es: evitar el acostumbramiento y la legitimación por defecto de la producción de conocimiento hegemónico,

eurocéntrico, blanco, patriarcal y clasista. En la medida en que nos situamos en una epistemología decolonial, que apueste a la impugnación de las formas sedimentadas y vueltas rutinarias del quehacer científico, promoveremos una plataforma conceptual y metodológica que surja de los bordes de los procesos y apueste a los saberes y prácticas de los sectores populares. Repolitizar y visitar sus universos de sentido en un análisis crítico que contempla su lugar activo en los procesos de habitabilidad y pronunciamiento del mundo se hace indispensable.

Por ello, apostamos a un abordaje analítico que parta de una perspectiva de múltiples saberes que permita poner en tensión la jerarquía academicista de la producción del conocimiento y dar valor a lógicas otras del mundo y sus formas de habitarlo. Ponderamos la recuperación de trayectorias experienciales de "las travas" –personas transexuales, travestis y transgénero–, de maricas, tortas, mujeres pobres y todas aquellas corporalidades excluidas tanto de un sistema de dominación múltiple (racismo, clasismo, patriarcado) como del valor que ciertas voces adquieren en el escalafón de palabras de la academia. Para ello es fundamental habilitar nuevas gramáticas de escucha y legibilidad de los procesos de intelección del mundo, de la mano de otras formas de interpretación e interpelación a sectores populares, en tanto poblaciones estigmatizadas.

Entendemos que nuestras investigaciones se deben poner siempre en relación dialéctica y dialógica con las prácticas y experiencias que indagamos, con referencia al contexto singular de posibilidad. Suspender la subalternidad de manera momentánea en nuestros análisis es, en cierto modo, una contribución a la transformación de los existenciaros sociales.

Volvemos entonces a nuestra inquietud inicial acerca de los modos en que promovemos núcleos de debate y articulación entre dichos campos, enfatizamos el carácter disperso –estrictamente hablando *infinitesimal*– de nuestros objetos posibles, justamente por no estar definidos de manera apriorística sino depender de la formulación, articulación singular, creativa, coyuntural –y por qué no subjetiva– de un problema de investigación, sin soslayar los umbrales de etización-politización y "las urgencias" establecidas dentro de cada situación histórica.

Referencias

- Actis, M. F. (2019). *Contextos carcelarios y performances de género. Contextos carcelarios y performances de género. Experiencias entre el disciplinamiento y las resistencias socio-sexuales. El caso de las Unidades Penitenciarias n.º 8 y n.º 33 de la Pcia. de Buenos Aires* (Tesis Doctoral en curso). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Barbero, J. M. (1984, 2º semestre). De la comunicación a la cultura. Perder el "objeto" para ganar el proceso. *Signo y Pensamiento*, III(5), 17-24.

- Bellucci, M. (1992). De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: han recorrido un largo camino... En A. M. Fernández (Comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva* (pp. 27-51). Paidós.
- Bidaseca, K. (2014, agosto). Cartografías descoloniales de los feminismos del sur. Apresentação. *Revista Estudos Feministas*, 22(2), 585-591. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661011.pdf>
- Bidaseca, K., y Vázquez Laba, V. (2011). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot, Colección Crítica.
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 9-48. <https://doi.org/10.35362/rie601206>
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. Routledge.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia, ética y responsabilidad*. Amorrortu.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Cárdenas, T. K. (2007, diciembre). Epistemología y comunicación. Notas para un debate. *Andamios*, 4(7), 97-124. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62840705.pdf>
- Cremona, F. (2011). *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Comisión Provincial por la Memoria (CPM). (2014). *Patear la Reja. Género, encierro y acceso a la justicia: mujeres encarceladas con sus hijos en la provincia de Buenos Aires*. Bouilly María del Rosario Editora.
- De Lauretis, T. (1989). *Technologies of gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. Macmillan Press.
- Deleuze, G. (2005). *Foucault*. Paidós Studio.
- Delfino, S. (2011). Notas sobre el cuaderno. En F. Cremona (comp.), *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género* (pp. 11-18). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Díaz Ledesma, L. G. (2018). *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas* (tesis doctoral). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65911>
- Elizalde, S. (2007). De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo genero/comunicación. *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, (3), 15-40.
- Elizalde, S. (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. *Revista Oficios Terrestres*, (23), 18-30. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45086>
- Espinosa Miñoso, Y. (2014, marzo-abril). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>
- Femenías, M. L. y Casale, R. (2017). Butler: ¿Método para una ontología política? *Isegoría*, (56), pp. 39-60. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.056.02>
- Femenías, M. L. y Soza Rossi, P. (2009) Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, 11(21), 42-65. <http://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Tusquets.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Tierra Nueva.
- Galindo-Cáceres, J. (2009). *Sociología y Comunicología: historias y posibilidades*. Eucasa, Universidad Católica de Salta.
- García, M. R. (2009). Procesos de construcción conceptual de los objetos y conceptos comunicológicos desde la perspectiva de la Sociología Fenomenológica. En J. Galindo Cáceres, *Sociología y Comunicología: historias y posibilidades* (pp. 154-159). Eucasa, Universidad Católica de Salta.
- González Rey, F. L. (2005). *Sujeito e Subjetividade: uma aproximação histórico-cultural*. Pioneira Thomson Learning.
- González Rey, F. L. (2011). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, (11), 19-42. <https://doi.org/10.18046/recs.i11.1565>
- Greiffenhagen, C., Mair, M., y Sharrock, W. (2015). Methodological troubles as problems and phenomena: Ethnomethodology and the question of 'method' in the social sciences. *British Journal of Sociology*, 66(3), 460-485. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12136>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Huergo, J. (2006). El reconocimiento del "universo vocabular" y la prealimentación. *Comunicación y Educación. Textos de la Cátedra de Comunicación y Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP)*. <https://comeduc.blogspot.com/2006/03/jorge-huergo-el-reconocimiento-del.html>
- Lamas, M. (2016). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (226), 409-424. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/viewFile/53668/48476>
- Lamas, M. (2018, julio). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (234), 265- 286. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65427>
- Lugones, M. (2014, septiembre-diciembre). Rumo a um feminismo descolonial. *Estudos Feministas*, 22(3), 935-952. <http://www.scielo.br/pdf/ref/v22n3/13.pdf>
- Malacalza, L. (2015). Gobernabilidad y violencia: acerca del ejercicio de la maternidad en las cárceles bonaerenses. *Derecho y Ciencias Sociales*, (12), 154-168. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2151>
- Millán-Moncayo, M. (2011). Feminismos, postcolonialidad, descolonización: ¿del centro a los márgenes? *Andamios*, 8(17), 11-36. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v8i17.443>
- Mumby, D. K. (2015). Organizing power. *Review of Communication*, 15(1), 19-38. <https://doi.org/10.1080/15358593.2015.1015245>
- Papalini, V. (2012, enero). La comunicación según las metáforas oceánicas. *Razón y palabra*, (78), 1-23. http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/02_Papalini_V78.pdf
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Opera Prima.

- Rizo, M. (2009). Sociología Fenomenológica y Comunicología Histórica. La Sociología Fenomenológica y sus aportaciones al pensamiento en comunicación. *Mediaciones sociales*, 4, 75-111. <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0909120075A>
- Sabsay, L. (2009, septiembre-diciembre). Tras la firma de Judith Butler. Una introducción posible a los ecos de su escritura. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 311- 320. https://www.researchgate.net/publication/41019666_Tras_la_firma_de_Judith_Butler_Una_introduccion_posible_a_los_ecos_de_su_escritura
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Editorial Paidós.
- Schmucler, H. (2018). Triunfo y derrota de la comunicación. *Revista Zigurat*. <http://revistazigurat.com.ar/triunfo-y-derrota-de-la-comunicacion/>
- Segato, R. L. (2003). *Estructuras elementales de la violencia*. Prometeo.
- Segato, R. L. (2014, agosto). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661012.pdf>
- Valles-Martínez, M. S (1999). *Técnicas cualitativas de investigación. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Wylie, A. (2001) El feminismo en la filosofía de la ciencia: Dándole un sentido a la contingencia y a la limitación. En M. Fricker y J. Hornsby (comps), *Feminismo y filosofía* (pp. 181-199). Idea Books.

Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia*



Paola Bonavitta**
Clara Presman***
Jeli Camacho Becerra****

Recibido: 2019-07-23 • Enviado a pares: 2019-07-30
Aprobado por pares: 2019-08-28 • Aceptado: 2019-09-20
<https://doi.org/10.22395/angr.v18n36a9>

Resumen

En la Era de la Información se produjo una transformación total en cada plano de existencia, tanto en términos individuales como colectivos. En medio de estos cambios feroces, se modificaron las maneras de vincularnos en las redes y de ser-existir en los espacios virtuales de encuentros y desencuentros.

En este trabajo nos propusimos indagar acerca de las estrategias que recrean las mujeres y sexualidades no hegemónicas con las posibilidades que proponen las nuevas tecnologías para hacer frente a situaciones de violencia de género. De esta manera arribamos a los escraches virtuales¹ como una herramienta de gran potencial. Analizamos los escraches virtuales a partir de un estudio de caso en Córdoba, Argentina con la intención de profundizar en los sentidos que adquieren los escraches y sus posibles efectos.

Palabras clave: escraches; feminismos; violencia de género; nuevas tecnologías; internet; mujeres; política.

* Artículo resultado de la investigación Comunicación Política en América Latina, registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, 2018, perteneciente al Cuerpo Académico Consolidado de Comunicación Política de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

** Doctora en Estudios Sociales en América Latina, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Docente universitaria e investigadora del Conicet, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: paola.bonavitta@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4758-4202>

*** Magíster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Docente y experta en gestión de proyectos sociales y ejecución de programas en territorio, implementación de planes de comunicación estratégica, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: clarapresman@unc.edu.ar. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5727-4633>

**** Magíster en metodología de la Ciencia, Instituto Politécnico Nacional, México. Coordinadora de Encuentros Internacionales de Estadística de Género realizados por la división de asuntos de género de la Cepal. Trabajo en el área de Feminismos, Géneros y Sexualidades en FemGeS, México. Correo electrónico: jeli.camacho@gmail.com

¹ La idea que sustenta el escrache es señalar y/o apuntar a algo o a alguien. Los escraches son conductas no convencionales, actuaciones o mecanismos que no están dentro de unos canales establecidos.

Cyberfeminism. Old Struggles, New Strategies: The Virtual Escrache as a Tool of Action and Resistance

Abstract

In the Information Age there has been a total transformation in each plane of existence in both individual and collective terms. In the midst of these fierce changes, the ways of linking in networks and of being-existing in virtual spaces of encounters and disagreements have changed.

In this work we set out to inquire about the strategies that women and non-hegemonic sexualities recreate, making use of the possibilities proposed by new technologies, to deal with situations of gender violence. That is how we approached virtual escraches as tools of great potential. We analyze virtual escraches from a case study in Córdoba, Argentina to delve in the senses acquired by escraches and their possible effects.

Keywords: escraches; feminisms; gender violence; new technologies; internet; women; politics.

Ciberfeminismo. Velhas lutas, novas estratégias: o escracho virtual como ferramenta de ação e resistência

Resumo

Na era da informação, é produzida uma transformação total em cada plano de existência, tanto em termos individuais quanto em coletivos. Em meio dessas mudanças, são modificadas as maneiras de relacionarmos nas redes e de ser-existir nos espaços virtuais de encontros e desencontros. Neste trabalho, propomo-nos a indagar sobre as estratégias que recriam as mulheres e as sexualidades não hegemônicas com as possibilidades que as novas tecnologias apresentam para enfrentar situações de violência de gênero. Dessa maneira, chegamos aos "escrachos virtuais" como uma ferramenta de grande potencial. Analisamos a partir de um estudo de caso em Córdoba, Argentina, com a intenção de aprofundar nos sentidos que as desmoralizações e seus possíveis efeitos adquirem.

Palavras-chaves: escraches; feminismos; violência de gênero; novas tecnologias; internet; mulheres; política.

Introducción

En plena Era de la Información (Castells, 1996; 2001; Castel, 1995), los discursos sobre la relación de las mujeres y de las sexualidades no hegemónicas con las nuevas tecnologías se polarizaron entre las visiones optimistas y las pesimistas, estas últimas sostienen que la tecnología reforzaría dichas diferencias. En medio, existen reflexiones que valoran el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pero que a su vez llaman la atención sobre sus peligros y contradicciones.

En este escenario, el patriarcado con su gobernanza tecnológica continúa vigente como una de las estructuras de dominación más fuertes y se presentan fenómenos como el ciberacoso y apuestas teóricas como el ciberfeminismo que es necesario tener presentes y reflexionar sobre ellos en este marco patriarcal y sexista.

Las TIC permiten acceder y ubicar a los usuarios¹ como productores de información. Estas permiten crear canales de comunicación multidireccionales, así como territorios de construcción de subjetividades, narrativas y representaciones del mundo. Las TIC se posicionan de este modo como una dimensión informativa, comunicativa y representativa al mismo tiempo que cuentan con grandes potencialidades.

Pareciera a simple vista que las implicaciones sobre los usos y accesos a internet quedan resueltas con la supuesta Sociedad de la Información y que el sueño de la democratización de la información es un hecho en el siglo XXI. Sin embargo, Castells señala que:

[...] se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información están siendo sustancialmente mejoradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento, y las tecnologías de la información. (p.7)

En medio de estos cambios feroces existen, por un lado, miradas con un claro sesgo positivo hacia las nuevas tecnologías y por el otro, perspectivas que se pesimistas frente a estos avances tecnológicos. Tal como propone Postman (1991), hay miradas tecnofílicas que sostienen que la tecnología es una amiga, que hace que la vida sea más larga, mejor y más feliz. Esta perspectiva exalta las dimensiones positivas de la tecnología, bajo el entendido de que la innovación tecnológica es siempre sinónimo de desarrollo, progreso y felicidad. Diametralmente opuesta, existe una mirada tecnofóbica desde la cual se percibe a la tecnología como destructora de la vida social y responsable de crear una cultura sin fundamentación moral.

¹ Si bien la revista *Anagramas* acoge las normas de la Real Academia Española de la Lengua al momento de escribir plurales mediante el genérico masculino, resulta primordial hacer énfasis en que dicha normativa para el plural pareciese borrar e invisibilizar lo femenino. A lo largo del presente artículo el uso del plural siempre incluye masculino y femenino. Al decir usuarios se hace referencia a usuarios y usuarias, al decir productores se hace referencia a productores y productoras, etc. (Nota del ed).

Del mismo modo, los discursos sobre la relación de las mujeres y las sexualidades no hegemónicas con las nuevas tecnologías se han polarizado entre visiones optimistas, que proponen que la tecnología ayudaría a diluir las diferencias asociadas al género y visiones pesimistas que sostienen que la tecnología reforzaría dichas diferencias y desigualdades.

Peligros en la red

Hannah Arendt adujo que el mundo de las máquinas se transformó en sustituto del mundo real (Arendt, 1993). El tecnologicismo y los medios serían entonces una ideología totalitaria y las redes virtuales una parte central de esa maquinaria que todo lo observa, que todo lo abarca y que se encarga de reproducir los ideales de un grupo que programa y dirige la vida de la amplia mayoría. Nada queda por fuera del ojo voyerista. Nadie escapa al control social (Bonavitta y de Garay, 2014).

En ese contexto, entre los nuevos peligros existentes surgen las brechas digitales de género, el acceso desigual y las violencias de género que aparecen en el acceso, uso y apropiación de las TIC. Y esto se da así puesto que el patriarcado continúa existiendo como una de las estructuras de dominación más fuertes que sostiene fenómenos como el ciberacoso. En contrapartida, también nacen propuestas teóricas que habilitan las nuevas tecnologías y la conectividad en red, tales como el ciberfeminismo y una serie de prácticas y estrategias no hegemónicas organizadas por mujeres para hacerle frente a las violencias y desigualdades en el ámbito virtual.

Según Nuria Verges Bosch (2017), el ciberacoso es un ataque realizado a través de un medio virtual, dirigido a una persona física. Estos ataques se pueden enfocar en insultar, avergonzar, calumniar, desprestigiar, silenciar, censurar y chantajear o extorsionar, así como también se pueden basar en procesos sociales y herramientas tecnológicas más o menos sofisticados. Pero el ciberacoso no solo se limita a una acción agresiva realizada en un momento determinado, Jeong (2015) propone que el ciberacoso tiene dos caras importantes a analizar. Una que se define por el comportamiento concreto realizado por quien efectúa la agresión y otra que se refiere al contenido y los efectos de esa acción. En este sentido, la autora explica que si miramos el acoso solo como contenido, nos fijamos en las "amenazas de muerte" en un extremo del espectro y "mensajes molestos" en el otro extremo.

De esta manera, el debate termina por girar en torno a los derechos civiles frente a la libertad de expresión y resulta complejo delimitar cuándo se cruza el límite: ¿Dónde está la línea entre los comentarios molestos y el peligro inminente, o entre los chistes y las amenazas? Esta reflexión nos lleva a pensar al acoso cibernético y las violencias de género dentro de un marco analítico que valora los comportamientos, impactos y consecuencias que estos conllevan. De acuerdo con este planteamiento

resulta importante pensar las diferencias que pueden tener el ciberacoso según quién lo perpetra, quién lo sufre y en qué contexto social, cultural, económico y político tienen lugar.

Una apuesta teórica que alberga el auge de las nuevas tecnologías es la corriente ciberfeminista. Esta surge a principios de la década de 1990 a raíz de un documento elaborado por Donna Haraway en Estados Unidos, denominado *Manifiesto Cyborg*. Almudena García Manso (2007) explica que el *Manifiesto Cyborg* de Haraway representa la búsqueda de un nuevo feminismo socialista capaz de luchar contra lo que denomina la *informática de la dominación*, un nuevo espacio creado por la tecnología ambivalente, fluida y contradictoria, en la cual se pierde la referencia y la identidad. La llamada *informática de la dominación (masculina)* no afecta a todos por igual.

En este marco, las mujeres y las disidencias, como parte de los grupos desprotegidos, se ven particularmente afectadas puesto que las nuevas tecnologías han creado una informática de la dominación que penetra en las diversas áreas de la vida. Según Haraway, nos debemos alejar de toda tecnofobia y aceptar la unión cuerpo-máquina como una extensión del cuerpo, de nuestras vidas e intimidad. El ciberfeminismo piensa que solo así podremos desterrar la sumisión dominativa de la informática (García Manso, 2007).

Desde sus comienzos hasta hoy, existen diferentes definiciones del ciberfeminismo. Algunas proponen que se trata de una apuesta teórica y política, otras proponen que no hay una definición certera del mismo. Lo que está claro es que el ciberespacio no está libre de contaminación, no es un espacio neutro, existe una clara dominación masculina. Por esto, la escritora paraguaya Faith Wilding (1998) explica:

Es necesario ampliar al máximo el horizonte del ciberfeminismo: el territorio del ciberfeminismo es amplio. Incluye el espacio objetivo del ciberespacio, instituciones de diseño industrial e instituciones de educación –territorios en los que el proceso tecnológico es clasificado generizadamente [sic] de una forma que excluye a la mujer el acceso a los puntos de poder de la tecno cultura. (Wilding, 1998, p. 18)

Con el auge de las redes sociales, el ciberfeminismo se consolidó con mayor fuerza. Por un lado, las redes sociales otorgaron visibilidad a los discursos de las mujeres, mayor participación en la vida pública y la posibilidad de encuentros y articulaciones de grupos, sectores y movimientos feministas. Sin embargo, ello no derivó en una igualdad de acceso, participación, producción ni respeto a los derechos humanos de mujeres y niñas.

Las redes digitales son un espacio más en el cual el sistema patriarcal ejerce mecanismos de poder. Aunque es cierto que las mujeres aprovechan cada vez más las TIC en su vida cotidiana, también es verdad que se produce “una brecha digital

de género” que no solo se manifiesta en menor número de mujeres usuarias, sino también en la persistencia de desigualdades estructurales específicas de género que constituyen barreras para su acceso y uso. Se supone que el acceso a internet es libre y democrático. Ahora bien: ¿quiénes pueden acceder a las redes? ¿Quiénes se convierten en usuarias activas y permanentes en los espacios virtuales? ¿Para quién es la accesibilidad? Así, no es lo mismo el acceso al espacio virtual de una mujer de clase media urbana que aquel de una mujer rural y pobre. Es por ello que se vuelve necesario observar desde una perspectiva interseccional los cruces existentes en relación con la accesibilidad real de las mujeres.

Por su parte, Nuria Verges Bosch (2017) sostiene que aún las mujeres representan una minoría entre las estudiantes y trabajadoras cualificadas en el sector de las TIC:

[...] hemos podido ver anteriormente c[ó]mo las plataformas comerciales replican las estructuras de poder y discriminación que existen en nuestras sociedades patriarcales. Y, finalmente, otro claro indicio de desigualdad de género en el ámbito digital, consiste en ver que las personas que deciden acerca de la gobernanza de estas plataformas y obtienen los mayores beneficios económicos de las redes sociales son hombres blancos y occidentales, como Zuckerberg (Facebook), Dorsey (Twitter), Brin y Page (Google), Gates (Microsoft), entre otros. (Verges Bosch, 2017, p. 24)

Frente a este contexto, si bien, el uso de las redes ha permitido tomar la palabra y generar espacios de diálogo y encuentro, puesto que las mujeres han logrado formar grupos, colectivos, organizaciones que circulan digitalmente y que no solo vociferan sino que también repercuten en acciones concretas que pueden ser visibles en los movimientos sociales en América Latina, es verdad que las brechas digitales de género continúan vigentes. Lo anterior se debe a que el ciberespacio todavía se presenta como un escenario más de factores micro políticos de desigualdad de género (aunque también de desigualdad de clase, raza, etnia, nacionalidad, etcétera) que actúa como una extensión del uso desigual de otros recursos por parte de las mujeres. La ciencia y la tecnología, la economía del conocimiento, así como el diseño y el uso de los medios de comunicación siguen siendo de dominio principalmente masculino.

No obstante, se nos ha dicho y publicitado que la sociedad digital es democrática, igualitaria y universal. Pero, ¿realmente es así? ¿Cómo hablamos de igualdad si no todos tienen el mismo acceso ni las mismas posibilidades de disponer de estas herramientas? La conectividad no está distribuida de manera igualitaria, tampoco los recursos, el acceso y las capacidades de apropiación de los aparatos o el sistema, mucho menos, las posiciones de poder entre quienes poseen, organizan, diseñan y ejecutan las nuevas tecnologías.

Además, como en todas las demás áreas de la vida, las mujeres están en condi-

ciones desiguales de acceso, uso y gestión. Como hemos expresado anteriormente, frente a esta realidad, diferentes teóricos se inscriben a dos posturas contrapuestas: los *optimistas* de la sociedad de la información que sostienen que la tecnología ayudaría a diluir las diferencias asociadas al género y los *pesimistas* que aseguran que la tecnología reforzaría las brechas de género puesto que esta nueva sociedad no deja de estar gobernada por un sistema superior que la engloba: el patriarcado. Tal es así que, en los últimos años, las redes sociales se convirtieron en el principal receptor de denuncias de mujeres que sufrieron distintos tipos de violencia machista. Estos nuevos discursos fueron denominados escraches y cuentan con una retórica propia e innovadora. Tal como señala Verges Bosch:

La mayoría de violencias on-line [en línea] las sufren las mujeres y buena parte de ellas son violencias de género. Lxs [sic] participantes en chats y juegos con nicks [sic] en femenino reciben más mensajes amenazadores y con contenido sexual. La mayoría de agresores son hombres y gran parte de éstos [sic] son conocidos por estas mujeres, mayormente se trata de sus parejas o exparejas. Finalmente, anotar que las personas del colectivo LGTBQI también resultan fuertemente agredidas por las violencias on-line [en línea] basadas en género, tres veces más que las personas heterosexuales. (Verges Bosch, 2017, p. 44)

En Argentina, la práctica del escrache tuvo mayor visibilidad en los años posteriores a la dictadura militar, en la década de 1970, pero recientemente se convirtió en una herramienta que las feministas emplean con ahínco como acción positiva de resistencia. En Latinoamérica el escrache es una práctica conocida y utilizada, basada en la acción directa de colectivos organizados ante la falta de acción de otras instituciones. Puntualmente, en Argentina la agrupación de Derechos Humanos Hijos (acrónimo de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) popularizó dicha práctica bajo la consigna " si no hay justicia hay escrache", para visibilizar a los represores de la dictadura cívico militar que aún estaban libres ante la impunidad del poder político y judicial tras las leyes de indulto a los genocidas.

Los escraches surgen frente a la ineficacia de la policía y otras instituciones para resolver las múltiples violencias de género, acosos y hostigamientos que vivencian las mujeres y las personas LGTTBQI. "Como respuesta a la situación que se ha tornado cotidiana, las mujeres debemos decidir cuidarnos y protegernos a nosotras mismas. Crear nuestras propias estrategias de defensa y de ser posible, acompañarnos" (Sánchez Kuri, 2016).

Según Sánchez Kuri (2016), "[e]l escrache es un juicio público abierto a la sociedad para que la opinión pública emita sus juicios sobre la situación, y de alguna manera, ayude a resolverlos a favor de las personas afectadas". Los escraches feministas surgieron en Argentina y después se extendieron a otros países de la región latinoamericana.

americana, como arma de lucha y resistencia ante la flagrante violación a los derechos de la humanidad, consecuencia de los gobiernos dictatoriales (Sánchez Kuri, 2016).

Para Alejandra Zani (2017), el surgimiento del escrache como herramienta de defensa ante la violencia machista y patriarcal

[...] es un punto fugaz en el cruce entre el avance de la lucha de las mujeres y el crecimiento de las redes sociales. Con todas las complejidades que estas dos transformaciones implicaron en la vida social, el escrache como uno de sus resultados habilitó la existencia de nuevas discursividades en un contexto de violencia aún irrestricta. El discurso del escrache no está jamás escrito en potencial ni se hace preguntas a sí mismo: es el producto de una urgencia. (Zani, 2017)

En algunos casos emblemáticos, los escraches comenzaron como denuncias públicas en las redes y finalizaron en causas penales, procesos judiciales e incluso, en procesamientos de los acusados, como fue el caso de Cristian Aldana (cantante de la banda El Otro Yo, acusado de abusar sexualmente a siete menores de edad) y José Miguel Del Pópulo (cantante del grupo La Ola que quería ser Chau, acusado por abuso sexual). Por tanto, dentro de los movimientos feministas se ha vuelto un recurso legítimo y valioso para poder sancionar socialmente a quienes ejercen violencias machistas, exponiendo los nombres y las situaciones concretas del ejercicio de dicha violencia patriarcal.

Como hemos expresado anteriormente, una de las grandes posibilidades que permite la virtualidad es la agrupación en redes de mujeres (como los grupos de madres, ecologistas, veganas, productoras, etcétera) y/o en redes feministas (de trabajo, discusión, pro-aborto, etcétera) que han posibilitado el acceso y la proximidad a otras mujeres con los mismos intereses o las mismas situaciones de vida y han fomentado encuentros y militancias virtuales que, en ocasiones, se convierten en acciones concretas fuera del ciberespacio. De hecho, ciberfeministas como Padilla y Mezquita (2006) o Zafra (2015), destacan que no solo se empieza a habitar, hacer y tejer sino y sobretodo, cabe la posibilidad de empezar a deshacer y destejer el género y la red también, desde afuera de las mismas redes. Es por eso que en este trabajo nos enfocamos en un caso particular de uno de estos espacios virtuales feministas que se construyen como territorios de reflexión, acción y disputas.

Para pensar acerca de un caso de ciberfeminismo, analizamos el grupo feminista que surgió en el 2017 en la red social Facebook con anclaje territorial en la ciudad de Córdoba, Argentina: Feministas Dialogando (mujeres, *tortas* y *trans*) –que en adelante se nombra como FD– y abordamos los escraches virtuales realizados desde esta plataforma. Este grupo de más de tres mil miembros excluye explícitamente de su participación a varones cisgénero.

Métodos y técnicas de análisis

Para realizar este trabajo utilizamos la metodología cualitativa por considerarla una opción óptima para analizar subjetividades, representaciones sociales de género y discursos. Dentro de este método, implementamos dos técnicas: la entrevista focalizada y el análisis de contenido del discurso mediático.

Realizamos entrevistas focalizadas a las administradoras y creadoras del grupo cerrado de Facebook, Feministas Dialogando (FD), indagamos acerca de los escraches, su postura como administradoras frente a lo que se publica y lo que no, lo que se considera o no como escrache, etcétera.

En tanto que el análisis de contenido del discurso mediático se debe concebir, según Díaz y Navarro (1998), como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual para mostrar aspectos que no son directamente intuitivos y, sin embargo, que están presentes. La finalidad del análisis de contenido es identificar actitudes, creencias, deseos, valores, centros de interés, objetivos, metas de personas, grupos, organizaciones, países, etcétera. En los medios se construyen creencias y opiniones que se estructuran como reglas sociales (Vega Montiel, 2010).

Para comprender los discursos, es importante considerar no solo qué escriben, dicen o muestran, sino también cómo lo hacen, en otras palabras, tanto su contenido como su enunciación. Toda enunciación de un texto se concibe como un acto que tiende a modificar las relaciones entre el emisor y el receptor y el contexto que le rodea. Por ello, analizamos los escraches privados publicados en el grupo FD en Facebook sin dejar de lado las maneras de decir y también lo no dicho del discurso en cuestión. Siempre se resguarda la identidad de las denunciantes y el total anonimato de la información publicada.

Para realizar el trabajo seleccionamos un *corpus* compuesto por quinientos escraches realizados en el grupo FD desde su creación hasta ahora. Tomamos cada uno de los escraches y analizamos su contenido de acuerdo con lo que denunciaba, la manera en que lo denunciaba y las emociones que reflejaba cada escrache.

Cabe aclarar que los escraches no eran (ni son) visibles para cualquier usuario de Facebook, sino que exclusivamente para los miembros de *la grupa* (como sus miembros lo denominan).

Estudio de un caso: Feministas Dialogando, Córdoba

El grupo FD –que funciona en Facebook de manera cerrada y secreta– surgió en mayo del 2017 como un “grupo satélite” de la primera iniciativa, Feministas Trabajando, el

cual se originó ante la fuerte situación de crisis económica acontecida en el país, con el fin de ser una bolsa de trabajo para mujeres. Luego del éxito y la gran cantidad de miembros del grupo, con el objetivo de no desviar la búsqueda y oferta laboral, se creó otro grupo que fuera un espacio orientado estrictamente al debate. Así surgió *Feministas dialogando* (mujeres, *tortas, trans-*), con el objetivo de ser un espacio para mujeres, lesbianas y transgéneros en el cual poder discutir, debatir y reflexionar sobre feminismos, literatura feminista y revisar temáticas particulares analizadas desde una perspectiva feminista. A su vez, se propuso como un espacio de contención, para casos de urgencia de violencia, acoso, o para acompañar en denuncias y/o abortos.

FD para enero de 2018 cuenta con 3.429 miembros, si bien no existen estadísticas ni información exacta acerca de las particularidades de sus integrantes, en una entrevista realizada a comienzos del 2018, las administradoras del grupo expresaron que se trata de una amplia mayoría de participantes universitarios y/o egresados universitarios de clase media.

A pesar de que en sus inicios la propuesta estaba vinculada al debate y a la circulación de información, rápidamente se comenzaron a efectuar escraches, casi en su totalidad a varones cis (excepto uno a un varón transgénero) por sostener actitudes violentas, machistas y misóginas hacia miembros del grupo.

La creciente cantidad de denuncias mediante los escraches de mujeres (son más de quinientos escraches realizados en *la grupa* desde su creación), evidenció un estado de situación en Córdoba que indicaba sobre todo una acción ineficiente por parte de la justicia ante este tipo de denuncias. Consecuentemente, adquirió gran peso el poder contar con el espacio virtual propiciado por FD para visibilizar y alertar acerca de estas situaciones. Ante esto, se generaron estrategias organizativas destinadas a preservar a las mujeres que denunciaran.

Así, las administradoras de FD propusieron dos alternativas de acción: 1) hacer el escrache de forma anónima mediante un enlace que redirige a un archivo compartido en la plataforma Google drive, desde allí llega la denuncia de manera anónima a las administradoras para que luego ellas las publiquen en el grupo; 2) realizarlo de manera personal directamente sobre el muro del grupo. Existe un registro de los escraches, alrededor de quinientos, en un álbum en el que está sistematizada toda la información bajo el nombre: "Base de datos machirulos / lugares violentos".

De este modo, se visibilizaron nombres y apellidos de hombres catalogados como "machitos violentos" o *machirulos*. Algunas publicaciones se realizaron con el fin de que el escrache se hiciera viral fuera del grupo y de este modo apelar a la condena social del varón violento, otras con el objetivo de que la denuncia permaneciera en los límites virtuales y privados del grupo cerrado FD para alertar a los integrantes del grupo de las actitudes de los sujetos denunciados.

La idea de habilitar el espacio a los escraches en el grupo no apuntaba a que luego se continuara con acciones fuera del ámbito virtual. Sin embargo, hubo casos en los que a partir de denuncias recurrentes a un mismo sujeto, se llevó a cabo una denuncia con mayor peso en el Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia². Una de las administradoras del grupo remarcó la potencia de la práctica del escrache:

Ha habido momentos muy poderosos de encuentro a partir de los escraches. Los escraches entendidos como un espacio de encuentro, que genera red, que haga sentir a la otra que no están solo buscando contención, que nos estamos acompañando. (Comunicación personal, administradora del FD, mayo de 2018)

En el marco de FD, el escrache se utiliza como modo de comunicación sobre aquel que genera un riesgo para las demás mujeres. Es una acción de combate, pero también de sororidad, compañerismo. Muchas veces, la denunciante escracha de manera anónima (es decir, da el nombre del victimario, pero no el nombre de la víctima), otras veces se brinda la identidad de víctima y victimario. Quienes leen el mensaje, al mismo tiempo, revisan el perfil del *machito violento* y alertan a aquellas compañeras que tienen una amistad virtual en Facebook con el victimario. En este grupo, se habían realizado hasta agosto del 2018 más de quinientos escraches registrados por las administradoras. El escrache venía como una advertencia: "Tené cuidado, mi ex es psicólogo y es violento" (comunicación personal, administradora del FD, mayo de 2018)

En los últimos años las redes sociales comenzaron a ser el principal soporte para alojar denuncias de mujeres que sufrieron distintos tipos de violencia machista. Muchos de estos discursos se apropian de una retórica propia. Un fenómeno emergente, un proceso en construcción y en constante reformulación.

Desde su origen, el escrache es un discurso no hegemónico. Emerge de este modo porque no encuentra espacio en las estructuras institucionales para ser resuelto. Del análisis de los escraches realizados en FD podemos afirmar que estos se realizan a raíz de que muchas veces, las instituciones que se deberían encargar de canalizar estas denuncias relativizan las experiencias de las mujeres y hacen necesario recurrir a otros medios para acelerar los procesos y construir solidaridades y sobre todo sororidades. Más aún en el marco de una sociedad machista y patriarcal que, como dice Rita Segato (2008), expande sus violencias: "La violencia patriarcal, es decir, la violencia misógina y homofóbica de esta plena modernidad tardía –nuestra era de los derechos humanos y de la ONU– se revela precisamente como síntoma, al expandirse sin freno" (p. 17).

² Es una dependencia del Gobierno de la Provincia de Córdoba al servicio de todas las mujeres y particularmente de las víctimas de violencia de género, con un abordaje interdisciplinario para brindar asistencia, acompañamiento y contención. Se recibe a la mujer en situación de violencia y, en caso de corresponder, se la acompaña y traslada a la Unidad Judicial para realizar la denuncia.

A continuación analizamos algunas de las frases recurrentes que recogimos de entre los quinientos escraches realizados en el grupo FD. Para poder analizar mejor la información, agrupamos algunas frases por categorías:

Categoría a) Dolor, vergüenza, temor

"Lo hago para darles advertencia y sacarme un poquito de encima este peso horrible"; "Escribir esto no es nada fácil"; "Siento impotencia"; "Me muero del miedo"; "Les escribo porque necesito ayuda"; "Me es difícil hacer esto como a todas, pero luego de muchos procesos no solo decidí sino que juré decir la verdad, mi verdad, porque es lo mínimo que me debo a mí misma"; "Este es hoy mi deseo, ponerle palabras al dolor"; "muches [sic] no nos animamos a completar con nombres por miedo a que se filtre información" (extractos de escraches publicados en el grupo FD).

En las situaciones de violencia machista quien suele sentir la culpa de lo sucedido es la víctima y no el victimario. En una sociedad patriarcal en la que nos han enseñado que las mujeres y sus cuerpos no valen nada y son mercancía puesta para el uso del otro (siempre varón), no debe sorprender que sean las mujeres quienes sientan que se comportaron mal. La sociedad, de hecho, frente a una violación suele decir: "pero mira cómo iba vestida" o "andaba sola de noche".

En una estructura social patriarcal, las violaciones y los violadores son menos castigados que las víctimas que usaban escote o minifalda. No obstante, como señala Rita Segato (2008):

Uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad, la violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida de control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. (p. 38)

En esos abusos patriarcales que describe Segato, lo que queda en el cuerpo de las mujeres son las huellas de un dolor desgarrador, la marca del terror y de la expropiación machista de su propio territorio. En los escraches, el dolor y la vergüenza se presentan permanentemente y constituyen una de las principales dificultades para hablar abiertamente al respecto en una sociedad que revictimiza y que desconfía siempre de la víctima: "Eres inocente hasta que se demuestre lo contrario" (ONU, 2018) y mientras tanto, las víctimas atraviesan los dolores en soledad, con una sensación de desgarramiento interior. El poder expresar en *la grupa* lo que sucedió, les libera y les permite transmutar ese dolor.

Categoría b) Machismo reiterado

"Sé que no soy la única denunciante"; "Decido compartirles esto que escribí para sumar a los relatos de los compas [sic] que están escrachando a este tipo"; "Si vivieron situaciones de violencia de cualquier tipo con esta persona, expónganlo por favor"; "Hablemos sin miedo, sé que a varias les pasó con él"; "No soy la única denunciante y las otras mujeres de mi familia todavía no están preparadas para hacerlo público"; "Este tipo me agarró de los pelos y me reventó la cabeza contra una columna de hierro" (extractos de escraches publicados en el grupo FD).

Las mujeres denuncian una y otra vez las violencias machistas, pero la justicia es patriarcal. El caso de Micaela García³ en Argentina o de María Da Penha⁴ en Brasil dan muestra de una permanente mirada benévola sobre los victimarios y no sobre las víctimas mujeres; los cuerpos de las mujeres no tienen valor, la justicia no brega por ellos.

Rita Segato (2008, p. 38) sostiene que los actos violentos sobre los cuerpos de las mujeres, las violaciones específicamente –aunque podemos extenderlo a otras violencias machistas–, están vinculados a la consumición del otro, a un canibalismo tal que, para que la otra persona exista, debe ser "incluida" en el cuerpo de quien le ha devorado. La víctima existe solo como parte del proyecto del dominador. Se genera allí un acto de dominación física y moral (Segato, 2008, p. 38) que alimenta el poder que siente el victimario, y es por eso que una y otra vez se repiten las violencias, para anular y desarmar a las víctimas.

Si al abrigo del espacio doméstico el hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia porque puede hacerlo, es decir, porque estas ya forman parte del territorio que controla, el agresor que se apropia del cuerpo

³ La joven de veintinueve años era una activa participante del #Niunamenos, contra la violencia de género y en pro de los derechos de las mujeres. Era oriunda de Concepción, Uruguay, pero vivía en Gualeguay, donde cursaba un profesorado universitario en Educación Física. La joven desapareció el 1° de abril de 2017 y una semana después encontraron su cuerpo debajo de un árbol, en un campo denominado Seis Robles, a 2,5 kilómetros de la Ruta 12. Lo halló un equipo policial que formó parte del operativo de más de doscientos efectivos que se dedicó durante toda la semana al rastillaje de las zonas de campo. El homicida fue Sebastián Wagner, quien confesó haber violado a la joven. Lo condenaron a cadena perpetua, también se apresó a Néstor Pavón, quien se declaró inocente y dijo que lo único que hizo fue prestarle el auto a Wagner, pero que según Wagner, también violó y fue quien ahorcó a Micaela García. Wagner debía haber estado preso en ese momento pues cumplía condena por otras dos violaciones. Cumplió seis de sus nueve años y fue liberado por el juez de ejecución de Entre Ríos, Carlos Rossi, quien le otorgó el beneficio de la libertad condicional a pesar de que había dictámenes que lo desaconsejaban taxativamente. Había múltiples pericias que sostenían que Wagner no podía estar en libertad.

⁴ Maria da Penha Maia Fernandes (Fortaleza, 1948) es una biofarmacéutica brasileña víctima de violencia doméstica que ha estado luchando para visibilizar a los agresores y condenarlos. En 1983, su ex-marido, el economista y profesor universitario colombiano Marco Antonio Heredia Viveros, intentó matarla en dos ocasiones. La primera vez le disparó con un arma de fuego mientras ella dormía y simulando un asalto le causó una paraplejía irreversible; en la segunda intentó electrocutarla. Como resultado, Penha sufre de paraplejía. Nueve años después, su agresor fue condenado a ocho años de prisión, salió en 2002 mediante recursos jurídicos, después de tan solo dos años de privación de libertad. El caso llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y se le consideró, por primera vez en la historia, un crimen de violencia doméstica.

femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe hacerlo para demostrar que puede. En un caso, se trata de una constatación de un dominio ya existente; en el otro, de una exhibición de capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad. El poder está, aquí, condicionado a una muestra pública dramatizada a menudo en un acto predatorio del cuerpo femenino. (Segato, 2008, p. 45)

Las relaciones desiguales de poder –siempre presentes– establecen los límites en un yo-macho y una otra desprovista de poder, de defensa, incluso de autonomía. Las mujeres, hartas de este comportamiento machista repetitivo y permanente, deciden escrachar para alertar a las demás pero también para hallar a otras que hayan sido víctimas del abusador y crear sororidad.

Categoría c). Sororidad

"Necesito Compartirlo para cuidarnos"; "No lo difundan fuera de la grupa [sic]. Solo quiero advertirles a ustedes"; "Lo cuento ya no por mí sino para que no le pase a nadie más que te rodee."; "Ante la violencia machista, escrache feminista"; "Tengo una deuda conmigo misma y con todas ustedes"; "Estén alertas con sus amigas, hermanas y vecinas" (extractos de escraches publicados en el grupo FD).

Los machistas violentos, como señala Segato (2008), se comportan como productores y reproductores de impunidad (p. 43). Actúan inescrupulosamente con la certeza de que nada les sucederá. Una de las principales funciones del escrache es alertar a otras compañeras para protegerlas. Se dan datos del varón: su edad, círculos, profesión, etcétera. Se reconoce en qué lugares frecuenta y porqué es de temer. Esto se hace sobre todo en aquellos varones con perfiles más altos (músicos, militantes, etcéteras) que circulan en diferentes ámbitos y son muy populares.

La sororidad manifiesta el compromiso que se presenta con la otra y se exalta como muestra del orgullo feminista.

Categoría d). Machismo en la militancia progresista

"Violento, abusivo y golpeador que va a marchas y milita en organización social"; "Quiero advertir a todes [sic] en la grupa [sic] de este waso [sic] que es un psicópata"; "Se aprovecha de su condición de amigo/ compañero de militancia"; "Hay que votar en la Facultad y ambas listas tienen entre sus representantes a machirulos denunciados por abusos" (extractos de escraches publicados en el grupo FD).

Reivindicamos el escrache como herramienta política que históricamente hemos usado para denunciar la violencia machista, para poder hacer público e identificar los violentos que estratégicamente reproducen un discurso "pro-

gresista”, levantando banderas del feminismo y la lucha contra la violencia hacia las mujeres como un mecanismo más de perversión y de manipulación para empatizar con compañeras dentro de los círculos militantes. (extracto de escrache publicados en el grupo FD)

Existen espacios que se suponen más solidarios que otros. En el imaginario social la militancia pareciera ser un lugar de mayor encuentro y comprensión. No obstante, allí también se reproducen desigualdades de género, abusos de poder por razones de género, exclusiones, desinterés por cuestiones de género, sexismos, machismos, microviolencias y hasta abusos explícitos. Es por ello que se hace especial referencia a estos espacios porque se espera que sean lugares de luchas comunes con personas deconstruídas que dejen de reproducir estereotipos sexistas, microviolencias o microsexismos.

En esta categoría se denuncia a los compañeros militantes que aprovechan su rol para ejercer abusos de poder tras una máscara feminista. Por otra parte, algunos puntos en común que hemos encontrado en todos los escraches tienen que ver con la manera en que fueron redactados: todos los escraches se escriben en primera persona, eso deja en claro que son expresiones personales, narrados desde la emoción y desde la vivencia personal de quien sufrió el abuso.

Los escraches se escriben totalmente desde la emocionalidad: ya sea desde el dolor profundo como desde la rabia y la indignación, ante la urgencia de expresar y compartir una situación. Es por ello que están cargados de adjetivaciones y expresividad narrativa. En ellos no solo se intenta dejar en claro lo que la víctima atravesó, sino también cómo se sintió al momento de vivir y sobrellevar los abusos/violaciones/violencias.

Cabe aclarar que, generalmente, cuando se denuncia una situación de violencia de género en otros espacios las víctimas suelen ser revictimizadas. Estamos en el marco de una sociedad patriarcal en la que las mujeres y disidencias son siempre puestas en duda, cuestionadas, en la que sus discursos no se respetan y sus conductas reciben castigo (por ejemplo, cómo iban vestidas, a qué horas estaban caminando solas, sus prácticas sexuales, etcétera). Por ende, en *la grupa* FD la premisa inicial es que la víctima dice la verdad y que no se la cuestionará de manera machista ni patriarcal. Esta decisión colectiva y feminista repercute en la manera de escrachar puesto que genera confianza en quien narra la historia de que no será cuestionada ni revictimizada.

Otro de los puntos en común de los escraches es que el 80 % de los escraches presentan el contexto de la relación o el espacio en el que se desataron los abusos o agresiones y relatan pormenores de los hechos. Indican fecha, lugar, detalles de cómo ha sucedido el o los hechos violentos. Se explicita cada marca que queda en la piel de quienes han sufrido la violencia machista.

Asimismo, otro de los detalles que se brinda en los escraches es el nombre y apellido del violento. El 85 % detalla identidad, brinda su foto, sus redes sociales y en algunos casos, también su teléfono y lugar de trabajo o ámbitos que frecuenta. Esto sirve para alertar a las demás mujeres y disidencias que pudieran conocerlo o que ya lo conocen y no saben de su comportamiento violento, acosador o abusivo.

Por otra parte, cabe aclarar que uno de los escraches fue destinado a un varón transgénero, con varios escraches por acoso y también a una psicóloga homofóbica. Además, se escracha a profesionales patriarcales y a comercios que ejercen algún tipo de violencia machista (bares, restaurantes, boliches, etcétera).

Como norma, en los escraches se utiliza el "lenguaje inclusivo". Esto es una política de FD: quien no utiliza lenguaje inclusivo (con la e o la x) no puede publicar en *la grupa*.

Podemos reconocer con claridad la necesidad de colectivizar el repudio, compartir la experiencia y el dolor, superar el miedo o la impotencia con el apoyo del sentir colectivo. Se hace evidente la necesidad de cuidar a otras mujeres, advertirles sobre ciertos varones peligrosos y animar a que otras puedan compartir sus experiencias.

También se ha generado una lista específica de músicos violentos, por ejemplo, pues es una de las áreas en las que los escraches son repetitivos. En esa lista figuran todos los varones escrachados, su perfil de Facebook y el porqué fueron escrachados.

El escrache es efectuado como un compromiso compartido que supone enfrentar a un sistema violento, machista y patriarcal que se expresa en el ámbito privado y desde la individualidad pero que es, ante todo, un problema social y por lo tanto colectivo.

El escrache virtual que circula en estos espacios cerrados, privados, destinados exclusivamente a feministas, remarca la importancia de la solidaridad y las redes de contención que se tejen entre mujeres a partir de los escraches. Frente a una sensación de desprotección y vulnerabilidad y lejos de un amparo institucional, se generan acciones en pos de poder colectivizar una demanda, compartir el dolor y proteger a otras de posibles agresiones. Dentro del grupo FD no se juzga a las compañeras ni se duda de lo que dicen, ello genera en las denunciantes un marco de contención especial que hace que se compartan momentos dolorosos con confianza. Estas acciones son una clara muestra de la sororidad entre mujeres, pero también de las estrategias de autodefensa y luchas feministas.

Como explicábamos antes, frente a los escraches jamás se pone en duda la palabra de la víctima. Esto tiene que ver con cortar los esquemas de la justicia patriarcal que revictimiza a las víctimas al momento de denunciar. Tampoco se desconfiaba de que haya sucedido lo que narran las personas que sufren alguna violencia machista. Al contrario, en algunos casos, quienes denuncian expresan sentir culpa y reconocen

haber tenido reacciones violentas a las agresiones recibidas por parte del victimario. Nos remitimos a los comentarios surgidos a partir de los escraches, es claro el apoyo y la reiterada actitud de los miembros del grupo que buscan revertir la culpabilización de las víctimas e incentivarlas a que se fortalezcan y tomen medidas.

Los ejes con los que hemos trabajado nos hablan de ciertas realidades que enmarcan a los escraches. El primer eje con el que hemos trabajado tiene que ver con que los escraches se generan desde el dolor, el temor y la vergüenza. Esas tres son las emociones más recurrentes, sienten un miedo doble: al macho que las violentó y a las repercusiones del escrache (si se filtra fuera de FD y se expone que la víctima denunció). El dolor también es doble: al vivirlo y al revivirlo. Pero también se repite la idea de que las demás deben saber qué está pasando y alertar al resto de que cierta persona es violenta, para cuidarles. La emocionalidad puesta en juego es un elemento muy fuerte y con alto grado de potencia. Los relatos detallados muestran los sentimientos desgarradores por los que atraviesa la víctima al narrarlos.

El segundo eje es el del *machismo reiterado*. Gran parte de los escraches se hacen a varones que ya han sido escrachados dentro de FD o por mujeres que han hablado con otras a quienes también violentó el varón denunciado. Esto da aún más fuerza al relato, puesto que muestra que el varón tiene una conducta repetitivamente violenta.

Suele suceder además que una vez expuesto el escrache, con la descripción de la situación y la imagen del varón violento, comienzan los mensajes respondiendo al escrache. En esas respuestas, otras mujeres afirman que les ocurrieron situaciones similares con el mismo sujeto. A su vez, la exposición de ciertos varones violentos anima a otras a denunciarlos también. Afirman que, en el marco de FD, comparten el dolor y pierden el miedo.

El tercer eje nos habla de *sororidad* y es también muy recurrente. Gira en torno a la idea: "lo cuento para protegerte". Si se considera lo difícil que resulta para estas mujeres hablar sobre lo que sucedió, se entiende el por qué es necesario hacerlo, puesto que están en juegos las demás compañeras. Debido a intersecciones de clase, raza, nivel educativo y generacional, FD agrupa a feministas de ciertas características (mujeres jóvenes, universitarias, de clase media). Así las cosas, como el espacio geográfico que aglutina a FD es la ciudad de Córdoba, los varones escrachados son conocidos por varios de los miembros del grupo. Esto refuerza la demanda y el ejercicio de la sororidad: "te alerto sobre este varón que, además de ser violento, está muy cerca tuyo".

El último eje trabajado tiene que ver con los *varones militantes* de espacios progresistas. Las agrupaciones estudiantiles y partidarias han sido un foco constante de escrache en el marco de FD debido a que permiten la presencia de varones violentos. Estos se muestran progresistas discursivamente, de pensamiento de izquierda y afines al

feminismo, pero en la práctica se comportan de manera violenta, patriarcal y misógina. Esto se denuncia una y otra vez en FD, no solo apela al escrache del sujeto en cuestión, sino también como una forma de interpelar a las compañeras militantes de estos varones que muchas veces encubren estas prácticas en el seno de las organizaciones sociales. A su vez, la importancia de denunciar a dichos hombres militantes radica en que estos frecuentan espacios de lucha feminista como movilizaciones y marchas.

Machismos en la virtualidad, también

Además del ciberacoso, Nuria Verges Bosch (2017) analiza que en el ciberespacio “los machismos persisten, a la vez que nuevos neo- machismos aparecen y se actualizan utilizando las nuevas tecnologías y las redes sociales como plataformas de actuación violenta privilegiadas y en auge”. Además, la autora sugiere que el uso de las TIC puede facilitar y multiplicar exponencialmente los efectos de las violencias machistas, además de facilitar el anonimato y la suma de agresores; las redes sociales permiten la repetición, viralidad, difusión e, incluso, la normalización de estas violencias (2017, p. 5).

Los machistas también son muy activos en las redes sociales, aunque no siempre sus actuaciones son tan extremas, sus comentarios y argumentos sirven de base, justifican e incluso, animan demasiadas agresiones a mujeres y también a personas del colectivo LGTTBQI y otros colectivos minorizados: “No hay más que ver algunos de los comentarios que aparecen ante noticias sobre mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas que defienden el agresor y culpabilizan a la víctima” (Verger Bosch, 2017).

Lo que surge en la era digital son lo que Verger Bosch llama neo machismos:

Los neo machismos son un fenómeno reaccionario. En este sentido, aparecen como reacción a los logros feministas de las últimas décadas, sobre todo, ante la posibilidad de perder los privilegios que antaño el machismo les había otorgado por el simple hecho de haber nacido hombres cis y comportarse de acuerdo a [sic] la masculinidad hegemónica y heteronormativa. (2017, p. 54)

Cabe aclarar que se caracterizan por cuestionar los recientes avances en materia de género y las legislaciones conseguidas, pero también por atacar ferozmente —a menudo en forma de *machitrolls*⁵— a las feministas, incluso crearon un nuevo concepto para llamarlas feminazis (Verger Bosch, 2017).

A pesar de los embates del patriarcado, las mujeres cada vez más tomamos las redes sociales y el espacio de la virtualidad. Generamos contenidos, intercambiamos información, bienes y servicios. Construimos colectivamente estrategias de defensa y resistencia. Sin embargo, sigue siendo necesario y urgente generar una mirada crítica y profunda con respecto a las brechas digitales con perspectiva de género.

⁵ Los *machitrolls* suelen tener varios perfiles falsos en Facebook (alguno incluso de mujer), sin foto o con fotos falsas, con la intención de acosar en páginas feministas impunemente.

En este marco, FD creó sus propias reglas de ingreso/egreso e inclusión/exclusión del espacio virtual. Así también, generaron herramientas para detectar quiénes son feministas o al menos, son potenciales feministas.

Para aceptar a alguien en la grupa [sic], las administradoras revisamos el perfil. Vemos que tengas publicaciones feministas. Si no tenés publicaciones feministas se nos hace difícil aceptarte. Pero, ponele, no tenés publicaciones feministas pero tenés publicaciones anti Macri, bueno... sí. No hay un criterio fijo de inclusión, pero sí de exclusión. Si vos no estás ni cerca de las luchas del feminismo: o sea, que no estás a favor de las luchas mapuches en contra de Macri, a favor del salario digno... o sea, si tenés un perfil de una persona que apoya a los movimientos a favor de los derechos y las igualdades sociales, entonces que venga, estás de este lado. (Comunicación personal, administradora del grupo FD, mayo de 2018)

Por tanto, de esta manera se aseguran ciertos requisitos indispensables: ser feministas, contrarias al gobierno neoliberal actual en Argentina y a los gobiernos neoliberales en general, defensora de los derechos humanos y sus luchas, y ser anti-racista. No obstante, si bien el grupo intenta incluir a todas las mujeres y diversidades feministas, son conscientes de que existe una limitación de participación marcada por intersecciones como clase social o nivel de estudio. De esta manera, se plantean debates y reflexiones dentro del FD que difícilmente pueden ser comentados o comprendidos por miembros no universitarios. Lo que termina sucediendo es que el acceso al grupo se encuentra sectorizado, también los escraches. Son ciertos varones los escrachados: blancos, de clase media, universitarios, vinculados a grupos y espacios progresistas de militancia, docentes universitarios, etcétera.

En lo que respecta a los criterios de exclusión del grupo, queda claro que no pueden formar parte los varones cis: "Varones cis están excluidos y que vayan a llorar al campito. Se pueden ir a deconstruir con los pibes" (Comunicación personal, administradora del grupo FD, junio 2018). Esto nos muestra criterios de demarcación de ingreso y participación en el grupo con el fin de asegurar que sea un espacio protegido de posibles violencias machistas y en el cual la centralidad del diálogo incluya necesariamente argumentos y debates desde una perspectiva feminista.

De esta forma intentan asegurar, no solo la participación de personas feministas, sino también la no participación de varones cisgénero y la vigilancia que se gestiona tiene que ver con evitar acosos, machismos y la aparición de los *machitrolls*. Bajo estos parámetros claros se condicionan las participaciones y se protege la enunciación de escraches feministas.

Conclusiones

La virtualidad es otro ámbito en el que el patriarcado todavía efectúa gran dominio. Sin embargo, los feminismos caminan a la par de los avances tecnológicos y habitan la

porosidad de la tecnología para interceder en el poder. Construyen herramientas virtuales de resistencia y lucha que se traducen luego al mundo analógico. El movimiento feminista ha generado acciones y discursos performativos que repolitizan la ciencia y la técnica.

El escrache permite nuevas maneras de protestar, novedosas formas de decir, pero también incorpora otros límites a lo decible. Eso que se mantenía en silencio o se hablaba en una jefatura policial empieza a tomar otros espacios y diferentes posibilidades. El escrache desafía a las otras violencias más micro: las normas que marcaban lo decible y lo indecible en una sociedad y lo aceptable e inaceptable. Además, desafía al miedo, al temor, a la culpa y permite la liberación: las víctimas se expresan y en ese decir encuentran la posibilidad de recuperar su poder, el poder entendido en términos colectivos y no individuales exclusivamente.

Al decir y ser apoyadas por otras, las mujeres cobran fuerza, recuperan la dignidad y logran encauzar el enojo hacia el victimario, sobre todo en una sociedad en la que las instituciones no solo no acompañan a las víctimas, sino que las revictimizan y las exponen a los dictámenes de una justicia patriarcal, igualmente patriarcal que el sistema contra el que luchan. Es una especie de acción colectiva que se concreta a partir del escrache individual virtual, pues repercute en otras y se alimenta un discurso capaz de gestionar rechazos sociales al machismo y sus representantes.

El escrache pone elementos de la vida privada en el espacio público y en el caso analizado de FD, se trata de un espacio público virtual compartido por personas con características en común: cordobesas, feministas, comprometidas con las víctimas de la violencia de género.

Por otra parte, el escrache surge y surte efecto en el marco de un Estado que no se responsabiliza por las víctimas de las violencias de género. Un Estado ausente frente a los abusos de la justicia patriarcal, el cual da un mensaje de impunidad para los violentos cuando no interviene, por eso decimos también que el Estado es responsable puesto que omite o no concreta políticas públicas con perspectiva de género, incluso encubre a los violentos.

Tal como señala Francesca Gargallo, la violencia machista es preocupante: según una investigación realizada en doce países de América por la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en colaboración con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC),

[...] todas las entidades que no pueden ser consideradas ni mínimamente feministas, entre el 17 y el 53 % de las mujeres entrevistadas (¡180.000!) han reportado haber sufrido o sufrir violencia o abuso por ser mujeres. Sin embargo, el 64 % de ellas no buscó ayuda ni denunció porque la transgresión de los derechos humanos implícita en la violencia contra las mujeres no se registra como tal ni siquiera por las víctimas. (Gargallo, 2013)

La violencia machista avanza y el Estado continúa sin responder a la altura de la circunstancia de esta problemática urgente. La virtualidad se convierte en un territorio de disputas en el cual las feministas exploran las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la comunicación y la información para la lucha contra la violencia de género. Así, las mujeres como sujetos políticos buscan sus propios métodos de acción para poder ingresar de lleno en un camino que apunte a desandar y deshacer los machismos y sus violencias.

Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Paidós.
- Belloch C. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) (Material docente en línea). *Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Bonavitta, P, y de Garay, J., (2014, julio-septiembre). Género, violencia e Internet: el caso de México y Argentina. *Revista Question*, 1(43). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2188/1966>
- Bonavitta, P, De Garay J., y Camacho J., (2015, octubre-diciembre). *Mujeres, feminismos y redes sociales, acceso, censura y potenciación*, *Revista Question*, 1(48). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2740>
- Bonder G., (2010, septiembre-octubre). Juventud, Género y TIC: Imaginarios en la construcción de la Sociedad de la Información en América Latina. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV(733), 917-934. <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i733.234>
- Castel R., (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Fayard.
- Castells M. (1996). La era de la información. *Economía, sociedad y cultura* (pp. 285-316). México Siglo XXI.
- Castells, M. (2001). *The Internet Galaxy: reflections on the Internet, Business and Society*. University Press.
- Cepal (2013). *La industria del software y los servicios informáticos: un sector de oportunidad para la autonomía de las mujeres latinoamericanas*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36857/1/S1420253_es.pdf
- Díaz C., y Navarro P. (1998). Análisis de contenido. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 203-206). Síntesis.
- García Manso, A. (2007). Cyborgs, mujeres y debates. el ciberfeminismo como teoría crítica. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (8), 13-26. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i8.202>
- Gargallo, F. (2013, marzo 7). Dudas y prácticas autónomas feministas ante las políticas públicas y las garantías de buena vida para las mujeres. En *Foro Políticas de Igualdad de Género en México: avances e insuficiencias*. Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM- Xochimilco).

- Haraway, D. (1984). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Jeong, S. (2015, octubre 27). *The internet of Garbage* (Conferencia audiovisual). The Berkman Klein Center for Internet & Society. <https://www.youtube.com/watch?v=pUSctMLLNUe>
- ONU. (2018, 20 de noviembre). Artículo 11: presunción de inocencia y crímenes internacionales. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2018/11/1446621>
- Padilla, M., y Mezquita, R. (2006). Penélope: tejiendo y destejiendo la red. En *Reunión de Ovejas Electrónicas (ROE) (2006), Ciberactivismo, Sobre usos políticos y sociales de la Red*. Virus.
- Pérez-Foguet, A. (ed.) (2006). *Tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Tecnologías de desarrollo humano y acceso a servicios básicos. Ingeniería Aplicada a la Cooperación para el Desarrollo, Volumen 5*. Associació Catalana d'Enginyeria Sense Fronteres. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/25169/M5_Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20las%20comunicaciones%20para%20el%20desarrollo.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Postman, N. (1991). *Divertirse hasta morir: Discurso público en la era del espectáculo*. Ediciones de la Tempestad.
- Sánchez Kuri, L. (2016). Del escrache feminista como acción sororaria y su comunicación efectiva para la denuncia. *Mujeres.net*. <http://www.mujeresnet.info/2016/06/del-escrache-feminista-como-accion-sororaria-y-su-comunicacion-efectiva-para-la-denuncia.html>
- Segato, R. (2008). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.
- Vega Montiel, A., (2010, enero-abril). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII(208), 81-95. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42116044005>
- Vergés Bosch, N. (2017). *Redes sociales en perspectiva de género: Guía para conocer y contrarrestar las violencias de género on-line*. Instituto Andaluz de Administración Pública. <https://donestech.net/files/redessociales.pdf>
- Wilding, F. (1998). Notes on the Political Condition of Cyberfeminism. *Art Journal*, 57(2), 7-70. <https://doi.org/10.1080/00043249.1998.10791878>
- Zafra, R. (2015). *Netianas, N(h) hacer mujer en Internet*. Lengua de Trapo.
- Zani, A. (2017). Retórica del escrache: entrega I. *La Primera Piedra*. <https://www.laprimerpiedra.com.ar/2017/10/retorica-del-escrache-entrega-i/>



PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación es una revista de carácter científico que recoge la producción nacional e internacional en el campo de la comunicación. Se encarga de la difusión de resultados de investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Medellín y de otras universidades nacionales e internacionales.

Los temas de las colaboraciones para la revista deben estar relacionados con trabajos resultados de investigación y de reflexión en el campo de la comunicación. Se dará prioridad a tres tipos de documento:

Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, para lo cual se recurre a fuentes originales.

Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o inéditas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.

El artículo se debe acompañar con la constancia de que es inédito (carta de declaración de originalidad), de su autoría y de que no ha sido propuesto para publicación en ningún otro medio simultáneamente. Además, en la carta los autores ceden sus derechos patrimoniales a la Universidad de Medellín y la autorizan a divulgar tales artículos por cualquier medio, impreso o electrónico, incluido internet.

Es muy importante indicar en un pie de página la procedencia del artículo (nombre de la investigación que lo origina, financiación de la misma, grupo

de investigación que la realiza y contexto institucional del que procede). El texto no debe sobrepasar las 10 mil palabras y debe presentarse a doble espacio. Se presentará con el tipo de letra Arial y a 12 puntos.

El orden del artículo será el siguiente:

Título del artículo: máximo 90 caracteres con espacios.

Subtítulo (de ser necesario): máximo 60 caracteres con espacios.

El título debe contener un alto grado de significación.

Autores: con su respectiva filiación institucional, como nota al pie de página, su Orcid, correo electrónico y país de procedencia.

Resumen: mínimo 230 máximo 250 palabras

El resumen debe contener:

- Objetivo de la investigación
- Metodología empleada
- Hallazgo más importante
- Conclusiones

Palabras clave: ocho palabras

Se tomará como base el tesoro de la Unesco.

Cuerpo del manuscrito

1) **Introducción**

Estructura teórica de la investigación. En la introducción no se presentan conclusiones ni hallazgos de la investigación.

2) **Metodología**

Debe ser preciso en la explicación de la muestra, el tipo de análisis utilizado debe exponerse.

3) **Resultados**

Exposición sistemática de los hallazgos. Uso de figuras, tablas y demás si es necesario.

4) **Discusión y conclusiones**

Resumen de hallazgos y aportes al área de conocimiento. Prospectiva del objeto de estudio

5) Bibliografía

- Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto.
- Su número ha de ser suficiente y necesario, y se presentarán alfabéticamente por el apellido
- Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, preferentemente

Debe tener por lo menos diez citas de la fuente SCOPUS

NOTA: Todo el manuscrito estará escrito en el sistema American Psychological Association (normas APA última versión).

Procedimiento para el arbitraje y publicación de artículos

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación busca hacer aportes útiles y confiables para los investigadores en comunicación. El nivel de rigor y de originalidad requerido es asegurado por el tradicional proceso de revisión por árbitros anónimos. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* es una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos, conforme a las normas de publicación de la APA (American Psychological Association). El cumplimiento de estos requisitos facilita su indexación en las principales bases de datos internacionales, garantizando una mayor difusión de los trabajos publicados.

Bajo la modalidad de doble ciego, todos los artículos son revisados por el Comité Editorial, que verifica el cabal cumplimiento de los criterios solicitados en estas instrucciones. En caso de no cumplir con cualquiera de esas exigencias, se le informará a los autores.

Luego de esta revisión, los documentos son enviados a pares expertos, quienes evalúan la calidad científica y académica de los trabajos. Una vez recibidos los conceptos de los pares académicos externos, se toma una decisión, que puede ser de aceptación con ajustes, de aceptación definitiva o de rechazo.

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación estipula los siguientes tiempos para el desarrollo del proceso de evaluación:

- a) Fase previa de estimación o desestimación de manuscritos (máximo 30 días).
- b) Fase de evaluación de manuscritos con rechazo o aceptación de los mismos y ajustes (máximo 150 días).
- c) Edición de los textos en *preprint* (digital). Publicación de *abstracts* (15 días).

Fases del proceso de revisión por pares

Convocatoria: la revista hace cuatro convocatorias al año, en ellas se presentan y explicitan las recomendaciones a los autores. La publicación se hace de forma electrónica en los diferentes portales académicos.

Preselección: el Comité Editorial realiza una preselección del material, notificándoles a los autores que sus artículos serán sometidos obligatoriamente a un proceso de arbitraje por pares académicos.

Arbitraje: para el Comité Editorial es necesario el anonimato en el proceso, toda vez que a través de la modalidad de doble ciego se garantiza la transparencia del proceso.

Avales: obtenidas las diferentes evaluaciones de parte de los pares evaluadores, el Comité Editorial se reúne y con el resultado de las evaluaciones, postula los diferentes artículos a publicar.

Nota: la revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* no cobra honorarios para la publicación de manuscritos.



ENFOQUE Y ALCANCE

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación es una apuesta editorial que busca publicar el nuevo conocimiento en el área de la comunicación. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* entiende la comunicación como una herramienta de comprensión a través de la investigación científica de los diversos fenómenos que constituyen el devenir de nuestras sociedades. Estas características se expanden y se entrecruzan con problemáticas instaladas en la cultura desde lo informático, lo educativo, el entretenimiento, la publicidad, las relaciones públicas, la comunicación política la identidad, la memoria y las industrias culturales. Es decir, la comunicación adquiere las especificidades de tales ámbitos y, simultáneamente, conserva los rasgos que la hacen generalizada en la organización social.

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación tiene como objetivo principal reunir destacadas investigaciones en el ámbito de la comunicación desde variadas perspectivas, tanto teóricas como empíricas o aplicadas. El rigor metodológico y la obtención de resultados de investigación son requisitos para la revisión y publicación de originales.

La revista se publica desde el 2002. En la actualidad tiene la versión en papel y la versión electrónica que permite su lectura en cualquier parte del mundo. Los dos números que se publican al año ofrecen a los investigadores en comunicación una mirada profunda a una amplia gama de temas.

De la misma manera, la revista, en su compromiso de divulgar en diferentes escenarios las colaboraciones, tiene como política publicar en formato abierto todos los trabajos (revisar política de acceso abierto) y compartir con autores y evaluadores la versión impresa de la revista.

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación busca hacer aportes útiles y confiables para los investigadores en comunicación. El nivel de rigor y de originalidad requerido es asegurado por el tradicional proceso de revisión por árbitros anónimos. Esta es una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos, conforme a las normas de publicación de la APA (American Psychological Association). El cumplimiento de estos requisitos facilita su indexación en las principales bases de datos internacionales, garantizando una mayor difusión de los trabajos publicados.

Bajo la modalidad de doble ciego, todos los artículos son revisados por el Comité Editorial, que verifica el cabal cumplimiento de los criterios solicitados en estas instrucciones. En caso de no cumplir con cualquiera de esas exigencias, se le informará a los autores.

Luego de esta revisión, los documentos son enviados a pares expertos, quienes evalúan la calidad científica y académica de los trabajos. Una vez recibidos los conceptos de los pares académicos externos, se toma una decisión, que puede ser de aceptación con ajustes, de aceptación definitiva o de rechazo.

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación estipula los siguientes tiempos para el desarrollo del proceso de evaluación

- a) Fase previa de estimación/estimación de manuscritos (máximo 30 días).
- b) Fase de evaluación de manuscritos con rechazo/aceptación de los mismos y ajustes (máximo 150 días).
- c) Edición de los textos en *preprint* (digital). Publicación de los resúmenes (15 días).

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación conserva los derechos patrimoniales de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de las mismas.

Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons internacional de atribución-no comercial 4.0. Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que:

- a) Se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra).
- b) No se use para fines comerciales.
- c) Se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.

REFERENTE A LOS AUTORES

1. Los autores deben manifestar la originalidad, claridad del artículo, veracidad de los datos, así como la validez del estudio y su relevancia en relación con el alcance de la revista.
2. Conocer las instrucciones para los autores y cumplirlas de manera integral.
3. Manifestar cualquier conflicto de intereses relevante para todos los contribuyentes, si existieren.
4. Manifestar a los editores si algún individuo no deba revisar el material enviado, siempre y cuando dichas solicitudes sean razonables y viables.
5. Conocer las fechas de publicación de la revista, así como fechas límite de envío y aceptación de artículos.
6. Los autores pueden apelar en contra de decisiones editoriales.

REFERENTE A LOS REVISORES O ÁRBITROS

1. La revisión de los manuscritos se realiza por pares expertos, se basa en el sistema internacional de doble ciego, el cual garantiza que la revisión cumpla con estándares de anonimato.
2. Los revisores deben manifestar si existe un conflicto de intereses el cual puede ocurrir como resultado de la proximidad o la hostilidad con los autores; asimismo, si el revisor identifica a los autores a pesar de que sus nombres han sido retirados del manuscrito. Los árbitros deberán declarar cualquier conflicto de intereses y rechazar la invitación de los editores para evaluar un manuscrito cuando, por ejemplo, identifican la autoría del manuscrito, son académica o familiarmente cercanos a los autores, pertenecen a la misma universidad, departamento, grupo de investigación, red profesional, proyecto de investigación o cualquier otro tipo de conexión o conflicto/proximidad profesional. En este caso, el revisor debe rechazar la oferta del editor para revisar el artículo.
3. Los revisores deben revisar el artículo en los tiempos asignados por la revista, con el fin de respetar los tiempos de entrega (60 días), por respeto a los autores y sus trabajos.
4. El revisor debe mantener una estricta confidencialidad en la evaluación de un manuscrito y no debe divulgar su contenido a terceros.
5. La opinión de los revisores es vital para detectar la originalidad del contenido y garantizar calidad científica y literaria del manuscrito.
6. Las evaluaciones deben contener un análisis exhaustivo del manuscrito, contrastando la información presentada, la comprobación de la literatura científica utilizada para el documento, y presentar un informe cuantitativo y cualitativo a los editores sobre la idoneidad de la obra para su publicación.
7. Los revisores deben emitir comentarios sobre problemáticas éticas y posibles conductas inadecuadas de investigación y publicación que surjan del material recibido.

REFERENTE A LOS EDITORES

1. El editor debe asegurar la calidad del material que se publica en la revista.
2. Seleccionar pares expertos con conocimiento, experiencia y trayectoria académica en el tema, sin conflicto de intereses.
3. Respetar los derechos de autor.
4. Garantizar la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores en todo el proceso, así como lo referente a los consentimientos y los requisitos especiales para investigación en seres humanos y en animales.
5. Publicar correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas cuando sea necesario.
6. Buscar activamente puntos de vista de autores, lectores, revisores y miembros de comités y/o juntas editoriales de otras revistas sobre posibles formas para mejorar sus procesos de publicación.
7. Cumplir con la periodicidad semestral declarada por la revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*.
8. Identificar, seleccionar y revisar la composición de los miembros el comité editorial y el comité científico de la revista, de acuerdo con la experiencia y trayectoria académica de sus integrantes.
9. Utilizar sistemas implementados para detectar datos de falsificación, tanto por uso rutinario como en aquellos casos en que surjan sospechas de plagio. Para verificar este punto la revista *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* utiliza el *software* antiplagio Turnitin para determinar la similitud de contenido que tiene un artículo respecto a otros documentos.